INFORME MENSUAL No. 06 DE INTERVENTORÍA
CONTRATO No. 1659 DE 2021

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

No. CONVENIO	MUNICIPIO	CONTRATISTA	No. CONTRATO
1964 - 2020	AGUA DE DIOS	OSN CONSTRUCCIONES	05 DE 2021
1971 - 2020	ARBELÁEZ	GCS CONSTRUCCIONES SAS	278 DE 2021
1667 - 2020	LA MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS	220 DE 2021
1719 - 2020	SAN BERNARDO	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	MN-CO-SAMC-015-2021
2077 - 2020	SIBATÉ	OBRAS CIVILES SAS	12 DE 2021
2071 - 2020	SILVANIA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	169 DE 2021
2085 - 2020	TOCAIMA	CONSORCIO 2R VIAL	275 DE 2021
1709 - 2020	VIOTÁ	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"	SAMC 017–2021

INTERVENTOR:
CODIPRO INGENIERÍA LTDA

BOGOTA D.C., MAYO DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020. TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIOTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020

Contratista: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021

Interventoría: CODIPRO INGENIERIA LTDA

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LOS MUNICIPIOS DE AGUA DE DIOS, LA MESA, TOCAIMA, VIOTÁ, ARBELÁEZ, SAN BERNARDO, SIBATÉ Y SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** ABRIL

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		21
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		22
2.1	Localización		23
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		30
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		30
2.4	Características técnicas del proyecto		31
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		32
3.1	Información general del contrato		32
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		40
3.3	Seguimiento Items no previstos		44
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		45
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	126
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	135
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	184
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	193
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	199
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	208
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	283
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		299
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	299
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	299
	• Seguimiento Programa de Obra		300
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	300
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	300
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	308
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	331
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		343
5.1	Información general del contrato		343
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		344
5.3	Informes especialistas y profesionales		349
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		374
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	374
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	374
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	374
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	374
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	374
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		374
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	374
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	374
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	374
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	374
7	**Conclusiones y recomendaciones**		381
8	**Anexos**		382
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		382
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		561
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		566
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		566

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2022 de fecha 15 de junio del 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 21

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 22

2.1 LOCALIZACIÓN 23
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 31
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 31
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO. 32

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 32

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (INCLUYE SEGUIMIENTO, GARANTÍAS CONTRACTUALES) 33
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 01 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022, INFORME MENSUAL. 41
3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO. 43
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS. 45
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 45

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 46

4.1 INFORME SEMANAL 46
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 127
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 136
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 185
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 194
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 200
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 209
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 284
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 300
4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 300
4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 301
4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 301
4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 309
4.9.2.3 ACTAS DE REUNIÓN 332

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 344

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 344
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE MAYO DE 2022. 345
5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 350

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 375

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 375
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 375
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 375
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 375
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 375
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 375
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO. 375
6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 375

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 382

8. ANEXOS. 383

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 383
8.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA. 478
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 561
8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 566
8.5 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 566

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 4/04/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/08/2022
PLAZO ACUMULADO: 3/08/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 410.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 410.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Subbase	Agua Fría	ML	164,00
	La Esmeralda	ML	66,00
	Egipto	ML	100,00
Ciclopeo	Agua Fría	ML	295,20
	La Esmeralda	ML	118,80
	Egipto	ML	180,00
Huellas	Agua Fría	ML	295,20
	La Esmeralda	ML	118,80
	Egipto	ML	180,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1.618,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	5,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Subbase	Agua Fría	ML	0	0
	La Esmeralda	ML		0
	Egipto	ML		0
Ciclopeo	Agua Fría	ML		0
	La Esmeralda	ML		0
	Egipto	ML		0
Huellas	Agua Fría	ML		0
	La Esmeralda	ML		0
	Egipto	ML		0
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	0
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 379.433.213,00		$ 379.433.213,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 3.322.534,00	$ 631.281,00	$ 3.953.815,00
PROVISION	$ 16.598.612,00		$ 16.598.612,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.849.544,00	$ 731.413,00	$ 4.580.957,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.433.402,00		$ 5.433.402,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 408.637.305,00	$ 1.362.694,00	$ 409.999.999,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -		$ -	$ -
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.657.067,00	$ 694.843,00	$ 4.351.910,00	$ 4.351.910,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 3.657.067,00	$ 694.843,00	$ 4.351.910,00	$ 4.351.910,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 178.416.513,83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **2**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector de Egipto antes de ser intervenido el 19 de mayo de 2022



Sector de Egipto después de ser intervenido el 19 de mayo de 2022

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Contratista con llamados de atención para entregar oportunamente y en debida forma la información requerida por la Interventoría.

* Dentro de los Compromisos se tiene la entrega de los productos de Estudios y Diseños los cuales se han solicitado en reiteradas oportunidades. Se le recuerda al Contratista que el avance de Obra y pago de cada actividad se aprueba de acuerdo al cumplimiento de los estandares de calidad y especificaciones del INVIAS

* El 25 de Mayo se generó comunicado de la Interventoria bajo oficio CDP-302-2022 con asunto "Solicitud de Multa al Contratista por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información." a la Alcaldía de Agua de Dios donde se informa del estado actual de incumplimiento por parte del Contratista OSN CONSTRUCCIONES SAS en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Contrato Derivado de Obra LP-005-2021.

* La Alcaldía del Municipio de Agua de Dios hace citación para el 2 de junio del 2022 audiencia para incumplimiento.

Firma

Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: MN-CO-SAMC-015-2021

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 25/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 25/07/2022
PLAZO ACUMULADO: 25/07/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 465.458.023,84
VALOR ADICIONALES (incluido I $ -
VALOR ACUMULADO (incluido I $ 465.458.023,84
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	392
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UND	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	16020
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	7,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	30	30
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UND	2,5	4
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	0
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 446.016.364,00		$ 446.016.364,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.460.163,64		$ 4.460.163,64
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.200.000,00	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 4.607.980,00	$ 875.516,00	$ 5.483.496,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 4.500.000,00		$ 4.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 465.458.024,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 52.703.450,84		$ 0,00	$ 81.651.321,87
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 2.499.000,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 0,00		$ 0,00	$ 2.250.000,00
VALOR EJECUTADO			0,00	**$ 86.400.321,87**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 523.187.009,24
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 76.271.300,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 14,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación SBG-C Tramo #2





Instalación SBG-C Tramo #3



Conformación Calzada





Construcción alcantarilla #4

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El Contratista cuenta 2 apremio de multa.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 169 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 1/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 1/07/2022
PLAZO ACUMULADO: 1/07/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 472.895.492,00
VALOR ADICIONALES (incluido I $ -
VALOR ACUMULADO (incluido I $ 472.895.492,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	430
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UND	6
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	19985
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	9,03

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	30	30
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UND	2,5	4
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	0
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 454.420.447,00		$ 454.420.447,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.376.163,00		$ 4.376.163,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.376.163,00	$ 831.471,00	$ 5.207.634,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 5.691.176,00	$ 1.081.323,00	$ 6.772.499,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.118.749,00		$ 2.118.749,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 472.895.492,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 38.158.041,88		$ 38.158.041,88	$ 42.435.822,28
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -		$ -	$ -
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 2.603.816,99
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO			38.158.041,88	**$ 45.039.639,27**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 212.376.983,48
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 42.435.822,28
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 19,98%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **10**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO







INSTALACIÓN CAPA SBG-C

INICIO CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA #1 PR0+060





CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA PR0+400 HACIA MENORES, AMARRE DE ACEROS, CONCRETOS 3000 PSI Y CICLÓPEO.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 278 DE 2021

OBJETO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO: 22/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 6/07/2022
PLAZO ACUMULADO: 6/07/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 538.240.349,00
VALOR ADICIONALES (incluido I $ -
VALOR ACUMULADO (incluido I $ 538.240.349,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	550
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1000
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	1,56

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	70	70
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	500	500
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 523.187.009,24		$ 523.187.009,24
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.448.805,00		$ 5.448.805,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.448.805,00	$ 1.035.273,00	$ 6.484.078,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 927.576,00	$ 176.239,00	$ 1.103.815,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.016.642,00		$ 2.016.642,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 538.240.349,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 75.683.300,00		$ 75.683.300,00	$ 76.271.300,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 5.187.262,36
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO			75.683.300,00	**$ 81.458.562,36**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 523.187.009,24
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 76.271.300,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 14,58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA CUNETAS





ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE LA CALZADA, COTROL TOPOGRAFICO E INSTALACIÓN CAPA SBG-C

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El Contratista cuenta 2 apremio de multa.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	14/03/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 554.534.848,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/07/2022	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	N/A
PLAZO ACUMULADO:	13/07/2022	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructura de Pavimento	Subbase - Tramo 1	ML	200,00
	Subbase - Tramo 2	ML	200,00
	Subbase - Tramo 3	ML	200,00
placa huella	Placa Huella - Tramo 1	ML	200,00
	Placa Huella - Tramo 2	ML	200,00
	Placa Huella - Tramo 3	ML	200,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	15.131,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	12,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructura de Pavimento	Subbase - Tramo 1	ML	0	0,0
	Subbase - Tramo 2	ML	31,6	31,6
	Subbase - Tramo 3	ML	0	0,0
Placa huella	Placa Huella - Tramo 1	ML	0	0,0
	Placa Huella - Tramo 2	ML	0	0,0
	Placa Huella - Tramo 3	ML	0	0,0
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	960	1728
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 531.182.161,00		$ 531.182.161,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 7.878.150,00	$ 1.496.849,00	$ 9.374.999,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.227.386,00	$ 993.203,00	$ 6.220.589,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.757.100,00		7.757.100,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 552.044.797,00	$ 2.490.052,00	$ 554.534.849,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 13.652.665,22		$ 13.652.665,22	$ 14.470.589,54
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.181.908,57	$ 794.563,00	$ 4.976.471,57	$ 4.976.471,57
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 17.834.573,80	$ 794.563,00	$ 18.629.136,80	$ 19.447.061,11

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 143.680.787,55
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 18.629.136,80
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	12,97%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**6**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendido e instalacion de subbase sector de Buena Vista - TRAMO 2.





Control de Topografía



Demolición de rocas





Extendido e instalacion de subbase sector de Buena Vista - TRAMO 2.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* El 12 de Mayo se generó comunicado de la Interventoria bajo oficio CDP-267-2022 con asunto "Proceso de Multa por el incumplimiento al Contrato derivado de Obra No. 220 en avance y calidad." a la Alcaldía de La Mesa donde se informa del estado actual de incumplimiento por parte del Contratista CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Contrato Derivado de Obra No. 220.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 012 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO: 28/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 27/06/2022
PLAZO ACUMULADO: 27/06/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 442.227.617,00
VALOR ADICIONALES (incluido I $ -
VALOR ACUMULADO (incluido I $ 442.227.617,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	ML	350
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UND	2
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	4021
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	2,6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	ML	40	40
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0,75	1
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1707	1707
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 429.230.316,00		$ 429.230.316,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.130.940,00		$ 4.130.940,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.130.940,00		$ 4.130.940,00
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 1.638.655,00	$ 1.096.223,00	$ 2.734.878,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 2.000.543,00		$ 2.000.543,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 442.227.617,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 52.510.367,12		$ 52.510.367,12	$ 58.879.279,44
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 3.932.654,88
CARACTREIZACIÓN VIAL	$ 0,00	0,00	$ 0,00	$ 0,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO			52.510.367,12	**$ 62.811.934,32**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 318.466.713,24
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 58.879.279,44
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 18,49%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **8**

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Conformación de la calzada existente, chequeo topográfico comisiones Contratista e Interventoría e instalación capa de 0,15 cm de SBG-C





Conformación de la calzada existente, chequeo topográfico comisiones contratista e interventoría e instalación capa de 0,15 cm de SBG-C

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: 275 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 23/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 22/06/2022
PLAZO ACUMULADO: 22/06/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 647.170.524,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 647.170.524,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Subbase	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Ciclopeo	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Placa Huellas	Cuatro (4) Tramos	ML	590,00
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	22.738,00
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	GL	1,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Subbase	Cuatro (4) Tramos	ML	28,34	31,14
Ciclopeo	Cuatro (4) Tramos	ML	0,0	0,0
Placa Huellas	Cuatro (4) Tramos	ML	0,0	0,0
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	1173,9	2718,30
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	GL	0	0,50

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 622.885.600,69		$ 622.885.600,69
AJUSTES, CARACTERIZACION VIAL, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6.932.772,00	$ 1.317.226,68	$ 8.249.998,68
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.118.064,00	$ 1.162.432,16	$ 7.280.496,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 8.754.428,00		8.754.428,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 644.690.865,00	$ 2.479.659,00	$ 647.170.523,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5.747.178,28		$ 5.747.178,28	$ 6.085.090,80
AJUSTES, CARACTERIZACION VIAL, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ 4.124.999,50
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 764.757,98	$ 145.304,02	$ 910.062,00	$ 6.006.409,20
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 6.511.936,26	$ 145.304,02	$ 6.657.240,28	$ 16.216.499,50

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 607.133.789,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 10.210.090,30
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 1,68%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Georreferenciación Corredor Vial







Extendido e instalacion de subbase.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Se generó por parte de la Interventoría oficio CDP-297-2022 para el Contratista de asunto "Apremio de Multa por atraso significativo". Además, se solicitó realizar tramos cortos de subbase, para ser liberados rápidamente e inicar con concreto, al igual que realizar conformación del corredor para mejorar el acceso, operatividad de equipo en obra ha sido bajo.

Firma:
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** may-22

CONTRATO DE OBRA No.: SAMC 017–2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATISTA: CONGETER LTDA

CONTRATO DE INTERVENT 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 4/04/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/08/2022
PLAZO ACUMULADO: 3/08/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 651.378.926,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA) $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ 651.378.926,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	630
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	UND	3
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	9985
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	5,50

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Conformación de calzada existente	M2	0	0
Actividades de Consultoría	Caracterización del corredor vial postulado	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 628.149.670,86		$ 628.149.670,86
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 3.298.515,00	$ 626.718,00	$ 3.925.233,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.326.248,00	$ 1.201.987,00	$ 7.528.235,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.775.787,00		$ 11.775.787,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 649.550.221,00	$ 1.828.705,00	**$ 651.378.926,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 1.581.561,97	$ 300.496,78	$ 1.882.058,75	$ 1.882.058,75
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO				**$ 1.882.058,75**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 186.719.748,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRASLADO DE TUBERIA PARA ALCANTARILLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Se encuentra en solicitud de Multa por incumplimiento en entrega de informacion e inicio de actividades de obra diligentemente para repuntar atraso fisicofinanciero. De acuerdo a comitè de obra del 18 de Mayo de 2022.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto describir las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra y el Interventor, durante el sexto (6to) período de labores comprendido entre 1° y el 31 de mayo de 2022. Se informa sobre el avance de la obra y en general del seguimiento al proyecto en cumplimiento de las funciones delegadas a CODIPRO INGENIERÍA LTDA, con el acompañamiento de la Supervisión Técnica del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS, TERRITORIAL CUNDINAMARCA y la SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES.

Se incluyen las actividades desarrolladas en cumplimiento de los Convenios Interadministrativo No. 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, 2085 Y 1709 DE 2020., celebrado entre los Municipios de AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, convenio que tiene por objeto: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y LOS MUNICIPIOS DE AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” **GRUPO 2.**

Las actividades de Interventoría incluidas en este informe vienen siendo adelantadas por CODIPRO INGENIERIA LTDA**,** quien fue favorecido con la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-087-2021, mediante Contrato No. 1659 de 2021 con objeto “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” GRUPO 2.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías - INVÍAS suscribió convenios Iinteradministrativos con Municipios del Departamento de Cundinamarca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". Los Municipios favorecidos adelantarán los procesos de selección bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS AGUA DE DIOS, ARBELÁEZ, LA MESA, SAN BERNARDO, SIBATÉ, SILVANIA, TOCAIMA Y VIOTÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". En las vías rurales de estos municipios se realizarán las labores de control y seguimiento.

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

"*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto*."

COLOMBIA RURAL, es un programa del Gobierno Nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá en el Departamento De Cundinamarca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

Las actividades que deberá cumplir el interventor para el proyecto de infraestructura, las hará sobre obras de naturaleza diversa, pero básicamente sobre las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

El alcance de la interventoría consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral del (los) contrato (s) de obra, en el (los) proyecto (s) definido (s).

El INTERVENTOR, implementará el MANUAL DE INTERVENTORÍA, donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las vías objeto de los Convenios Interadministrativos No. 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, 2085 y 1709 de 2020, Se encuentran localizados en:

CORREDOR VIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO CONTRATISTA	No. CONVENIO
CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA - LA ESMERALDA - EGIPTO.	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	1964-2020
VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA DE SAN MIGUEL.	CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	1971-2020
VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA.	CUNDINAMARCA	LA MESA	1667-2020
VÍA SAN BERNARDO – SAN MIGUEL – PIRINEOS – SANTA RITA – SANTA MARTA	CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	1719-2020
VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA A LA VEREDA SAN BENITO – SECTOR SANTA ROSA	CUNDINAMARCA	SIBATÉ	2077-2020
VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL	CUNDINAMARCA	SILVANIA	2071-2020
VIA VASQUEZ – COPÓ.	CUNDINAMARCA	TOCAIMA	2085-2020
VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA.	CUNDINAMARCA	VIOTÁ	1709-2020

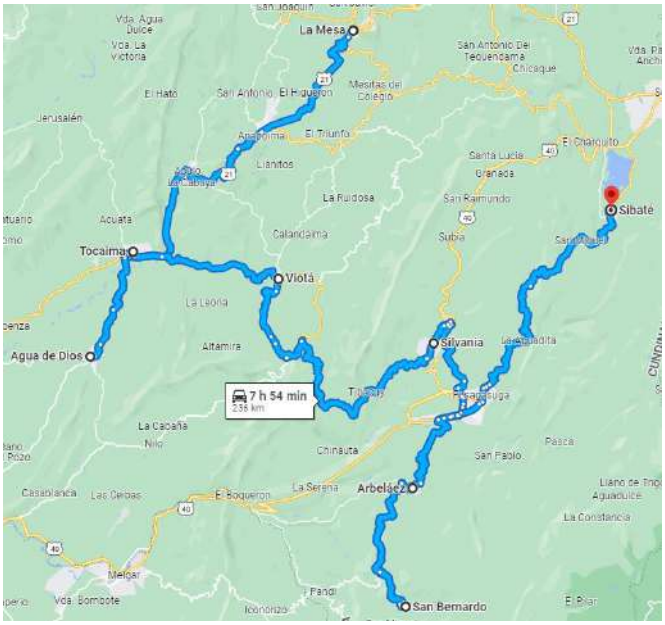


Figura No. 1 Localización de los 8 municipios Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá

AGUA DE DIOS

La longitud a atender del corredor vial rural Agua Fría – Egipto – La Esmeralda es de 0.428 km ubicados en los siguientes sectores:

- VEREDA AGUA FRIA (Sector Las Puertas) con 0.260 km
- VEREDA ESMERALDA (Sector Curva de Armandi) con 0.084 km.
- VEREDA EGIPTO con 0.084 km

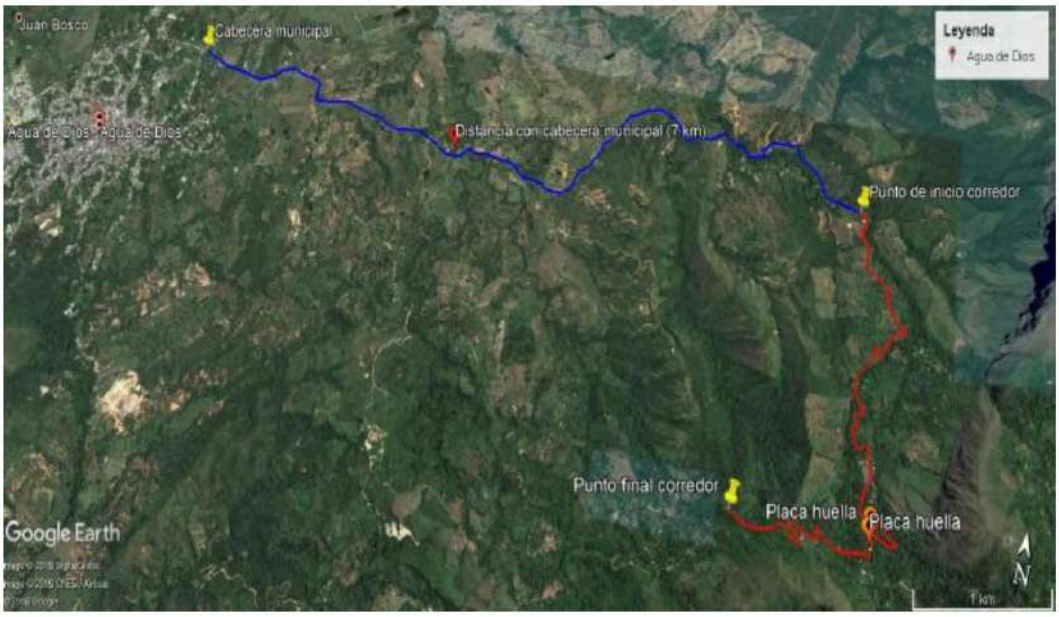


Figura No. 2 Localización De La Vía que Conduce del Corredor rural Agua Fría – Egipto – La Esmeralda (Anexo Técnico)

ARBELÁEZ

El proyecto consiste en la construcción de una placa huella ubicada en la vía que comunica la vereda San Miguel con la vereda Versalles, Casablanca y San Antonio del municipio de Arbeláez Cundinamarca.

- Coordenadas: 4°15'36.21" N 74°25'5.19" O

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el Municipio de Arbeláez, Departamento de Cundinamarca.



Figura No. 3 Localización del corredor vial rural (EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL). Google Earth (2022).

LA MESA

El presente contrato se ejecutará en el corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del municipio de la mesa; el cual comprende tres sectores a intervenir Geo referenciado en las siguientes coordenadas:

1) Norte 4°40'42.6" y Oeste 74°24'15.1" - Norte 4°40'48.1" y Oeste 74°24'15.0"
2) Norte 4°42'3.6" y Oeste 74°24'56.3" - Norte 4°41'57.6" y Oeste 74°24'56.1"
3) Norte 4°41'7.0" y Oeste 74°24'30.62"- Norte 4°41'1.2" y Oeste 74°24'27.9"

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de La Mesa Departamento de Cundinamarca.



Figura No. 4 Localización del corredor vial rural (Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta). Google Earth (2022).

SAN BERNARDO

Corredor vial San Miguel – Pirineos – Santa Rita – Santa Marta, partiendo desde el K0+000 localizado en el límite de la zona urbana con la vereda San Miguel llegando al K9+470 en la vereda Santa Marta.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	L* (M)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	K0+495- K0+585	90
	K1+030-K1+090	60
	K1+700-K1+750	50
	K3+615-K3+685	70
	K3+980-K4+035	55
	K4+820-K4+893	73
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	CUATRO PUNTOS	4

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de San Bernardo departamento de Cundinamarca.

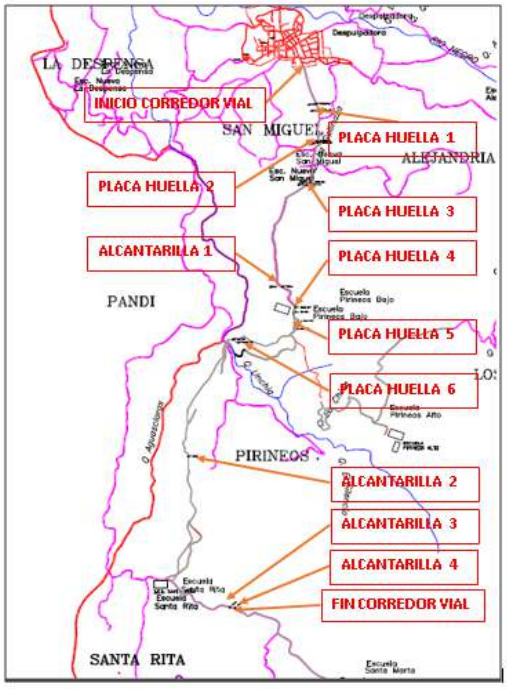


Figura No. 5 Localización de la vía que comunica al casco urbano con las veredas San Miguel-Pirineos-Santa Rita y Santa Marta (Anexo Técnico)

SIBATÉ

El proyecto consiste en la construcción de 443 metros lineales de placa huella y una alcantarilla ubicada en la Vía que conduce del corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito.

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el Municipio de San Bernardo departamento de Cundinamarca.



Figura No. 6 Localización De La Vía que Conduce del Corredor Chusaca - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito (Anexo Técnico)

SILVANIA

La intervención para la ejecución de placa huella y las seis alcantarillas se encuentra sectorizado en un tramo de la vía VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL:

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	A (M)	ÁREA (M2)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	PR0+324 AL PR0+754	430	5	2150
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"	PR 0+930	6		
	PR 2+375	6		
	PR 2+705	6		
	PR 3+070	6		
	PR 3+615	6		
	PR 4+550	6		

TOCAIMA

El proyecto se encuentra localizado en un sector de la malla vial terciaria del municipio de Tocaima Cundinamarca, de la vía que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor Vásquez - Copó, ubicado en las coordenadas Inicio: x 991762 /y 936192 Fin: x 1001153 /y 941102, donde se intervendrán unas partes del corredor en sectores estratégicos con puntos críticos durante el invierno que afectan la movilidad de los habitantes del sector y al igual que afectan las zonas de producción agrícolas y ganaderas de esas veredas.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	A (M)	ÁREA (M2)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	K6 + 455 - K6 + 558	103	5	465
	K8 + 040 - K8 + 310	270	5	1350
	K9 + 909 - K10 + 059	150	5	750
	K9 + 814 - K10 + 114	300	5	1695

La siguiente figura detalla la ubicación de la vía en el municipio de Tocaima Departamento de Cundinamarca.

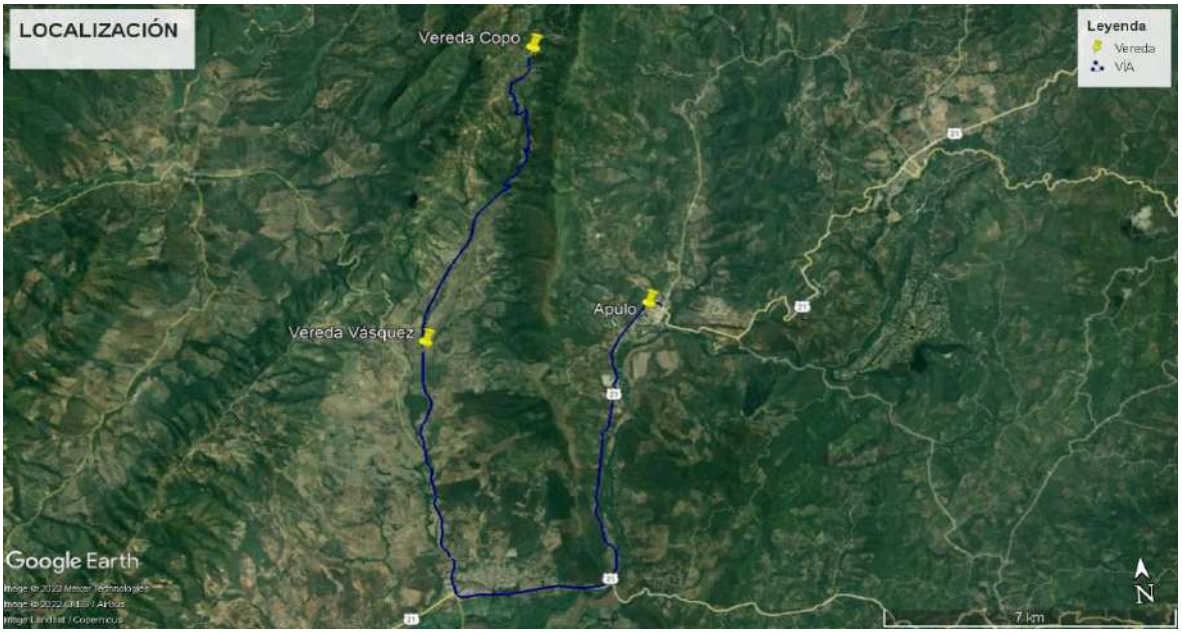


Figura No. 7 Localización del corredor vial rural (Apulo – Vásquez -Copó). Google Earth (2022). [Vereda Copó – Vereda Vásquez – Apulo]. Recuperado el 01 de marzo de 2021.

VIOTÁ

La vía que inicia siendo el k0+000 en la vereda Golconda con coordenadas 4°29'42.7"N 74°28'49.0"W, punto de inicio K2+130 con coordenadas 4°29'18.4"N 74°27'58.7"W, punto final K2+830 con coordenadas 4°29'04.5"N 74°27'52.1"W.

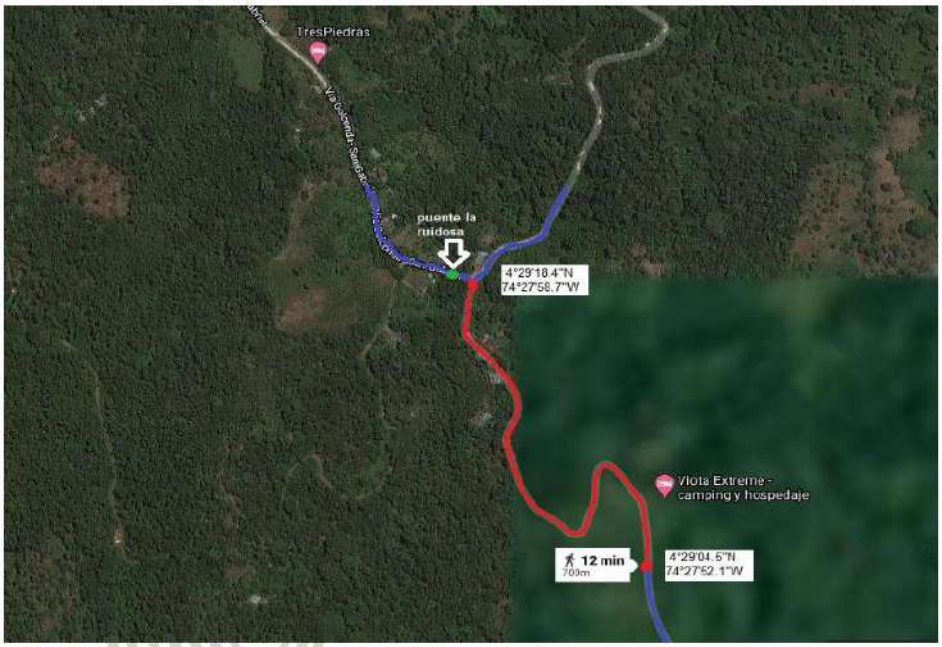


Figura No. 8 Localización De La Vía que Conduce la vereda GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA (Anexo Técnico)

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los Municipios beneficiados dentro del Programa Rural Grupo 2 son los siguientes: Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá pertenecientes al Departamento de Cundinamarca.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

Las condiciones que presentan actualmente las vías en los sitios y tramos identificados evaluados bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural” y relacionados en el Anexo Técnico, para su intervención, son críticas.

Adicionalmente a lo largo del trayecto las vías presentan afectaciones que impiden el normal tránsito de los vehículos.

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta lo descrito en el Anexo Técnico entregado por el INVIAS a los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá (Páginas 1 a 11), las obras que se proyectan ejecutar pertenecen al corredor productivo más importante de los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa “Colombia Rural”, donde se determinan las necesidades de adelantar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales más importantes propuestos por cada municipio. En este sentido, los MUNICIPIOS ejecutarán las actividades que correspondan al mejoramiento y mantenimiento, junto con la construcción de Placa Huellas y Alcantarillas**.**

Igualmente se define que estas necesidades pueden variar una vez se elaboren los estudios y diseños de los sitios críticos y de rehabilitación de la vía, y los correspondientes cálculos de los componentes geotécnicos, hidráulicos, estructurales y ambientales, que deberán presentarse por parte del Contratista a la Interventoría para su aprobación.

Para la primera etapa se contempló un plazo de un (01) mes para la elaboración, entrega, revisión, ajustes y aprobación por parte de Interventoría de los Estudios y Diseños, y que incluyen los levantamientos topográficos, diseños geométrico, geotécnico, hidráulico, y finalmente los diseños estructurales de las soluciones definidas, todos ellos con sus respectivos informes.

En el plazo restante de tres (03) meses se programó la etapa de ejecución de las obras de mantenimiento y construcción definidas para los sitios críticos, previa aprobación de diseños y presupuestos de obra.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL (Incluye seguimiento, garantías contractuales)

AGUA DE DIOS

N° DEL COVENIO	1964 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890680149-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 22.522.500 MAQUINARIA	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	05 DE 2021	
CONTRATISTA	OSN CONSTRUCCIONES	
NIT	900383219-3	
VALOR DEL CONTRATO	$ 410.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	04 de agosto de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

ARBELÁEZ

N° DEL COVENIO	1971 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE ARBELAÉZ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	NIT: 800093386-8
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL”	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	278 DE 2021	
CONTRATISTA	GCS CONSTRUCCIONES SAS	
NIT	900653937-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 538.240.349,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	22 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) meses	
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	21 de mayo del 2022	
PRÓRROGA No. 1	Cuarenta y cinco (45) días	
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	6 de julio del 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

LA MESA

N° DEL COVENIO	1667 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE LA MESA	NIT: 890680026-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 550,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 15.238.300 MAQUINARIA $ 17.328.000 AFIRMADO $ 10.000.000 CDP	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL 'PROGRAMA COLOMBIA RURAL	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	220 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.	
NIT	900.506.559-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 554.534.848,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	14 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	13 de julio del 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

SAN BERNARDO

N° DEL COVENIO	1719 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	31 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	NIT: 80009343-7
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 470,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 43.000.000 MAQUINARIA $ 4.137.500 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA – SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MN-CO-SAMC-015-2021	
CONTRATISTA	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	
NIT	C.C 15.043.837	
VALOR DEL CONTRATO	$ 465.458.023,84 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	25 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	24 de julio de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

SIBATÉ

N° DEL COVENIO	2077 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SIBATÉ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SIBATÉ	NIT: 899999372-4
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 450,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 10.000.000 RECURSOS $ 15.612.900 MAQUINARIA $ 6.789.200 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	012 DE 2021	
CONTRATISTA	OBRAS CIVILES SAS	
NIT	860.025.103-9	
VALOR DEL CONTRATO	$ 442.227.617,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	28 de marzo 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses	
FECHA TERMINACIÓN	27 de junio de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

SILVANIA

N° DEL COVENIO	2071 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE SILVANIA	NIT: 890680437-0
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 490.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 48.720.000 MAQUINARIA $ 19.600.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO DERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	169 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	
NIT	890.680.437 - 0	
VALOR DEL CONTRATO	$ 472.895.492,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	1 de marzo de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	30 de junio de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

TOCAIMA

N° DEL COVENIO	2085 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	28 de abril de 2021	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE TOCAIMA	NIT: 800093439-1
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 650,000,000.00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 20.000.000 CDP $ 51.748.650 MAQUINARIA. $ 18.216.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO IDERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	275 DE 2021	
CONTRATISTA	CONSORCIO 2R VIAL	
NIT	901545970-7	
VALOR DEL CONTRATO	$ 647.170.524,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	23 de febrero de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	22 de junio de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

VIOTÁ

N° DEL COVENIO	1709 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 de diciembre de 2020	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE VIOTÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”	
PARTES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800215807-2
	MUNICIPIO DE VIOTÁ	NIT: 890680142-3
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 690.000.000,00 INCLUIDO IVA.	
COFINANCIACIÓN	$ 88.010.510 MAQUINARIA $ 25.000.000 MATERIALES	
OBJETO CONTRATO IDERIVADO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA - LA RUIDOSA - CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS”.	
No. DEL CONTRATO DERIVADO DE OBRA	SAMC 017 – 2021	
CONTRATISTA	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. “CONGETER LTDA”	
NIT	820.003.319-2	
VALOR DEL CONTRATO	$ 651.378.926,00 INCLUIDO IVA.	
ORDEN DE INICIO	04 de abril de 2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses	
FECHA TERMINACIÓN	03 de agosto de 2022	
ACTAS PARCIALES	N/A	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 01 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022, INFORME MENSUAL.

AGUA DE DIOS

El 7 de mayo del 2022 se hace toma de muestras para caracterizar subrasante. El Contratista presenta diseño geométrico el cual debe ir ajustado al terreno debido a que presenta excavaciones de subrasante.

Se realiza comité de seguimiento el 11 de mayo de 2022 donde se adquieren compromisos por el Contratista frente a la entrega del Plan de Contingencia, Diseño Geométrico, Estudio de Suelos, Presupuesto y la Logística para iniciar actividades el 16 de mayo de 2022. La primera actividad que se realiza en el periodo es el levantamiento del tramo 1 ubicado en vereda Agua Fría.

ARBELÁEZ

Se ejecutaron actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación. Además, se realizó limpieza de cunetas, retiro de material sobrante y rocería. El Contratista cumple el compromiso de tener en Obra la Maquinaria y Equipos.

Se realizan actividades de conformación de la calzada existente e instalación de la capa de SBG-C.

LA MESA

El 12 de mayo del 2022 se presenta por la Interventoría Oficio CDP-267-2022 de asunto "*Solicitud de multa por incumplimiento en estándares de calidad, atraso en obra y ejecución no adecuada*.".

Se realiza la revisión de la topografía con la localización del eje en 60 ml de la placa huella a construir. Además, se hace evaluación de un posible filtro por filtración del talud del tramo.

SAN BERNARDO

En el periodo del 1 al 31 de mayo de 2022 se da por terminada la construcción de la alcantarilla #1 PR2+470. Se realiza la conformación de la calzada e instalación de subbase granular C en el tramo #2 que tiene una longitud aproximada de 90 m.

Además, se realiza conformación calzada tramo #3 el cual tiene una longitud aproximada de 60 metros y se inicia con la construcción de la alcantarilla #4.

Por último, se realiza conformación de la calzada en las zonas objeto de mantenimiento.

SIBATÉ

Las actividades que se desarrollaron durante el periodo son:

- Conformación de la calzada del PR1+360 al PR1+610.
- Terminación de la conformación con material de subbase (SBG-C) desde el PR1+210 al PR1+593, longitud total del tramo objeto del mejoramiento mediante la construcción de placa huella.

SILVANIA

Las actividades ejecutadas en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2022 comenzaron con el amarre de aceros y fundida descole alcantarilla #1. Paralelamente, se inicia la conformación de la calzada desde el PR0+324 al PR0+390 con instalación de material de subbase clase C en un espesor de 0,15 metros.

En reunión con la veeduría y comunidad en el sitio de la obra, se atiende solicitud de la comunidad para trasladar ubicación de inicio de la placa huella y alcantarillas. En el acta de reunión #2 del 19 de mayo del 2022 se dejan consignados los cambios de ubicación

Se continua con la construcción de placa huella desde el PR0+290 al PR0+324.

TOCAIMA

Se realiza conformación e instalación de subbase en los siguientes sectores:

- Desde el PR K9+415 al PR K9+600 (Sector de Placa Huella No. 3).
- Desde el PR K9+810 al PR K9+922 (Sector de Placa Huella No. 4).

Se verifica en campo la magnitud del daño que presenta la tubería de la alcantarilla ubicada en el Sector de Placa Huella No. 4 concluyendo que se debe reparar para la integridad de la obra. Por último, se realiza toma de CBR en el corredor vial.

VIOTÁ

El día seis (6) de mayo de 2022 se realiza la topografía en los sectores donde se van a desarrolla el mejoramiento de las vías veredales con Placas Huellas.

Se apremia de Multa para el 13 de mayo de 2022 por no tener etapa de Estudios y Diseños culminada, ni entregas parciales.

El dieciocho (18) de mayo de 2022 se realiza Comité Técnico de Obra No. 3 con los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Viotá, Contratista e Interventoría definiendo los compromisos para seguimiento y control del cumplimiento por parte del Contratista.

Una vez transcurridos los tiempos para la entrega de los compromisos pactados y al no acatamiento de los mismos por parte del Contratista, se generó oficio CDP-301-2022 por parte de la Interventoría, en dicho comunicado se solicita multa al Contratista por incumplimiento de compromisos y atraso en la ejecución física de obra.

3.2.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS DEL CONTRATO.

AGUA DE DIOS

Se tiene agendada la audiencia del Afectado ante solicitud de multa interpuesta por la Interventoría, para el día dos (2) de junio de 2022. A la fecha se tiene un porcentaje programado de avance del 29% para el mes de mayo de 2022, con un ejecutado de 0,03%.

ARBELÁEZ

La fecha inicial de terminación era el veintiún (21) de mayo del 2022, se realizó prórroga por 45 días con nueva fecha de terminación el seis (6) de julio del 2022. A la fecha el contratista está teniendo repunte en su ejecución física; la ola invernal ha afectado notoriamente el normal desarrollo del contrato.

LA MESA

El avance programado acumulado hasta el 31 de mayo del 2022 es del 64,4% con un ejecutado del 9%. En consecuencia con lo anterior, se generaron de parte de la Interventoría los siguientes comunicados:

- CDP-217-2022 de asunto *"Apremio por mora en la entrega oportuna de documentación - afectando inicio y avance de actividades.*"
- CDP-267-2022 de asunto *"Solicitud de multa por incumplimiento en estándares de calidad, atraso en obra y ejecución no adecuada."*
- CDP-296-2022 de asunto *"Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada."*

SAN BERNARDO

La ola invernal ha afectado considerablemente el normal desarrollo del contrato, las cadenas de suministro se han visto también afectadas, dificultad en las vías de acceso. El contratista con corte al mes de mayo ha tenido un repunte importante y cuenta con un porcentaje de avance del 13%.

SIBATÉ

El contratista con corte al mes de mayo ha tenido un repunte importante. Debido a que la ola invernal ha afectado considerablemente el normal desarrollo del contrato, las cadenas de suministro se han visto también afectadas, dificultad en las vías de acceso. Para el 31 de mayo del 2022 se tiene un porcentaje de avance del 15%.

SILVANIA

La ola invernal ha afectado considerablemente el normal desarrollo del contrato, las cadenas de suministro se han visto también afectadas, dificultad en las vías de acceso; el contratista con corte al mes de mayo ha tenido un repunte importante.

TOCAIMA

Al igual que en los demás Municipios donde la ola invernal ha afectado considerablemente el normal desarrollo de los contratos, el Municipio de Tocaima no ha sido la excepción. Sin embargo, el Contratista viene repuntando en el avance de obra con un 10% ejecutado.

VIOTÁ

El dieciocho (18) de mayo de 2022 se realiza Comité Técnico de Obra No. 3 con los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Viotá, Contratista e Interventoría definiendo

los compromisos para seguimiento y control del cumplimiento por parte del Contratista.

Una vez transcurridos los tiempos para la entrega de los compromisos pactados y al no acatamiento de los mismos por parte del Contratista, se generó oficio CDP-301-2022 por parte de la Interventoría. En dicho comunicado se solicita multa al Contratista por incumplimiento de compromisos y atraso en la ejecución física de obra.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.

Durante este periodo del proyecto en desarrollo de los convenios No 1964, 1971, 1667, 1719, 2077, 2071, y 1709 de 2020, no se apreció la necesidad de trámite ante los Municipios de nuevos APU´s para ítems No Previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría ha venido solicitando a las Alcaldías de los Municipios de Agua de Dios, Arbeláez, La Mesa, San Bernardo, Sibaté, Silvania, Tocaima y Viotá junto con sus respectivos Contratistas de Obra OSN Construcciones, GCS Construcciones SAS, Construcciones Ferth Ingeniería SAS, Pedro Roberto Posada Gracia, Obras Civiles SAS, Consorcio Vial Silvania 2021 Consorcio 2R Vial, Cooperativa Nacional Para La Administración Gestión y Desarrollo de Entidades Territoriales Ltda. “CONGETER LTDA”, toda la documentación pertinente para de esta manera hacer el seguimiento a la ejecución de los contratos.

CODIPRO INGENIERIA LTDA, cuenta con inspectores en los diversos sitios de trabajo de cada Municipio, controlando la topografía y haciendo el seguimiento de esta actividad.

El personal de la Interventoría aprobado por INVIAS y avalado para ingreso por la Dirección Territorial Cundinamarca, ha venido laborando desde el inicio de las actividades de obra y lo estará hasta el 27 de julio del 2022. La modificación a la fecha de terminación se debe a la solicitud de prórroga No. 2 aprobada el 28 de mayo de 2022 por el INVIAS.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 5 del 29/04/2022 al 5/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de AGUA FRIA, LA ESMERALDA Y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Agua de Dios			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	Municipio de Agua de Dios y OSN Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.543.388,29			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.543.388,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 379.433.213,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67.123.139,43	18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (67.123.139,43)	-18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67.123.139,43	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (67.123.139,43)	-16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.230.407,98	27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	n/a	n/a

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: El Contratista no iniciado a ejecutar
PERIODO FACTURADO: n/a
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.543.388,29	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.122.207,84	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	no
Amortizado $	no
Saldo $	no

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	401			Prog	61,7				
					Ejec	0				
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000				
					Ejec	0				
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0				
					Ejec	0				
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	401				
					Ejec	0				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Agua Fría, La Esmeralda y Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	2	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	1	0
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	2	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza levantamiento nuevamente de tramo 1 ubicado en vereda Agua Fría, el contratista se encuentra procesando los datos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

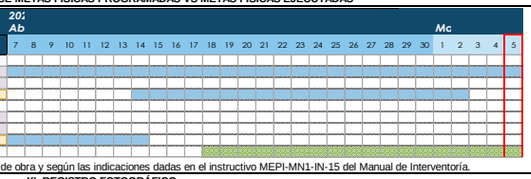
Al contratista se le informa mediante comunicado CDP-232-2022 con apremio de Multa por retraso en entrega de informacion oportuna para iniciar con obra física

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	7-abr-22
FECHA SEGUIMIENTO	6-may-22
FIN CONTRACTUAL	7-ago-22

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACITIVIDADES	Prog / Ejec	Incio	Dias	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	401	ml	24%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	1-ago-22	1	2-ago-22	4	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	17	5-may-22	1	gl	0,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido corredor vial



Topografía del corredor vial



Topografía del corredor vial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se solicitó Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presente el rendimiento esperado con base al programa de obra

Se solicita programa de contingencia para el cumplimiento del objeto del contrato

Comité de obra realizado el 5 de Mayo

El Contratista tiene hasta el día Lunes 9 de Mayo para presentar lo requerido

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO

Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 6 del 6/05/2022 al 12/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de AGUA FRIA, LA ESMERALDA Y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Agua de Dios			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	Municipio de Agua de Dios y OSN Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.543.388,29			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.543.388,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 379.433.213,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 89.381.814,31	24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (89.381.814,31)	-24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 89.381.814,31	23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (89.381.814,31)	-22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.258.674,88	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	n/a	n/a

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: El Contratista no iniciado a ejecutar
PERIODO FACTURADO: n/a
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista se encuentra con un apremio de Multa y con base a programa de Obra realizado el 11 de Mayo, debe cumplir los compromisos adquiridos encaminados a iniciar obra el 16 de Mayo

ANTICIPOS	
Otorgado $	no
Amortizado $	no
Saldo $	no

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.543.388,29	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.122.207,84	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% Avance o Atraso Físico %: 0%
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	401			Prog	115,5				28,8%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000				100,0%
					Ejec	0				0,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,00				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Agua Fría, La Esmeralda y Egipto TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	2	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	1	0
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	2	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza levantamiento nuevamente de tramo 1 ubicado en vereda Agua Fría, el contratista se encuentra procesando los datos
Se realiza toma de muestras para caracterizar subrasante el 7 de Mayo
Se presenta diseño geometrico el cual debe ir ajustado al terreno no presentar excavaciones de subrasante

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

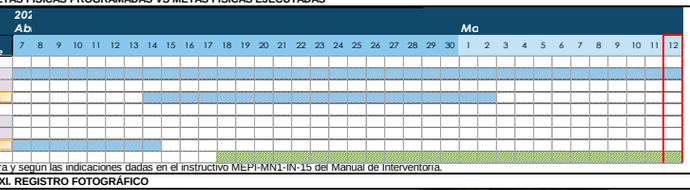
13 de Mayo presentar ppto aterrizado
16 de Mayo Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	7-abr-22
FECHA SEGUIMIENTO	12-may-22
FIN CONTRACTUAL	7-ago-22

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Incio	Dias	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA	Programado	7-abr-22	81	27-jun-22	401	ml	43%
HUELLA	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	4	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	24	12-may-22	0,4	gl	43,8%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



muestra de suelo tramo 1



muestra de suelo tramo 2



muestro de suelo tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se solicitó Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presente el rendimiento esperado con base al programa de obra
Se solicita programa de contingencia para el cumplimiento del objeto del contrato
Comité de obra realizado el 5 de Mayo
El Contratista tiene hasta el día Lunes 9 de Mayo para presentar lo requerido
El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra a tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio
En comité del 11 de Mayo, contratista se compromete a presentar plan de contingencia ajustado, Diseño Geomtrico, estudio de suelos, Presupuesto e Inicio de Actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNSEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 7 del 13/05/2022 al 19/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de AGUA FRIA, LA ESMERALDA Y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Agua de Dios			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	Municipio de Agua de Dios y OSN Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.543.388,29			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.543.388,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 379.433.213,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 111.640.489,19	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (111.640.489,19)	-29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 111.640.489,19	5900%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (111.640.489,19)	-27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.258.674,88	20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	n/a	n/a

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: El Contratista no iniciado a ejecutar
PERIODO FACTURADO: n/a
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista se encuentra con un apremio de Multa y dado que los compromisos adquiridos en comité de obra 11 de Mayo de iniciar obra el 16 de Mayo **NO FUE CUMPLIDO Y LA INTERVENCION EN LA OBRA NO FUE LA ADECUADA**, se iniciará proceso de multa

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.543.388,29	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.122.207,84	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	no
Amortizado $	no
Saldo $	no

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 36% Avance o Atraso Físico % -36%
Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	401			Prog	142,7				35,6%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000				100,0%
					Ejec	0				0,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,00				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Agua Fría, La Esmeralda y Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	2	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	1	0
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	2	0
Total	6	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de seguimiento el 11 de Mayo donde se adquiere Compromisos por el Contratista donde, PLAN DE CONTINGENCIA, DISEÑO GEOMETRICO, ESTUDIO DE SUELOS, PRESUPUESTO, LOGISTICA PARA INICIAR ACTIVIDADES 16 DE MAYO, donde se Incumple el incio de las Obras por falta de eficasia y entrega oportuna de documentación
Entrega presupuesto, plan de contingencia, diseño geoemtrico
Inicia Actividades de campo NO APROBADAS, dado que interviene de forma inadecuada la subrasante del tramo 3 - Egipto sin tener vibrocompactador y material para instalar.
No se cuenta con el profesional residente de obra

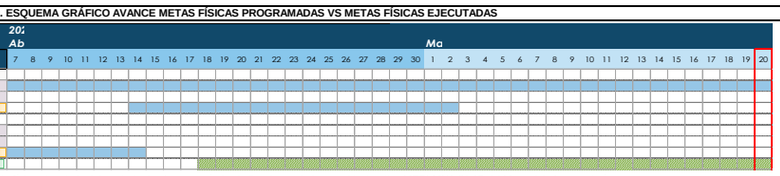
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Entrega de docuemntación a Alcaldia para inicio de Multa
Contratista en Alertade caducidad del contrato por incumplimientos en ejecución
INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA -

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Incio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	401	ml	36%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	4	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	32	20-may-22	1,0	gl	95,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

muestra de suelo tramo 1

FOTO 2

muestra de suelo tramo 2

FOTO 3

muestro de suelo tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se solicitó Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presente el rendimiento esperado con base al programa de obra
Se solicita programa de contingencia para el cumplimiento del objeto del contrato
Comité de obra realizado el 5 de Mayo
El Contratista tiene hasta el día Lunes 9 de Mayo para presentar lo requerido
El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra a tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio
En comité del 11 de Mayo, contratista se compromete a presentar plan de contingencia ajustado, Diseño Geomtrico, estudio de suelos, Presupuesto e Inicio de Actividades
El contratista No inica con actividades en debida forma e interviene subrasante sin tener vibro
El contratista no uanta con el personal debido en campo

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-111586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 8 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de AGUA FRIA, LA ESMERALDA Y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Agua de Dios			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	Municipio de Agua de Dios y OSN Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.543.388,29			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.543.388,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 379.433.213,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 133.899.164,07	33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (133.899.164,07)	-35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 133.899.164,07	33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (133.899.164,07)	-33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.258.674,88	17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: El Contratista no iniciado a ejecutar
PERIODO FACTURADO: n/a
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista se encuentra con un apremio de Multa y dado que los compromisos adquiridos en comité de obra 11 de Mayo de iniciar obra el 16 de Mayo **NO FUE CUMPLIDO Y LA INTERVENCION EN LA OBRA NO FUE LA ADECUADA**, se solicitó multa al Contratista debido al atraso significativo y no acometer diligentemente las actividades de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.543.388,29	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.122.207,84	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	no
Amortizado $	no
Saldo $	no

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 42% Avance o Atraso Físico % -42%
Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	401			Prog	166,5				41,5%
					Ejec	0,0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000,0				100,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0,0				0,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,0				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Agua Fría, La Esmeralda y Egipto
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	2	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	1	0
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	2	0
Total	6	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de seguimiento el 11 de Mayo donde se adquiere Compromisos por el Contratista donde, PLAN DE CONTINGENCIA, DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO DE SUELOS, PRESUPUESTO, LOGISTICA PARA INICIAR ACTIVIDADES 16 DE MAYO, donde se Incumple el incio de las Obras por falta de eficasia y entrega oportuna de documentación
Entrega presupuesto, plan de contingencia, diseño geoemtrico
Inicia Actividades de campo NO APROBADAS, dado que interviene de forma inadecuada la subrasante del tramo 3 - Egipto sin tener vibrocompactador y material para instalar.
No se cuenta con el profesional residente de obra
Contratista sin hacer presencia en Obra, se realiza solicitud de Multa con oficio CDP-302

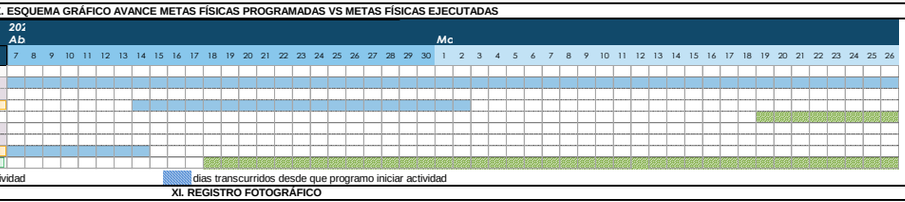
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Contratista en Alertade caducidad del contrato por incumplimientos en ejecución
Alcaldia en proceso de tomar las medidas por incumplimiento notificado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Incio	Dias	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	167	mi	42%
	Ejecutado		0		-	mi	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado	19-may-22	7	26-may-22	-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	-	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	38	26-may-22	0,95	gl	95,0%



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

muestra de suelo tramo 1

FOTO 2

muestra de suelo tramo 2

FOTO 3

muestro de suelo tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Notificaciones por incumplimiento

* Se solicitó en CDP-218 Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presente el rendimiento esperado para cumplir en el plazo establecido
* El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra a tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio
* CDP-260 Se solicita presentar debidamente el programa de contingencia para el cumplimiento del objeto del contrato

Comités de Obra

5 y 11 de Mayo

Solcitud de Inicio diligente en las Actividades de Obra

El contratista No inica con actividades en debida forma e interviene subrasante sin tener vibro

El contratista no cuenta con el personal en campo, ni equipo

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEREDA CORONADO

Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1964 MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 9 del 27/05/2022 al 2/06/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: *MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA – LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS – PROGRAMA COLOMBIA RURAL*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO del municipio AGUA DE DIOS en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista OSN CONSTRUCCIONES las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de AGUA FRIA, LA ESMERALDA Y EGIPTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Agua de Dios			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	Municipio de Agua de Dios y OSN Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1964 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 410.000.000,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 410.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 410.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 410.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 53.543.388,29			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 53.543.388,29			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 379.433.213,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.157.838,95	38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (156.157.838,95)	-41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 156.157.838,95	38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.157.838,95)	-38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.258.674,88	14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: El Contratista no iniciado a ejecutar
PERIODO FACTURADO: n/a
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista se encuentra con un apremio de Multa y dado que los compromisos adquiridos en comité de obra 11 de Mayo de iniciar obra el 16 de Mayo **NO FUE CUMPLIDO Y LA INTERVENCION EN LA OBRA NO FUE LA ADECUADA**, se solicitó multa al Contratista debido al atraso significativo y no acometer diligentemente las actividades de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.543.388,29	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.122.207,84	5,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	no
Amortizado $	no
Saldo $	no

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 47% Avance o Atraso Físico % -47%
Meta Física Ejecutada % 0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	401			Prog	190,3				47,5%
					Ejec	0,0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	1.000			Prog	1000,0				100,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* SEÑALIZACION	UND	4			Prog	0,0				0,0%
					Ejec	0,0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,0				0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Agua Fría, La Esmeralda y Egipto TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	2	0
VOLQUETA DOBLE TROQUE	1	0
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	2	0
Total	6	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 7 de Abril del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de seguimiento el 11 de Mayo donde se adquiere Compromisos por el Contratista donde, PLAN DE CONTINGENCIA, DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO DE SUELOS, PRESUPUESTO, LOGISTICA PARA INICIAR ACTIVIDADES 16 DE MAYO, donde se Incumple el incio de las Obras por falta de eficasia y entrega oportuna de documentación
Entrega prespuesto, plan de contingencia, diseño geoemtrico
Inicia Actividades de campo NO APROBADAS, dado que interviene de forma inadecuada la subrasante del tramo 3 - Egipto sin tener vibrocompactador y material para instalar.
No se cuenta con el profesional residente de obra
Contratista sin hacer presencia en Obra, se realiza solicitud de Multa con oficio CDP-302
Contratista no hace presencia en los frentes de obra, sin personal y maquinaria

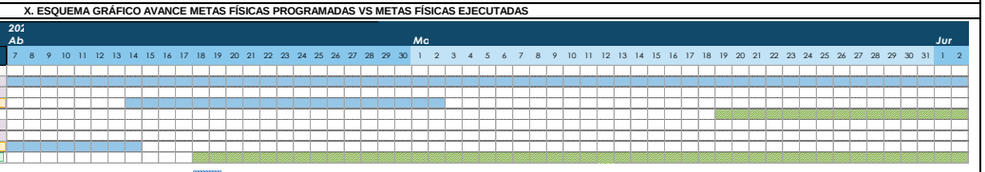
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Contratista en Alertade caducidad del contrato por incumplimientos en ejecución
Alcaldia en proceso de tomar las medidas por incumplimiento notificado
Alcaldia realiza convocatoria a audiencia el 2 de junio para imponer sanciones por posible incumplimiento y debido proceso de defensa

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA AGUA DE DIOS

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Incio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	7-abr-22	118	3-ago-22	190	mt	47%
	Ejecutado		0		-	mt	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	14-abr-22	18	2-may-22	1.000	m2	100%
	Ejecutado	19-may-22	14	2-jun-22	-	m2	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	26-jun-22	1	27-jun-22	-	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	7-abr-22	7	14-abr-22	1	gl	100%
	Ejecutado	18-abr-22	45	2-jun-22	0,95	gl	95,0%



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

muestra de suelo tramo 1

FOTO 2

muestra de suelo tramo 2

FOTO 3

muestro de suelo tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Notificaciones por incumplimiento

* Se solicitó en CDP-218 Apoyo a la Alcaldia presionar a Contratista en ser diligente en la entrega de informacion requerida de EYD y acometer act de obra
* Se realiza apremio de Multa mediante comunicado CDP-232-2022, toda vez que el Contratista no presente el rendimiento esperado y no acometa las actividades
* El Contratista NO ajusta plan de contingencia y programa de Obra a tiempo disponible de Interventoría hasta el 27 de junio
* CDP-260 Se solicita presentar debidamente el programa de contingencia para el cumplimiento del objeto del contrato

Comités de Obra

5 y 11 de Mayo

Solcitud de Inicio diligente en las Actividades de Obra

El contratista No inica con actividades en debida forma e interviene subrasante sin tener vibro

El contratista no cuenta con el personal en campo, ni equipo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO

Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1971 MUNICIPIO DE ARBELAEZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 7 del 29/04/2022 al 5/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO Vía QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS -INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 450 m de vía mediante la construcción placa huella, actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 1,56 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Arbeláez			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	GCS Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1971 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.240.349,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	278 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	22/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 538.240.349,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/05/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 538.240.349			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 538.240.349			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 70.316.674,21			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70.316.674,21			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 523.187.009,24	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 523.187.009,24	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.526.670,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 538.240.349,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.526.670,00	1,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (530.713.679,00)	-99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.444.078,27	7,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.316.674,21	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.105.972,71	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico % -99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	450		
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	1000		
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	1,56		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	50				
Ejec					
Prog	50				
Ejec					
Prog	50				
Ejec					
Prog	50				
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vereda San Miguel Sector el Ocobo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: La Colina SA Cantera La Colina / Nilo (C/marca) Km. 14/ Vía Girardot - Bogotá Vereda Los Cobos / Sector Pacolí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LA CANTERA LA COLINA SAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 17 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

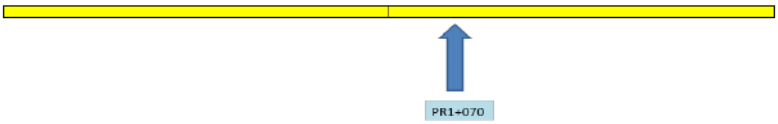
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista esta realizando los ajustes a los estudios y diseños.
El contratista no ha podido iniciar actividades por la ola invernal que se presenta en el municipio, precisando que desde el pasado 19-abr-2022 cuenta con motoniveladora y vibro compactador dispuesto en el sitio de obra.
En la presente semana realizo actividades de limpieza de cunetas, retiro de material sobrante, rocería.
Se realizo actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Envío de documentación pendiente.
Iniciar con las actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa de SBG-C

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas -



Actividades de rocería



Limpieza preliminar tramo - señalización

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista. Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1971 MUNICIPIO DE ARBELAEZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 8 del 6/05/2022 al 12/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO Vía QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS -INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 450 m de vía mediante la construcción placa huella, actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 1,56 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Arbeláez			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	GCS Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1971 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.240.349,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	278 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	22/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 538.240.349,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/05/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 538.240.349			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 538.240.349			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 70.316.674,21			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70.316.674,21			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 523.187.009,24	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 523.187.009,24	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.526.670,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 538.240.349,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.526.670,00	1,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (530.713.679,00)	-99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.444.078,27	7,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.316.674,21	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.105.972,71	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico % -99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	450			Prog	50				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	1000			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	1,56			Prog	50				
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vereda San Miguel Sector el Ocobo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: La Colina SA Cantera La Colina / Nilo (C/marca) Km. 14/ Vía Girardot - Bogotá Vereda Los Cobos / Sector Pacolí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LA CANTERA LA COLINA SAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 17 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

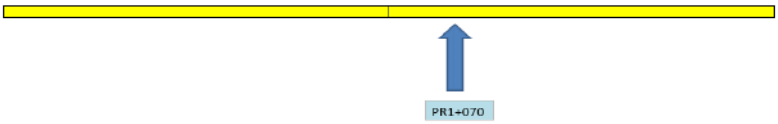
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista esta realizando los ajustes a los estudios y diseños.
El contratista no ha podido iniciar actividades por la ola invernal que se presenta en el municipio, precisando que desde el pasado 19-abr-2022 cuenta con motoniveladora y vibro compactador dispuesto en el sitio de obra.
En la presente semana realizo actividades de limpieza de cunetas, retiro de material sobrante, rocería.
Se realizo actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Envío de documentación pendiente.
Iniciar con las actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa de SBG-C

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades escarificación



Actividades de conformación



- Señalización tramo -

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista. Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1971 MUNICIPIO DE ARBELAEZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 9 del 13/05/2022 al 19/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO Vía QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS -INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 450 m de vía mediante la construcción placa huella, actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 1,56 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Arbeláez			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	GCS Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1971 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.240.349,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	278 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	22/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 538.240.349,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/05/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 538.240.349			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 538.240.349			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 70.316.674,21			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70.316.674,21			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 523.187.009,24	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 523.187.009,24	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 31.411.266,00	6,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.526.670,00	1,4%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 538.240.349,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.937.936,00	7,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (499.302.413,00)	-93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.444.078,27	7,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.411.266,0	74,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.316.674,21	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.105.972,71	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico % -93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	450			Prog	50				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	1000			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	1,56			Prog	50				
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vereda San Miguel Sector el Ocobo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: La Colina SA Cantera La Colina / Nilo (C/marca) Km. 14/ Vía Girardot - Bogotá Vereda Los Cobos / Sector Pacolí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LA CANTERA LA COLINA SAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 17 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
El proyecto no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

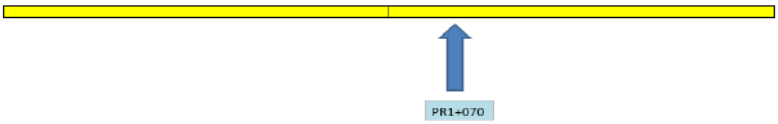
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista esta realizando los ajustes a los estudios y diseños.
El contratista no ha podido iniciar actividades por la ola invernal que se presenta en el municipio, precisando que desde el pasado 19-abr-2022 cuenta con motoniveladora y vibro compactador dispuesto en el sitio de obra, asi mismo al iniciar trabajos la motoniveladora de averio, se ha solicitado al contratista reparar y/o cambiar dicho equipo.
En la presente semana realizo actividades de limpieza de cunetas, retiro de material sobrante, rocería.
Se realizo actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Envío de documentación pendiente.
Iniciar con las actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa de SBG-C

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de las cunetas.



nivelación con afirmado zona de cunetas





nivelación con afirmado zona de cunetas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista. Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1971 MUNICIPIO DE ARBELAEZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 10 del 20/05/2022 al 26/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO Vía QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS -INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 450 m de vía mediante la construcción placa huella, actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 1,56 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Municipio de Arbeláez			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	GCS Construcciones SAS			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1971 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.240.349,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	278 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	22/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 538.240.349,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/05/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 538.240.349			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 538.240.349			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 70.316.674,21			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70.316.674,21			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 523.187.009,24	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 523.187.009,24	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 673.637,00	0,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.526.670,00	1,4%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 538.240.349,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39.611.573,00	7,36%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (498.628.776,00)	-93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.444.078,27	7,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 673.637,0	1,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.316.674,21	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.105.972,71	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico % -93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	450			Prog	50				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	1000			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	1,56			Prog	50				
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vereda San Miguel Sector el Ocobo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	La Colina SA Cantera La Colina / Nilo (C/marca) Km. 14/ Vía Girardot - Bogotá Vereda Los Cobos / Sector Pacolí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LA CANTERA LA COLINA SAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 17 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
El proyecto no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

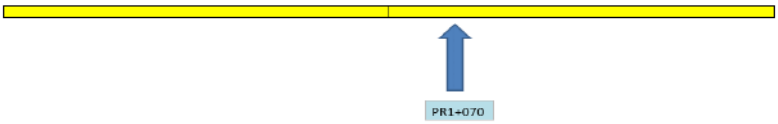
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista esta realizando los ajustes a los estudios y diseños.
El contratista desde el pasado 19-abr-2022 cuenta con motoniveladora y vibro compactador dispuesto en el sitio de obra.
En la presente semana realizo actividades de limpieza de cunetas, retiro de material sobrante, rocería.
Se realizo actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Envío de documentación pendiente.
Iniciar con las actividades de conformación de la calzada extistente
Iniar con la instalación de la capa de SBG-C

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades de cajeo y conformación de la calzada



Conformación calzada existente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista. Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1971 MUNICIPIO DE ARBELAEZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 11 del 27/05/2022 al 2/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO Vía QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971- 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS -INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 450 m de vía mediante la construcción placa huella, actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 1,56 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Municipio de Arbeláez		
INTEGRANTES:	GCS Construcciones SAS		
CONVENIO No.	1971 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.240.349,00
CONTRATO No.	278 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	22/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 538.240.349,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	21/05/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	5/07/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 538.240.349			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 538.240.349			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 70.316.674,21			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70.316.674,21			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 523.187.009,24	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 392.390.256,93	75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 40.285.210,00	10,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (352.105.046,93)	-89,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.526.670,00	1,9%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 392.390.256,93	75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.086.539,00	3,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (377.303.717,93)	-96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 98.097.564,23	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.412.902,0	12,65%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.316.674,21	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.105.972,71	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75% Avance o Atraso Físico % 65%
Meta Física Ejecutada % 10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	450			Prog	50				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	1000			Prog	50				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	1,56			Prog	50				
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vereda San Miguel Sector el Ocobo
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
MOTONIVELADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	La Colina SA Cantera La Colina / Nilo (C/marca) Km. 14/ Vía Girardot - Bogotá Vereda Los Cobos / Sector Pacolí	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LA CANTERA LA COLINA SAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 17 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
El proyecto no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

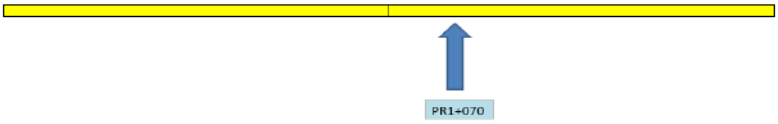
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista esta realizando los ajustes a los estudios y diseños.
El contratista desde el pasado 19-abr-2022 cuenta con motoniveladora y vibro compactador dispuesto en el sitio de obra.
En la presente semana realizo actividades de limpieza de cunetas, retiro de material sobrante, rocería.
Se realizo actividades de replanteo topográfico, estacado y nivelación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con las actividades de conformación de la calzada extistente
Continuar con la instalación de la capa de SBG-C
Iniciar con la construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO








TO 1

Actividades de cajeo y conformación de la calzada e instlación SBG-C

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista. Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11585 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 8 del 29/04/2022 al 5/05/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERT, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGEMERIA SAS
INTEGRANTES:
CONVENIO No. 1667 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 554.534.848,00
CONTRATO No. 220 DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: — VALOR ACUMULADO: $ 554.534.848,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: — $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.161,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 282.090.512,29	53,11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.190.790,49	3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 267.899.721,80	50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 531.182.161,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (531.182.161,00)	-100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.379.033,73	6,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.190.790,49	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El contratista inicio con ejecucion de Actividades de facturación a partir del 27 de Abril, sin embargo aun se encuentra pendiente el envio de informacion para liberar actividades

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.447.482,52	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.405.267,22	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	600			Prog	53%				
					Ejec	0%				
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	0%				
					Ejec	0,2%				
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	0%				
					Ejec	0%				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	100%				
					Ejec	85%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	0
VIBRADOR DE CONCRETO	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: ALTA MINA	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN: MONDOÑEDO	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 14 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Continúan adtividades de conformación del corredor vial.
Toma de topografía inicial del terreno natural en Anatolí
Revision de topografía y localizacion de eje 60 ml
Revision de necesidad de realizar filtro por filtración del talud del tramo MD Buena Vista
Presentacion de topografía con diseño de placa huella y caracterizacion de la subrasante
Comité de seguimiento de actividades 30 de Abril, contratista se le informa de inicio de Multas por no presentar el material de EYD oportunamente

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

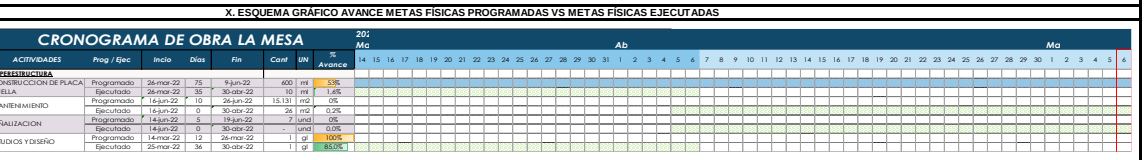
Continuar con las actividades de conformación de los tramos a intervenir y enviar documentación básica faltante.
Se ha solicitado envio de caracterizacion de la subbase, diseño de mezcla y realizar la compra de insumos
Chequeo de cotas topográficas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	14-mar-22
FECHA SEGUIMIENTO	5-may-22
FIN CONTRACTUAL	12-jul-22

CRONOGRAMA DE OBRA LA MESA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	26-mar-22	75	9-jun-22	600	ml	53%
	Ejecutado	26-mar-22	35	30-abr-22	10	ml	1,6%
MANTENIMIENTO	Programado	16-jun-22	10	26-jun-22	15.131	m2	0%
	Ejecutado	16-jun-22	0	30-abr-22	26	m2	0,2%
SEÑALIZACION	Programado	14-jun-22	5	19-jun-22	7	und	0%
	Ejecutado	14-jun-22	0	30-abr-22	-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	14-mar-22	12	26-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	25-mar-22	36	30-abr-22	1	gl	85,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compactación de Sub base V. Buena Vista



Replanteo y Localizacion del eje



Extendido de Sub base

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato
Revision de documentacion enviada el 3 de Mayo de Ajustes y Diseños
Revisión de costo item NP filtro
Programa de comite seguimiento de obra para el 30 de Abril y 6 de Mayo

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 9 del 6/05/2022 al 12/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERT, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.161,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 332.874.154,23	62,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.893.907,20	2,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (320.980.247,03)	-60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 340.114.707,10	63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.483.561,53	2,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (332.631.145,57)	-98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 51.817.555,53	15,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Al Contratista se le detuvieron actividades dado que la calidad de la obra no se está realizando bajo las especificaciones INVIAS, por no presentar caracterizacion de la subbase y no realizar montaje de mojones para control topográfico

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.447.482,52	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.405.267,22	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	600			Prog	376				63%
					Ejec	13,43				2%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	-				0%
					Ejec	31,73				0,2%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	0
VIBRADOR DE CONCRETO	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: ALTA MINA	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: MONDOÑEDO	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 14 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

de Acuerdo a los compromisos asquiridos en comité del 6 de mayo
No realizo la adecacion de material sobrante de conformacion
En demolicion de piedra en sector buena vista
No entrega caracterizacion de subbase
Adecuacion de topografia con estacas y mojones

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

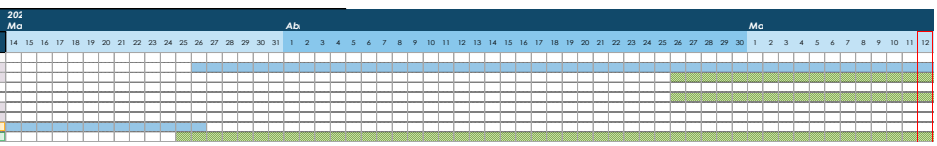
De acuerdo a la caracterizacion de la subbase, informacion pendiente por entregar se definira si el contratista continua o no en las actividades
Atender observaciones a Diseño de Mezcla
Chequeo de cotas topográficas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	14-mar-22
FECHA SEGUIMIENTO	5-may-22
FIN CONTRACTUAL	12-jul-22

CRONOGRAMA DE OBRA LA MESA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	26-mar-22	75	9-jun-22	600	ml	63%
	Ejecutado	26-abr-22	16	12-may-22	10	ml	1,6%
MANTENIMIENTO	Programado	16-jun-22	10	26-jun-22	15.131	m2	0%
	Ejecutado	26-abr-22	16	12-may-22	26	m2	0,2%
SEÑALIZACION	Programado	14-jun-22	5	19-jun-22	7	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	14-mar-22	12	26-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	25-mar-22	48	12-may-22	1	gl	100,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


demolicion de piedra


intalacion mojones



estacado cada 10 m

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

12 de mayo comité tecnico para definir si contratista inicia proceso multatorio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 10 del 13/05/2022 al 19/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERT, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.161,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 342.201.240,12	64,4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.893.907,20	2,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.307.332,92)	-62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 342.862.882,78	63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.544.029,78	2,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (335.318.853,00)	-98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.748.175,68	0,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Al Contratista se le detuvieron actividades dado que la calidad de la obra no se está realizando bajo las especificaciones INVIAS, por no presentar caracterizacion de la subbase y no realizar montaje de mojones para control topográfico

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.447.482,52	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.405.267,22	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	600			Prog	432				72%
					Ejec	13,43				2%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	-				0%
					Ejec	31,73				0,2%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	0
VIBRADOR DE CONCRETO	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: ALTA MINA	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN: MONDOÑEDO	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
CAMBIO DE CANTERA POR EL NO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA A ESPECIFICACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 14 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

de Acuerdo a los compromisos asquiridos en comité No 6 del 12 de mayo - SE PRESENTA POR LA INTERVENTORIA OFICIO CDP-267-2022 SOLICITUD DE MULTA
No realizo la adecacion de material sobrante de conformacion
NO presenta aclaraciones a observaciones al Diseño de Mezcla
NO Cuenta en campo con el personal requerido - Residente de Obra
PLAN DE CONTINGENCIA CON OBSERVACIONES
demolicion de piedra en sector buena vista
Caracterización de Subbase NO CUMPLE - DEBIA ENTREGAR EL 18 DE MAYO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN NO HA SIDO ENTREGADA
Adecuacion de topografia con estacas y mojones

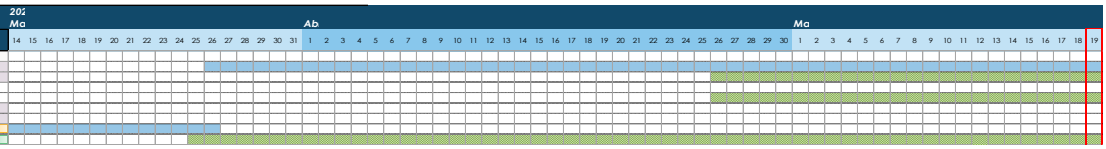
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo a la caracterizacion de la subbase NO CUMPLE, debe reprogramar actividades por atraso y ahcer plan de contingencia nuevamente dando alcance a las observaciones realizadas
iniciar con ejecución de Filtro
iniciar con Subbase en Payacal de acuerdo a reprograma

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA LA MESA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA	Programado	26-mar-22	75	9-jun-22	432	ml	72,0%
HUELLA	Ejecutado	26-abr-22	23	19-may-22	13	ml	2,2%
MANTENIMIENTO	Programado	16-jun-22	10	26-jun-22	15.131	m2	0%
	Ejecutado	26-abr-22	23	19-may-22	28	m2	0,2%
SEÑALIZACION	Programado	14-jun-22	5	19-jun-22	7	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	14-mar-22	12	26-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	25-mar-22	55	19-may-22	1	gl	100,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SIN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DEBIA EJECUTAR FILTRO - CONTRATISTA NO INICIO

FOTO 3

demolicion de piedra

intalacion mojones

estacado cada 10 m

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

19 de mayo comité tecnico para definir si contratista inicia proceso multatorio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 11 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERT, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.161,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 345.799.586,81	65,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.094.269,54	2,54%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (331.705.317,27)	63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 357.308.282,23	66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.094.269,54	2,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (343.214.012,69)	64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.445.399,45	4,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.550.239,76	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Coordinador de Proyectos reestructura el personal en campo e implimenta medidas para dar cumplimiento al objeto del contrato

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.447.482,52	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.405.267,22	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 65% Avance o Atraso Físico %: 63%
Meta Física Ejecutada %: 3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	600			Prog	441				74%
					Ejec	15				2,5%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	-				0%
					Ejec	1.308	100			9,3%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	0
VIBRADOR DE CONCRETO	1	0
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Planta Agregados Holcim Mondoñedo	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	Km 5 vía Mosquera – La Mesa	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterizaciònpara ser instalado, se enceuntra recopilando la información de licencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revisiòn por la interventoria

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 14 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

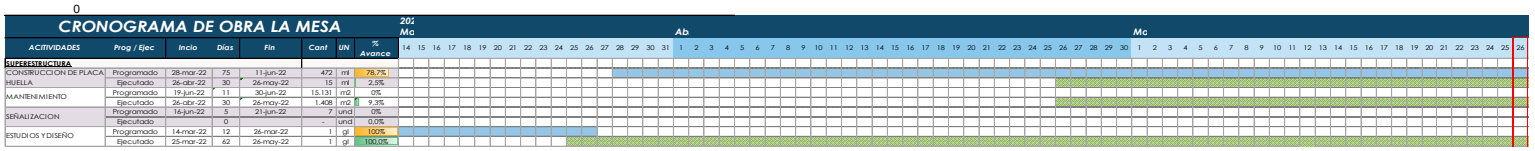
* De Acuerdo a los compromisos asquiridos en comité No 6 del 12 de mayo - SE PRESENTA POR LA INTERVENTORIA OFICIO CDP-267-2022 SOLICITUD DE MULTA
* No realizo la adecacion de material sobrante de conformacion
* NO presenta aclaraciones a observaciones al Diseño de Mezcla
* NO Cuenta en campo con el personal requerido - Residente de Obra
* PLAN DE CONTINGENCIA CON OBSERVACIONES
* Demolicion de piedra en sector buena vista
* Caracterización de Subbase NO CUMPLE - DEBIA ENTREGAR EL 18 DE MAYO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN NO HA SIDO ENTREGADA
* Adecuacion de topografia con estacas y mojones
* Contrato en solicitu de Multa, dado el atraso en avance fisico financiero, incumplimiento de estandares de calidad y ausencia total del respresentante legal. Por lo anterior se presentò ingeniero Jose Quiñonez como coordinador de proyectos e informa reestructuraciòn mediante el cambio de residente, apoyo adminsitrativo y cumplimiento de actividades de obra. Se da 15 dias para que contratista demuestre diligencia en su derecho de defensa
* Contratista inicia con actividades de conformaciòn en el sector de payacal e inica con actividad de filtro
* Entrega de propuesta de tratamiento a material que no cumple como subbase, pendiente envio de ensayos de CBR, equivalente arena para ser verificado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de Filtro
Chequeo de niveles con Topografia de intervenoria
Instalacion de subbase en payacal
Remocion de material dispuesto en obra que no cumple como subbase

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Dias	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	28-mar-22	75	11-jun-22	472	ml	78,7%
	Ejecutado	26-abr-22	30	26-may-22	15	ml	2,5%
MANTENIMIENTO	Programado	19-jun-22	11	30-jun-22	15.131	m2	0%
	Ejecutado	26-abr-22	30	26-may-22	1.408	m2	9,3%
SEÑALIZACION	Programado	16-jun-22	5	21-jun-22	7	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	14-mar-22	12	26-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	25-mar-22	62	26-may-22	1	gl	100,0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento
CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentaciòn - afectando inico y avance de actividades
CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en esandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada
CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada

Comitès de Obra
6 - 12 - 20 y 24 de Mayo comitès para compromisos y seguimiento

Solcitud plan de contingencia

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1667 MUNICIPIO DE LA MESA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 27/05/2022 al 2/06/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERT, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial Puerto Lleras- Anatoli- Bizerta de la zona rural del Municipio de La Mesa en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutara las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE LA MESA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSTRUCCIONES FERTH las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Veredas de PAYACAL, BUENA VISTA Y ANATOLI.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1667 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 554.534.848,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	220 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:		VALOR ACUMULADO:	$ 554.534.848,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 554.534.848			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 554.534.848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 546.361.105			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 546.361.105			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 531.182.161,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 348.986.679,78	65,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 18.743.277,88	3,38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (330.243.401,90)	62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 359.578.622,30	66,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.765.944,62	3,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (340.812.677,68)	63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.270.340,07	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.671.675,08	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Coordinador de Proyectos reestructura el personal en campo e implimenta medidas para dar cumplimiento al objeto del contrato

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.447.482,52	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.405.267,22	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66% — Avance o Atraso Físico %: 62%
Meta Física Ejecutada %: 3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION PLACA HUELLA	ML	600			Prog	455				76%
					Ejec	19				3,2%
* MANTENIMIENTO	M2	15131			Prog	-				0%
					Ejec	1.308	1.252			16,9%
* SEÑALIZACION	UND	7			Prog	-				
					Ejec	-				
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1				100%
					Ejec	1				100%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE DE AGUA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
RETROEXCAVADORA ORUGA	1	0
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	0
VIBRADOR DE CONCRETO	1	0
Total	6	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: BUENA VISTA - SECTOR DONDE INICIÓ EJECUCION
TRAMO Y/O SECTOR 2: PAYACAL
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Planta Agregados Holcim Mondoñedo	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Km 5 vía Mosquera – La Mesa	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista presenta nueva caracterizacion de material que cumple con los ensayos de caracterizaciònpara ser instalado, se enceuntra recopilando la información de licencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: en revisiòn por la interventoria

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 14 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

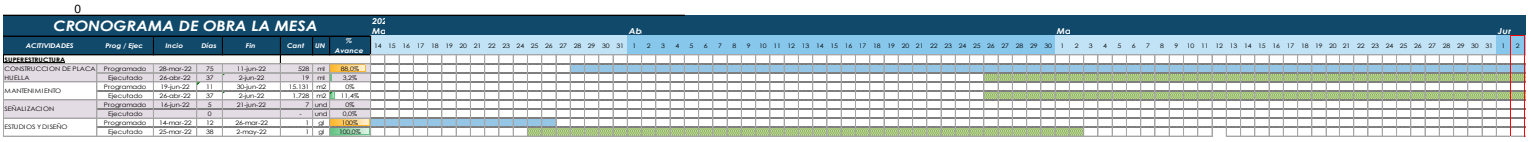
* De Acuerdo a los compromisos asquiridos en comité No 6 del 12 de mayo - SE PRESENTA POR LA INTERVENTORIA OFICIO CDP-267-2022 SOLICITUD DE MULTA
* PLAN DE CONTINGENCIA CON OBSERVACIONES
* Contrato en solicitu de Multa, dado el atraso en avance fisico financiero, incumplimiento de estandares de calidad y ausencia total del respresentante legal. Por lo anterior se presentò ingeniero Jose Quiñonez como coordinador de proyectos e informa reestructuraciòn mediante el cambio de residente, apoyo adminsitrativo y cumplimiento de actividades de obra. Se da 15 dias para que contratista demuestre diligencia en su derecho de defensa
* Contratista inicia con actividades de conformaciòn en el sector de payacal e inica con actividad de filtro
* Entrega de propuesta de tratamiento a material que no cumple como subbase, pendiente envio de ensayos de CBR, equivalente arena para ser verificado
* Actividades de Filtro
* Chequeo de niveles con Topografia de intervenoria
* Entrega de obs a APU NP piedra filtro
* Instalacion de subbase en payacal
* Remocion de material dispuesto en obra que no cumple como subbase
* Reunion con comunidad de PAYACAL - aclarando niveles de terminado de placa huella en frente de las casa

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades de Filtro
Chequeo de niveles de subbase

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO








NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Oficios por incumplimiento
- CDP-217 Apremio por mora en la entrega oportuna de documentaciòn - afectando inico y avance de actividades
- CDP-267 Solicitud de multa por incumplimiento en esandares de calidad, atraso en obra y ejecucion no adecuada
- CDP-296 Solicitud de multa por no ser diligente y no iniciar obras en el debido momento y en forma adecuada

Comités de Obra
- 6 - 12 - 20 y 24 de Mayo comités para compromisos y seguimiento

Solcitud plan de contingencia

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1719 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 6 del 29/04/2022 al 5/05/2022. Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 392 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 16020 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y CONTRATISTA PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
INTEGRANTES:	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
CONVENIO No.	1719 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 465.458.023,84
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	25/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 465.458.023,84
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/07/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/07/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60.809.990,99			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60.809.990,99			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 446.016.364,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 365.348.527,50	81,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 465.458.023,84	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30.470.215,00	6,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (434.987.808,84)	-93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.791.805,92	7,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.308.493,98	25,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.809.990,99	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.436.635,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82% — Avance o Atraso Físico %: 74%
Meta Física Ejecutada %: 8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	4			Prog	2				
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	392			Prog	156,8				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	4			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	16020			Prog	16020				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	7,4			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	
TROMPO	1	
RANA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+495 - K0+585
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+030 - K1+090
TRAMO Y/O SECTOR 3: K1+700-K1+750
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+615-K3+685
TRAMO Y/O SECTOR 5: K3+980-K4+035
TRAMO Y/O SECTOR 6: K4+820-K4+893

ALCANTARILLA SECTOR: #1 PR2+470 - #2 PR3+300 - #3 PR6+950 - #4 PR9+470

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

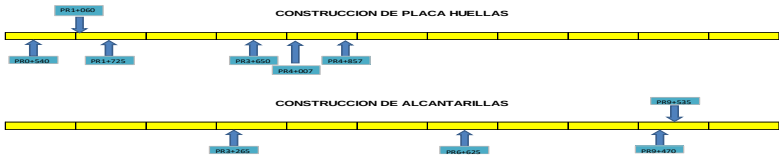
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

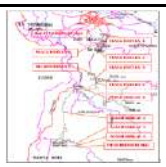
Finalizaron la construcción de la alcantarilla #3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar con la construcción de la alcantarilla #1
Realizar relleno alcantarilla #3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encole Alcantarilla #3



Amarre aceros descole alcantarilla #3



Encofrado y vaciado concreto descole alcantarilla #3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1719 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 8 del 13/05/2022 al 19/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 392 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 16020 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y CONTRATISTA PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA
INTEGRANTES: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA
CONVENIO No. 1719 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 465.458.023,84
CONTRATO No. 05 DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: 25/03/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 465.458.023,84
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 24/07/2022 — $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 24/07/2022 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.
INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/05/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60.809.990,99			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60.809.990,99			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 446.016.364,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 365.348.527,50	81,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (80.667.836,50)	11,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.100.000,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 465.458.023,84	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 51.328.960,00	11,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (414.129.063,84)	88,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.791.805,92	7,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.529.276,00	29,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.809.990,99	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.436.635,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82% Avance o Atraso Físico % 71%
Meta Física Ejecutada % 11%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	4			Prog	2				50,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	392			Prog	156,8				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	4			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	16020			Prog	16020				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	7,4			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	
TROMPO	1	
RANA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+495 - K0+585
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+030 - K1+090
TRAMO Y/O SECTOR 3: K1+700-K1+750
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+615-K3+685
TRAMO Y/O SECTOR 5: K3+980-K4+035
TRAMO Y/O SECTOR 6: K4+820-K4+893

ALCANTARILLA SECTOR #1 PR2+470 - #2 PR3+300 - #3 PR6+950 - #4 PR9+470

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

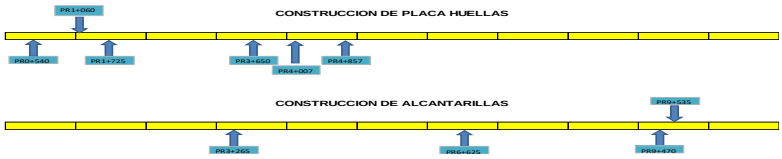
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

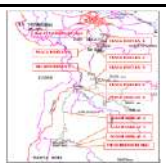
Se termina con la construcción de la alcantarilla #1 PR2+470.
Se realiza conformación de la calzada e instalación de sub base granular C en el tramo #2 , L=90 m
Se realiza conformación calzada tramo #3 L=60 m

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de alcantarillas.
Iniciar con la construcción de los tramos de placa huella.
Continuar con las actividades de conformación e instalación de material de sub - base granular en los demás tramos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Alcantarilla #1 PR2+470,



Conformación tramo #2



Instalación capa sub-base tramo #2



Conformación tramo #3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1719 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 7 del 6/05/2022 al 12/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 392 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 16020 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y CONTRATISTA PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
INTEGRANTES:	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
CONVENIO No.	1719 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 465.458.023,84
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	25/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 465.458.023,84
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/07/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/07/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60.809.990,99			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60.809.990,99			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 446.016.364,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 365.348.527,50	81,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		9,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.100.000,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 465.458.023,84	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 41.799.684,95	8,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (423.658.338,89)	-91,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.791.805,92	7,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.329.469,95	34,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.809.990,99	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.436.635,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82%
Meta Física Ejecutada % 9%
Avance o Atraso Físico % 73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	4			Prog	2				
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	392			Prog	156,8				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	4			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	16020			Prog	16020				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	7,4			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	
TROMPO	1	
RANA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+495 - K0+585
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+030 - K1+090
TRAMO Y/O SECTOR 3: K1+700-K1+750
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+615-K3+685
TRAMO Y/O SECTOR 5: K3+980-K4+035
TRAMO Y/O SECTOR 6: K4+820-K4+893

ALCANTARILLA SECTOR #1 PR2+470 - #2 PR3+300 - #3 PR6+950 - #4 PR9+470

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

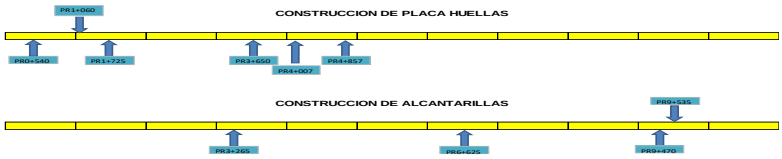
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

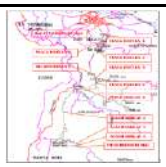
Se inicia con la construcción de la alcantarilla #1 PR2+470, se instalan 7 tubos de 36", realizando su respectivo atraque y relleno de la estructura.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Finalizar con la construcción de la alcantarilla #1
Inciar con la construcción de los tramos de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación Alcantarilla #1 PR2+470,



Instalación tubos de 36", atraque en la alcantarilla #1 PR2+470,



Relleno estrcuctura alcantarilla #1 PR2+470,

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1719 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 9 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 392 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 16020 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y CONTRATISTA PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
INTEGRANTES:	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
CONVENIO No.	1719 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 465.458.023,84
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	25/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 465.458.023,84
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/07/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/07/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60.809.990,99			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60.809.990,99			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 446.016.364,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 365.348.527,50	81,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (80.667.836,50)	18,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.100.000,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 316.045.998,19	67,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 82.501.240,00	26,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (233.544.758,19)	41,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.791.805,92	10,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31.172.280,00	95,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.809.990,99	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.436.635,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 82% — Avance o Atraso Físico %: 56%
Meta Física Ejecutada %: 26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	4			Prog	2				50,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	392			Prog	156,8				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	4			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	16020			Prog	16020				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	7,4			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	
TROMPO	1	
RANA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+495 - K0+585
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+030 - K1+090
TRAMO Y/O SECTOR 3: K1+700-K1+750
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+615-K3+685
TRAMO Y/O SECTOR 5: K3+980-K4+035
TRAMO Y/O SECTOR 6: K4+820-K4+893

ALCANTARILLA SECTOR: #1 PR2+470 - #2 PR3+300 - #3 PR6+950 - #4 PR9+470

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

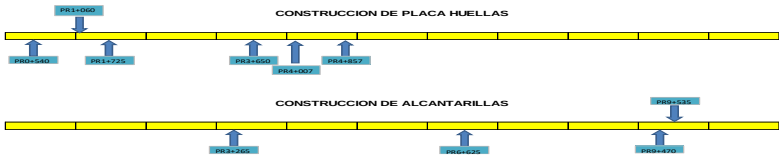
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

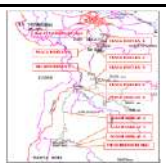
Se termina con la construcción de la alcantarilla #1 PR2+470.
Se realiza conformación de la calzada e instalación de sub base granular C en el tramo #2 , L=90 m
Se realiza conformación calzada tramo #3 L=60 m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de alcantarillas.
Iniciar con la construcción de los tramos de placa huella.
Continuar con las actividades de conformación e instalación de material de sub - base granular en los demás tramos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación material de afirmado



Instalación SBG-C Tramo #2



Compactación SBG-C Tramo #2



Instalación SBG-C Tramo #3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEREDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1719 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 10 del 27/05/2022 al 2/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 392 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 4 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 16020 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y CONTRATISTA PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
INTEGRANTES:	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		
CONVENIO No.	1719 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 465.458.023,84
CONTRATO No.	05 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	25/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 465.458.023,84
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	24/07/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/07/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 465.458.023,84			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 60.809.990,99			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60.809.990,99			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 446.016.364,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 361.847.067,73	77,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 99.036.368,00	27,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (262.810.699,73)	-72,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.100.000,00	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 168.495.804,63	36,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 95.036.368,00	56,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (73.459.436,63)	-20,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.664.235,08	9,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.535.128,00	75,22%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.809.990,99	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.436.635,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 77,74% Avance o Atraso Físico % 50%
Meta Física Ejecutada % 27,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	4			Prog	2				50,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	392			Prog	156,8				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	4			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	16020			Prog	16020				
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	7,4			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTA MENOR	1	
TROMPO	1	
RANA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+495 - K0+585
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+030 - K1+090
TRAMO Y/O SECTOR 3: K1+700-K1+750
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+615-K3+685
TRAMO Y/O SECTOR 5: K3+980-K4+035
TRAMO Y/O SECTOR 6: K4+820-K4+893

ALCANTARILLA SECTOR #1 PR2+470 - #2 PR3+300 - #3 PR6+950 - #4 PR9+470

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

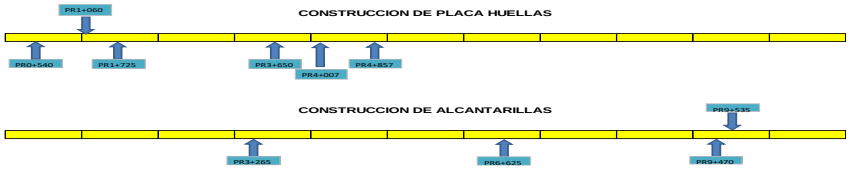
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina con la construcción de la alcantarilla #1 PR2+470.
Se realiza conformación de la calzada e instalación de sub base granular C en el tramo #2 , L=90 m
Se realiza conformación calzada tramo #3 L=60 m.
Se inicia con la construcción de la alcantarilla #4.
Se realiza conformación de la calzada en las zonas objeto de mantenimiento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de alcantarillas.
Iniciar con la construcción de los tramos de placa huella.
Continuar con las actividades de conformación e instalación de material de sub - base granular en los demás tramos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación calzada



Excavación alcantarilla #4



Inicio Construcción descole alcantarilla #4

FOTO 3

Instalación SBG-C Tramo #3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2077 MUNICIPIO DE SIBATÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 6 del 29/04/2022 al 5/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 443 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 2.6 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	OBRAS CIVILES SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	2077 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 442.227.617,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	012 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	28/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 442.227.617,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.227.617			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 442.227.617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.750.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.750.369			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 429.230.316,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.466.713,00	74,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.151.948,00	1,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.249.325,25	25,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.327.572,00	58,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.151.948,00	2,4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (246.175.624,00)	-97,6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.081.893,00	25,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.151.948,00	9,8%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.750.368,80	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.372.193,59	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,19% Avance o Atraso Físico % -71,8%
Meta Física Ejecutada % 2,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo-22	Vigencia junio-22	Avance Físico	Tramo 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCION (2) ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	2	2		Prog	2			2	
					Ejec	1			1	50,0%
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	350	196,7	153,3	Prog	197				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		2	Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	4021	2010,5	2010,5	Prog	2010,5			2010,5	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O AMBIENTALES Y PROVISIONES	KM	2,6	1,3	1,3	Prog	1,3			1	
					Ejec	1,3			1,3	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	
MINICARGADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 09 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

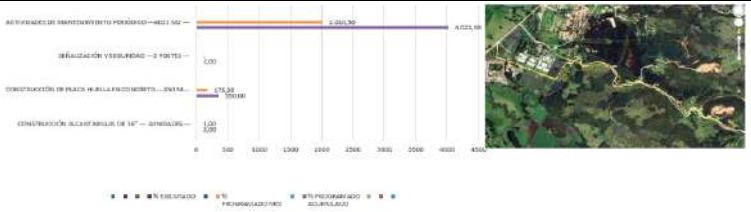
Se finaliza con la instalación de 8 tubos de 36" con atraque y relleno según especificación en la alcantarilla #1 PR1+441; las estructuras de encole y descole el contratista las construirá una vez tenga instalada la capa de SBG-C
Se continua con la excavación en roca para la construcción de la alcantarilla #2 PR1+552; esta actividad a demorado mas de lo esperado por dificultad en disposición del compresor por parte del contratista.
Se realiza replanteo topográfico cada 6m del tramo vial objeto de construcción de placa huellas, la interventoría realiza chequeo de las niveletas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar y finalizar con las construcción de la alcantarilla #2 PR1+552 en los que respecta al ducto.
Se tiene programado iniciar con las actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa granular de 0,15 m de SBG-C.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36" --- 2UNIDADES---	2,00	1,00	15,33%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO --350 M---	350,00	175,00	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD ---2 POSTES ---	2,00	-	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO --- 4021 M2 ---	4.021,00	2.010,50	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en roca alcantarilla #2 PR1+552



Excavación en roca alcantarilla #2 PR1+552



Actividades de replanteo topográfico y chequeo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-115[illegible] CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2077 MUNICIPIO DE SIBATÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 7 del 6/05/2022 al 12/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 443 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 2.6 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OBRAS CIVILES SAS		
INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	2077 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 442.227.617,00
CONTRATO No.	012 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	28/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 442.227.617,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2022		$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.227.617			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 442.227.617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.750.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.750.369			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 429.230.316,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.466.713,00	74,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.151.948,00	1,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.249.325,25	25,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.327.572,00	58,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.519.486,00	3,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (244.808.086,00)	-97,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.081.893,00	25,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.867.080,00	7,7%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.750.368,80	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.372.193,59	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,19% Avance o Atraso Físico % -72,3%
Meta Física Ejecutada % 1,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo-22	Vigencia junio-22	Avance Físico	Tramo 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCION (2) ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	2	2		Prog	2			2	
					Ejec	1			1	50,0%
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	350	196,7	153,3	Prog	197				
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		2	Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	4021	2010,5	2010,5	Prog	2010,5			2010,5	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O AMBIENTALES Y PROVISIONES	KM	2,6	1,3	1,3	Prog	1,3			1	
					Ejec	1,3			1,3	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	
MINICARGADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 09 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se finaliza con la instalación de 8 tubos de 36" con atraque y relleno según especificación en la alcantarilla #2 PR1+552; las estructuras de encole y descole el contratista las construirá una vez tenga instalada la capa de SBG-C.

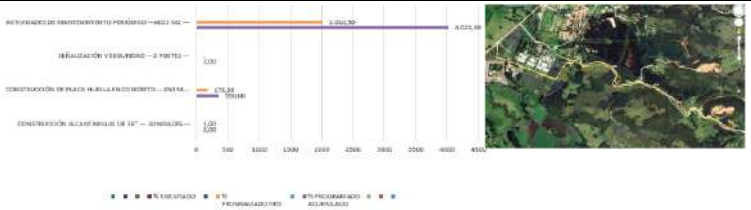
No se realiza mayor actividad constructiva por lluvias constantes en la zona, asi mismo la excavación de la alcantarilla se realizo en roca.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se tiene programado iniciar con las actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa granular de 0,15 m de SBG-C a los largo del coredor vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36" --- 2UNIDADES---	2,00	1,00	36,65%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO --350 M---	350,00	175,00	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD ---2 POSTES ---	2,00	-	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO --- 4021 M2 ---	4.021,00	2.010,50	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en roca alcantarilla #2 PR1+552



Instalación tuberia alcantarilla #2 PR1+552



Atrauqe y relleno alcantarilla #2 PR1+552

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldia y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2077 MUNICIPIO DE SIBATÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 8 del 13/05/2022 al 19/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 443 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 2.6 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	OBRAS CIVILES SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	2077 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 442.227.617,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	012 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	28/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 442.227.617,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.227.617			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 442.227.617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.750.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.750.369			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 429.230.316,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.466.713,00	74,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.151.948,00	1,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.249.325,25	25,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.327.572,00	58,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.396.466,00	3,3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (243.931.106,00)	-96,7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.081.893,00	25,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 876.980,00	1,4%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.750.368,80	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.372.193,59	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,19% Avance o Atraso Físico % -70,9%
Meta Física Ejecutada % 3,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo-22	Vigencia junio-22	Avance Físico	Tramo 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCION (2) ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	2	2		Prog	2			2	
					Ejec	1			1	50,0%
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	350	196,7	153,3	Prog	197				
					Ejec					
* SENALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		2	Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	4021	2010,5	2010,5	Prog	2010,5			2010,5	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O AMBIENTALES Y PROVISIONES	KM	2,6	1,3	1,3	Prog	1,3			1	
					Ejec	1,3			1,3	60,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	
MINICARGADOR	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 09 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
No se contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

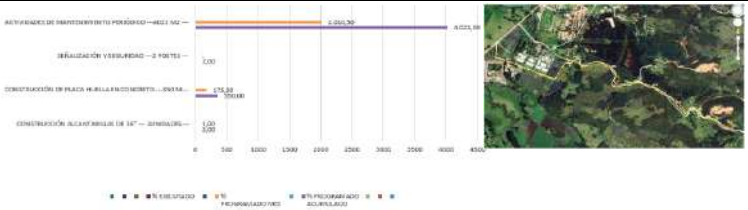
No se realiza mayor actividad constructiva por lluvias constantes en la zona.
El contratista manifiesta que ha tenido problemas para conseguir la motoniveladora y vibro compactador, así mismo que por causa de las lluvias se ha dificultado el despacho de material de sub-base, toda vez que las rutas de acceso a la cantera están deterioradas y no ha permitido que se normalice el normal suministro de material.
La motoniveladora junto con el vibro compactador arriban a la obra el 18-may-2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar actividades de conformación de la calzada e instalación de la capa granular de 0,15 m de SBG-C a los largo del coredor vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36" --- 2UNIDADES---	2,00	1,00	50%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO --350 M---	350,00	175,00	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD ---2 POSTES ---	2,00	-	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO --- 4021 M2 ---	4.021,00	2.010,50	



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación descole alcantarilla #2 PR1+552



Actividades preliminares de conformación de la calzada



ctividades preliminares de conformación de la calzada, lleno de carcava

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldia y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11566 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2077 MUNICIPIO DE SIBATÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 9 del 20/05/2022 al 26/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 443 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 2.6 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	OBRAS CIVILES SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	2077 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 442.227.617,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	012 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	28/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 442.227.617,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.227.617			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 442.227.617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.750.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.750.369			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 429.230.316,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.466.713,00	74,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.151.948,00	1,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.249.325,25	25,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.327.572,00	58,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.936.175,00	5,1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (239.391.397,00)	-94,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.081.893,00	25,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.539.709,00	7,2%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.750.368,80	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.372.193,59	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,19% Avance o Atraso Físico % -69,1%
Meta Física Ejecutada % 5,1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo-22	Vigencia junio-22	Avance Físico	Tramo 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCION (2) ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	2	2		Prog	2			2	
					Ejec	1			1	50,0%
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	350	196,7	153,3	Prog	197				
					Ejec					
* SENALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		2	Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	4021	2010,5	2010,5	Prog	2010,5			2010,5	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O AMBIENTALES Y PROVISIONES	KM	2,6	1,3	1,3	Prog	1,3			1	
					Ejec	1,3			1,3	60,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 09 de Marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
No se contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

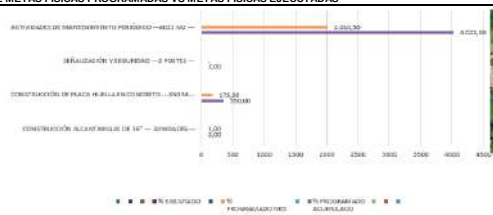
No se realiza mayor actividad constructiva por lluvias constantes en la zona.
El contratista logro conseguir la motoniveladora y vibro compactador, así mismo que por causa de las lluvias se ha dificultado el despacho de material de sub-base, toda vez que las rutas de acceso a la cantera están deterioradas y no ha permitido que se normalice ell suministro de material.
Se realiza conformación de la calzada del PR0+360 al PR+610

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar con la conformación de la calzada e instalación de la capa granular de 0,15 m de SBG-C a los largo del coredor vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36" --- 2UNIDADES---	2,00	1,00	50%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO --350 M---	350,00	175,00	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD ---2 POSTES ---	2,00	-	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO --- 4021 M2 ---	4.021,00	2.010,50	





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y chequeo topográfico comisiones contratista e interventoría

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-19586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2077 MUNICIPIO DE SIBATÉ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 10 del 27/05/2022 al 2/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 443 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 2 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 4021 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 2.6 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	OBRAS CIVILES SAS			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	2077 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 442.227.617,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	012 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	28/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 442.227.617,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/06/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/06/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442.227.617			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 442.227.617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 57.750.369			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 57.750.369			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 429.230.316,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 318.466.713,00	74,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 22.310.155,00	5,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.151.948,00	1,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.498.650,50	50,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.327.572,00	58,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.310.155,00	8,8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (230.017.417,00)	-91,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.081.893,00	25,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.373.980,00	14,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.750.368,80	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.372.193,59	5,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,19% Avance o Atraso Físico % -65,4%
Meta Física Ejecutada % 8,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo-22	Vigencia junio-22	Avance Físico	Tramo 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCION (2) ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	2	2		Prog	2			2	
					Ejec	1			1	50,0%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	350	196,7	153,3	Prog	197				
					Ejec					
SENALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	2		2	Prog					
					Ejec					
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	4021	2010,5	2010,5	Prog	2010,5			2010,5	
					Ejec					
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O AMBIENTALES Y PROVISIONES	KM	2,6	1,3	1,3	Prog	1,3			1	
					Ejec	1,3			1,3	90,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: corredor Chusacá - Sibaté al Sector Santa Rosa, Vereda San Benito TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 09 de Marzo del 2022.
Acta de reunión #2 - 05-abr-2022.
Acta de reunión #3 - 16-may-2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
No se contermpla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

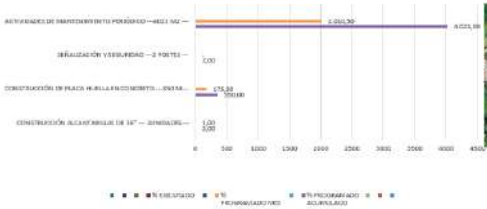
No se realiza mayor actividad constructiva por lluvias constantes en la zona.
El contratista cuenta con motoniveladora y vibro compactador, por causa de las lluvias se ha dificultado el despacho de material de sub-base, toda vez que las rutas de acceso a la cantera están deterioradas y no ha permitido que se normalice ell suministro de material.
Se realiza conformación de la calzada del PR1+360 al PR1+610.
Se instalan 100 m de material de SBG-C PR1+480 al PR1+580

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar con la conformación de la calzada e instalación de la capa granular de 0,15 m de SBG-C a lo largo del coredor vial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36" --- 2UNIDADES---	2,00	1,00	50%
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO --350 M---	350,00	175,00	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD ---2 POSTES ---	2,00	-	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO --- 4021 M2 ---	4.021,00	2.010,50	





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO









Conformación de la calzada existente, chequeo topográfico comisiones contratista e interventoría e instlación capa de 0,15 cm de SBG-C

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 10 del 29/04/2022 al 5/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA –-COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 2071 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 430 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 19985 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Consorcio Vial Silvania 2021		
INTEGRANTES:	Constructores y Consultores JYM S.A.S. - Consultoría y Construcciones Rivas S.A.S.		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 472.895.492,00
CONTRATO No.	169 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 472.895.492,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 472.895.492			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 472.895.492			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.793.441			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.793.441			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 454.420.447,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.376.983,48	47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.806.427,60	0,8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.618.761,25	1,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 472.895.492,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.425.188,85	2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (464.470.303,15)	98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.296.683,52	7,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.806.427,60	10,49%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.793.440,98	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.482.214,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
MOTONIVELADORA	1	
VOLQUETA	3	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	6			Prog	3			3	50,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	430			Prog	215			215	50,0%
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	5			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	19985			Prog	7994			7994	40,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	9,03			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+324 - PR0+754
ALCANTARILLA 1: PR0+930
ALCANTARILLA 2: PR2+375
ALCANTARILLA 3: PR2+705
ALCANTARILLA 4: PR3+070
ALCANTARILLA 5: PR3+615
ALCANTARILLA 6: PR4+550

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

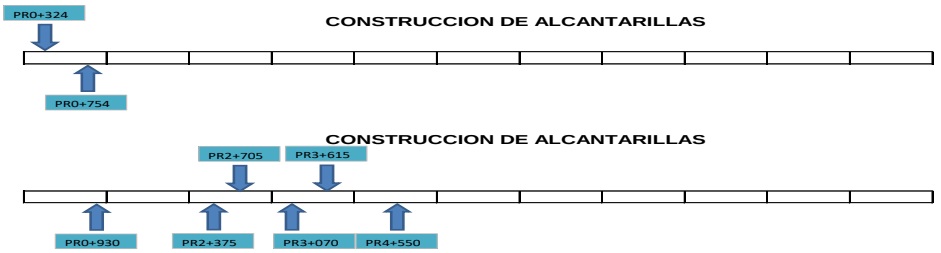
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se culmina la excavación de la alcantarilla #1 y se instalan 6 tubos de 36".
No se realiza mas actividad constructiva en la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se recomienda al Contratista el envío de documentación faltante a la Interventoría de acuerdo con las solicitudes anteriores.
Entrega del plan de contingencia.
Entrega ajuste de los Estudios y Diseños
Continuar con la construcción de las alcantarillas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción encole alcantarlla #1 - solado



Construcción encole alcantarlla #1 - solado



El contratista no muestra actividad constructiva.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista
Dar seguimiento a las actividades de construcción de alcantarillas ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEREDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 12 del 13/05/2022 al 19/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA –COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 2071 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 430 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 19985 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: Consorcio Vial Silvania 2021
INTEGRANTES: Constructores y Consultores JYM S.A.S. - Consultoría y Construcciones Rivas S.A.S.
CONVENIO No. 2071 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 472.895.492,00
CONTRATO No. 169 DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: 1/03/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 472.895.492,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/06/2022 — $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2022 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.
INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 472.895.492			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 472.895.492			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.793.441			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.793.441			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 454.420.447,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.376.983,48	47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.233.856,60	3,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.618.761,25	1,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 472.895.492,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.852.617,85	4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (452.042.874,15)	96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.296.683,52	7,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.013.073,00	27,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.793.440,98	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.492.214,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46,74% Avance o Atraso Físico % -95,35%
Meta Física Ejecutada % 2,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	6			Prog	3			3	0,2%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	430			Prog	215			215	
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	5			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	19985			Prog	7994			7994	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	9,03			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
MOTONIVELADORA	1	
VOLQUETA	3	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+324 - PR0+754
ALCANTARILLA 2: PR2+375
ALCANTARILLA 4: PR3+070
ALCANTARILLA 6: PR4+550

ALCANTARILLA 1: PR0+930
ALCANTARILLA 3: PR2+705
ALCANTARILLA 5: PR3+615

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este proyecto no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

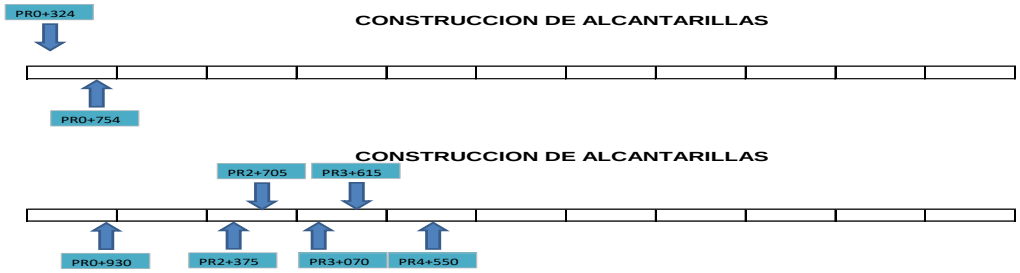
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza amarre de aceros y fundida descole alcantarilla #1
Se inicia con actividades de conformación de la calzada del PR0+324 al PR0+390, realizando instalación de material de sub-base clase C e=0,15m.
Se atiende solicitud de a comunidad para trasladar ubicación de inicio de la placa huella y alcantarillas, se realiza reunión con la veeduría y comunidad en el sitio de la obra donde se dejan consignados los cambio en el acta de reunión #2 del 19-mayo-2022

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de las alcantarillas
Continuar con la conformación e instalación capa de sub-base granular -C
Iniciar con las actividades de construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción descole alcantarlla #1 -



Verificación topografia comision interventoria



Instalación capa sub base granular PR0+324

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista
Dar seguimiento a las actividades de construcción de alcantarillas ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEREDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 27/05/2022 al 2/06/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA –-COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 2071 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 430 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 19985 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Consorcio Vial Silvania 2021		
INTEGRANTES:	Constructores y Consultores JYM S.A.S. - Consultoría y Construcciones Rivas S.A.S.		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 472.895.492,00
CONTRATO No.	169 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 472.895.492,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 472.895.492			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 472.895.492			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.793.441			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.793.441			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 454.420.447,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.376.983,48	46,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 44.561.104,10	9,8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (409.859.342,90)	-90,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 9.237.522,50	50%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 155.557.215,10	34,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ (400.621.820,40)	-258%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (556.179.035,50)	-358%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.296.683,52	23,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.035.890,00	27,65%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.793.440,98	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.482.214,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46,74% — Avance o Atraso Físico % -651,01%
Meta Física Ejecutada % -257,5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	6			Prog	3			3	0,2%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	430			Prog	215			215	
					Ejec	30			30	
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	5			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	19985			Prog	7994			7994	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	9,03			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
MOTONIVELADORA	1	
VOLQUETA	3	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+324 - PR0+754
ALCANTARILLA 1: PR0+930
ALCANTARILLA 2: PR2+375
ALCANTARILLA 3: PR2+705
ALCANTARILLA 4: PR3+070
ALCANTARILLA 5: PR3+615
ALCANTARILLA 6: PR4+550

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este proyecto no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

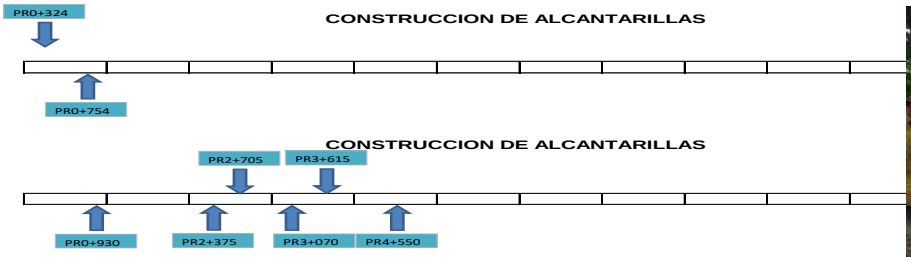
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua con actividades de conformación de la calzada del PR0+324 al PR0+390, realizando instalación de material de sub-base clase C e=0,15m.
Se atiende solicitud de a comunidad para trasladar ubicación de inicio de la placa huella y alcantarillas, se realiza reunión con la veeduría y comunidad en el sitio de la obra donde se dejan consignados los cambio en el acta de reunión #2 del 19-mayo-2022
Se continua con la construcción de placa huella del PR0+290 al PR0+324

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de las alcantarillas
Continuar con la conformación e instalación capa de sub-base granular -C
Continuar con las actividades de construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación capa sub-base granular clase C - toma densidades



FOTO 2





Construcción de placa huella, amarre de acero, concreto clase G y concreto huellas 3,000 p.s.i

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista
Dar seguimiento a las actividades de construcción de alcantarillas ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 11 del 6/05/2022 al 12/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA –-COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 2071 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 430 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 19985 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Consorcio Vial Silvania 2021		
INTEGRANTES:	Constructores y Consultores JYM S.A.S. - Consultoría y Construcciones Rivas S.A.S.		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 472.895.492,00
CONTRATO No.	169 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 472.895.492,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 472.895.492			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 472.895.492			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.793.441			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.793.441			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 454.420.447,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.376.983,48	47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.220.783,60	1,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.618.761,25	1,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 472.895.492,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.839.544,85	2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (462.055.947,15)	98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.296.683,52	7,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.414.356,00	6,65%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.793.440,98	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.482.214,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 46,74%
Meta Física Ejecutada %: 3%
Avance o Atraso Físico %: -93,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	6			Prog	3			3	50,0%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	430			Prog	215			215	50,0%
					Ejec					
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	5			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	19985			Prog	7994			7994	40,0%
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, OBRAS	KM	9,03			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR	1	
MOTONIVELADORA	1	
VOLQUETA	3	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+324 - PR0+754
ALCANTARILLA 1: PR0+930
ALCANTARILLA 2: PR2+375
ALCANTARILLA 3: PR2+705
ALCANTARILLA 4: PR3+070
ALCANTARILLA 5: PR3+615
ALCANTARILLA 6: PR4+550

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza amarre de aceros y fundida de la caja de encole alcantarilla #1
No se realiza mas actividad constructiva en la semana,las lluvias fueron fuertes y constantes en la zona.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se recomienda al Contratista el envío de documentación faltante a la Interventoría de acuerdo con las solicitudes anteriores.
Entrega del plan de contingencia.
Entrega ajuste de los Estudios y Diseños
Continuar con la construcción de las alcantarillas
Iniciar con las activiaddes de construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción encole alcantarlla #1 - encole



Construcción encole alcantarlla #1 - Aceros



Vaciado concreto ca encole alcantarilla #1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista
Dar seguimiento a las actividades de construcción de alcantarillas ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEBEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-115586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2071 MUNICIPIO DE SILVANIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 13 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA –-COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 2071 DE 2020."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar mejoramiento de 430 m de vía mediante la construcción placa huella, construcción de 6 alcantarillas de 36", actividades de mantenimiento mediante la conformación de 19985 m2 de calzada existente y caracterización vial del corredor postulado en 9,03 Km; actividades a realizar a acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en una vía terciaria con pendientes longitudinales que la caracterizan primordialmente como un terreno montañoso - escarpado como topografía predominante en el tramo donde se construirá la placa huella, con secciones transversales típicas (cuneta – placa huella) que varían entre los 5.4 m a los 6.5 m según corresponda a entre tangencias y curvas, la estructura del pavimento tipo placa huellas corresponde a una capa de 0.15 m de SBG-C sobre la cual se construirán las huellas compuestas en concreto ciclópeo y concreto reforzado de 21Mpa (según distribución sección típica) y con espesor de losa de 0.15 m, para un total de 0.3 m; por otra parte las alcantarillas tendrán un diámetro de 36 pulgadas con encoles y descoles ajustados funcionalmente al sitio de construcción, finalmente resaltar que el proyecto se ejecutará acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS y documento guía cartilla Colombia Rural.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Consorcio Vial Silvania 2021		
INTEGRANTES:	Constructores y Consultores JYM S.A.S. - Consultoría y Construcciones Rivas S.A.S.		
CONVENIO No.	2071 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 472.895.492,00
CONTRATO No.	169 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	1/03/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 472.895.492,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA.		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 472.895.492			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 472.895.492			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.793.441			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 61.793.441			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 454.420.447,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 212.376.983,48	47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 25.287.691,60	5,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.618.761,25	2,2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 212.376.983,48	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.906.452,85	14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (182.470.530,63)	86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.296.683,52	17,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.053.835,00	24,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.793.440,98	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.482.214,27	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46,74% — Avance o Atraso Físico % -69,87%
Meta Física Ejecutada % 14,1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia mayo	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS DE 36"	Unidad	6			Prog	3			3	0,2%
					Ejec					
* CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN	ML	430			Prog	215			215	
					Ejec	30			30	
* SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	Unidad	5			Prog					
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	M2	19985			Prog	7994			7994	
					Ejec					
* ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, OBRAS	KM	9,03			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBRO COMPACTADOR	1	
MOTONIVELADORA	1	
VOLQUETA	3	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+324 - PR0+754
ALCANTARILLA 1: PR0+930
ALCANTARILLA 2: PR2+375
ALCANTARILLA 3: PR2+705
ALCANTARILLA 4: PR3+070
ALCANTARILLA 5: PR3+615
ALCANTARILLA 6: PR4+550

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 01 de marzo del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Este proyecto no contempla compra de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

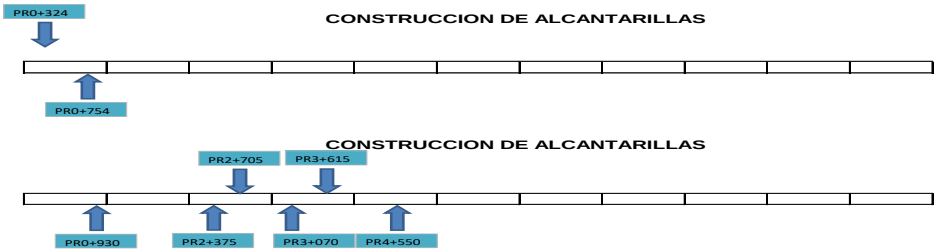
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inicia con actividades de conformación de la calzada del PR0+324 al PR0+390, realizando instalación de material de sub-base clase C e=0,15m.
Se atiende solicitud de a comunidad para trasladar ubicación de inicio de la placa huella y alcantarillas, se realiza reunión con la veeduría y comunidad en el sitio de la obra donde se dejan consignados los cambio en el acta de reunión #2 del 19-mayo-2022
Se incia con la cosntrucción de placa huella del PR0+290 al PR0+324

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construcción de las alcantarillas
Continuar con la conformación e instalación capa de sub-base granular -C
Continuar con las actividades de construcción placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación capa sub-base granular clase C



Construcción de placa huella, amarre de acero, concreto clase G y concreto huellas 3,000 p.s.i

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades de topografía ejecutadas por el Contratista
Dar seguimiento a las actividades de construcción de alcantarillas ejecutadas por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 10 del 29/04/2022 al 5/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- PLACA HUELLAS DEL CORREDOR VASQUEZ -COPO "".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Ver

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/06/2022	$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 84.576.699			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.576.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 336.535.625,73	98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.139.926,41	2,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 322.395.699,32	95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 344.785.624,73	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	2,9%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 344.785.624,73	97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 120.969.201,59	35,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.264.925,94	2,9%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El contratista inició a realizar actividades de facturación hasta finales de abril

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.576.699,05	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.779.794,60	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	590			Prog	287				
					Ejec	3				
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	0				
					Ejec	1544				
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				
					Ejec	0				
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				
					Ejec	0,85				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	
MINICARGADOR	1	
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	
MOTONIVELADORA	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza conformación e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 4 del K9+810 / 922
Se realiza conformacion e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 3 del K9+415 / 600
Envío de presupuesto de obra con alcance de meta fisica de aprox 590 ml de placa huella
Envío de diseño de mezcla
Se verifica en campo la existencia de una alcantarilla en la placa huella 4 con un tubo dañado, la cual se debe reparar para la integridad de la obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

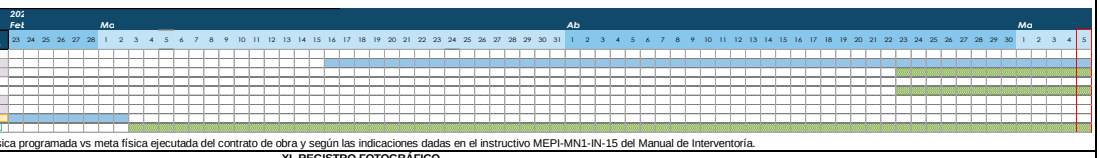
Continuar con la conformación de las placa huella No.3 y N. 4
Inicio de cereo de sub base

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	23-feb-22
FECHA SEGUIMIENTO	5-may-22
FIN CONTRACTUAL	23-jun-22

CRONOGRAMA DE OBRO TOCAIMA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	16-mar-22	104	28-jun-22	590	ml	48%
	Ejecutado	23-abr-22	12	5-may-22	3	ml	0,5%
MANTENIMIENTO	Programado	17-may-22	16	2-jun-22	22.738	m2	0%
	Ejecutado	23-abr-22	12	5-may-22	1.544	m2	6,8%
SEÑALIZACION	Programado	13-jun-22	5	18-jun-22	6	und	0%
	Ejecutado	-	0	-	-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	23-feb-22	7	2-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	3-mar-22	63	5-may-22	0,85	gl	85,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Compactacion de Subrasante


Extendido de Subbase


Compactacion de Subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se continua solicitando secciones transversales para el seguimiento de cantidades
Dar seguimiento a las actividades a ejecutar por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 14 del 27/05/2022 al 2/06/2022 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- PLACA HUELLAS DEL CORREDOR VASQUEZ -COPO "".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Ver

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/06/2022	$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 84.576.699			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.576.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 598.883.790,93	96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 27.375.988,07	4,2%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 571.507.802,87	-92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 611.934.152,14	95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28.755.436,07	4,4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 583.178.716,08	-90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 70.387.403,51	10,88%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.379.448,00	0,2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Por temporada de lluvia se encuentra en bajos renidmientos, Contratista debe orear el material para cumplir densidades

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.576.699,05	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.779.794,60	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96% — Avance o Atraso Físico %: -92%
Meta Física Ejecutada %: 4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	590			Prog	443				75,0%
					Ejec	3				4,1%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	2006	2006	4013		35,3%
					Ejec	1544	1939			15,3%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922 — TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 3: k8+040/280 — TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	2
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
Total	9	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

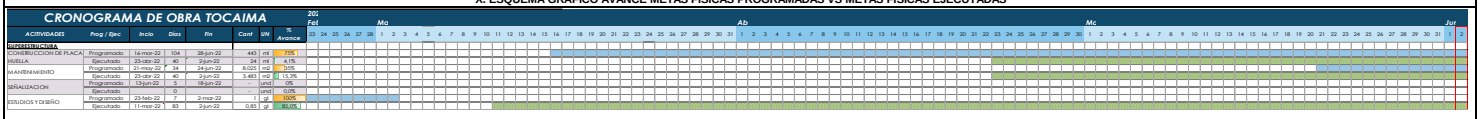
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza conformación e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 4 del K9+810 / 922
Se realiza conformacion e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 3 del K9+415 / 600
Toma de niveles de termiando de subbase por parte de la topografia de la interventoria
mejora el tiempo 5 dias con tiempo seco en las horas de la tarde
Comité de Obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Toma de densidades
Inicio de conformación sectores criticos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE TRAMO 1 Y 2





EXTENDIDO DE SUBBASE



CHEQUEO NIVELES TOPOGRAFIA INTERVENTORIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AUMENTAR RENDIMEINTOS DE OBRA
CDP-297 SOLICITANDO INICIAR CON ACT DE CONFORMACION PARA MEJORAR EL ACCESO
CUMPLIR CON EQUIPO CONTRACTUAL Y MANTENIMIENTO DEL MISMO
COMITÉS DE SEGUIMIENTO
17-24 DE MAYO PARA INICIAR ACT DE CONCRETO Y CONFORMACION DE LAVIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 11 del 6/05/2022 al 12/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- PLACA HUELLAS DEL CORREDOR VASQUEZ -COPO "".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Ver

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 84.576.699			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.576.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 402.122.667,03	65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.139.926,41	2,3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 387.982.740,62	62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 410.372.666,03	66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	2,9%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 410.372.666,03	63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.587.041,30	10,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista se encuentra acopiando materiales, dado que no tiene via de acceso garantizada. Por la temporada de lluvia la vía vasquez se enceuntra muy deteriorada y la Alcaldia no ha procedido con maquinaria a adecuar si no hasta 12-mayo

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.576.699,05	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.779.794,60	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	CONSTRUCCION DE PH	ML	590			Prog	400				67,9%
						Ejec	3				0,5%
*	MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	0				0,0%
						Ejec	1544				6,8%
*	SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				0,0%
						Ejec	0				0,0%
*	AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
						Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	2
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
Total	9	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Vereda Guacaná, Apilo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza conformación e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 4 del K9+810 / 922
Se realiza conformacion e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 3 del K9+415 / 600
Envio información de la Cantera
Paro camionero 10-mayo
Contratista tiene inconvenientes por acceso por 3 dias de lluvia impidiendo transitar por el alto de limba y la via vazquez se encuentra complicada de transitar,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la conformación de las placa huella No.3 y N. 4
Inicio de cereo de sub base

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

CRONOGRAMA DE OBRA TOCAIMA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	14-mar-22	104	26-jun-22	590	ml	53%
	Ejecutado	23-abr-22	19	12-may-22	3	ml	0,5%
MANTENIMIENTO	Programado	17-may-22	16	2-jun-22	22,738	m2	0%
	Ejecutado	23-abr-22	19	12-may-22	1,544	m2	6,8%
SEÑALIZACION	Programado	13-jun-22	5	18-jun-22	6	und	0%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	23-feb-22	7	2-mar-22	1	gl	100%
	Ejecutado	11-mar-22	62	12-may-22	0,85	gl	85,0%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SEÑALIZACION Y CONFORMACION



INVIERNO

FOTO 3

Compactacion de Subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Dar seguimiento a las actividades a ejecutar por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato Solciitando en la Alcaldia adecuar vía	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 12 del 13/05/2022 al 19/05/2022 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- PLACA HUELLAS DEL CORREDOR VASQUEZ -COPO "".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Ver

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/06/2022	$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 84.576.699			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.576.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 467.709.708,33	75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23.555.861,33	3,8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 444.153.847,00	71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 475.959.707,33	75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27.680.860,82	4,4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 448.278.846,51	71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.587.041,30	10,53%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Por temporada de lluvia se encuentra en bajos renidmientos, Contratista acopiando y extendiendo materiales de subbase para terminar tramo 3 y 4 de sectores K9+814/922 y K9+430/605

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.576.699,05	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.779.794,60	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	CONSTRUCCION DE PH	ML	590			Prog	400				67,9%
						Ejec	3				3,5%
*	MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	0				0,0%
						Ejec	1544				6,8%
*	SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				0,0%
						Ejec	0				0,0%
*	AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
						Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	2
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
Total	9	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:
TRAMO Y/O SECTOR 4:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

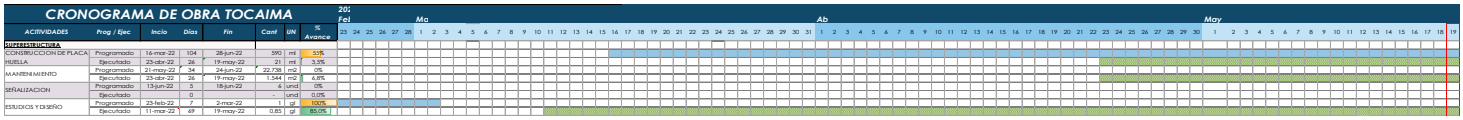
Se realiza conformación e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 4 del K9+810 / 922
Se realiza conformacion e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 3 del K9+415 / 600
Envio información de la Cantera
Paro camionero 10-mayo
Contratista tiene inconvenientes por acceso por 3 dias de lluvia impidiendo transitar por el alto de limba y la via vazquez se encuentra complicada de transitar,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la conformación de las placa huella No.3 y N. 4
Inicio de cereo de sub base

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE



EXTENDIDO DE SUBBASE



CONFORMACIÓN CON MOTONIVELADORA ALCALDIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Comité de Obra N.2 17 de Mayo Seguimiento a cumplimiento de cofinanciación por parte de la Alcaldia Dar seguimiento a las actividades a ejecutar por el Contratista Velar por el buen desarrollo del contrato Solciitando en la Alcaldia adecuar vía	FIRMA NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 2085 MUNICIPIO DE TOCAIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 13 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- PLACA HUELLAS DEL CORREDOR VASQUEZ -COPO "".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento corredor vial que inicia desde la Casa De Latas hasta el Alto Del Trigo del corredor de Vásquez hasta Copo de la zona rural del municipio de Tocaima en el departamento de CUNDINAMARCA. En este sentido, EL MUNICIPIO ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huellas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE TOCAIMA a través de Licitación Pública ejecutará mediante el Contratista CONSORCIO 2R VIAL las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de tres Placa Huelas en las Ver

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO 2R VIAL		
INTEGRANTES:	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS - CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS		
CONVENIO No.	2085 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 647.170.524,00
CONTRATO No.	275 DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	23/02/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 647.170.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/06/2022		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/06/2022		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 647.170.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 647.170.524			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 84.576.699			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 84.576.699			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 622.885.601,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 533.296.749,63	86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 27.375.988,07	4,2%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 505.920.761,57	-81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.546.748,63	84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27.375.988,07	4,2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 514.170.760,57	-79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.587.041,30	10,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.689.409,17	5,8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 84.576.699,05	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.779.794,60	5,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 86% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONSTRUCCION DE PH	ML	590			Prog	403				68,3%
					Ejec	3				4,1%
* MANTENIMIENTO	M2	22738			Prog	1672	1672	3344		29,4%
					Ejec	1544	1174			12,0%
* SEÑALIZACION	UND	6			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* AJUSTE EYD	GL	1			Prog	1				100,0%
					Ejec	0,85				85,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	5	2
CILINDRO VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	0
RETROEXCAVADORA LLANTA	1	0
MOTONIVELADORA	1	1
Total	9	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+814/922 — TRAMO Y/O SECTOR 2: k9+430/650
TRAMO Y/O SECTOR 3: k8+040/280 — TRAMO Y/O SECTOR 4: k6+740/840

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA RIOJA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	Vereda Guacaná, Apulo - CND	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
RESOLUCION AMBIENTAL 0359 DE 20122
PERMISO MINERO RUCOM-2021081820009

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realiza socialización de inicio el día 23 de febrero del 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

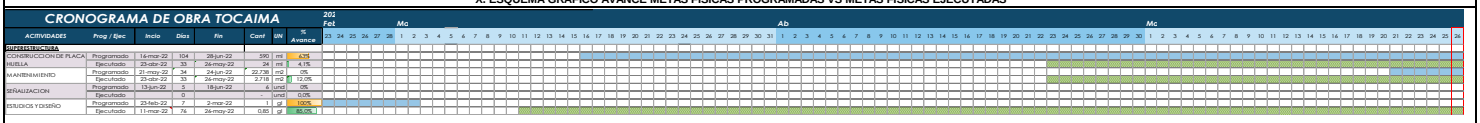
Se realiza conformación e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 4 del K9+810 / 922
Se realiza conformacion e instalacion de subbase del sector de placa huella No. 3 del K9+415 / 600

mejora el tiempo 5 dias con tiempo seco en las horas de la tarde
Comité de Obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Toma de densidades
Toma de niveles de termiando de subbase por parte de la topografia de la interventoria
Inicio de conformación sectores criticos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



dias transcurridos desde inicio de actividad

dias transcurridos desde que programo iniciar actividad

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE





EXTENDIDO DE SUBBASE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AUMENTAR RENDIMEINTOS DE OBRA
CDP-297 SOLICITANDO INICIAR CON ACT DE CONFORMACION PARA MEJORAR EL ACCESO
CUMPLIR CON EQUIPO CONTRACTUAL Y MANTENIMEINTO DEL MISMO
COMITÉS DE SEGUIMIENTO
17-24 DE MAYO PARA INICIAR ACT DE CONCRETO Y CONFORMACION DE LAVIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEREDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 MUNICIPIO DE VIOTÁ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 5 del 29/04/2022 al 5/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, El Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONGETEC las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huelas en la via GOLCONDÁ - LA RUIDOSA - CALIFORNIA

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"		INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA	
CONVENIO No.	1709 DE 2020	VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
CONTRATO No.	SAMC 017–2021	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO: $ 651.378.926,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/08/2022	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/08/2022	$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 651.378.926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 651.378.926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 85.123.060			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 85.123.060			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.444.556,61	9,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (57.444.556,61)	9,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 631.448.185,86	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.722.278,31	4,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.123.060,16	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.836.384,73	3,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	630			Prog					
					Ejec					
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION	UND	5			Prog					
					Ejec					
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBRO COMPACTADOR.	1	
RETROEXCAVADORA	1	
CARRO TANQUE DE 1000 GAL	1	
MEZCLADORA DE 2 BULTOS	1	
MOTONIVELADORA	1	
Total	5	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1+425 al PR 1+425 al PR 1+818
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+224 al PR 3+293
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+800 al PR 4+800 al PR 5+031
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Aún no se realiza socialización inicial del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

De acuerdo a comité del 21 de abril se expuso por la interventoria que el anexo tecnico informa de 3 sectores a intervenir los cuales deben ser definidos
El secretario se reune con comunidad e informan que se quede en un solo sector desde el 4°29'19.6"N 74°28'01.4"W Aproximadamente
Programacion de toma de topografía en el sector pero por lluvia no se logra hacer y por retraso en entrega de platinas para georeferenciar
Contratista envia informacion aprcial de lo pendiente por entregar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Toma de topografía
Toma de ensayos de caracterizacion de la subrasante
Apremio de Multa al municipio por atraso

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

FECHA INICIO	4-abr-22
FECHA SEGUIMIENTO	5-may-22
FIN CONTRACTUAL	2-ago-22

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	22-may-22	66	27-jul-22	691	ml	0%
	Ejecutado		0			ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	30-jul-22	3	2-ago-22	9.985	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
ALCANTARILLAS	Programado	4-may-22	18	22-may-22	3	und	6%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	1	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido y estado actual de la via



Recorrido y estado actual de la via

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación a la alcaldía y al contratista.
Dar seguimiento a las actividades a ejecutar por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 MUNICIPIO DE VIOTÁ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 5 del 6/05/2022 al 12/05/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, El Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONGETEC las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huella en la via GOLCONDÁ - LA RUIDOSA - CALIFORNIA

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"			INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA		
CONVENIO No.	1709 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 651.378.926,00	CONTRATO No.	1659 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
CONTRATO No.	SAMC 017–2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 651.378.926,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/08/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/08/2022		$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 651.378.926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 651.378.926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 85.123.060			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 85.123.060			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.444.556,61	9,1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (57.444.556,61)	9,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.743.071,61	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 60.743.071,61	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.722.278,31	47,3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.123.060,16	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.836.384,73	3,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	0,2			41,2%
					Ejec	0	0			0,0%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,25				25,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1+425 al PR 1+425 al PR 1+818
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+224 al PR 3+293
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+800 al PR 4+800 al PR 5+031
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBRO COMPACTADOR.	1	0
RETROEXCAVADORA	1	0
CARRO TANQUE DE 1000 GAL	1	0
MEZCLADORA DE 2 BULTOS	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ---
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ---
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ---

OBSERVACIONES:
Aún no se realiza socialización inicial del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ---
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ---
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

6 de Mayo toma de topografía
De acuerdo a compromiso telefonico con Ing Jesus Berdugo presentarian 11 de Mayo, presupuesto y diseño geometrico
Proceso de apremio de Multa para el 13 de mayo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar ppto aterrizado producto del diseño geometrico
Diseño geometrico
Culminar etapa de ajuste a studios y diseños

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	22-may-22	66	27-jul-22	691	ml	0%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	30-jul-22	3	2-ago-22	9.985	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
ALCANTARILLAS	Programado	4-may-22	18	22-may-22	3	und	44%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	1	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado	6-may-22	6	12-may-22	0,25	gl	25,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



toma de topografía

FOTO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitar documentación al contratista.
Dar seguimiento a las actividades a ejecutar por el Contratista
Velar por el buen desarrollo del contrato realizando apremio de multa por incumplimiento en entrega de informacion e iniciar obras

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 MUNICIPIO DE VIOTÁ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 7 del 13/05/2022 al 19/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, El Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONGETEC las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huella en la via GOLCONDÁ - LA RUIDOSA - CALIFORNIA

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"	INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
INTEGRANTES:		INTEGRANTES:	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
CONVENIO No.	1709 DE 2020	CONTRATO No.	1659 DE 2021
CONTRATO No.	SAMC 017–2021	FECHA DE INICIO:	22/12/2021
FECHA DE INICIO:	4/04/2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/08/2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/08/2022		
VALOR INICIAL:	$ 651.378.926,00	VALOR INICIAL:	$ 546.361.105,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 651.378.926,00	VALOR ACUMULADO:	$ 546.361.105,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 651.378.926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 651.378.926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 85.123.060			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 85.123.060			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 86.166.834,92	13,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (86.166.834,92)	-13,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86.166.834,92	14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 86.166.834,92	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.722.278,31	4,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El Contratista no iniciado con labores de campo - atraso del 9% de acuerdo a programa de obra, con base a fecha de Acta de inicio del 4 de abril

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.123.060,16	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.836.384,73	3,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	0,5		82,4%
					Ejec	0	0	0		0,0%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,25				25,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBRO COMPACTADOR.	1	0
RETROEXCAVADORA	1	0
CARRO TANQUE DE 1000 GAL	1	0
MEZCLADORA DE 2 BULTOS	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1+425 al PR 1+425 al PR 1+818
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+224 al PR 3+293
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+800 al PR 4+800 al PR 5+031
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2022 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Aún no se realiza socialización inicial del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar ppto aterrizado producto del diseño geometrico
Diseño geometrico
Culminar etapa de ajuste a Estudios y Diseños - **COMPROMISO COMITÉ No. 3 ENTREGA EL 21 DE MAYO**
Inicio Actividades de **Obras de arte, Alcantarillas - COMPROMISO COMITÉ No. 3 INICIA 23 DE MAYO**

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	22-may-22	66	27-jul-22	691	mt	0%
	Ejecutado		0		-	mt	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	30-jul-22	3	2-ago-22	9.985	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
ALCANTARILLAS	Programado	4-may-22	18	22-may-22	3	und	89%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	1	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado	6-may-22	13	19-may-22	0,25	gl	25,0%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



toma de topografía

FOTO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

6 de Mayo toma de topografía
De acuerdo a compromiso telefonico con Ing Jesus Berdugo presentarian 11 de Mayo, presupuesto y diseño geometrico
Proceso de apremio de Multa para el 13 de mayo por no tener etapa de EYD culminada ni entregas parciales
18 de Mayo comité No 3 de obra y 17 de Mayo reunion con alcaldia definiendo compromisos para seguimiento y control de cumplimiento por parte del Contratista
Si el contratista no atiende diligentemente estos compromisos, se procederá con la Multa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 MUNICIPIO DE VIOTÁ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 8 del 20/05/2022 al 26/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, El Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONGETEC las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huella en la via GOLCONDÁ - LA RUIDOSA - CALIFORNIA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"
INTEGRANTES:
CONVENIO No. 1709 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00
CONTRATO No. SAMC 017–2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: 4/04/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 651.378.926,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 3/08/2022 — $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3/08/2022 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/05/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 651.378.926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 651.378.926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 85.123.060			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 85.123.060			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 114.889.113,22	18,3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (114.889.113,22)	-18,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 118.187.628,22	19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 118.187.628,22	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.722.278,31	4,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El Contratista no iniciado con labores de campo - atraso del 19% de acuerdo a programa de obra, con base a fecha de Acta de inicio del 4 de abril, contratista en proceso de multa por incumplimiento

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.123.060,16	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.836.384,73	3,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	29,0				4,5%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	1		100,0%
					Ejec	0	0	0		0,0%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,25				25,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBRO COMPACTADOR,	1	0
RETROEXCAVADORA	1	0
CARRO TANQUE DE 1000 GAL	1	0
MEZCLADORA DE 2 BULTOS	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1+425 al PR 1+425 al PR 1+818
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+224 al PR 3+293
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+800 al PR 4+800 al PR 5+031
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Aún no se realiza socialización inicial del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Presentar ppto aterrizado producto del diseño geometrico
Diseño geometrico - **COMPROMISO COMITÉ No. 3 ENTREGA EL 21 DE MAYO - La informacion entregada no cumple con lo enmarcado en diseño de cartilla Colombia Rural**
Culminar etapa de ajuste a Estudios y Diseños - **COMPROMISO COMITÉ No. 3 ENTREGA EL 21 DE MAYO - no envio informe de suelos, vol de trafico, ppto aterrizado**
Inicio Actividades de Obras de arte- Alcantarillas - **COMPROMISO COMITÉ No. 3 INICIA 23 DE MAYO - se verifica en recorrido de campo que no hay actividades**

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar con la Conformacion de la via existente - **COMPROMISO COMITÉ No. 4 INICIAR EL 31 DE MAYO**
Inicio de alcantarillas - **COMPROMISO COMITÉ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO**
Diseño Geomètrico - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 28 DE MAYO**
Caracterizacion de materiales - **COMPROMISO COMITÉ No. 4 PARA EL 31 DE MAYO**
Informe de suelos - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO**
Presupuesto aterrizado producto de la topografia y DG **- COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL31 DE MAYO**

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

CRONOGRAMA DE OBRA VIOTA

ACTIVIDADES	Prog / Ejec	Inicio	Días	Fin	Cant	UN	% Avance
SUPERESTRUCTURA							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	Programado	23-may-22	66	28-jul-22	29	ml	4,5%
	Ejecutado		0		-	ml	0,0%
MANTENIMIENTO	Programado	26-jul-22	3	29-jul-22	-	m2	0%
	Ejecutado		0		-	m2	0,0%
ALCANTARILLAS	Programado	5-may-22	17	22-may-22	3	und	100%
	Ejecutado		0		-	und	0,0%
SEÑALIZACION	Programado	28-jul-22	2	30-jul-22	-	gl	0%
	Ejecutado		0		-	gl	0,0%
ESTUDIOS Y DISEÑO	Programado	4-abr-22	30	4-may-22	1	gl	100%
	Ejecutado	4-may-22	20	24-may-22	0	gl	25,0%

Ab Mc

días transcurridos desde inicio de actividad
días transcurridos desde que programo iniciar actividad

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

6 de Mayo toma de topografia
De acuerdo a compromiso telefonico con Ing Jesus Berdugo presentarian 11 de Mayo, presupuesto y diseño geometrico
Proceso de apremio de Multa para el 13 de mayo por no tener etapa de EYD culminada ni entregas parciales
18 de Mayo comité No 3 de obra y 17 de Mayo reunion con alcaldia definiendo compromisos para seguimiento y control de cumplimiento por parte del Contratista
Si el contratista no atiende diligentemente estos compromisos, se procederá con la Multa
CDP-301 se solicita multa al contratista por incumplimiento de compromisos y atraso en ejecucion fisica de obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ÁNGEL CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL - GRUPO 2 CONVENIO 1709 MUNICIPIO DE VIOTÁ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 9 del 27/05/2022 al 2/06/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS FERNANDO ROJAS CRUZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Adelantar el mejoramiento y mantenimiento de la Vía Golconda-La Ruidosa-California del Municipio de Viotá en el Departamento de Cundinamarca. De esta manera, El Municipio ejecutará las actividades que correspondan al mejoramiento, mantenimiento periódico y rutinario, junto con las construcción de Placas Huellas y Alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MUNICIPIO DE VIOTÁ a través de Licitación Pública ejecutarà mediante el Contratista CONGETEC las actividades que correspondan al: Mejoramiento, Mantenimiento periódico y rutinario, junto con la construcción de Placa Huella en la via GOLCONDÁ - LA RUIDOSA - CALIFORNIA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA. "CONGETER LTDA"
INTEGRANTES:
CONVENIO No. 1709 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00
CONTRATO No. SAMC 017–2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE INICIO: 4/04/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 651.378.926,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 3/08/2022 — $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3/08/2022 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
INTEGRANTES: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA
CONTRATO No. 1659 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/05/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 651.378.926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 651.378.926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 85.123.060			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 85.123.060			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 628.149.670,86	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 164.457.292,61	25,2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (164.457.292,61)	-25,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 167.755.807,61	26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (167.755.807,61)	-25,8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.568.179,39	7,8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El Contratista no iniciado con labores de campo - atraso del 26% de acuerdo a programa de obra, con base a fecha de Acta de inicio del 4 de abril, contratista en proceso de multa por incumplimiento

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85.123.060,16	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.836.384,73	3,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
CONTRUCCION PLACA HUELLA	ML	639			Prog	96,8				15,2%
					Ejec	0				0,0%
* MANTENIMIENTO	M2	9985			Prog	0				0,0%
					Ejec	0				0,0%
* ALCANTARILLAS	UND	3			Prog	1,0	1	1		100,0%
					Ejec	0	0	0		0,0%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1			Prog	1,0				100,0%
					Ejec	0,25				25,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CILINDRO VIBRO COMPACTADOR.	1	0
RETROEXCAVADORA	1	0
CARRO TANQUE DE 1000 GAL	1	0
MEZCLADORA DE 2 BULTOS	1	0
MOTONIVELADORA	1	0
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1+425 al PR 1+425 al PR 1+818
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+224 al PR 3+293
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+800 al PR 4+800 al PR 5+031
TRAMO Y/O SECTOR 4: Construcción alcantarilla - Puntos a intervenir: PR 2+234 - PR 3+136 - PR 3+608

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA RECOPILANDO AL INFORMACIÓN PERTINENTE

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Aún no se realiza socialización inicial del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:
Por ser un proyecto de mantenimiento no contempla compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Presentar ppto aterrizado producto del diseño geometrico
Diseño geometrico - **COMPROMISO COMITÈ No. 3 ENTREGA EL 21 DE MAYO - La informacion entregada no cumple con lo enmarcado en diseño de cartilla Colombia Rural**
Culminar etapa de ajuste a Estudios y Diseños - **COMPROMISO COMITÈ No. 3 ENTREGA EL 21 DE MAYO - no envio informe de suelos, vol de trafico, ppto aterrizado**
Inicio Actividades de Obras de arte- Alcantarillas - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO -** EL CONTRATISTA TRAE CUADRILLA DE TRABAJO Y TUBERIA PARA INICIAR TRABAJOS DE ALCANTARILLA
Diseño Geomètrico **- 2 fecha de COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 28 DE MAYO -** NO FUE ENVIADO
Caracterizacion de materiales **- 2 fecha de COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 31 DE MAYO -** NO FUE ENVIADO
Informe de suelos **- 2 fecha de COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO** - NO HA SIDO ENVIADO
Presupuesto aterrizado producto de la topografia y DG **- 2 fecha de COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL31 DE MAYO** - NO FUE ENVIADO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar con la Conformacion de la via existente - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 INICIAR EL 31 DE MAYO**
Inicio de alcantarillas - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO**
Diseño Geomètrico - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 28 DE MAYO**
Caracterizacion de materiales - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 31 DE MAYO**
Informe de suelos - **COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL 27 DE MAYO**
Presupuesto aterrizado producto de la topografia y DG **- COMPROMISO COMITÈ No. 4 PARA EL31 DE MAYO**

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

6 de Mayo toma de topografia
De acuerdo a compromiso telefonico con Ing Jesus Berdugo presentarian 11 de Mayo, presupuesto y diseño geometrico
Proceso de apremio de Multa para el 13 de mayo por no tener etapa de EYD culminada ni entregas parciales
18 de Mayo comité No 3 de obra y 17 de Mayo reunion con alcaldia definiendo compromisos para seguimiento y control de cumplimiento por parte del Contratista
Si el contratista no atiende diligentemente estos compromisos, se procederá con la Multa
CDP-301 se solicita multa al contratista por incumplimiento de compromisos y atraso en ejecucion fisica de obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: RAFAEL ANSELI CEPEDA CORONADO
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora	Caterpillar	7,5 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Minicargador	Caterpillar	3,15 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	OTC-787			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora	Kobelco -200LC	2 BULTOS		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	TAQ-740	1000 GI		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5,00	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos reportados (-) significa que no se encuentran en Obra, Contratista no ha iniciado con Actividades de forma adecuada

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Contratista NO ha iniciado actividades de Obra diligentemente, se encuentra en proceso de audiencia para imponer multas por incumplimiento

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Aldo Farid Londoño Jaimes
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202108600 STD

Firma
Nombre: Sandra Carolina Rey Toloza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATO No. 012 DE 2021 **CONTRATISTA:** OBRAS CIVILES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA OAI240	CHEVROLET / 1987	8 TONELADAS																																
MINICARGADOR	BODCAT / S185 S/N 525023530														A		R																	A
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE / 1997				I	R	A	A	A				A	A	A	A	R		R	R	A	A	A			A	A	A	A	A				
MOTONIVELADORA	JOHN DEERE / 670 G																				A	A	A			A	A	A	A	A				A
RODILLO COMPACTADO	CASE / SU203																				A	A	A			A	A	A	A	A				A
COMPRESOR	GRESOLL ROUD / AIRSOURCEPL																												A	A				
COMPRESOR	SULLAIR / 185						A						A																					
APISONADOR TIPO CANG																A																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	1	1	2	1	1	0	0	0	2	1	2	2	2	0	1	1	3	3	3	0	0	3	3	3	4	4	0	0	0	3
TOTAL ACTIVO				0	0	0	2	1	1	0	0	0	2	1	2	2	0	0	0	0	3	3	3	0	0	3	3	3	4	4	0	0	0	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6,96	87%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,87	11%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,17	2%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Se inician actividades constructivas en obra a partir del 20-abr-2022, las lluvias han sido constantes en la zona y no han permitido al contratista trabajar con normalidad, así mismo en la excavación de la alcantarilla #2 PR1+552 se encuentra roca.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contrato tiene acta de inicio del 28 de marzo de 2022, en este mes se realiza actividades de instalación capa SBG-C.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Milton Fernando Ballesteros Barreto
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-260356 BYC

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO No. 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**		
CARGADOR RETRO	JHON DEERE - 310-D	2 TONELADAS	SILVANIA PR0+060		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I			I		
VIBRO COMPACTADOR	BOMAG - BW172-D	7 TONELADAS	SILVANIA PR0+400										A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A		
MOTO NIVELADORA	CATERPILLAR 120-G		SILVANIA PR0+400										A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	1	1	1	1	1	1	0	1	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	2	0	3		
TOTAL ACTIVO				0	1	1	1	1	1	1	0	1	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	2		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,00	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2,62	87%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,38	13%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
El contratista inicio actividades constructivas el 26-abr-2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contrato tiene acta de inicio del 1 de marzo de 2022, las lluvias han afectado el normal desarrollo del contato, el contratista dispone de equipo en la zona.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MANUEL PATARROYO MALAGON
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-17776 CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. 278 DE 2021 **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	JHON DEERE XTO 710 G	1.34 M3	TRAMO KM O+460 AL KM0 + 250													A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	GALION	GMC DE 4 CILINDOS	TRAMO KM O+460 AL KM0 + 251	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	TACAI	7 TON	TRAMO KM O+460 AL KM0 + 252	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
			TOTAL ACTIVO	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	1	1	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0,77	26%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2,23	74%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
El contratista dispuso de motoniveladora y vibro compcatador en la obra en día 20-abr-2022, el avance de las obras no ha sido el esperado.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contrato tiene acta de inicio del 22 de marzo de 2022, no se han iniciado trabajos en forma, vencio el plazo el 21-may-2022 y se concede solicitud de prórroga hasta el 06-jul-2022

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YESID DARIO NAGED CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095662 CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO No. SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** CONGETER LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Motoniveladora	NO HA PRESENTADO INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Vibrocompactador		8 TON		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Retroexcavadora			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mezcladora de concreto		2 BULTOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Carrotanque		1000 Gl		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,00	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos que se referencia (-) significa que no se encuentran en Obra, Contratista no ha iniciado con Actividades. NO SE CUENTA CON RESIDENTE DE OBRA APROBADO POR TAL MOTIVO FIRMA EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista no ha presentado documentación de equipo minimo solicitado en comité de obra del 21 de Abril y solicitudes por escrito.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: SANDRA CAROLINA REY TOLOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Firma
Nombre: SANDRA CAROLINA REY TOLOZA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Motoniveladora	CATERPILLAR / NFA03967	17 TON	Buena Vista	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador	CASE 289	10 TON	Buena Vista	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I						
Retroexcavadora		138 P	-																														
Vibrador de Concreto																																	
Mecladora de concreto																																	
Pajarita	JCB		Payacal y Bna. Vista																									A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador	ECOROAD		Payacal y Bna. Vista																									A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
			TOTAL ACTIVO	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	3	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2,23	32%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5	68%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos reportados (-) significa que no se encuentran en Obra, los inactivos es que estàn dispnible y no hubo actividad programada

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
La retroexcavadora de oruga no se ha requerido dado que el diseño de la rasante esta bajo parametros para reducir el la mayor cantidad las posibles excavaciones. Las riostras y excavación del filtro se realizó con pajarita JCB. Los equipos mezcladora y vibrocompactador no están en obra porque no se ha llegado al nivel de avance de instalación de concreto.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ANDRÉS PÉREZ AGAMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: SANDRA CAROLINA REY TOLOZA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATO No. MN-CO-SAMC-015-2021 **CONTRATISTA:** PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
COMPACTADOR TIPO RANA	EM-VR	100KG	ALCANTARILLA 1 SAN MIGUEL	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO	MTCOD1208	25KG	ALCANTARILLA 1 SAN MIGUEL	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	FUDEKYBLACK POWER 186FP3	300KG	ALCANTARILLA 1 SAN MIGUEL	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A		A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR416E	6792KG	ALCANTARILLA 1 SAN MIGUEL									A	A														A						A	A
MOTO NIVELADORA	CATERPILLARK120	3727KG	PLACA HUELLA 2																	A	A													
VIBRO	DYNAPAC	10000KG	PLACAHUELLA 2																	A	A							A						
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR416E	6792KG	PLACAHUELLA 2																															
MOTO NIVELADORA	CATERPILLARK120	3727KG	PLACA HUELLA 3																				A											
VIBRO	DYNAPAC	10000KG	PLACA HUELLA 3																				A											
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR416E	6792KG	PLACA HUELLA 3																															
MOTO NIVELADORA	CATERPILLARK120	3727KG	CONFORMACION DE VIA																											A				
VIBRO	DYNAPAC	10000KG	CONFORMACION DE VIA																											A				
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR416E	6792KG	CONFORMACION DE VIA																														A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	5	5	3	5	3	3	3	4	4	3	5	3	3	5	5
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	1	1	0	1	0	0	3	4	0	2	0	0	0	1	1	0	2	0	0	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	0	1	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	24%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	10	76%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Dentro de la etapa preliminar de ajuste a estudios y diseños, no se han inicidado las actividades de ejecución directa del proyecto, por tal motivo, la maquinaria y equipos se encuentran en estado inactivo

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
En el mes de mayo se avanza en la construcción de alcantarillas y se inicia con la construcción de placa huella, las lluvias han sido constantes y permanentes en la zona de los trabajos.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACION= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: María Estela Anaya Aguirre
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107785 CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Minicargador	New Holland L220	1,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta ICN 245	MACK / 2008	17,00 Ton	Tocaima	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	R	R	R	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	R	R	A	I	I	A
Volqueta SRN 541	MACK / 2008	19,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta STO 048	Mercedes Benz / 2009	18,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta TDK 855	MACK / 2012	15,79 Ton	Tocaima	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	R	R	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Volqueta SRP 707	Kenworth / 2011	20,00 Ton	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compactador Tandem	BW 11AS -Bomag / 1995	-	Tocaima	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Retrocargadora	Case / 2000	-	Tocaima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Motoniveladora	Komatsu Dresser 830R/1994	-	Tocaima	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	R	R	R	A	A	A	I	A	A	A	R	R	A	I	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			TOTAL ACTIVO	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	3	3	3	0	3	3	3	3	3	4	0	4	4	3	2	2	4	0	0	4
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	2	2	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	4	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6,23	69%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,98	11%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1,80	20%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
La maquinaria Inactiva es porque el contratista no programa actividades para fines de semana, en repacion ha sido porque la via por donde se transita ha afectado las volquetas por lo tanto se ha solicitado realizar la conformación del corredor para mejorar acceso y transitabilidad. Expuesto en comites de obra y comunicados.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
De la Maquinaria Ofertada solo el 44% se encuentra en obra y ha presentado reparaciones, se solicitó al Contratista mejorar rendimientos bajo comunicado CDP-297-2022.
La maquinaria relacionada como (-) siginifica que no está en campo y fue ofertada.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GALDINO OSMAR NAJERA CERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820273680ATL

Firma
Nombre: SANDRA CAROLINA REY TOLOZA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 donde se relaciona el personal en obra utilizado.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2021

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA- LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIRO INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de Mayo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO	13.722.007	Director de Obra	$ 1.817.052	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Independiente	$ 1.817.052	$ 44.300	III	EPS SANITAS	55572499	$ 1.817.052	COLFONDOS	55572499	$ 1.817.052	$ -	$ -	$ -		
2	ALDO FARID LONDOÑO JAIMES	91.498.712	Residente de Obra	$ 1.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Independiente	$ 1.000.000	$ 24.400	III	NUEVA EPS	56568724	$ 1.000.000	PORVENIR	56568724	$ 1.000.000	$ -	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-06-14, 09:30:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 55572499

Periodo Cotización: mayo de 2022 **Periodo Servicio:** mayo de 2022

PAGADO 14/06/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO		
Documento	CC13722007	**Dirección**	CL 4 11 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6798600
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 13722007	OSCAR MAURICIO ROJAS CAMARGO	57	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.817.052	$ 290.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.817.052	$ 227.200	2,436	$ 1.817.052	$ 44.300	(CCF39) CAJASAN	$ 1.817.052	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.817.052	$ 1.817.052	$ 1.817.052	$ 1.817.052	$ 290.800	$ 227.200	$ 44.300	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 573.300	$ 0	$ 573.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-06-14, 09:07:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 56568724

Periodo Cotización: mayo de 2022 **Periodo Servicio:** mayo de 2022

PAGADO 14/06/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALDO LONDONO		
Documento	CC91498712	**Dirección**	CL 36 13 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6707766
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 91498712 | ALDO FARID LONDOÑO JAIMES | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.000.000 | $ 160.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.000.000 | $ 125.000 | 2,436 | $ 1.000.000 | $ 24.400 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 309.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 0	$ 309.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 378 DE 2021 — **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 — **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL: — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** RITCHI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Yesid Dario Naged Castro	80.058.068	Director de Obra	$ 1.450.000		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.450.000	$ 100.050	5	EPS SANITAS	7836745754	$ 209.700	COLPENSIONES	7836745754	$ 268.400	$ -			
2	Yamile del Carmen Lopez	32.699.161	Residente de Obra	$ 1.000.000		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.900	5	EPS SURA	60114233	$ 40.000	COLPENSIONES	60114233	$ 160.000	$ 16.000			
3	Martha Lucia Gonzalez Amortegui	1.022.337.622	Coordinadora Social	$ 1.000.000		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.000.000	$ 69.900	5	FAMISANAR	8619129993	$ 40.000	PROTECCION	8619129993	$ 160.000	$ 40.000			
4	Edilson Pineda Pelaez	18.464.877	Operador Vibrocompactador	$ 33.334		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES	$ 33.334	$ 2.330	5	FAMISANAR	59714367	$ 4.200	COLPENSIONES	59714367	$ 5.400	$ 40.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
El contrato tiene acta de inicio del 22 de marzo de 2022, este primer mes el contratista lo ha utilizado en la fase ajuste estudios y diseños.

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Yesid Dario Naged Castro
Director de Obra
Matricula profesional No.: 25202-095662 CND

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80058068
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YESID DARIO NAGED CASTRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MADRID	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 1 # 6A - 09 TORRE 11 APTO 103	TELÉFONO:	8364542
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de gestión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7836745754**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/06/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1483939482

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.400	$ 0	$ 268.400
SUBTOTALES:										**$ 268.400**	**$ 0**	**$ 268.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 209.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.700	$ 0	$ 0	$ 209.700
SUBTOTALES:													**$ 209.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 209.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 80058068	NAGED CASTRO YESID DARIO	INDEPEND		$ 1.677.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.677.000	$ 268.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.677.000	$ 209.700	$ 0	$ 209.700			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 478.100**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900653937-2	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S	CALLE 26A # 13 - 97 OFC 903	7968319	gcs.construcciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					93	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		60114233	$25.568.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	901543761-5	10.700	0		0		0	0	0	0	10.700	1
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	88.000	0		0		0	0	0	0	88.000	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	184.000	0		0		0	0	0	0	184.000	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	559.600	0		0		0	0	0	0	559.600	15
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	188.000	0		0		0	0	0	0	188.000	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	469.000	0		0		0	0	0	0	469.000	15
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	399.400	0		0		0	0	0	0	399.400	11
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	73.400	0		0		0	0	0	0	73.400	3
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	213.400	0		0		0	0	0	0	213.400	7
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	44.000	0		0		0	0	0	0	44.000	1
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	389.500	0		0		0	0	0	0	389.500	12
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	824.200	0		0		0	0	0	0	824.200	16

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.480.200	0	0	0	0	0	0		1.480.200	11
230301	Porvenir	800224808-8	8.851.500	0	0	0	0	0	0		8.851.500	66
231001	Colfondos	800227940-6	218.800	0	0	0	0	0	0		218.800	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.058.700	0	0	45.000	45.000	0	0		3.148.700	11

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.902.600				4.902.600	0	0	4.902.600			49.026	4.902.600	93

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.782.500	0	0	1.782.500	40
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	683.000	0	0	683.000	22
CCF39	Cajasan	890200106-1	1.017.700	0	0	1.017.700	31

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900653937-2	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S		CALLE 26A # 13 - 97 OFC 903	7968319	gcs.construcciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					93	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		60114233	$25.568.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	13	3.483.200	3.483.200
Pensión	4	13.699.200	13.699.200
Riesgos Laborales	1	4.902.600	4.902.600
CCF	3	3.483.200	3.483.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	21	25.568.200	25.568.200

PAGADO 15044162

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900653937-2	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S		CALLE 26A # 13 - 97 OFC 903	7968319	gcs.construcciones@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					93	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		60114233	$25.568.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1000354034 | CACERES RODRIGUEZ ANGEL SANTIAGO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1000789444 | DIAZ BORDA KEVIN EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1001067931 | ALVARADO RIVERA NICOLL MILAGROS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 266.667 | 42.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | CCFC33 | 266.667 | 10.700 | 14-11 | 266.667 | 5 | 18.600 | CCF24 | 266.667 | 10.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1013576802 | HERRERA RAMIREZ EDWIN FERNEY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 900.000 | 36.000 | 14-11 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF24 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1015454301 | MORENO RODRIGUEZ PAULA VALERIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 1 | 10.500 | CCF24 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1018467944 | SIERRA GORDILLO YESICA ASTRID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.400.000 | 56.000 | 14-11 | 1.400.000 | 1 | 7.400 | CCF24 | 1.400.000 | 56.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 87452327 | YELA SANTANDER JOSE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF35 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 87452724 | DIAZ JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 433.334 | 69.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 433.334 | 17.400 | 14-11 | 433.334 | 5 | 30.200 | CCF35 | 433.334 | 17.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 87454774 | RIASCOS RIASCOS JOSE ANGEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1088737788 | BASTIDAS ERAZO JOHN ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1088738224 | RUALES RENGIFO OSCAR ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1088738668 | MELO VILLOTA DANIEL FERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF35 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | PT | 20386859 | SEVILLA TALAVERA CARLOS EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF35 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | PT | 5020797 | CHIRINOS COLINA OSCAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | PT | 5980940 | MONTEROLA BATATIN JESUS EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 1082104521 | CANACUAN JHON JAMES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1085281808 | ZAMBRANO ERASO ANDERSON GIOVANNI | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 1085689021 | PEREZ WILMER ODILIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 87810093 | RODRIGUEZ PANTOJA HECTOR ANIBAL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 87810098 | MORA MORALES OMAR BAYARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 98138844 | ARTEAGA MELO CARLOS ANCIZAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 91045850 | DOMINGUEZ AGUILAR ROBINSON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 91045880 | LUQUE DURAN CESAR ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 91046208 | MARMOLEJO GIRALDO RIGOBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 1088738676 | YELA CARDENAS YONATHAN MAURICIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 266.667 | 42.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 266.667 | 10.700 | 14-11 | 266.667 | 5 | 18.600 | CCF35 | 266.667 | 10.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 1114830986 | HERNANDEZ RESTREPO LUIS EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF35 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 87450634 | CASANOVA DIAZ JULIO CESAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 13642134 | QUINTERO JORGE | 1 | 5 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 13643320 | ARAQUE RAMIREZ JOSE EXPEDITO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 13644813 | RODRIGUEZ PORRAS JOSE BERNARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 1088732624 | TORRES ERAZO WILSON ARMANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF35 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 1088735636 | DIAZ VARGAS JOSE LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 1088735670 | AREVALO DIAZ CARLOS DANILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF35 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | CC | 1102717527 | BECERRA AGREDO DERLEN FABIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | CC | 1102720948 | BRAVO CALDERON JEFFERSON ARNULFO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 800.000 | 128.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 800.000 | 32.000 | 14-11 | 800.000 | 5 | 55.700 | CCF39 | 800.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | CC | 1102721147 | ROMERO VILLALBA CRISTIAN FAVIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 37 | CC | 91047574 | GOMEZ GARNICA SALOMON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 38 | CC | 91102237 | ACOSTA GUALTERO LIBARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 39 | CC | 1082104196 | PISMAG MUÑOZ JOSE MEDARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF35 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40 | CC | 1096240185 | BAEZ DELGADILLO JAYDHER JHAIR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900653937-2	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S		CALLE 26A # 13 - 97 OFC 903	7968319	gcs.construcciones@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 93 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-06	2022-05	E		60114233	$25.568.200

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. extranjero | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 41 | CC | 1098716082 | MARTINEZ BELTRAN LIBARDO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.100.000 | 336.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.100.000 | 84.000 | 14-11 | 2.100.000 | 5 | 146.200 | CCF39 | 2.100.000 | 84.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 42 | CC | 1098749171 | MATEUS GARCIA ELKIN ARLEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 43 | CC | 72167258 | ARDILA MENDOZA WILMAN JOAQUIN | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF39 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | CC | 79329159 | BARCENAS ESPITIA EDGAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 91044476 | GUALDRON MANTILLA SERGIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | CC | 1005563082 | FIGUEROA PINTO HECTOR HERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF39 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | CC | 1005564934 | PATARROYO GARCIA ROCEMBER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 366.667 | 58.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 366.667 | 14.700 | 14-11 | 366.667 | 5 | 25.600 | CCF39 | 366.667 | 14.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | CC | 1005595122 | QUINTERO LOPEZ BUDWEISER DAYAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 49 | CC | 1102725247 | ARAQUE MARTINEZ ALEX DAYAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF39 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 50 | CC | 1102725680 | LUQUE URIBE CESAR DUVAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF39 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 51 | CC | 13642103 | PEÑA AMADOR CARLOS JESUS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 466.667 | 74.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 466.667 | 18.700 | 14-11 | 466.667 | 5 | 32.500 | CCF39 | 466.667 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52 | CC | 3221110 | GOMEZ RINCON WILSON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 53 | CC | 32699161 | LOPEZ ALVAREZ YAMILE DEL CARMEN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 54 | CC | 79981984 | TORRES ESTEVEZ ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 55 | CC | 1102716843 | PRADA BECERRA OSCAR IVAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 56 | CC | 1102717050 | CALDERON BARON REYNALDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF39 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 57 | CC | 1102717248 | PICO DIAZ ANDERSON FERNEY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 800.000 | 128.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 800.000 | 32.000 | 14-11 | 800.000 | 5 | 55.700 | CCF39 | 800.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 58 | CC | 79970516 | BOGOTA GAONA JESUS MARIA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 900.000 | 36.000 | 14-11 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF24 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 59 | CC | 80774210 | GUAQUETA BARRAGAN NESTOR ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 60 | PE | 9544757060719 73 | FLORES SANTOS ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 933.334 | 149.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 933.334 | 37.400 | 14-11 | 933.334 | 5 | 65.000 | CCF24 | 933.334 | 37.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 61 | CC | 1090462252 | PORTILLA GOMEZ JUAN JOSE | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF39 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 62 | CC | 1095928945 | ACUÑA AVELLANEDA ALEXIS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 400.000 | 16.000 | 14-11 | 400.000 | 5 | 27.900 | CCF39 | 400.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 63 | CC | 1096209505 | DIAZ ARDILA ALVARO JAVIER | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 64 | CC | 13705657 | HERNANDEZ AGUILAR JOSE HERMIAS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 400.000 | 16.000 | 14-11 | 400.000 | 5 | 27.900 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 65 | CC | 17674708 | PEREZ ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 400.000 | 16.000 | 14-11 | 400.000 | 5 | 27.900 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 66 | CC | 286093 | CHISICA ZAPATA JOSE ALBEIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 67 | CC | 80525520 | NOVOA LARA MILLER MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 68 | CC | 91517987 | SILVA CORTES ELKIN FABIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 69 | PE | 8429114258109 82 | VALDEZ HERNANDEZ YAMILET DEL VALLE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 70 | CC | 1102716066 | RUEDA SEPULVEDA CARLOS ANDRES | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 9.000.000 | 1.440.000 | 0 | 0 | 45.000 | 45.000 | ESSC24 | 9.000.000 | 360.000 | 14-11 | 9.000.000 | 5 | 626.400 | CCF24 | 9.000.000 | 360.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 71 | CC | 1102720386 | PRADA GOMEZ JOHAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.350.000 | 216.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.350.000 | 54.000 | 14-11 | 1.350.000 | 5 | 94.000 | CCF24 | 1.350.000 | 54.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 72 | CC | 1116614336 | CARDENAS SANABRIA CARLOS AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 133.334 | 21.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 133.334 | 5.400 | 14-11 | 133.334 | 5 | 9.300 | CCF24 | 133.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 73 | CC | 1033780109 | PASTUSO ACERO BRAYAN ALEXIS | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 700.000 | 28.000 | 14-11 | 700.000 | 5 | 48.800 | CCF24 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 74 | CC | 1068976902 | SARAY DAZA DIEGO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 33.334 | 1.400 | 14-11 | 33.334 | 5 | 2.400 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 75 | CC | 11388423 | MORENO CIFUENTES DARIO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 700.000 | 28.000 | 14-11 | 700.000 | 5 | 48.800 | CCF24 | 700.000 | 28.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 76 | CC | 1034314949 | FORERO QUIÑONES ELVIS YONEIMI | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF24 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 77 | CC | 1051738151 | SANTANA OBREGON DELIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 78 | CC | 1068975300 | TORRES AGUDELO RAUL FERNEY | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 400.000 | 16.000 | 14-11 | 400.000 | 5 | 27.900 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 79 | CC | 4248467 | BOYACA IGNACIO | 1 | 5 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 80 | CC | 45769705 | MARTINEZ RODRIGUEZ ADELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.100.000 | 176.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC07 | 1.100.000 | 44.000 | 14-11 | 1.100.000 | 1 | 5.800 | CCF24 | 1.100.000 | 44.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 81 | CC | 79187788 | GONZALEZ CORTES JORGE RICARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 900.000 | 36.000 | 14-11 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF24 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900653937-2	GCS CONSTRUCCIONES S.A.S	CALLE 26A # 13 - 97 OFC 903	7968319	gcs.construcciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					93	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-06	2022-05	E		60114233	$25.568.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 82 | CC | 1018472132 | REYES DELGADO JHON HANNER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 60.000 | 14-11 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | CCF24 | 1.500.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 83 | CC | 1018488885 | MONSALVE GIRALDO ESTEBAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.700.000 | 272.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.700.000 | 68.000 | 14-11 | 1.700.000 | 1 | 8.900 | CCF24 | 1.700.000 | 68.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 84 | CC | 1018490798 | PRIETO RODRIGUEZ DANIELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.700.000 | 272.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.700.000 | 68.000 | 14-11 | 1.700.000 | 1 | 8.900 | CCF24 | 1.700.000 | 68.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 85 | CC | 1125761151 | LUNA RINCON RAFAEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF39 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 86 | CC | 11259492 | RAMIREZ GONZALEZ GENRRY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 733.334 | 117.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 733.334 | 29.400 | 14-11 | 733.334 | 5 | 51.100 | CCF24 | 733.334 | 29.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 87 | CC | 11387578 | ZAPATA TORRES OSCAR ORLANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 1 | 6.300 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 88 | CC | 1019133918 | BARRERA ALARCON LEIDY DANIELA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 89 | CC | 1020822489 | PEREZ BONILLA JOHN ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 850.000 | 136.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 850.000 | 34.000 | 14-11 | 850.000 | 1 | 4.500 | CCF24 | 850.000 | 34.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 90 | CC | 1030650580 | QUINTERO ZIPACON PAULA STEFANNY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.550.000 | 248.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.550.000 | 62.000 | 14-11 | 1.550.000 | 1 | 8.100 | CCF24 | 1.550.000 | 62.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 91 | CC | 1069764389 | CARDOZA SANCHEZ YERSON GONZALO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 92 | CC | 1073675385 | VASQUEZ HERNANDEZ JONATHAN EDUARDO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 233.334 | 37.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 233.334 | 9.400 | 14-11 | 233.334 | 5 | 16.300 | CCF24 | 233.334 | 9.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 93 | CC | 1098651957 | PRADA MILLAN DANIEL CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.300.000 | 368.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.300.000 | 92.000 | 14-11 | 2.300.000 | 5 | 160.100 | CCF24 | 2.300.000 | 92.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RAZON SOCIAL :	MARTHA LUCIA GONZALEZ AMORTEGUI
IDENTIFICACION:	CC-1022337622
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CONSORCIO NAJ
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-07
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-06-07
FECHA DE PAGO:	2022-06-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2022-05
PERIODO SALUD:	2022-05
NUMERO PLANILLA:	8619129993
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8616637970
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.600	$ 69.600
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 6.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.600	$ 360.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/07/2022

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900077727-1	NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES LTDA	Carrera 85 B No.55-54 P2 Los Monjes	3142935058	nysconstrucciones@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	17/06/2022	59714367	$1.698.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	120.900	0		0		0	0	0	0	120.900	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	12.600	0		0		0	0	0	0	12.600	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	5.400	0	0	0	0	0	0		5.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	896.100	0	0	0	0	0	0		896.100	8
231001	Colfondos	800227940-6	5.400	0	0	0	0	0	0		5.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	160.800				160.800	0	0	160.800			1.608	160.800	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	242.900	0	0	242.900	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
21.500	0	0	21.500	6
ICBF				
32.400	0	0	32.400	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	333.500	333.500
Pensión	3	906.900	906.900
Riesgos Laborales	1	160.800	160.800
CCF	1	242.900	242.900
ESAP	0	0	0
ICBF	1	32.400	32.400
MEN	0	0	0
SENA	1	21.500	21.500
TOTALES	11	1.698.000	1.698.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900077727-1	NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES LTDA		Carrera 85 B No.55-54 P2 Los Monjes	3142935058	nysconstrucciones@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					11	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-06	2022-05	E	17/06/2022	59714367	$1.698.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1012331118 | BERNAL REYES DIANA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-7 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1022956745 | ROGELIS TUNJANO HEIVER ENRIQUE | 1 | 0 | | | N | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 4.200 | 14-7 | 33.334 | 1 | 200 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 33.334 | 700 | 1.100 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1024468828 | CEBALLOS CORTES JEIMY LILIANA | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 166.667 | 20.900 | 14-7 | 166.667 | 1 | 900 | CCF24 | 166.667 | 6.700 | 166.667 | 3.400 | 5.100 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1024487130 | PINEDA RODRIGUEZ BRAYAN FELIPE | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 400.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 400.000 | 50.000 | 14-7 | 400.000 | 1 | 2.100 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 400.000 | 8.000 | 12.000 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 11251103 | NOVA NOVA JUAN DE JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-7 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 18464877 | PINEDA PELAEZ EDILSON | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 4.200 | 14-7 | 33.334 | 1 | 200 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 33.334 | 700 | 1.100 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 19377959 | PINEDA VEGA JOSE DIONICIO | 1 | 3 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 400.000 | 50.000 | 14-7 | 400.000 | 1 | 2.100 | CCF24 | 400.000 | 16.000 | 400.000 | 8.000 | 12.000 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80066701 | NOVA SARMIENTO JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-7 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 80724404 | ROA RAMIREZ CARLOS JULIO | 1 | 0 | | | N | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 33.334 | 5.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 33.334 | 4.200 | 14-7 | 33.334 | 1 | 200 | CCF24 | 33.334 | 1.400 | 33.334 | 700 | 1.100 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1014203778 | NOVA SARMIENTO CAMILO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-7 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1014257643 | NOVA SARMIENTO MIGUEL ANGEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-7 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
M.ANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes de Mayo 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ANDRES FELIPE CALDERA HOYOS | 1.067.290.139 | | $ 1.000.000 | X | X | X | | | X | CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS | $ 133.334 | $ 9.300 | V | NUEVA E.P.S | 1 | $ 5.400 | COLFONDOS | 1 | $ 21.400 | $ 5.400 | $ - | $ - | |
| |

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900506559	2	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	MONTELIBANO	cra 10b n 11b - 50	MONTELIBANO-CORDOBA	7626367	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1495990862	9435973970	E	2022/06/14	2022/06/08	BANCOLOMBIA	0	$868,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1067290139	CALDERA HOYOS ANDRES FELIPE	231001	4	$133,334	$21,400	EPS037	4	$133,334	$5,400	CCF16	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0
2	CC	82390770	HERNANDEZ RUBIANO RAUL	230301	4	$133,334	$21,400	EPSC22	4	$133,334	$5,400	CCF16	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0
3	CC	1072427392	MORENO WILCHES JOHAN ERNESTO	230201	8	$266,667	$42,700	EPS017	8	$266,667	$10,700	CCF16	8	$266,667	$10,700	14-23	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
4	PT	5372618	MORILLO REBOLLEDO DOUGLAS	230201	5	$166,667	$26,700	EPS037	5	$166,667	$6,700	CCF16	5	$166,667	$6,700	14-23	5	$166,667	$11,700	5	$0	$0
5	CC	78301729	ORDOÑEZ URBINO WILL JADER	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
6	CC	1014251805	REYES GARCIA DANIEL EDUARDO	230201	1	$33,334	$5,400	EPS041	1	$33,334	$1,400	CCF16	1	$33,334	$1,400	14-23	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
7	CC	3830348	SALCEDO MATOS ALEX JAVIER	230201	28	$933,334	$149,400	EPS005	28	$933,334	$37,400	CCF16	28	$933,334	$37,400	14-23	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0
8	CC	1049794584	SANCHEZ MEDINA HUMBERTO	230201	4	$133,334	$21,400	EPS017	4	$133,334	$5,400	CCF16	4	$133,334	$5,400	14-23	4	$133,334	$9,300	4	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			**$2,800,004**	**$448,400**			**$2,800,004**	**$112,400**			**$2,800,004**	**$112,400**			**$2,800,004**	**$195,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$448,400	$0	$0	$448,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$21,400	$0	$0	$21,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$21,400	$0	$0	$21,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$245,600	$0	$0	$245,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$195,200	$0	$0	$195,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$195,200	$0	$0	$195,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$112,400	$0	$0	$112,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	8	$112,400	$0	$0	$112,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				8	$112,400	$0	$0	$112,400
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$5,400	$0	$0	$5,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$16,100	$0	$0	$16,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$52,100	$0	$0	$52,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$1,400	$0	$0	$1,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$37,400	$0	$0	$37,400
TOTAL				**8**	**$868,400**	**$0**	**$0**	**$868,400**

2022/06/08 02:28 PM

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: MN-CO-SAMC-015-2021

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-22

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Pedro Roberto Posada Gracia | 15.043.837 | Director de Obra | $ 4.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | INDEPENDIENTE | $ 1.600.000 | $ 111.400 | V | NUEVA EPS | 7841856068 | $ 200.000 | COLPENSIONES | 7841856068 | $ 256.000 | | NA | NA | |
| 2 | María Estella Anaya Aguirre | 64.869.737 | Residente De Obra | $ 3.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | INDEPENDIENTE | $1.200.000 | $ 83.800 | V | SANITAS | 7838913336 | $ 150.000 | COLPENSIONES | 7838913336 | $ 192.000 | | NA | NA | |
| 3 | gustavo nelsn forero beltran | 3.155.547 | maestro de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA ESP | 58997628 | $ 22.700 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 90.700 | | | | RETIRO |
| 5 | maicol stiven forero sarmiento | 1.070.754.367 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 58997628 | $ 22.700 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 90.700 | | | | RETIRO |
| 6 | jhon alexander vega | 93477727 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 566.667 | $ 39.500 | V | FOSYGA | 58997628 | $ 22.700 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 90.700 | | | | RETIRO |
| 7 | yimi linares beltran | 1070754143 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 58997628 | $ 22.700 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 90.700 | | | | RETIRO |
| 8 | yeison alberto sandoval | 1070753555 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 566.667 | $ 39.500 | V | NUEVA EPS | 58997628 | $ 22.700 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 90.700 | | | | RETIRO |
| 9 | erika vanesa gomez fabra | 1102857143 | inspectora de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | SALUD TOTAL | 58997628 | $ 40.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 160.000 | | | | |
| 10 | laura alejandra sanchez | 1069767606 | audiar en sst | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | PEDRO POSADA | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | NUEVA EPS | 58997628 | $ 40.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 160.000 | | | | |
| 11 | edilberto castillo pulido | 3155841 | maestro de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | PEDRO POSADA | $ 200.000 | $ 14.000 | V | EPSC22 | 58997628 | $ 8.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 32.000 | | | | INGRESO |
| 12 | castillo beltran kevin adrian | 1003558358 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | PEDRO POSADA | $ 200.000 | $ 14.000 | V | EPSC22 | 58997628 | $ 8.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 32.000 | | | | INGRESO |
| 13 | quevedo ortega edison yahan | 1069734844 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | PEDRO POSADA | $ 200.000 | $ 14.000 | V | EPSC22 | 58997628 | $ 8.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 32.000 | | | | INGRESO |
| 14 | leon acosta luis javier | 1070750256 | ayudante de obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | PEDRO POSADA | $ 200.000 | $ 14.000 | V | EPSC22 | 58997628 | $ 8.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 32.000 | | | | INGRESO |
| 15 | beltran gonzales olga patricia | 20887910 | ayudante der obra | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | PEDRO POSADA | $ 200.000 | $ 14.000 | V | EPSC22 | 58997628 | $ 8.000 | COLPENSIONES | 58997628 | $ 320.000 | | | | INGRESO |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contrato tiene acta de inicio del 25 de marzo de 2022, este primer mes el contratista lo ha utilizado en la fase ajuste estudios y diseños.

El contratista adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que los contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Pedro Roberto Posada Gracia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-45594 BLV

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	64869737
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA ESTELLA ANAYA AGUIRRE
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 24 F N 85 B 05 APTO 302	TELÉFONO:	4650944
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7838913336**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1502634638

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 240.000
SUBTOTAL:			1	**$ 240.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 187.500
SUBTOTAL:			1	**$ 187.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 7.900
SUBTOTAL:			1	**$ 7.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 435.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15043837
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 24 F 85 B 05 IN 1 LT 5 AP 302	TELÉFONO:	4650944
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7841856068**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1502656113

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000
SUBTOTAL:			1	**$ 384.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 300.000
SUBTOTAL:			1	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 12.600
SUBTOTAL:			1	**$ 12.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 696.600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	15043837-7	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	CL 24F 85B - 5 APT 3	4650944	luzrolee123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SAN BERNARDO 002	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	Y	14/06/2022	59622343	$195.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	195.000				195.000	0	0	195.000			1.950	195.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	195.000	195.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	195.000	195.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	15043837-7	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		CL 24F 85B - 5 APT 3	4650944	luzrolee123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SAN BERNARDO	002	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	Y	14/06/2022	59622343	$195.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 15043837 | POSADA GRACIA PEDRO ROBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.600.000 | 5 | 111.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 64869737 | ANAYA AGUIRRE MARIA ESTELLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	15043837-7	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA	CL 24F 85B - 5 APT 3	4650944	luzrolee123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SAN BERNARDO	002	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	14/06/2022	59638516	$1.983.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	8.000	0		0		0	0	0	0	8.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	137.500	0		0		0	0	0	0	137.500	6
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	8.000	0		0		0	0	0	0	8.000	1
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	62.700	0		0		0	0	0	0	62.700	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	32.000	0	0	0	0	0	0		32.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	709.500	0	0	0	0	0	0		709.500	11
231001	Colfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	122.700	0	0	0	0	0	0		122.700	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	446.400				446.400	0	0	446.400			4.464	446.400	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF26	Comfacundi	860045904-7	256.200	0	0	256.200	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	15043837-7	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		CL 24F 85B - 5 APT 3	4650944	luzrolee123@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SAN BERNARDO	002	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	14/06/2022	59638516	$1.983.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	256.200	256.200
Pensión	4	1.024.200	1.024.200
Riesgos Laborales	1	446.400	446.400
CCF	1	256.200	256.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	1.983.000	1.983.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	15043837-7	PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA		CL 24F 85B - 5 APT 3	4650944	luzrolee123@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	SAN BERNARDO	002	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	14/06/2022	59638516	$1.983.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estomatólo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1003558358 | CASTILLO BELTRAN KEVIN ADRIAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1069734844 | QUEVEDO ORTEGA EDISON YOHAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1069761624 | SABOGAL DIAZ KAROL ZULEIDY | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1069767606 | SANCHEZ SANCHEZ LAURA ALEJANDRA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF26 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1070750256 | LEON ACOSTA LUIS JAVIER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1070753245 | FORERO SARMIENTO YOAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 166.667 | 6.700 | 14-11 | 166.667 | 5 | 11.700 | CCF26 | 166.667 | 6.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1070753555 | SANDOVAL SARMIENTO YEISON ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 566.667 | 90.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 566.667 | 22.700 | 14-11 | 566.667 | 5 | 39.500 | CCF26 | 566.667 | 22.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1070754143 | LINARES BELTRAN YIMMY | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 566.667 | 90.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 566.667 | 22.700 | 14-11 | 566.667 | 5 | 39.500 | CCF26 | 566.667 | 22.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1070754367 | FORERO SARMIENTO MAICOL STIVEN | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 566.667 | 90.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 566.667 | 22.700 | 14-11 | 566.667 | 5 | 39.500 | CCF26 | 566.667 | 22.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1102854693 | PACHECO ROMERO ANGELICA ROSA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS042 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1102857143 | GOMEZ FABRA ERIKA VANESSA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF26 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 20887910 | BELTRAN GONZALEZ OLGA PATRICIA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 3155547 | FORERO BELTRAN GUSTAVO NELSON | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 566.667 | 90.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 566.667 | 22.700 | 14-11 | 566.667 | 5 | 39.500 | CCF26 | 566.667 | 22.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 3155841 | CASTILLO PULIDO EDILBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 200.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 200.000 | 8.000 | 14-11 | 200.000 | 5 | 14.000 | CCF26 | 200.000 | 8.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 93477727 | VEGA CUPITA JHON ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 566.667 | 90.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 566.667 | 22.700 | 14-11 | 566.667 | 5 | 39.500 | CCF26 | 566.667 | 22.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 012 DE 2021

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Víctor Javier Guantiva Vanegas	79.960.886	Director de Obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles													
2	Milton Fernando Ballesteros Barreto	1.052.380.261	Residente De Obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles	1.000.000			Nueva EPS	58499474	$ 125.000	Porvenir		$ 160.000				
3	Yonatan Ipia	1.844.922.108	Maestro		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles sas	733.334	$ 51.100	V	Sanitas EPS	58499276	$ 91.700	Protección	58499276	117.400	$ 29.400	$ 14.700	$ 22.100	
4	Orlando Bernal	79.768.634	Oficial		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles							Protección						
5	Jhon Jario Martinez Zuleta	83.225.080	Ayudante		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles sas	733.334	$ 51.100	V	Nueva EPS	58499276	$ 91.700	Porvenir	58499276	117.400	$ 29.400	$ 14.700	$ 22.100	
6	Alirio Herrera Ipia	1.004.493.844	Ayudante		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles	733.334	$ 51.100	V	Salud Total	58499276	$ 91.700	Protección	58499276	117.400	$ 29.400	$ 14.700	$ 22.100	
7	Angel Nettali Torres Ovalle	13.616.513	Operario		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	obras civiles sas	1.000.000	$ 69.600	V	Sanitas EPS	58527039	$ 40.000	Colfondos	58527039	160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8																			
9																			
10																			
N																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente de la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*), a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Víctor Javier Guantiva Vanegas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089436 CND

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-115867 CND

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS	DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	03/06/2022	59376532	$2.212.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	227.400	0		0		0	0	0	0	227.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	291.100	0	0	0	0	0	0		291.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	30.500				30.500	0	0	30.500			305	30.500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	232.800	0	0	232.800	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
116.400	0	0	116.400	3
ICBF				
174.600	0	0	174.600	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	727.400	727.400
Pensión	2	931.100	931.100
Riesgos Laborales	1	30.500	30.500
CCF	1	232.800	232.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	174.600	174.600
MEN	0	0	0
SENA	1	116.400	116.400
TOTALES	8	2.212.800	2.212.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS		DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	03/06/2022	59376532	$2.212.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010241366 | PINEDA SUAREZ JONATHAN CAMILO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.000.000 | 375.000 | 14-23 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF22 | 3.000.000 | 120.000 | 3.000.000 | 60.000 | 90.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 52373720 | MORA MUÑOZ ANDREA YOANA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF22 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 79960886 | GUANTIVA VANEGAS VICTOR JAVIER | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.819.000 | 291.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.819.000 | 227.400 | 14-23 | 1.819.000 | 1 | 9.500 | CCF22 | 1.819.000 | 72.800 | 1.819.000 | 36.400 | 54.600 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS	DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	SIBATE	YONATAN IP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	03/06/2022	59377238	$1.556.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	62.500	0		0		0	0	0	0	62.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	140.000	0	0	140.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
70.000	0	0	70.000	4
ICBF				
105.000	0	0	105.000	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	437.500	437.500
Pensión	2	560.000	560.000
Riesgos Laborales	1	243.600	243.600
CCF	1	140.000	140.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	105.000	105.000
MEN	0	0	0
SENA	1	70.000	70.000
TOTALES	10	1.556.100	1.556.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS		DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	SIBATE	YONATAN IP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	03/06/2022	59377238	$1.556.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 83225080 | MARTINEZ ZULETA JOHN JAIRO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF22 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 79768634 | BERNAL BERNAL ORLANDO | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 500.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 500.000 | 62.500 | 14-23 | 500.000 | 5 | 34.800 | CCF22 | 500.000 | 20.000 | 500.000 | 10.000 | 15.000 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1084922108 | IPIA YONATAN | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF22 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1004493844 | HERRERA IPIA ALIRIO | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF22 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	17131059-8	Victor Adelmo Guantiva		Diagonal 60 No. 24-13	3107943607	vicadelguantiva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OPERADORES MA	5	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	07/06/2022	59375272	$309.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	69.600				69.600	0	0	69.600			696	69.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	40.000	40.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	69.600	69.600
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	309.600	309.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	17131059-8	Victor Adelmo Guantiva		Diagonal 60 No. 24-13	3107943607	vicadelguantiva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OPERADORES MA	5	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E	07/06/2022	59375272	$309.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 13616513 | TORRES OVALLE ANGEL NEFTALI | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79960886	VICTOR JAVIER GUANTIVA VANEGAS	CR 54C 143 A 90 APT 601	3592618	ingvijeguva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	07/06/2022	59376165	$290.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.300				5.300	0	0	5.300			53	5.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	290.300	290.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79960886	VICTOR JAVIER GUANTIVA VANEGAS	CR 54C 143 A 90 APT 601	3592618	ingvijeguva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I	07/06/2022	59376165	$290.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79960886 | GUANTIVA VANEGAS VICTOR JAVIER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1052380261	MILTON FERNANDO BALLESTEROS BARRETO	CARRERA 5 17A 23 barrio manzanares	3491488	ingmiltonballesteros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	DUITAMA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-05	2022-05	I	07/06/2022	59376378	$285.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	285.000	285.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	1052380261	MILTON FERNANDO BALLESTEROS BARRETO		CARRERA 5 17A 23 barrio manzanares	3491488	ingmiltonballesteros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	DUITAMA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-05	2022-05	I	07/06/2022	59376378	$285.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**			
1	CC	1052380261	BALLESTEROS BARRETO MILTON FERNANDO	3	0			N																			230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	125.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS	DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	INDEPENDIENTE	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	Y	03/06/2022	59376789	$69.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	69.600				69.600	0	0	69.600			696	69.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	69.600	69.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	69.600	69.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860025103-9	OBRAS CIVILES SAS		DIAGONAL 60 24 -13	3491483	recursosocilsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	INDEPENDIENTE	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	Y	03/06/2022	59376789	$69.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1052380261 | BALLESTEROS BARRETO MILTON FERNANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 | 14-23 | 1.000.000 | 5 | 69.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNI.-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	KAROL ANDREA RUIZ BELTRAN	1.003.652.820	Control tráfico vial	$ 1.000.000		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 333.334	$ 23.300	V	NUEVA EPS	7837105066	$ 13.400	ARL SURA	7837105066	$ 23.300	$ 13.400				
2	MARCELA VILLANE DÍAZ MÉNDEZ	1.069.715.880	Control tráfico vial	$ 1.000.000		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 566.667	$ 39.500	V	FAMISANAR	7837105066	$ 22.700	ARL SURA	7837105066	$ 39.500	$ 22.700				
5	DIEGO ALEXANDER VILLAMIL CARRILLO	1.072.494.260	Ayudante de obra	$ 1.000.000						x						x	x	x																	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 566.667	$ 39.500	V	NUEVA EPS	7837105066	$ 22.700	ARL SURA	7837105066	$ 39.500	$ 22.700				
7	CESAR CRUZ MOSQUERA	1116800718	Representante Legal	$ 1.000.000																															CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	7837105066	$ 1.400	ARL SURA	7837105066	$ 2.400	$ 1.400				
8	MANUEL PATARROYO MAAGÓN		Director Obra	$ 1.000.000																															CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 300.000	$ 20.900	V	FAMISANAR	7837105066	$ 12.000	ARL SURA	7837105066	$ 20.900	$ 12.000				
10	JUAN CARLOS AMAYA ROJAS	7168376	ing residente	$ 1.000.000	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x																		CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	$ 166.667	$ 11.700	V	NUEVA EPS	7837105066	$ 6.700	ARL SURA	7837105066	$ 11.700	$ 6.700				
11	NICANOR AYA	11.387.017	Maestro de obra					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
12	SATURNINO PEREZ	5.892.984	Maestro oficial					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
13	EDISON AREVALO	1.003.480.589	Operador			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		-	X	X	X	X			X															
14	JUAN CHAVARRO	1.069.230.155	Ayudante							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
15	FRANCISCO PARMENIO	80.261.914	Ayudante							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
16	DIEGO MONSALVE	1.023.864.341	Ayudante							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
17	EDWIN ALBARRACIN	1.002.740.111	Topografo							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
18	CRISTIAN DIAZ	1.049.633.431	ing residente														X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X															
19	PAOLA BELTRAN	1.072.495.975	Cadenera de topografia																					X	X		X	X	X	X	X			X															

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contrato tiene acta de inicio del 1 de marzo de 2022, abril el contratista lo ha utilizado en la fase ajuste estudios y diseños.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-413425 NTS

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901545899
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 45A 127 - 88	TELÉFONO:	6019260
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:		**7837105066**		TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/05/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1446894041		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	8	$ 368.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.300	$ 0	$ 368.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.700	$ 0	$ 74.700
SUBTOTALES:										**$ 443.000**	**$ 0**	**$ 443.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
EPSC22	EPSC22-CONVIDA	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 1.400
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 12.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 56.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.200	$ 0	$ 0	$ 56.200
ESSC91	ESSC91-ECOOPSOS EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 6.700
SUBTOTALES:													**$ 111.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 111.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 193.200	$ 193.200	$ 0	$ 0	$ 193.200
SUBTOTALES:									**$ 193.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 193.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	10	$ 111.000	$ 0	$ 111.000
SUBTOTALES:			**$ 111.000**	**$ 0**	**$ 111.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																							
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE							
1	CC 1003652820	BELTRAN RUIZ KAROL ANDREA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	21																230301-PORVENIR	10	$ 333.334	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 53.400	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 333.334	$ 13.400	$ 0	$ 13.400	14-11 - ARL SURA	10	$ 333.334		$ 23.300	10	$ 333.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 13.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
2	CC 1069715880	MENDEZ DIAZ VILLANE MARCELA	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	14																230301-PORVENIR	17	$ 566.667	$ 90.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 90.700	EPS017-FAMISANAR	17	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 22.700	14-11 - ARL SURA	17	$ 566.667		$ 39.500	17	$ 566.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
3	CC 1069748975	AREVALO GOMEZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	21	21															230301-PORVENIR	1	$ 33.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 5.400	EPSC22-CONVIDA	1	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 1.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 33.334		$ 2.400	1	$ 33.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
4	CC 1069771400	VANEGAS ZERPA JOSE SANTIAGO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	21	29															230301-PORVENIR	9	$ 300.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 48.000	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 12.000	14-11 - ARL SURA	9	$ 300.000		$ 20.900	9	$ 300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
5	CC 1072494260	CARRILLO VILLAMIL DIEGO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	14																230301-PORVENIR	17	$ 566.667	$ 90.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 90.700	EPS037-NUEVA EPS	17	$ 566.667	$ 22.700	$ 0	$ 22.700	14-11 - ARL SURA	17	$ 566.667		$ 39.500	17	$ 566.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
6	CC 1072495383	PINZON NAVARRETE MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	26																230301-PORVENIR	5	$ 166.667	$ 26.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 26.700	ESSC91-ECOOPSOS EPS	5	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 6.700	14-11 - ARL SURA	5	$ 166.667		$ 11.700	5	$ 166.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
7	CC 1116800718	MOSQUERA CRUZ CESAR	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	07	07															230301-PORVENIR	1	$ 33.334	$ 5.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 5.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 33.334	$ 1.400	$ 0	$ 1.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 33.334		$ 2.400	1	$ 33.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 1.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
8	CC 11386330	GONZALEZ BAEZ MARTIN ALFONSO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	21	29															230301-PORVENIR	9	$ 300.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 48.000	EPS017-FAMISANAR	9	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 12.000	14-11 - ARL SURA	9	$ 300.000		$ 20.900	9	$ 300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
9	CC 5746443	URIBE ESTUPIÑAN SERGIO	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	21	29															25-14 COLPENSIONES	9	$ 300.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 48.000	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	9	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 12.000	14-11 - ARL SURA	9	$ 300.000		$ 20.900	9	$ 300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								
10	CC 7168376	ROJAS AMAYA JUAN CARLOS	DEPEND		$ 1.000.000	FIJO			SI	26																25-14 COLPENSIONES	5	$ 166.667	$ 26.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 26.700	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 166.667	$ 6.700	$ 0	$ 6.700	14-11 - ARL SURA	5	$ 166.667		$ 11.700	5	$ 166.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								

TOTAL	**$ 858.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901545899
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 45A 127 - 88	TELÉFONO:	6019260
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7842327638**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/07/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1550142466	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 640.000
SUBTOTALES:										**$ 640.000**	**$ 0**	**$ 640.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
EPS041	SUBS NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:													**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 278.400	$ 278.400	$ 0	$ 0	$ 278.400
SUBTOTALES:									**$ 278.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 278.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	4	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:			**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 160.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 275 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes de Mayo (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Carmelo Joaquín Rosales Amell	19.374.007	Director de Obra																
2	Fanny Del Carmen Teherán Castañeda	45.499.697	Residente de Obra																
3	Galdino Osmar Nájera Cera	72.301.051	Residente de Obra		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGENIEROS CONSTRUCTORES		$ 5.300	1	Compensar EPS	58782070	$ 40.000	Proteccion (ING + Proteccion)	58782070	$ -	$ 40.000	$ -	$ -	-
4	Manuel Ricardo Velásquez Rosales	80.871.449	Residente de Obra																
5	Luis Florencio Gutiérrez Benavides	74.323.797	Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales																
6	Leidy Katherine Perdomo Ramírez	1.070.628.349	Topografa		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO 2R VIAL		$ 83.600	5	Salud Total EPS	58908557	$ 150.000	Porvenir	58908557	$ -	$ 48.000	$ 24.000	$ 36.000	
7	Cristian Camilo Venegas cifuente	1.071.165.360	Apoyo residente			INGENIEROS CONSTRUCTORES		$ 5.300	1	Famisanar EPS	58782070	$ 40.000	Porvenir	58782070	$ -	$ 40.000	$ -	$ -	
8	QUINTERO PARAMO JOSE WILSON	93130365	VOLQUETERO 1		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO 2R VIAL		$ 30.200	5	Salud Total EPS	58908557	$ 54.200			$ -	$ 17.400	$ 8.700	$ 13.100	
9	RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	93129332	VOLQUETERO 2		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO 2R VIAL		$ 30.200	5	Famisanar EPS	58908557	$ 54.200	Porvenir	58908557	$ -	$ 17.400	$ 8.700	$ 13.100	
10	ALBARRACIN CAMPOS NEL JAIRO	19383963	OP Motoniveladora		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO 2R VIAL		$ 23.300	5	Salud Total EPS	58908557	$ 41.700	colpensiones	58908557	$ -	$ 13.400	$ 6.700	$ 10.100	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma

Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901545970-7	CONSORCIO 2R VIAL	CLL 85 # 19B- 22 OF 304	6426068	angelica.rosales@signasas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	13/05/2022	58908557	$1.014.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	245.900	0		0		0	0	0	0	245.900	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	54.200	0		0		0	0	0	0	54.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	261.400	0	0	0	0	0	0		261.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	69.400	0	0	0	0	0	0		69.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	167.300				167.300	0	0	167.300			1.673	167.300	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	96.200	0	0	96.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
48.100	0	0	48.100	4
ICBF				
72.300	0	0	72.300	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	300.100	300.100
Pensión	2	330.800	330.800
Riesgos Laborales	1	167.300	167.300
CCF	1	96.200	96.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	72.300	72.300
MEN	0	0	0
SENA	1	48.100	48.100
TOTALES	8	1.014.800	1.014.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901545970-7	CONSORCIO 2R VIAL		CLL 85 # 19B- 22 OF 304	6426068	angelica.rosales@signasas.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	13/05/2022	58908557	$1.014.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1070628349 | PERDOMO RAMIREZ LEIDY KATHERINE | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.200.000 | 150.000 | 14-11 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 1.200.000 | 24.000 | 36.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 19383963 | ALBARRACIN CAMPOS NEL JAIRO | 1 | 3 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 333.334 | 41.700 | 14-11 | 333.334 | 5 | 23.300 | CCF24 | 333.334 | 13.400 | 333.334 | 6.700 | 10.100 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 93129332 | RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 433.334 | 69.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 433.334 | 54.200 | 14-11 | 433.334 | 5 | 30.200 | CCF24 | 433.334 | 17.400 | 433.334 | 8.700 | 13.100 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 93130365 | QUINTERO PARAMO JOSE WILSON | 1 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 433.334 | 69.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 433.334 | 54.200 | 14-11 | 433.334 | 5 | 30.200 | CCF24 | 433.334 | 17.400 | 433.334 | 8.700 | 13.100 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19374007	CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL	CALLE 85 19 B 22 OF 304	2643036	rosalesamellcarmelo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-03	2022-03	I		57525130	$427.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.500
Pensión	1	240.000	240.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	427.500	427.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19374007	CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL		CALLE 85 19 B 22 OF 304	2643036	rosalesamellcarmelo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-03	2022-03	I		57525130	$427.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 19374007 | ROSALES AMELL CARMELO JOAQUIN | 3 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.500.000 | 187.500 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900468589-1	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS	CALLE 85 # 19B-22 OF 304	3208382875	angelicarosalesgarcia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E	01/06/2022	58782070	$1.471.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	31.800				31.800	0	0	31.800			318	31.800	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	240.000	0	0	240.000	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	240.000	240.000
Pensión	3	960.000	960.000
Riesgos Laborales	1	31.800	31.800
CCF	1	240.000	240.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.471.800	1.471.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900468589-1	INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGNA SAS		CALLE 85 # 19B-22 OF 304	3208382875	angelicarosalesgarcia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CONVENIO	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					6	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-05	2022-04	E	06/06/2022	58782070	$1.471.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1020739289 | ROSALES GARCIA MARIA CECILIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1071165360 | VENEGAS CIFUENTES CRISTIAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1112487463 | GUSMAN VIDAL KATERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 52403655 | CARDEÑO LIÑAN MARTINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 53001977 | ROSALES GARCIA ANGELICA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 72301051 | NAJERA CERA GALDINO OSMAR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	19374007-	CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL	U ✓		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2022	5	2022	590040€

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA / PRIVADA ✓ / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE ✓	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CALLE 85 19 B 22 OF 304	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	2643036	2369894	rosalesamellcarmelo@gmail.com	4220	0	1	2022/06/07	1493709518

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS002	800130907-4	187.500	0		0		0	187.500	0	0	0	187.500	0		0	0	187.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230201	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0	240.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	2

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	240.000	240.000
SALUD	187.500	187.500
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	427.500	427.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	19374007	ROSALES AMELL CARMELO JOAQUIN	EPS002	230201																				1.500.000	1.500.000	0	0	0			240.000	0	0	187.500	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

MES INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 554.534.848,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS			$ -
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 368.376.763		**$ 368.376.763**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 603.072		**$ 603.072**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 10.453.378		**$ 10.453.378**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 3.322.534	$ 631.281	**$ 3.953.815**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 3.849.544		**$ 3.849.544**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.849.544	$ 731.413	**$ 4.580.957**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 1.583.858		**$ 1.583.858**
PROVICION	$ 16.598.612		**$ 16.598.612**
VALOR TOTAL	$ 408.637.304	$ 1.362.695	**$ 409.999.999**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 278 DE 2021 **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	167720	2402 - 0600 - 0012	167720 - 29/12/2020	Nación	278-2021	$ 33.908.675	
		2402 - 0600 - 041	167720 - 29/12/2020	Nación	278-2021	$ 516.091.325	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 538.240.349,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 490.332.067,00		$ 490.332.067,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 267.676,00		$ 267.676,00
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 32.587.266,00		$ 32.587.266,00
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 927.576,00	$ 176.239,44	$ 1.103.815,44
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 5.448.805,00		$ 5.448.805,00
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.448.805,00	$ 1.035.272,95	$ 6.484.077,95
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.016.642,00		$ 2.016.642,00
VALOR TOTAL			**$ 538.240.349,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: YESID DARIO NAGED CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095662 CND

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: MN-CO-SAMC-015-2021

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2020	180020	C-2402 - 0600 - 12-0-2402041-02		Nación	MN-CO-SAMC-015-2021	$ 436.091.325	
		C-2402-0600-12-0-2402112-02		Nación	MN-CO-SAMC-015-2021	$ 33.908.675	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 465.458.023,84

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"	$ 70.956.688,00		$ 70.956.688,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 341.067.085,00		$ 341.067.085,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 625.744,00		$ 625.744,00
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.366.847,00		$ 33.366.847,00
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 4.607.980,00	$ 875.516,20	$ 5.483.496,20
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 4.460.163,64		$ 4.460.163,64
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.200.000,00	$ 798.000,00	$ 4.998.000,00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 4.500.000,00		$ 4.500.000,00
VALOR TOTAL			**$ 465.458.023,84**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación de forma bien el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Pedro Roberto Posada Gracia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-45594 BLV

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220 DE 2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 554.534.848,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 496.174.504		**$ 496.174.504**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1.099.000		**$ 1.099.000**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.908.656		**$ 33.908.656**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 7.878.150	$ 1.496.849	**$ 9.374.999**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 5.227.386		**$ 5.227.386**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.227.386	$ 993.203	**$ 6.220.589**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.529.714		**$ 2.529.714**
VALOR TOTAL	$ 552.044.796	$ 2.490.052	**$ 554.534.848**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Carlos Andres Perez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 012 DE 2021 **CONTRATISTA:** OBRAS CIVILES SAS

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	2021001885	2402 - 0600 - 0012	167720 - 29/12/2020	Nación	012-2021	$ 442.227.617	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 442.227.617,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 365.920.962,00		**$ 365.920.962,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"	$ 30.447.853,00		**$ 30.447.853,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 302.086,00		**$ 302.086,00**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 32.559.415,00		**$ 32.559.415,00**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 1.638.655,00		**$ 1.638.655,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 4.130.940,00		**$ 4.130.940,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.130.940,00		**$ 4.130.940,00**
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL= (F)		$ 1.096.223,00	**$ 1.096.223,00**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.000.543,00		**$ 2.000.543,00**
VALOR TOTAL			**$ 442.227.617,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Victor Javier Guantiva Vanegas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089436 CND

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2020	167720	2402 - 0600 - 0012	167720 - 29/12/2020	Nación	169-2021	$ 33.908.675	
		2402 - 0600 - 041	167720 - 29/12/2020	Nación	169-2021	$ 456.091.325	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 472.895.492,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 334.491.903,00		**$ 334.491.903,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"	$ 86.501.294,00		**$ 86.501.294,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 757.970,00		**$ 757.970,00**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 32.669.280,00		**$ 32.669.280,00**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 5.691.176,00	$ 1.081.323,44	**$ 6.772.499,44**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 4.376.163,00		**$ 4.376.163,00**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.376.163,00	$ 831.470,97	**$ 5.207.633,97**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.118.749,00		**$ 2.118.749,00**
VALOR TOTAL			**$ 472.895.492,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Manuel Patarroyo Malagón
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-17776 CND

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 275 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

MES INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 647.170.524,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 588.227.075		**$ 588.227.075**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 750.798	$ -	**$ 750.798**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33.907.728		**$ 33.907.728**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 6.932.772	$ 1.317.226,68	**$ 8.249.999**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 6.118.064	$ -	**$ 6.118.064**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.118.064	$ 1.162.432,16	**$ 7.280.496**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2.636.364	$ -	**$ 2.636.364**
VALOR TOTAL	$ 644.690.865	$ 2.479.658,84	**$ 647.170.524**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma
Nombre: Rafael Angel Ceneda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** CONGETER LTDA

MES INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 651.378.926,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 55.772.118		**$ 55.772.118**
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 539.953.015		**$ 539.953.015**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 741.650		**$ 741.650**
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 31.682.888		**$ 31.682.888**
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$ 3.298.515	$ 626.718	**$ 3.925.233**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 6.326.248		**$ 6.326.248**
COMPLEMENTACION Y AJUSTEAS A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.326.248	$ 1.201.987	**$ 7.528.235**
PROVICION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	$ 5.449.539		**$ 5.449.539**
VALOR TOTAL	$ 649.550.221	$ 1.828.705	**$ 651.378.926**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 278 DE 2021 **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	11	18	16	24	19	20	17	22	19	22	24	18	22	17	22	21	18	24	24	22	15	23	20	22	22	22	24	644
Lluvias moderadas					13	6	8		5	4	7	2	5	2		6	2	7	2	3	6			2	3	1	4	2	2	2		94
Lluvias intensas																									6							6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El proyecto tiene acta de inicio del 22-marzo de 2022.
El control del tiempo inicia a partir del 20-abr-2022, los días anteriores no hubo presencia del contratista en obra con objeto de adelantar actividades constructivas.
Las lluvias se presentan especialmente en horas diurnas

Firma
Nombre: YESID DARIO NAGED CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095662 CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: MN-CO-SAMC-015-2021 **CONTRATISTA:** PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco					12	18	10		12	12	12	12	10	10		12	12	12	12	24	12		12	12	24	12	24			24		300
Lluvias moderadas					12	6	14		12	12	2			12			4	12	2		12			12								112
Lluvias intensas	24	24	24	24							10	12	12	2		12	7		10				12			12		24			24	233
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	22	24	0	24	23	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El proyecto tiene acta de inicio del 25-marzo de 2022., en la zona del proyecto se han presentado lluvias constantes y permanentes que han afectado el normal desarrollo del contrato

Firma
Nombre: María Estella Anaya Aguirre
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107785CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 012-2021 **CONTRATISTA:** OBRAS CIVILES SAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	18	24	17	8	18	2	16	24	16	5	20	20	22	18	14	22	10	16	16	16	20	20	22	22	22	23	24	24	24	18	559
Lluvias moderadas	6	6		6	16	6	22	8	4	5	10	4	4	2	4	2	2	11	8	8	5	4	4	2	2	2	1				2	156
Lluvias intensas										3	9					3		3			3										4	25
Total horas	24	24	24	23	24	24	24	24	28	24	24	24	24	24	22	19	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El proyecto tiene acta de inicio del 28-marzo de 2022, y se inician trabajos de obra física el 20-abr-2022, por tanto a partir de esa fecha se tiene reporte de lluvias, en el presente mes las lluvias fieron constantes y permanentes en la zona.

Firma
Nombre: Milton Fernando Ballesteros Barreto
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:15202-260356 BYC

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		24	24	24	10	23	24		20	24	16	12		19		15		17	14	17	19		24	24		22	24	24			22	442
Lluvias moderadas					14	1			4			12		5		2		7	10	7	5					2					2	71
Lluvias intensas											8					7																15
Total horas	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	0	24	0	24	0	24	24	24	24	0	24	24	0	24	24	24	0	0	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El proyecto tiene acta de inicio del 01-marzo de 2022.
El control del tiempo inicia a partir del 25-abr-2022, los días anteriores no hubo presencia del contratista en obra con objeto de adelantar actividades constructivas físicas

Firma
Nombre: Manuel Patarroyo Malagón
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-17776 CND

Firma
Nombre: LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1045 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 220-2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**MAYO**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		20	19	22	22	18	20		17	24	20	22	21,5	24		18	21	20	20	20	24		24	24	19	24	24	24			24	
Lluvias moderadas		4	3	2	2	6	4		5	0	4	2	2,5	0		5	3	4	0	0	0		-	-	5	-	-	-			0	
Lluvias intensas		0	2	0	0	0	0		2	0	0	0		0		1	0		4	4	0		-	-	-	-	-	-			0	
Total horas	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Carlos Andrés Pérez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre: Sandra Carolina Rey Toloza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-353606 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2021

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A la fecha el Contratista no ha presentado información de fuentes de materiales ni caracterización, solicitado mediante whatsapp y comites de obra.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados

Firma

Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 278 DE 2021 **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO-22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Los ensayo requeridos se reportaron el mes anterior

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: YESID DARIO NAGED CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095662 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1129	6-may	Granulometrìa Subbase	INV E213	obra	1	subbase	Recebo	NO	contratista debe retirar el mat
1129	5-may	Limite liquido Subbase	INV 125-13	obra	1	max 25	42	NO	contratista debe retirar el mat
1129	5-may	Indice de plasticidad	INV 126-13	obra	1	max 6	20	NO	contratista debe retirar el mat
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
120221-120-039	9-may	Granulometrìa Subbase	INV E213	obra	1	subbase		NO	
120221-120-039	9-may	Limite liquido Subbase	INV 125-13	obra	1	max 25	32	NO	
120221-120-039	9-may	Indice de plasticidad	INV 126-13	obra	1	max 6	13	NO	
120221-120-039	9-may	Equivalente Arena	INV E 133	obra	1	min 25	13	NO	

OBSERVACIONES:

De acuerdo a comitè de obra del 11 de Mayo contratista se comprometio a presentar accion a tomar dado que le material instalado no cumple, el 25 de Mayo presenta dosificaciòn para tratamiento e material en campo, informacion deficiente en cuanto a ensayos pendientes por entregar (CBR, Dezlenables, equivalente arena y desgaste). El contratista procede a retirar el material y acopiarlo y trae subbase de Holcim clase A

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los

Firma

Nombre: Carlos Andrés Pérez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: MN-CO-SAMC-015-2021 **CONTRATISTA:** PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	10/05/2022 11/04/2022 12/05/2022 14/05/2022 17/05/2022	Ensayos a la compresion cilindros de concreto	NTC - 673	Alcantarilla No. 1 San Miguel	24	100	Se anexa Resultado de laboratorio	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Pedro Roberto Posada Gracia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-45594 BLV

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 012 DE 2021 **CONTRATISTA:** OBRAS CIVILES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **MAYO-22** **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	9/05/2022	Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo mdificado de compactación)	INV E 142:2013	ASMINCOL/SIBATÉ	1		7,7%	SI	
2	9/05/2022	Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo mdificado de compactación) RECEBO	INV E 142:2013	ASMINCOL/SIBATÉ	1		8,2%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Víctor Javier Guantiva Vanegas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089436 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
4	25/05/2022	Ensayo de resistencia cilindros	NTC-673	PR0+060 alcantarilla	1	3000 PSI	2434	SI	Falla a los 7 días.
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Manuel Patarroyo Malagón
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-17776 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Carmelo Joaquín Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** CONGETER LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

A la fecha el Contratista no ha presentado información de fuentes de materiales ni caracterización, solicitado mediante whatsapp y comites de obra. Se realiza nuevamente comitè de obra el 22 de mayo generando nuevamente fechas de compromisos de entrga de informacion para avanzar integralmente las obras, como fecha final 31 de Mayo e iniciar con alcantarillas el 27 de Mayo.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los

Firma

Nombre: NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2021 **CONTRATISTA:** OSN CONSTRUCCIONES

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 4/04/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/08/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 410.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 410.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.580.957,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.580.957,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 41.000.000,00	4/04/2022	1/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	- - -	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 82.000.000,00	4/04/2022	3/08/2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	- - -	- - -
Estabilidad y/o Calidad de Obra	50%	$ 205.000.000,00	4/04/2022	3/08/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 980-47-994000020661

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	49%	$ 200.000.000,00	4 abr 22	3 ago 22
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 980 74 994000008535 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar la vigencia de la poliza R.C dado que lo tiene desde el 16 de junio y se tiene acta de inicio 4 abril, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	22	04	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(2,785,158.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(532,980.00)	$ *******(3,338,138.00)	$ ****(328,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101168697	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	03	08	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2022	03/12/2022	$41,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2022	03/08/2025	$82,000,000.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$205,000,000.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,785,158.00	$ ******20,000.00	$ *****532,980.00	$ *********3,338,138.00	$ ******328,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101168697

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS Y SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******13,103.00	$ *******3,000.00	$ *******3,059.00	$ **********19,163.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$200,000,000.00	$181,705,200.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2021	30/04/2022	$100,000,000.00	$90,852,600.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	22	12	2021	00:00	30	04	2022	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA PRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(175,742.00)	$ *****(6,000.00)	$ ****(34,531.00)	$ *********(216,273.00)	$ ****(200,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	11	08	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
OSN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.383.219-3	CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	BUCARAMANGA, SANTANDER	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	NIT: 890.680.149-4	ALCALDIA	AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ADICIONAL: ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 05-2021 CON FECHA 22 DE DICIEMBRE 2021, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRIA - LA ESMERALDA - EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS CON NIT. 890.680.149-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT. 800.215.807-2
PROTECCIONES PARTICULARES
CERRAMIENTO DE LA OBRA - SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA Y NOCTURNA VEHICULAR Y PEATONAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO CON FECHA 04 DE ABRIL DE 2022 DEL CONTRATO DE OBRA No. 005-2021, SE HACE CONSTAR QUE SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****175,742.00	$ *******6,000.00	$ ******34,531.00	$ **********216,273.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101059521	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	04	2022	04	04	2022	00:00	11	08	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OSN CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.383.219-3
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 12 - 52 OF 303	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6308882

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS		NIT: 890.680.149-4
DIRECCIÓN: ALCALDIA	**CIUDAD:** AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8345110

BENEFICIARIO: 890680149 - MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$200,000,000.00	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/04/2022	11/08/2022	$100,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101059521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	3 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 220 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 14/03/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/07/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 554,534,848.00

VALOR ACUMULADO: $ 554,534,848.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,220,589.50

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,220,589.50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 110,906,969.60	14	3	2022	12/11/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-			-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 55,453,485.00	14	3	2022	13	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 55,453,485.00	13	7	2022	13	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG - 1032828

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	62%	$ 345,239,880.00	14	Mar	22	13	Julio	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1006856 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE DEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4	4	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar el amparo de la polica R.C dado que no tiene asegurido el INVIAS, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.03.28 09:24:38 -05:00

Código de Seguridad: 4C2ph8AU8163kHWCh3KY0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158549	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MESA IDENTIFICADA CON NIT 890.680.026-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 12/11/2022	110.906.969,60	184.592,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 13/07/2025	55.453.484,80	462.239,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 13/07/2027	55.453.484,80	610.323,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 221.813.939,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	1.257.154,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.257.154,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	239.809,00
TOTAL A PAGAR	$	1.501.963,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4C2ph8AU8163kHWCh3KY0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CG-1032828	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158549	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.680.026-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 Nº 20-58 LA MESA	**TELÉFONO**	8973000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE LA MESA IDENTIFICADA CON NIT 890.680.026-7 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 12/11/2022	110.906.969,60	184.592,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/03/2022	24:00 Horas Del 13/07/2025	55.453.484,80	462.239,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2022	24:00 Horas Del 13/07/2027	55.453.484,80	610.323,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 221.813.939,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.257.154,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.257.154,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	239.809,00
TOTAL A PAGAR	$	1.501.963,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Angela Patricia Munar Martinez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1032828** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA / MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA** , expedida por la Compañía en **28/03/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **28** días del mes **MARZO** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40158549

Fecha de Facturación	28/03/2022
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1032828
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2027

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	1.262.154,00
IVA	239.809,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.501.963,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/05/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40158549

Fecha de Facturación	28/03/2022
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG–1032828
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2027

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	1.262.154,00
IVA	239.809,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.501.963,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040158549(3900)000001501963(96)20220512

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040158549(3900)000001501963(96)20220512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.03.28 09:26:28 -05:00

Código de Seguridad: SEjbCgr7wyC/I9ilWPS1Wg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
ASEGURADO	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.506.559-2
DIRECCIÓN	CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	**TELÉFONO**	3116313194
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE ACUERDO ACTA DE INICIO CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2022.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO-220-2021 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL". , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE

hace falta asegurar al INVIAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,852,600.00	181,705,200.00	181.705.200,00	150.591,00
PATRONAL	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 181.705.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	150.591,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	150.591,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	29.562,00
TOTAL A PAGAR	$	185.153,00

no correponde al de la clausula

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1006856	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40158552	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/03/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/03/2022	24:00 Horas Del	13/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA MESA - ALCALDIA MUNICIPAL - CUNDINAMARCA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40158552

Fecha de Facturación	28/03/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1006856
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2022

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	155.591,00
IVA	29.562,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.153,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/05/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40158552

Fecha de Facturación	28/03/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CG–1006856
Periodo Facturado	14/03/2022 — 13/07/2022

Fecha Límite de Pago	12/05/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	155.591,00
IVA	29.562,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	185.153,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.
CR 10 B N 11 B 50 BRR VILLA MARCELA	900506559
Intermediario	PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000040158552(3900)000000185153(96)20220512

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040158552(3900)000000185153(96)20220512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4	5	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO 2R VIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 23/02/2022

PLAZO INICIAL: 23/02/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/06/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 647.170.524,00

VALOR ACUMULADO: $ 647.170.524,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.118.064,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6.118.064,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 64.717.052,4	23-feb-22	23-jun-22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 129.434.104,8	23-feb-22	23-jun-25
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ -	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 194.151.157,2	23-jun-22	24-dic-22

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101148913

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	37%	$ 240.000.000	23-feb-22	23-jun-22
Otros	N/A		-	-

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101042822 **OTRAS PÓLIZAS No.** NO

Certificado de modificación o anexo No.: NO
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	CIUDAD: BOGOTA. D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	CIUDAD: TOCAIMA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8340076
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAN EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2083 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURADO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT | 800.215.807-2
NOTA : EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/06/2022	24/06/2027	$194,151,157.20	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/02/2022	24/10/2022	$64,717,052.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/02/2022	24/06/2025	$129,434,104.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FEBRERO 23 DE 2022 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO, QUEDANDO COMO SE ESTIPULA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,891,877.00	$ ******20,000.00	$ *****553,256.00	$ *********3,465,133.00	$ ******388,302,314.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	164048	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 37 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO 2R VIAL		NIT:	901.545.970-7
DIRECCION: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT:	800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8340076

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES DIONA SAS	900468589-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148913

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF164048A



Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza:	14-44-101140913	**Número de anexo:**	2
Fecha de expedición:	jueves, 3 de marzo de 2022	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	MUNICIPIO DE TOCAIMA	**Tomador:**	CONSORCIO 2R VIAL
Inicio de vigencia:	miércoles, 23 de febrero de 2022	**Fin vigencia:**	jueves, 24 de junio de 2027
Valor total asegurado:	$599.302.514,40		

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	CIUDAD: TOCAIMA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN LA QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.275, CUYO OBJETO ES : MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 8085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

ASEGURADO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TOCAIMA -CUNDINAMARCA NIT :800.093.439-1 /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT : 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FEBRERO 23 DE 2022 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO QUEDANDO COMO SE ESTIPULA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****248,904.00	$ *******3,000.00	$ ******47,851.00	$ **********299,765.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOR LTDA ASESORES DE SEGUROS	160068	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO 2R VIAL		NIT:	901.545.970-7
DIRECCIÓN: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT:	800.093.439-1
DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8340076

BENEFICIARIO: 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	23/02/2022	24/06/2022	$20,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042822	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	03	2022	23	02	2022	00:00	24	06	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
	CONSORCIO 2R VIAL		NIT: 901.545.970-7
DIRECCION: CL 85 NRO. 19 B - 22 OF 304	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3208282875

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACION	
	MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA		NIT: 800.093.439-1
DIRECCION: PALACIO MUNICIPAL CARRERA 9 CALLE 5	**CIUDAD:** TOCAIMA, CUNDINAMARCA	**TELEFONO:**	8340076

BENEFICIARIO 800093439 - MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIEROS CONSTRUCTORES SIGMA SAS	900486569-1	95.00
CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS	900992209-2	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042822

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF164048A

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de polizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	11-40-101042822	Número de anexo:	2
Fecha de expedición:	jueves, 3 de marzo de 2022	Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado:	MUNICIPIO DE TOCAIMA	Tomador:	CONSORCIO 2R VIAL
Inicio de vigencia:	miércoles, 27 de febrero de 2022	Fin vigencia:	viernes, 24 de junio de 2022
Valor total asegurado:	$200.000.000,00		

Consultar de nuevo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2021 **CONTRATISTA:** CONGETER LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 4/04/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/08/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 651.378.926,00

VALOR ACUMULADO: $ 651.378.926,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.528.235,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.528.235,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 65.137.892,60	4/04/2022	1/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	- - -	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 32.568.946,00	4/04/2022	3/08/2025
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	- - -	- - -
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 130.275.785,00	4/04/2022	3/08/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 980-47-994000020661

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	31%	$ 200.000.000,00	4 abr 22	3 ago 22
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 980 74 994000008535 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista debe verificar la vigencia de la poliza R.C dado que lo tiene desde el 16 de junio y se tiene acta de inicio 4 abril, se encuentra en proceso de corregir

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739021

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000020661 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	27	04	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	27	04	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/04/2022	03/12/2022	65,137,892.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/04/2022	03/08/2025	32,568,946.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	130,275,785.20

BENEFICIARIOS
NIT 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***227,982,624.10	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173902

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C7D020790808F87656

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000020661** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO BENEFICIARIO Municipio de Viotá - Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739054

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000008535 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	17	06	2022	23:59	03	08	2022	23:59	47	27	04	2022
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/04/2022

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	17	06	2022	23:59	03	08	2022	23:59	47
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA**
IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.219-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA**
IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

DIRECCIÓN: CL 20 11 42 CIUDAD: **VIOTA, CUNDINAMARCA** TELÉFONO: 8349011

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**
IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA NIT : 890680142

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: 0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

VIGENCIA DESDE 04/04/2022 HASTA 03/08/2022

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ - CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173905

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

MFONSECA 0

C7D020790808F8775F CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008535** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIO Municipio de Viotá - Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000008535** ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES 319-2**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE VIOTA	890680142-3	0	BOGOTÁ, D.C.	200,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 278 DE 2021 **CONTRATISTA:** GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 22/03/2022

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/05/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 538.240.349,00

VALOR ACUMULADO: $ 538.240.349,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.448.805,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.448.805,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 107.648.069,80	22	3	2022	22	11	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 26.912.017,45	22	3	2022	22	5	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 107.648.069,80	Vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a satisfacción de la entidad contratante, lo cual debera ser reportado oportunamente y escrito a la aseguradora solidaria,					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 980-47-994000020453

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.954-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	22	3	2022	22	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 980-74-994000008652 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.954-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801720690

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000020453 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	05	2022	24	05	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GCS CONSTRUCCIONES SAS -** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.653.937-2**

DIRECCIÓN: CALLE 134 NO. 15-86 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3004699341

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/03/2022	05/01/2023	107,648,069.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/03/2022	05/07/2025	26,912,017.45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	107,648,069.80

BENEFICIARIOS
NIT 800093386 - MUNICIPIO DE ARBELAEZ

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:
|
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON PRORROGA N° 01 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 278 DE 2021, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VIAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBELAEZ CUNDINAMARCA NIT. 800.093.386-8 Y EL INSTITUTO DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

*** NOTA ACLARATORIA ***

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***242,208,157.05	$ **********29,198	$*****5,000.00	$ ********6,498	$ **********40,695

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
R&M ASESORES DE SEGUROS LTDA	7983	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980172069

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C7D020790806F87D5E

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000020453** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GCS CONSTRUCCIONES SAS -** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.653.937-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

TEXTO ITEM 1

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801757528

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000008652 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	24	05	2022		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	22	05	2022	23:59	
VIGENCIA HASTA	05	07	2022	23:59	44
FECHA DE IMPRESIÓN	24	05	2022		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO DESDE	22	05	2022	23:59	
VIGENCIA HASTA	05	07	2022	23:59	44

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GCS CONSTRUCCIONES SAS -** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.653.937-2**

DIRECCIÓN: CALLE 134 NO. 15-86 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3004699341

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

DIRECCIÓN: CARRERA 4 6 15 CIUDAD: **ARBELAEZ, CUNDINAMARCA** TELÉFONO: 8686028

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ARBELAEZ NIT : 800093386

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: ARBELAEZ

DIRECCION: NO APLICA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200,000,000.00		
	RCE PATRONAL	200,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE V

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON PRORROGA N° 01 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LO DESCRITO EN EL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022, AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 278 DE 2021, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS, QUEDANDO CON COBERTURA DESDE EL 22 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 22 DE MAYO DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********48,219	$*********0.00	$ ********9,162	$ **********57,381

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
R&M ASESORES DE SEGUROS LTDA	7983	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980175752

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C7D020790806F87D5D CLIENTE MFONSECA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008652** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GCS CONSTRUCCIONES SAS -** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.653.937-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE ARBELAEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.093.386-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DEL CONTRATO DE OBRA NO. 278 DE 2021, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VIAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASEGURADOS: GCS CONSTRUCCIONES SAS Y/O ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBELAEZ CUNDINAMARCA NIT. 800.093.386-8 Y/O EL INSTITUTO DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y/O ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBELAEZ CUNDINAMARCA NIT. 800.093.386-8 Y/O EL INSTITUTO DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000008652** ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **GCS CONSTRUCCIONES SAS -** IDENTIFICACION: **900.653.937-2**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE ARBELAEZ	800093386-8	NO APLICA	ARBELAEZ	200,000,000.00	48,219	57,381

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
48,219	**57,381**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. MN-CO-SAMC-015-2021 **CONTRATISTA:** PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

FECHA DE INICIO: 25/03/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 25/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 465.458.023,84

VALOR ACUMULADO: $ 465.458.023,84 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.200.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 46.545.802,38	25	3	2022	22	11	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 93.091.604,77	25	3	2022	23	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños * 30% sobre el valor del ítem	30%	$ 1.260.000,00	23	7	2022	23	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 139.637.407,15	23	7	2022	23	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101148999

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Segros del Estado S.A NIT: 860,009,578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	25	3	2022	23	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101042870 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT:860,009,578-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** _____ **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042870	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	07	02	2022	00:00	07	06	2022	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.437-5	
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8680708

BENEFICIARIO: 800093437 - MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS, SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. SEGUN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101148999.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA MARZO 25 DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(295,890.00)	$ *****(3,000.00)	$ ****(56,789.00)	$ *********(355,679.00)	$ ****(200,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042870

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042870	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	25	03	2022	00:00	23	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO	CC: 15.043.837

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.437-5
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS	

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 6 NRO. 3 A - 16	SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	8680708

BENEFICIARIO: 800093437 - MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS, SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101148999.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA MARZO 25 DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******295,890.00	$ *******3,000.00	$ ******56,789.00	$ **********355,679.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042870

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101042870	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	25	03	2022	00:00	23	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			NIT: 800.093.437-5
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	**CIUDAD:** SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8680708

BENEFICIARIO: 800093437 - MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,000.00 SM	25/03/2022	23/07/2022	$200,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101042870

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143637B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148999	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2022	07	02	2022	00:00	07	00	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 06 LOTE 6 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.437-5
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS		
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8680708
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN MCU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL QUE UTILICE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION Y CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS, SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/02/2022	07/10/2022	$46,545,802.38	$46,999,527.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/02/2022	07/06/2025	$93,091,604.77	$93,999,055.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07/06/2022	07/06/2027	$139,637,407.15	$140,998,583.70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/06/2022	07/06/2027	$1,260,000.00	$1,499,400.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO AL OFERTADO INICIALMENTE.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

- EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y DE PUENTE CONSTRUIDO EN VIA TERCIARIA MEJORADA, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(27,666.00)	$ **********0.00	$ *****(5,256.00)	$ **********(32,922.00)	$ *******280,534,814.30	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148999	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2022	07	02	2022	00:00	07	06	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			NIT: 800.093.437-5
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8580708

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101148999, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de ABRIL de 2022

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860 009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148999	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	07	02	2022	00:00	07	08	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO		CC: 15.043.837	
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT:	800.093.437-5
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8680708
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE ÉSTA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0118, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL QUE UTILICE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION Y CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MM-CO-SAMC-015-2021, REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS, SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA MARZO 25 DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MM-CO-SAMC-015-2021, SE COMPRENDEN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

- EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y DE PUENTE CONSTRUIDO EN VIA TERCIARIA MEJORADA, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(2,616,581.00)	$ ***(20,000.00)	$ ***(500,950.00)	$ *******(3,137,531.00)	$ ****(280,534,814.30)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148999	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	07	02	2022	00:00	07	08	2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			NIT: 800.093.437-5
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	8680708

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -57 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF1436378

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101148999	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2022	25	03	2022	00:00	23	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT:	
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS			800.093.437-5
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD: SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8680708
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL QUE UTILICE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION Y CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS, SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS No. 1719 DE 2020.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2022	22/11/2022	$46,545,802.38	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2022	23/07/2025	$93,091,604.77	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	23/07/2022	23/07/2027	$139,637,407.15	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/07/2022	23/07/2027	$1,260,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA MARZO 25 DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MN-CO-SAMC-015-2021, SE CORREN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

- EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y DE PUENTE CONSTRUIDO EN VIA TERCIARIA MEJORADA, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,616,581.00	$ ******20,000.00	$ *****500,950.00	$ *********3,137,531.00	$ ******280,534,814.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL									COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.			CHAPINERO									14	14-44-101148999	3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
20	04	2022	25	03	2022	00:00	23	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL				
POSADA GRACIA, PEDRO ROBERTO			IDENTIFICACIÓN	CC: 15.043.837
DIRECCIÓN: CL 24 F NRO. 85 B - 05 LOTE 5 INT 1 APTO 302	CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4457707

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:			
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO Y O INVIAS		IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.093.437-5
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 3 A - 16	CIUDAD:	SAN BERNARDO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8680708
ADICIONAL:			

TEXTO ACLARATORIO
DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.

- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES CORRESPONDE AL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101148999

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 012 DE 2021 **CONTRATISTA:** OBRAS CIVILES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077

FECHA DE INICIO: 28/03/2022

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/06/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 442.227.617,00

VALOR ACUMULADO: $ 442.227.617,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.130.940,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.130.940,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 44.222.762,00	22	12	2021	22	1	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 88.445.523,40	22	12	2021	22	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 132.668.285,00	22	3	2022	22	3	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101221177

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT:860,009,578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	22	12	2021	22	11	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 33-40-101066750 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT:860,009,578-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Se solcita al contratista entregar las polizas actilizadas con base en el acta de inicio

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101221177	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2022	28	03	2022	00:00	26	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
OBRAS CIVILES S. A. S.	NIT: 860.025.103-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 60 NRO. 24 - 13	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT 899999372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS IDENTIFICADA CON NIT 800215807	NIT: 899.999.372-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 8 - 01	SIBATE, CUNDINAMARCA	7250106

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 012 DE 2021, CUYO OBJETO ES:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077.

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA, IDENTIFICADA CON NIT No. 899.999.372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT No. 800.215.807 -2.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/03/2022	28/04/2023	$44,222,762.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/03/2022	26/10/2025	$88,445,523.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	26/06/2022	26/06/2027	$132,668,285.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 28 DE MARZO DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 012-2021, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,160,130.00	$ ******20,000.00	$ *****414,224.00	$ **********2,594,355.00	$ ******265,336,570.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101221177

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101221177	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2022	28	03	2022	00:00	26	06	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
OBRAS CIVILES S. A. S.		NIT: 860.025.103-9	
DIRECCIÓN: DG 60 NRO. 24 - 13	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA IDENTIFICADA CON NIT 899999372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS IDENTIFICADA CON NIT 800215807		NIT: 899.999.372-4	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	**CIUDAD:** SIBATE, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	7250106

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101221177

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113230B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.025.103-9
OBRAS CIVILES S. A. S.		
DIRECCIÓN: DG 60 NRO. 24 - 13	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.372-4
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA		
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	CIUDAD: SIBATE, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 012 DE 2021, CUYO OBJETO ES:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077.

ASEGURADOS: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA, IDENTIFICADA CON NIT No. 899.999.372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT No. 800.215.807-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA, IDENTIFICADA CON NIT No. 899.999.372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT No. 800.215.807-2.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 28 DE MARZO DE 2022 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 012-2021, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****667,082.00	$ ******20,000.00	$ *****130,545.00	$ **********817,627.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OBRAS CIVILES S. A. S.		NIT: 860.025.103-9
DIRECCION: DG 60 NRO. 24 - 13	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA		NIT: 899.999.372-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	**CIUDAD:** SIBATE, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$181,705,200.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF1132308

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	OBRAS CIVILES S. A. S.		NIT: 860.025.103-9
DIRECCION: DG 60 NRO. 24 - 13	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA		NIT: 899.999.372-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	**CIUDAD:** SIBATE, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF113230B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
OBRAS CIVILES S. A. S.		NIT: 860.025.103-9
DIRECCIÓN: DG 60 NRO. 24 - 13	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA		NIT: 899.999.372-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	CIUDAD: SIBATE, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 012 DE 2021, CUYO OBJETO ES:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGUN CONVENIO INVIAS 2077.

ASEGURADOS: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA, IDENTIFICADA CON NIT No. 899.999.372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT No. 800.215.807-2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA, IDENTIFICADA CON NIT No. 899.999.372-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT No. 800.215.807-2.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO AL SALARIO MINIMO DEL 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******65,360.00	$ *******3,000.00	$ ******12,988.00	$ **********81,348.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
OBRAS CIVILES S. A. S.		NIT: 860.025.103-9
DIRECCIÓN: DG 60 NRO. 24 - 13	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA		NIT: 899.999.372-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	**CIUDAD:** SIBATE, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2022	26/02/2023	$200,000,000.00	$181,705,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101066750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2022	28	03	2022	00:00	26	02	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
OBRAS CIVILES S. A. S.			NIT: 860.025.103-9
DIRECCIÓN: DG 60 NRO. 24 - 13	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3491483

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA			NIT: 899.999.372-4
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 8 - 01	**CIUDAD:** SIBATE, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	7250211

BENEFICIARIO: 899999372 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE - CUNDINAMARCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101066750

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA AUTOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 1/03/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/07/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 472.895.492,00

VALOR ACUMULADO: $ 472.895.492,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.376.163,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 4.376.163,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 47.289.549,20	1	3	2022	8	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 23.644.774,60	1	3	2022	9	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 94.579.098,40	1	3	2022	1	3	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 57-44-101001847

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT:860,009,578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	1	3	2022	9	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 57-40-101000702 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT:860,009,578-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	4 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2021	21	12	2021	00:00	21	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021		NIT: 901.545.899-1
DIRECCIÓN: CR 29 NRO. 16 - 34	CIUDAD: ARAUCA, ARAUCA	TELÉFONO: 3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2		NIT: 890.680.437-0
DIRECCIÓN: DG 10 NRO. 6 - 04	CIUDAD: SILVANIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8684145

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE IA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N 169-2021 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRAS OPERA CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIB A SATISFACCION LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2021	30/10/2022	$47,289,549.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/12/2021	30/10/2022	$236,447,746.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/12/2021	30/04/2025	$23,644,774.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/12/2021	21/12/2026	$94,579,098.40

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORES & CONSULTORES JYM S.A.S.	900776873-8	80.00
CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.S.	901354313-8	20.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,989,723.00	$ ******20,000.00	$ *****381,847.00	$ *********2,391,571.00	$ ******401,961,168.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101001847

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2021	21	12	2021	00:00	21	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · CA cappiepay

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,989,723.00	$ ******20,000.00	$ *****381,847.00	$ *********2,391,571.00	$ ******401,961,168.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1102055011018 1(3900)000002391571(96)20221221

REFERENCIA PAGO: 1102055011018-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	21	12	2021	00:00	21	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N 169-2021 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRAS OPERA CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIB A SATISFACCION LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 1 DE MARZO DE 2022
TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,989,723.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(381,847.00)	$ *******(2,391,571.00)	$ ****(401,961,168.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101001847

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	21	12	2021	00:00	21	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · La 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Codiscos

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,989,723.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(381,847.00)	$ *******(2,391,571.00)	$ ****(401,961,168.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	21	12	2021	00:00	21	12	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021		**NIT: 901.545.899-1**
DIRECCIÓN: CR 29 NRO. 16 - 34	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2		**NIT: 890.680.437-0**
DIRECCIÓN: DG 10 NRO. 6 - 04	**CIUDAD:** SILVANIA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8684145

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORES & CONSULTORES JYM S.A.S.	900776873-8	80.00
CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.S.	901354313-8	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101001847

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JOSESUAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	01	03	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N 169-2021 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRAS OPERA CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIB A SATISFACCION LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/03/2022	08/01/2023	$47,289,549.20	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/03/2022	08/01/2023	$236,447,746.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/03/2022	09/07/2025	$23,644,774.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	01/03/2022	01/03/2027	$94,579,098.40	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 1 DE MARZO DE 2022
TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,989,723.00	$ ******20,000.00	$ *****381,847.00	$ *********2,391,571.00	$ ******401,961,168.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101001847

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	01	03	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · La 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario

Carulla · éxito · Cadena · Surtimax · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,989,723.00	$ ******20,000.00	$ *****381,847.00	$ *********2,391,571.00	$ ******401,961,168.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1102055013960 2 (3900) 000002391571 (96) 20230301

REFERENCIA PAGO: 1102055013960-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101001847	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	01	03	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021		NIT: 901.545.899-1
DIRECCIÓN: CR 29 NRO. 16 - 34	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2		NIT: 890.680.437-0
DIRECCIÓN: DG 10 NRO. 6 - 04	**CIUDAD:** SILVANIA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8684145

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORES & CONSULTORES JYM S.A.S.	900776873-8	80.00
CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.S.	901354313-8	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101001847

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JOSESUAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000702	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	09	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

BENEFICIARIO: 890680437 - MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATO DE OBRA N 169-2021 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/03/2022**	**09/07/2022**	**$181,705,200.00**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL PRIMERO (1) MARZO DE 2022. TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****161,792.00	$ *******3,000.00	$ ******31,310.00	$ **********196,102.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101000702

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000702	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	09	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021	NIT: 901.545.899-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 29 NRO. 16 - 34	ARAUCA, ARAUCA	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2	NIT: 890.680.437-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 10 NRO. 6 - 04	SILVANIA, CUNDINAMARCA	8684145

BENEFICIARIO: 890680437 - MUNICIPIO DE SILVANIA ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 LA 14 Super INTER SURTIMAX Movil Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

Carulla éxito Gas Gas Codiroda

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****161,792.00	$ *******3,000.00	$ ******31,310.00	$ **********196,102.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1102055013962 7 (3900) 000000196102 (96) 20230301

REFERENCIA PAGO: 1102055013962-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101000702	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	03	2022	01	03	2022	00:00	09	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021		NIT: 901.545.899-1
DIRECCIÓN: CR 29 NRO. 16 - 34	**CIUDAD:** ARAUCA, ARAUCA	**TELÉFONO:**	3165783210

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2		NIT: 890.680.437-0
DIRECCIÓN: DG 10 NRO. 6 - 04	**CIUDAD:** SILVANIA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8684145

BENEFICIARIO: 890680437 - MUNICIPIO DE SILVANIA NIT 890.680.437-0 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSTRUCTORES & CONSULTORES JYM S.A.S.	900776873-8	80.00
CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.S.	901354313-8	20.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101000702

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JOSESUAREZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES

FECHA DE INICIO: 4/04/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 4/08/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO X APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA AUN NO PRESENTA PLAN DE CALIDAD SE REITERA SOLCIITUD EN COMITÉ DE OBRA Y OFICIOS CDP-024-2022, CDP-080-2022, CDP-133-2022, CDP-151-2022, CDP-193-2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI -------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI -------- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO PRESENTE AUN PLAN DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO X APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Se solicito Fuentes y caracterización de materiales en oficio CDP-151-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**0/10**	Cumplimiento en la entrega de documentación de material e insumos de obra: No se ha entregado Fuentes y Caracterización de los materiales
IG2: Índice de gestión 2 =	-	Seguimiento en ensayos de control e inspeccion: Aun no se inicia con actividades de campo para realizar el seguimiento
IG3: Índice de gestión 3 =	-	Reflejo de la información sumistrada y lo instalado en campo: Aun no se realiza acopio de materiales
IG4: Índice de gestión 4 =	**0/10**	Cumplimiento en cronograma de obra Contratista debia inicar con actividades de campo el 5 de Mayo y no ha entregado EYD
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

cada indicador se medirá de 1 a 10, siendo satisfactoria el numero más alto

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Sin actividades de inicio de Obras

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: NELSON RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68327-117705

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 220 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

FECHA DE INICIO: 14/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO ---- VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 14/03/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: ----

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---- NO ----

OBSERVACIONES:

Se solicito Fuentes y caracterización de materiales en oficio CDP-083-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se ha iniciado con ejecución de actividades se solicita los certificados de calidad en ceunto acero, cemento y caractetrizacion de los materiales sean el reflejo en campo de lo presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ----

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ----

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ----

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**0/10**	Cumplimiento en la entrega de documentación de material e insumos de obra: No se ha entregado Fuentes y Caracterización de los materiales
IG2: Índice de gestión 2 =	**-**	Seguimiento en ensayos de control e inspeccion: Aun no se inicia con actividades de campo para realizar el seguimiento
IG3: Índice de gestión 3 =	**-**	Reflejo de la información sumistrada y lo instalado en campo: Aun no se realiza acopio de materiales
IG4: Índice de gestión 4 =	**0/10**	Cumplimiento en cronograma de obra Contratista debia inicar con actividades de campo el 28 de marzo y no se ha realizado
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.
cada indicador se medirá de 1 a 10, siendo satisfactoria el numero más alto

OBSERVACIONES:
Contratista en toma de topografia

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	ESTACION TOTAL	TOPCON	**GTS-212**	**16-jun**	22-269	**16-oct**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre y Cargo: Andrés Pérez Agamez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-298322 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 278 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA DE INICIO: 22/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DOS (2) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 6/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 25/03/2022

OBSERVACIONES:
Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO ---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO ----

OBSERVACIONES:
Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ---- NO X APROBADO: SI ---- NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---- NO ----

OBSERVACIONES:
Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
No se reportan no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:
No se presentan quejas ni reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se solcita al contratista realizar ajuste del Plan de Calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Aun no se reliza actividad en obra.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: YESID DARIO NAGED CASTRO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-095662 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. MN-CO-SAMC-015-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020.

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

FECHA DE INICIO: 25/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 25/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 25/03/2022

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

No se reportan no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

No se presentan quejas ni reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento programación Obra	**4,23**	Ajustado a la programación incial
IG2: Índice de gestión 2 = Atención PQRS		No se han presentado quejas
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se solcita al contratista realizar ajuste del Plan de Calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	GPS DOBLE FRECUENCIA	ZENIT	**BZZ11320813**	**21/02/2022**			Este equipo no requeire de calibración, se realiza un mantenimiento mensual el cual se anexa

OBSERVACIONES:

Aun no se reliza actividad en obra.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Pedro Roberto Posada Gracia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-45594 BLV

Firma
Nombre: Jose Benavides Rico
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:44228176427GJA

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 012 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

FECHA DE INICIO: 28/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** TRES (3) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/06/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/30/2021

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO ---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO ---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ---- NO X APROBADO: SI ---- NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: ----

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ---- No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---- NO ----

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ---- **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ----

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ---- **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ----

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ----

OBSERVACIONES:

No se reportan no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ---- **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ----

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ---- **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ----

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ---- **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ----

OBSERVACIONES:

No se presentan quejas ni reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		Disposición de material granular protegido con polietileno negro para evitar alteración de humedad
IG2: Índice de gestión 2 =		Toma de muestras de arena, grava y emento para diseño de mezcla de concreto de 21 MPa.
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se solcita al contratista realizar ajuste del Plan de Calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación	Nicon	**DTM-552**	**26/01/2022**	**26/01/2022**	**25/07/2022**	

OBSERVACIONES:

Se inician actividades fisicas en obra el 20-abr-2022

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Víctor Javier Guantiva Vanegas
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-089436 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Ángel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

FECHA DE INICIO: 1/03/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 1/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/30/2021

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista realizar ajustes al Plan de Calidad entregado, acorde al presente formato.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

No se reportan no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**

OBSERVACIONES:

No se presentan quejas ni reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Dia) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Se solcita al contratista realizar ajuste del Plan de Calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Aun no se reliza actividad en obra.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Manuel Patarroyo Malagón
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-17776 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 275 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VÁSQUEZ – COPÓ, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO 2R VIAL

FECHA DE INICIO: 23/02/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23/02/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/06/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1659 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 11/02/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---------- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

No se han iniciado con labores de ejecución de actividades objeto del contrato, por lo tanto no hay productos para recibir

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

Aun no se cuenta con productos de obra, los cuales sean evaluados

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

No se ha iniciado con avance fisico de la obra, por lo tanto la intervención no ha generado incomodidades sobre la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Satisfaccion del Cliente**
IG2: Índice de gestión 2 =		**Cumplir los requisitos del cliente establecidos en pliego de condiciones y contrato.**
IG3: Índice de gestión 3 =		**Garantizar el personal competente para la ejecución de la obra.**
IG4: Índice de gestión 4 =		**Contar con los recursos materiales requeridos para la ejecución de la obra.**
IG5: Índice de gestión 5 =		**Asegurar la disponibilidad de maquinaria y equipos para la ejecución del proyecto**
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
KS-102	ESTACIÓN TOTAL	CYGNUS	**HV2165**	**14-feb-22**	**1627**	**14-ago-22**	
ATB4	NIVEL	TOPCON	**JX5282**	**8-mar-22**	**418**	**7-sep-22**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carmelo Joaquin Rosales Amell
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-01735 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y el Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2. Cabe resaltar, que estos contratos no cuentan con anticipo.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

4.9.2.1 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Correspondiente al período comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 005-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO AGUA FRÍA– LA ESMERALDA – EGIPTO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1964 DE 2020 – INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

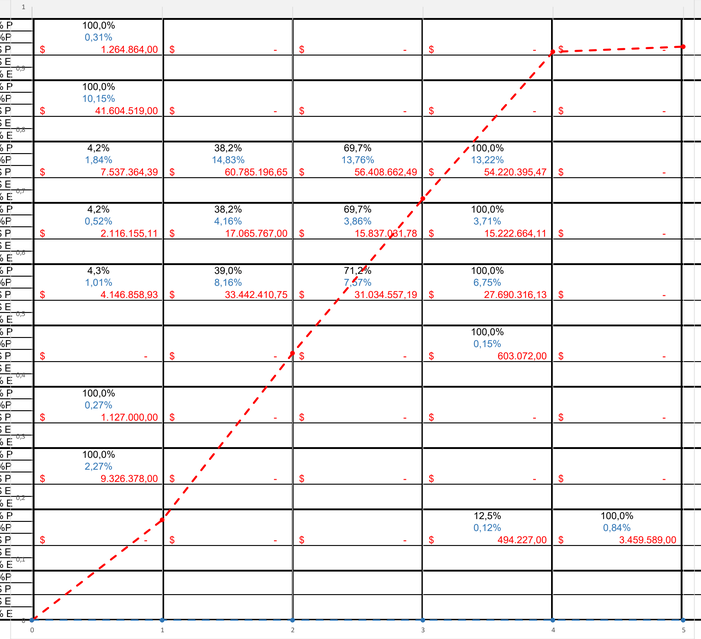
CONTRATISTA: CONGETER LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/03/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 409.999.999,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409.999.999,00**

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	desde 3-abr / hasta 30-abr	may-22	jun-22	jul	desde 1-jul / hasta 3-jul	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
ACTIVIDADES DE PLACA HUELLA															
Excavaciones Varias sin Clasificar	$1.264.864	0,31%		% P %P $ P $ E % E	100,0% 0,31% $ 1.264.864,00	$ -	$ -	$ -	$ -						
Subbase Granular Clase C.	$41.604.519	10,15%		% P %P $ P $ E % E	100,0% 10,15% $ 41.604.519,00	$ -	$ -	$ -	$ -						
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$178.951.619	43,65%		% P %P $ P $ E % E	4,2% 1,84% $ 7.537.364,39	38,2% 14,83% $ 60.785.196,65	69,7% 13,76% $ 56.408.662,49	100,0% 13,22% $ 54.220.395,47	$ -						
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$50.241.618	12,25%		% P %P $ P $ E % E	4,2% 0,52% $ 2.116.155,11	38,2% 4,16% $ 17.065.767,00	69,7% 3,86% $ 15.837.091,78	100,0% 3,71% $ 15.222.664,11	$ -						
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$96.314.143	23,49%		% P %P $ P $ E % E	4,3% 1,01% $ 4.146.858,93	39,0% 8,16% $ 33.442.410,75	71,2% 7,57% $ 31.034.557,19	100,0% 6,75% $ 27.690.316,13	$ -						%
Poste de referencia	$603.072	0,15%		% P %P $ P $ E % E				100,0% 0,15% $ 603.072,00	$ -						
Conformación de la Calzada Existente	$1.127.000	0,27%		% P %P $ P $ E % E	100,0% 0,27% $ 1.127.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -						
Afirmado	$9.326.378	2,27%		% P %P $ P $ E % E	100,0% 2,27% $ 9.326.378,00	$ -	$ -	$ -	$ -						
Caracaterización del corredor vial postulado	$3.953.815	0,96%		% P %P $ P $ E % E				12,5% 0,12% $ 494.227,00	100,0% 0,84% $ 3.459.589,00						
TOTAL OTROS ITEMS				%P $ P $ E % E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 383.387.028,00	93,51%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**16,37%**	**27,14%**	**25,19%**	**23,96%**	**0,84%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$67.123.139**	**$111.293.374**	**$103.280.251**	**$98.230.675**	**$3.459.589**						0,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**16,37%**	**43,52%**	**68,71%**	**92,67%**	**93,51%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$67.123.139**	**$178.416.514**	**$281.696.765**	**$379.927.440**	**$383.387.029**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 3.849.544,00 $ -	$ -	%
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.580.957,00 $ -	$ -	0%
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 1.583.858,00 $ -	$ -	%
PROVISION	$ 16.598.612,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.612.971,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 409.999.999,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Se solicita a Alcaldia generar presion sobre contratista en que acometa las actividades contratadas diligentemente, dado que el tiempo de la interventoría está agotando

Aprueba Firma:
Nombre: HECTOR RAUL TRIANA CARDENAS
Representante Legal o su Apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 12
FECHA	04/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** abr-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 220 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL "PROGRAMA COLOMBIA RURAL

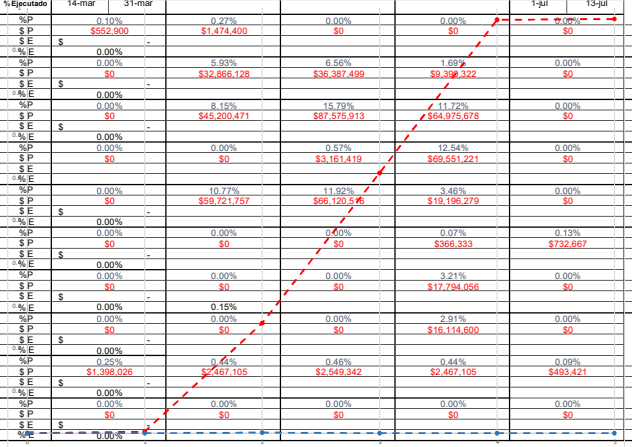
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/03/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 554,534,848.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 554,534,848.00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 desde 14-mar hasta 31-mar	2 abr-22	3 may-22	4 jun-22	5 desde 1-jul hasta 13-jul	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
Excavaciones Varias sin Clasificar	$2,027,300	0.37%		%P	0.10%	0.27%	0.00%	0.00%	0.00%					
				$ P	$552,900	$1,474,400	$0	$0	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Subbase Granular Clase C.	$78,643,950	14.18%		%P	0.00%	5.93%	6.56%	1.69%	0.00%					
				$ P	$0	$32,866,128	$36,387,499	$9,390,322	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$197,752,062	35.66%		%P	0.00%	8.15%	15.79%	11.72%	0.00%					
				$ P	$0	$45,200,471	$87,575,913	$64,975,678	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$72,712,640	13.11%		%P	0.00%	0.00%	0.57%	12.54%	0.00%					
				$ P	$0	$0	$3,161,419	$69,551,221	$0					
				$ E										
				% E										
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$145,038,552	26.15%		%P	0.00%	10.77%	11.92%	3.46%	0.00%					
				$ P	$0	$59,721,757	$66,120,576	$19,196,279	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Poste de referencia	$1,099,000	0.20%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.13%					
				$ P	$0	$0	$0	$366,333	$732,667					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Conformación de la Calzada Existente	$17,794,056	3.21%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	3.21%	0.00%					
				$ P	$0	$0	$0	$17,794,056	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%	0.15%								
Afirmado	$16,114,600	2.91%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	2.91%	0.00%					
				$ P	$0	$0	$0	$16,114,600	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
Caracterización del corredor vial postulado	$9,374,999	1.69%		%P	0.25%	0.44%	0.46%	0.44%	0.09%					
				$ P	$1,398,026	$2,467,105	$2,549,342	$2,467,105	$493,421					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
TOTAL OTROS ITEMS				%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0					
				$ E	$ -									
				% E	0.00%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 540,557,159.00	97.48%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.35%**	**25.56%**	**35.31%**	**36.04%**	**0.22%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1,950,926**	**$141,729,861**	**$195,794,690**	**$199,855,594**	**$1,226,088**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.35%**	**25.91%**	**61.22%**	**97.26%**	**97.48%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1,950,926**	**$143,680,788**	**$339,475,477**	**$539,331,071**	**$540,557,159**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.15%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$817,924**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.15%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$817,924**								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 5,227,386.00 / $ -	$ -	%
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6,220,589.00 / $ -	$ 1,892,095.82	30%
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 2,529,714.00 / $ -	$ -	%
		$ -	%
	$ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13,977,689.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 554,534,848.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

El Contratista se encuentra en apremio de Multa por causa de Incumplimiento en cuanto a compromisos de entrega de información y cronograma entregado, donde EYD programado tiene 100% y avance está 30%. El incumplimiento en avance físico se tiene programado 87 días y han trancurrido 33 sin ejecutar, para un incumplimiento del 36%. Inicio de actividades el 26 de Abril.

Aprueba Firma:
Nombre: BREYNER HAROLD FERNANDEZ HALLE
Representante Legal o su Apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** ABRIL (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 275 DE 2021

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ-COPO, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE TOCAIMA Y CONTRATISTA CONSORCIO 2R VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/02/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/06/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 647.170.524,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 647.170.524,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		mar-22	abr-22	may-22	jun-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	%
Excavaciones Varias sin Clasificar	$2.177.723	0,35%		% P	0,04%	0,31%	0,00%	0,00%							
				$ P	$225.282	$1.952.441									
				$ E											
				% E											
Subbase Granular Clase C.	$54.727.872	8,67%		% P	0,00%	5,00%	3,67%	0,00%							
				$ P		$31.573.772	$23.154.100								
				$ E		$259.944									
				% E		0,04%									
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$278.628.263	44,15%		% P	0,00%	19,71%	24,44%	0,00%							
				$ P		$124.387.617	$154.240.646								
				$ E											
				% E											
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$88.807.495	14,07%		% P	0,00%	6,28%	7,79%	0,00%							
				$ P		$39.646.203	$49.161.292								
				$ E											
				% E											
Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$163.885.722	25,97%		% P	0,00%	11,59%	14,37%	0,00%							
				$ P		$73.163.269	$90.722.453								%
				$ E											
				% E											
Poste de referencia	$750.798	0,12%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%							
				$ P				$750.798							
				$ E											
				% E											
Conformación de la Calzada Existente	$26.739.888	4,24%		% P	0,00%	0,00%	1,33%	2,91%							
				$ P			$8.403.965	$18.335.923							
				$ E		$77.968									
				% E		0,01%									
Afirmado	$7.167.840	1,14%		% P	0,00%	0,00%	0,36%	0,78%							
				$ P			$2.252.750	$4.915.090							
				$ E											
				% E											
Caracaterización del corredor vial postulado	$8.249.999	1,31%		% P	0,33%	0,98%	0,00%	0,00%							
				$ P	$2.062.500	$6.187.499									
				$ E	$4.125.000										
				% E	0,65%										
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 631.135.600,00	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,36%**	**43,88%**	**51,96%**	**3,80%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.287.782**	**$276.910.801**	**$327.935.206**	**$24.001.811**								0,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,36%**	**44,24%**	**96,20%**	**100,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$2.287.782**	**$279.198.583**	**$607.133.789**	**$631.135.600**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,65%**	**0,05%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.125.000**	**$337.913**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,65%**	**0,71%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.125.000**	**$4.462.912**										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 6.118.064,00	$ -	0%
	$ -		
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.280.496,00	$ 5.096.347,20	0%
	$ -		
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 2.636.364,00	$ -	0%
	$ -		
	$ -	$ -	0%
	$ -		
*	$ -	$ -	0%
	$ -		
*	$ -	$ -	0%
	$ -		
*	$ -	$ -	0%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 16.034.924,00	$ 5.096.347,20	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 647.170.524,00**	**$ 9.559.259,22**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	04/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SAMC 017-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

CONTRATISTA: CONGETER LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/03/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 651.378.925,86** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 651.378.925,86**

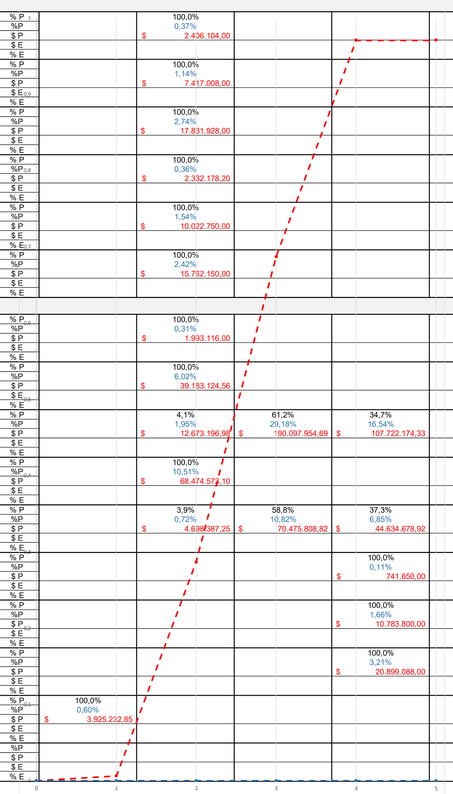
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 desde 3-abr hasta 30-abr	2 may-22	3 jun-22	4 jul	5 desde 1-jul hasta 3-jul	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...	%
ACTIVIDADES DE ALCANTARILLA															
Excavaciones Varias sin Clasificar	$2.406.104	0,37%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 0,37% $ 2.406.104,00									
Rellenos Para Estructuras con Recebo	$7.417.008	1,14%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 1,14% $ 7.417.008,00									
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$17.831.928	2,74%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 2,74% $ 17.831.928,00									
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	$2.332.178	0,36%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 0,36% $ 2.332.178,20									
Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.	$10.022.750	1,54%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 1,54% $ 10.022.750,00									
Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm diamet	$15.762.150	2,42%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 2,42% $ 15.762.150,00									
Excavaciones Varias sin Clasificar	$1.993.116	0,31%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 0,31% $ 1.993.116,00									
Subbase Granular Clase C.	$39.183.125	6,02%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 6,02% $ 39.183.124,56									
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$310.493.326	47,67%		% P %P $ P $ E % E		4,1% 1,95% $ 12.673.196,96	61,2% 29,18% $ 90.097.954,69	34,7% 16,54% $ 107.722.174,33							
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$68.474.573	10,51%		% P %P $ P $ E % E		100,0% 10,51% $ 68.474.573,10									
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$119.808.875	18,39%		% P %P $ P $ E % E		3,9% 0,72% $ 4.698.387,25	58,8% 10,82% $ 70.475.808,82	37,3% 6,85% $ 44.634.678,92							%
Poste de referencia	$741.650	0,11%		% P %P $ P $ E % E				100,0% 0,11% $ 741.650,00							
Conformación de la Calzada Existente	$10.783.800	1,66%		% P %P $ P $ E % E				100,0% 1,66% $ 10.783.800,00							
Afirmado	$20.899.088	3,21%		% P %P $ P $ E % E				100,0% 3,21% $ 20.899.088,00							
Caracaterización del corredor vial postulado	$3.925.233	0,60%		% P %P $ P $ E % E	100,0% 0,60% $ 3.925.232,85										
TOTAL OTROS ITEMS				%P $ P $ E % E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 632.074.903,86	97,04%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,60%**	**28,06%**	**40,00%**	**28,37%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3.925.233**	**$182.794.516**	**$260.573.764**	**$184.781.391**	**$0**						0,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,60%**	**28,67%**	**68,67%**	**97,04%**	**97,04%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3.925.233**	**$186.719.749**	**$447.293.512**	**$632.074.904**	**$632.074.904**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 6.326.248,00 $ -	$ -	%
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.528.235,00 $ -	$ -	0%
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 5.449.539,00 $ -	$ -	%
		$ -	%
		$ -	%
	$ -		
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 19.304.022,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 651.378.925,86**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

El Contratista se encuentra en apremio de Multa por causa de Incumplimiento en cuanto a compromisos de entrega de información y cronograma entregado, donde EYD programado tiene 100% y avance está 30%. El incumplimiento en avance físico se tiene programado 87 días y han trancurrido 33 sin ejecutar, para un incumplimiento del 36%. Inicio de actividades el 26 de Abril.

Aprueba Firma: _____

NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA

Representante Legal o su Apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: _____

Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 278 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 - 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: N/A (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/03/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/05/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 538.240.349,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 538.240.349,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 mar-22	2 abr-22	3 may-22	4 jun-22	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
Excavaciones Varias sin Clasificar	$2.050.200	0,39%	0,00%	% P	100,00% 100%									
	$2.050.200	0,39%	$0	$ P	$2.050.200									
				$ E	$0									
				% E	90,00% 0,00%									
Subbase Granular Clase C.	$88.379.670	16,89%	0,00%	% P	50%	50%								
	$88.379.670	16,89%	$0	$ P	$44.189.835	$44.189.835								
				$ E	80,00% $0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$250.235.040	47,83%	0,00%	% P		50%	50%							
	$250.235.040	47,83%	$0	$ P	70,00%	$125.117.520	$125.117.520							
				$ E		$0	$0							
				% E		0,00%	0,00%							
Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40%	$58.089.247	11,10%	0,00%	% P	60,00%	50%	50%							
	$58.089.247	11,10%	$0	$ P		$29.044.624	$29.044.624							
				$ E		$0	$0							
				% E		0,00%	0,00%							
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI	$91.577.910,24	17,50%	0,00%	% P	40,00% 10%	60%	30%							
	$91.577.910	17,50%	$0	$ P	$9.157.791	$54.946.746	$27.473.373							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	40,00% 0,00%	0,00%	0,00%							
Conformación de la Calzada Existente	$1.176.000	0,22%	50,00%	% P		100%								
	$1.176.000	0,22%	$588.000	$ P		$1.176.000								
				$ E	30,00%	$588.000								
				% E		50,00%								
Afirmado	$31.411.266	6,00%	0,00%	% P		100%								
	$31.411.266	6,00%	$0	$ P	20,00%	$31.411.266								
				$ E		$0								
				% E		0,00%								
Poste de referencia	$267.676	0,05%	0,00%	% P	10,00%		100%							
	$267.676	0,05%	$0	$ P			$267.676							
				$ E			$0							
				% E			0,00%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$523.187.009,24**	**100,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	10,59%	54,64%	34,77%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$55.397.826	$285.885.991	$181.903.193							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,59%	65,23%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$55.397.826	$341.283.817	$523.187.009							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,21%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$588.000	$0							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,21%	0,21%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$588.000	$588.000							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 5.448.805,00 / $ -	$ 0,00	0%
COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACION VIAL	$ 5.448.805,00 / $ 927.576,00	$ 4.359.044,00	68%
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 2.016.642,00 / $ -	$ 0,00	0%
IVA 19% ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CARACTERIZACION	$ 1.211.512,00 / $ -	$ 828.218,36	68%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 15.053.340,00	$ 5.187.262,36	34%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 538.240.349,00**	$ 5.775.262,90	1,07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ 0,00	0%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El contrato tiene acta de inicio del 22 de marzo de 2022, El contratista ha tenido dificultades en dar oportuno inicio a las obras, asi mismo los estudios y diseños se van ajustando según revisiones por parte del interventor, por otra parte el plazo se cumple el proximo 21-mayo-2022.

Aprueba Firma:
Nombre: JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
Representante Legal o su Apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-252504 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-FR-014-476-0	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		
FECHA		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 0 DE — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA $

SEGUIMIENTO No. 0

CONTRATO No: MACO-SIMC-015-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEOS - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGÚN CONVENIO INVIAS Nº 1719 DE 2020.

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRAGA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1684 DE 2021 — INTERVENTOR: CODEPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES — PLAZO ACUMULADO: 16/5
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/10/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) $: 405.455.020,84 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) $: -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $: 405.455.020,84

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	$/UNIDAD(UNIDAD PROGRAMADA) $/Km de pavim	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA $/Km de pavim	(%) ACTUALES DE OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA $/Km de pavim	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	ene-22	abr-22	may-22	jun-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año hi...
Excavación a Varias sin Clasificar	$4.164.342	0,82%	20,00%	% P. 25%	25%	25%	25%	25%						
	$4.164.342	0,82%	51.109.525	$ P. $1.041.086	$1.041.086	$1.041.086	$1.041.086							
				% P. 50	50	50	50	50						
				$ E. 0,00%	16,86%	0,00%	0,00%							
Rellenos para Estructuras con Recebo	$14.473.462	2,82%	69,95%	% P. 50%	50%	50%	50%							
	$14.473.462	2,82%	34.218.705	$ P. $3.618.366	$7.236.728	$7.236.728	$7.236.728							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 69,15%	0,00%	0,00%								
Rellenos Granular Clase G	$20.030.649	13,30%	0,09%	% P. 50%	50%	50%								
	$20.030.649	13,30%	$0	$ P. $5.474.720	$10.949.441									
				% P. 50	50									
				$ E. 0,00%	0,00%									
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$175.584.797	40,11%	3,85%	% P. 25%	25%	25%	25%							
	$175.584.797	40,11%	16.858,39%	$ P. $43.965.431	$ 43.965.431	$ 43.965.431	$ 43.965.498							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	$2.636.991	0,59%	87,31%	% P. 50%	50%	50%	50%							
	$2.636.991	0,59%	52.302,364	$ P. $1.318.492	$1.318.492	$1.318.492	$1.318.490							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto + 40% agregado ciclópeo)	$45.951.746	10,89%	0,09%	% P. 40%	40%	40%	40%							
	$45.951.746	10,89%	$0	$ P. $18.380.698	$18.380.698	$18.380.698	$18.380.364							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$85.364.459	10,81%	7,93%	% P. 20%	20%	20%	40%							
	$85.364.459	10,81%	17.804,647	$ P. $17.072.892	$17.072.892	$17.072.892	$17.145.784							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 0,00%	7,93%	0,00%	0,00%							
Suberia de Concreto Reforzado 21 Mpa de 400 mm diámetro interior	$14.838.246	2,33%	59,98%	% P. 50%	50%	50%	50%							
	$14.838.246	2,33%	17.419,172	$ P. $7.419.123	$7.419.123	$7.419.123	$7.419.123							
				% P. 50	50	50	50							
				$ E. 0,00%	25,80%	0,00%	0,00%							
Conformación de la Calzada Existente	$19.546,647	4,16%	0,09%	% P. 100%	$19.546,64									
	$19.546,647	4,16%	$0	$ P.	50									
				% P. 50	0,00%									
				$ E. 0,00%	0,00%									
Afirmado	$14.837.070	2,32%	0,09%	% P. 100%	$14.837,05									
	$14.837.070	2,32%	$0	$ P.	50									
				% P. 50	0,00%									
				$ E. 0,00%										
Puesta de rodamiento	$625.764	0,14%	0,09%	% P.				100%						
	$625.764	0,14%	$0	$ P.				$625.781						
				% P. 50				50						
				$ E. 0,00%				0,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($405.455.020,84)	100,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (B														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. En cada ítem de pago agregado en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser concordante con el Programa de Obra en obra.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programado".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra sin incluir imprevistos + AIU.
5. Para los contratos en los cuales se hacen contabilidades hasta de cinco cifras en las cantidades de una GPP, se debe diferenciar el importe con los dígitos de cinco.

CONVENCIONES		
GPP DE OBRAS	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Verde	
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	19,75%	20,84%	31,21%	18,39%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$80.073,37	$ 76.730,845	$ 126.526,31	$ 80.847,807								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	19,75%	61,40%	$ 1,61%	100,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$80.073,37	$ 244.514,210	$405.040,514	$ 485.888,364								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	21,73%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 87.947,871	$0	$0								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	21,73%	21,73%	21,73%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 87.947,871	$39.947,871	$39.947,871								

* Los profesionales y el ítem de suficiencia que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica contratada y modificación contractual.
* Ejemplo: N/A, debe subir el ítem tanto del contratista.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR FINAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
1. OBRAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO	$ 4.405.140,84	$ 0,00	0%
2. IMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CONSTRUCCIÓN VÍA	$ 4.205.000,00	$ 2.105.000,00	50%
3. NOMINA IMPLEMENTACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 4.005.000,00	$ 1.250.000,00	31%
4. OTROS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CARACTERIZACIÓN	$ 1.675.510,20	$ 500.000,00	30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS 1 AL 4	$ 16.491.651,04	$ 4.748.000,00	29%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B)			0%
VALOR ACUMULADO O EL CONTRATO (A+B+C)	$ 405.455.020,84	$ 38.894.873,10	7%
VALOR ACUMULADO + ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A+B+C)	$ -	$ 0,00	0%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, dicha consignación con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y en base la validez de la expedición del contrato.

OBSERVACIONES:

El contrato tiene su acta de inicio del 25 de enero de 2022, a la fecha el contratista ha ejecutado solo en la base de los estudios y diseños.

Nombre: Pedro Roberto Posada Graga
Representante Legal - Consorcio Vías Rurales 2021
Contratista

Nombre: Pedro [illegible]
Representante Legal CODEPRO INGENIERIA LTDA
Interventoría

Original: Reposa para el archivo de la carpeta. Subdirección Financiera
1 copia: Reposa Dirección Contratación Interventoría y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** 22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 012 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/03/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $

PLAZO ACUMULADO: TRES (3) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/06/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3		5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		abr-22	may-22	jun-22		Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
Excavaciones Varias sin Clasificar	$4.034.387	0,94%	13,53%	% P	40%	30%	30%							
	$4.034.387	0,94%	$545.988	$ P	$1.613.755	$1.210.316	$1.210.316							
				$ E	$545.988	$0	$0							
				% E	13,53%	0,00%	0,00%							
Rellenos para Estructuras con Recebo	$2.074.961	0,48%	45,07%	% P	100%									
	$2.074.961	0,48%	$935.194	$ P	$2.074.961									
				$ E	$935.194									
				% E	45,07%									
Subbase Granular Clase C.	$41.526.731	9,67%	0,00%	% P	50%	50%								
	$41.526.731	9,67%	$0	$ P	$20.763.366	$20.763.366								
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$155.559.478	36,24%	0,00%	% P		40%	60%							
	$155.559.478	36,24%	$0	$ P		$62.223.791	$93.335.687							
				$ E		$0	$0							
				% E		0,00%	0,00%							
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	$1.186.000	0,28%	18,60%	% P	0%	100%								
	$1.186.000	0,28%	$220.651	$ P	$0	$1.186.000								
				$ E	$220.651	$0								
				% E	18,60%	0,00%								
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$76.846.117	17,90%	0,00%	% P	4%	88%	8%							
	$76.846.117	17,90%	$0	$ P	$3.073.845	$67.624.583	$6.147.689							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$108.140.521	25,19%	0,00%	% P	1%	99%								
	$108.140.521	25,19%	$0	$ P	$1.081.405	$107.059.116								
				$ E	$0	$0								
				% E	0,00%	0,00%								
Tuberia de Concreto Reforzado 21Mpa de 900 mm diametro Interior	$7.000.620	1,63%	66,67%	% P	100%									
	$7.000.620	1,63%	$4.667.080	$ P	$7.000.620									
				$ E	$4.667.080									
				% E	66,67%									
Poste de referencia	$302.086	0,07%	0,00%	% P			100%							
	$302.086	0,07%	$0	$ P			$302.086							
				$ E			$0							
				% E			0,00%							
Conformación de la Calzada Existente	$4.539.709	1,06%	0,00%	% P	30%	40%	30%							
	$4.539.709	1,06%	$0	$ P	$1.361.913	$1.815.884	$1.361.913							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
Afirmado	$28.019.706	6,53%	0,00%	% P	30%	40%	30%							
	$28.019.706	6,53%	$0	$ P	$8.405.912	$11.207.882	$8.405.912							
				$ E	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$429.230.316**	**100,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	10,57%	63,62%	25,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$45.375.776	$273.090.938	$110.763.603
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,57%	74,19%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$45.375.776	$318.466.713	$429.230.316
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	14,04%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$6.368.912	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	14,04%	14,04%	14,04%
	VALOR (Miles de Pesos)	$6.368.912	$6.368.912	$6.368.912

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 4.130.940,00 / $ -	$ 0,00	0%
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.130.940,00 / $ 1.638.655,00	$ 3.304.752,00	57%
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 2.000.543,00 / $ -	$ 0,00	0%
IVA 19% ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CARACTERIZACION	$ 1.096.223,00 / $ -	$ 627.903,00	57%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 12.997.301,00	$ 3.932.655,00	30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')		$ 0,00	0%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 442.227.617,00**	$ 10.301.567,32	2,3%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	$ 0,00	0%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El contrato tiene acta de inicio del 28 de marzo de 2022, por tanto la ejecución para el mes de marzo con base en la programación de obra es 0%, el mes de abril se utiliza para adelantar el ajuste a estudios y diseños, iniciando actividad constructiva física el 20-abr-2022

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR JAVIER SUANCHA VANEGAS
Representante Legal o su Apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-089436 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 169 DE 2021

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 472.895.492,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 472.895.492,00**

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / mar-22	2 / abr-22	3 / may-22	4 / jun-22	5 / Indicar mes y año	6 / Indicar mes y año	7 / Indicar mes y año	8 / Indicar mes y año	9 / Indicar mes y año	10 / Indicar mes y año N…
Excavaciones Varias sin Clasificar	$6.282.366	1,38%	4,21%	% P	40%	40%	18%	2%						
	$6.282.366	1,38%	$264.269	$ P	$2.512.946	$2.512.946	$1.130.826	$125.647						
				$ E	$0	$264.269	$0	$0						
				% E	0,00%	4,21%	0,00%	0,00%						
Rellenos para Estructuras con Recebo	$8.267.638	1,82%	5,63%	% P	25%	50%	25%							
	$8.267.638	1,82%	$465.782	$ P	$2.066.910	$4.133.819	$2.066.910							
				$ E	$0	$465.782	$0							
				% E	0,00%	5,63%	0,00%							
Subbase Granular Clase C.	$60.520.845	13,32%	0,00%	% P	9%	44%	44%	3%						
	$60.520.845	13,32%	$0	$ P	$5.446.876	$26.629.172	$26.629.172	$1.815.625						
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	$178.094.970	39,19%	0,00%	% P			30%	70%						
	$178.094.970	39,19%	$0	$ P			$53.428.491	$124.666.479						
				$ E			$0	$0						
				% E			0,00%	0,00%						
Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	$3.547.202	0,78%	4,65%	% P		4%	96%	-						
	$3.547.202	0,78%	$164.779	$ P		$141.888	$3.405.314							
				$ E		$164.779	$0							
				% E		4,65%	0,00%							
Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	$45.354.014	9,98%	0,00%	% P				100%						
	$45.354.014	9,98%	$0	$ P				$45.354.014						
				$ E				$0						
				% E			0,00%	0,00%						
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	$98.628.462	21,70%	0,00%	% P			50%	50%						
	$98.628.462	21,70%	$0	$ P			$49.314.231	$49.314.231						
				$ E			$0	$0						
				% E			0,00%	0,00%						
Tubería de Concreto Reforzado 21Mpa de 900 mm diametro Interior	$20.297.700	4,47%	16,67%	% P			16%	84%						
	$20.297.700	4,47%	$3.382.950	$ P			$3.247.632	$17.050.068						
				$ E		$3.382.950	$0	$0						
				% E		7,46%	0,00%	0,00%						
Poste de referencia	$757.970	0,17%	0,00%	% P				100%						
	$757.970	0,17%	$0	$ P				$757.970						
				$ E				$0						
				% E				0,00%						
Conformación de la Calzada Existente	$22.643.005	4,98%	0,00%	% P		48%	50%	2%						
	$22.643.005	4,98%	$0	$ P		$10.868.642	$11.321.503	$452.860						
				$ E		$0	$0	$0						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%						
Afirmado	$10.026.275	2,21%	0,00%	% P		25%	50%	25%						
	$10.026.275	2,21%	$0	$ P		$2.506.569	$5.013.138	$2.506.569						
				$ E		$0	$0	$0						
				% E		0,00%	0,00%	0,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$454.420.447**	**100,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tenoan considerados ítems de obra que no se buedan agruzar bor GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,21%	10,30%	34,23%	53,26%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$10.026.732	$46.793.036	$155.557.215	$242.043.464	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	2,21%	12,50%	46,74%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$10.026.732	$56.819.768	$212.376.983	$454.420.447	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	9,14%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$4.277.780	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	9,14%	9,14%	9,14%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$4.277.780	$4.277.780	$4.277.780	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (1%)	$ 4.376.163,00	$ 0,00	0%
	$ -		
*COMPLEMENTACION Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS + CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 4.376.163,00	$ 2.188.081,50	22%
	$ 5.691.176,00	$ 0,00	0%
*PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 2.118.749,00	$ 0,00	0%
	$ -		
IVA 19% ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CARACTERIZACION	$ 1.912.794,00	$ 415.735,00	22%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 18.475.045,00	$ 2.603.817,00	14%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			0%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 472.895.492,00**	$ 6.881.598,00	1%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	$ 0,00	0%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El contrato tiene acta de inicio del 1 de marzo de 2022, el contratista continua en ajuste estudios y diseños; así mismo el interventor autoriza iniciar con la construcción de las alcantarillas, toda vez que ya que presento diseño de mezcla de 3000 psi y el diseño de las mismas son lo que corresponden a la cartilla de colombia rural ajustados a la necesidad particular de cada punto de construcción.

Aprueba Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Representante Legal o su Apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 54202-413425 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2.2 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Se adjunta el Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 donde se encuentra el desarrollo de los Comités de Obra semanales que se realizan en los diferentes Municipios para el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo del 2022.

Los formatos se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9
		FECHA	5 May 21 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** _____

CONTRATO DE OBRA No. LP005-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: OSN CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo Aguafría - la Esmeralda - Egipto del Municipio de Agua de Dios, de conformidad con el convenio 1964 de 2020 - INVIAS - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Codyco Ingeniería.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- La reunión de Comité de obra inicio a las 9:25 am
- De acuerdo al tiempo contractual que tiene la Interventoría es hasta 31 de Mayo y con un proceso de prorroga de 1 mes, que sería hasta 30 de Junio.
 Con base a lo anterior se solicita al Contratista Ajustar el programa de obra enviado el día de ayer a este tiempo

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Ejecutando obra hasta Junio.

- EYD → la directriz de Interventoría informa que el atraso en este material es causal de multa y habiendo transcurrido ya 3 meses de la primera visita del 3 de Febrero.
 El Contratista Iniciará caracterización de la subrasante el día de mañana 6 de Mayo.

- Plan de Contingencia → Envío hoy máximo mañana 6 de Mayo. contemplando trabajos de jornada extendida.

- Se requisará punto al INVIAS del estado de avance de esta obra.

- El Ingeniero Carlos Parra informa que estos compromisos son fechas definitivas y si No se cumplen se iniciará proceso Jurídico con la oficina de Contratación.

Escaneado con CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- Plan de Contingencia	3 / Mayo	Contratista.
- EYD	9 / Mayo	Contratista
- Presupuesto atomizado	9 / Mayo	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pedro Miranda	Aux. de Residente	OSN	
Carlos Andrés Parra M.	Jefe oficina Planeación	Alcaldía	
Carolina Rey Tuboza	Residente Interventoría	Codipro Ing.	
Rafael Angel Cepeda	Director Interventoría	Codipro Ing.	Asistencia Virtual.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 16/ MAYO/ 2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 012 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Plan de Calidad pendiente por entregar ajustes
- Caracterizacion materiales de Sub-base clase C y recebo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance general del Contrato
2. Confirmacion e instalacion material Subbase-clase C disponibilidad de equipo.
3. Solicitud de Prorroga.

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEINAMIN-16-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 16/MAY/2022.
(DÍA / MES / AÑO)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. El contrato a la fecha presenta un avance del 7% y ejecución financiera del 10% (ajustes estudios y diseños), con un plazo ejecutado del 53% de 90 días (3 meses) de plazo Contractual; el contratista manifiesta que las lluvias constantes y permanentes en la zona han dificultado el normal desarrollo del contrato, desde la compra y transporte de materiales, alquiler de maquinaria y construcción de obra civil.

2. El material – capa Subbase granular C. es la próxima actividad por realizar según Cronograma, el contratista manifiesta que ha tenido dificultad en conseguir alquiler de la motoniveladora por poco tiempo; Solicita se deje utilizar el minicargador como equipo para realizar la conformación y sereo de la capa de Subbase granular C; auto esta Solicitud el Ing Rafael Cepeda, director interventor manifiesta que no se autoriza, toda vez que no el equipo adecuado para desarrollar referidas actividades; así mismo y en aras de ir avanzando autoriza el uso del minicargador para llenar y conformar las cárcavas que las lluvias han ocasionado en el corredor vial objeto de construcción de placa huella con material de afirmado

3. El contratista manifiesta que ante las dificultades presentadas por el invierno solicitara el mismo plazo le sea prorrogado el contrato, para que sea evaluada esta Solicitud

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 16/mayo/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
iniciar con la conformación e instalación de Capa de sub base granular.	El contratista solicita un tiempo prudente de 8 días para disponer el equipo en el campo.	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/mayo/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Nyaro Castillo.	Residente de Interventoría.	Codipro.	
Milton F. Ballesteros	Ing. Residente Obra	OCIL SAS	
Victor Javier Guantiva	Director Obra	OCIL SAS	
RAFAEL A. CEPEDA C	Director de Interventoría	CODIPRO	
SAMANTHA FRAILE	SUPERVISOR	ALCALDIA	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	3/mayo/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. MN-CO-SAMC-015-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEO - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS Nº 1719 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. CBR realizados por la interventoría
2. Caracterización corredor vial
3. Verificación niveles por parte del interventor.
4. Obras no Conformes.
5. Certificados de Calidad.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. La interventoría realizo 2 ensayos de campo. con el objeto de determinar el CBR; atendiendo. que los resultados entregados por el contratista estan por debajo del 3% que recomienda como CBR mínimo la Cartilla Colombia rural, como resultado de dichos ensayos de CBR se determinó que estan por encima del 3%. Por tanto no es necesario realizar la construcción de la capa de mejoramiento de 10cm que propone el contratista, se le recomienda que se deben realizar cajeos localizados en la Subrasante de ser necesario.
2. El ing. Rafael recomienda al contratista iniciar con las actividades de caracterización vial, con el animo de ganar tiempo dado el atraso del contrato
3. La comisión de topografía de la interventoría realizara chequeo de niveles en los 6 tramos viales objeto de construcción de placa huella.
4. Una vez hecha la visita de campo el ing Rafael director de interventoría manifiesta que es necesario realizar reparación a la alcantarilla #2 PR3+300 por presentar no conformidad en sus estructuras de encole y descole, por tanto solicita al ing Pedro Pozo director de obra presentar documento con alternativa de reparación teniendo en cuenta el alineamiento de la vía y geometría de la alcantarilla.
5. Se solicita al contratista entregar resultados de ensayos de laboratorio y controles de calidad realizados a los materiales.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	3/mayo/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Presentar Propuesta para reparación alcantarilla defectuosa.	11-May-2022	Contratista
Entrega Contratos de Calidad de obra - Contratos.	11-May-2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/mayo/2022.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
RAFAEL A. CEPEDA	Director de Interventoría	CODIPRO ING.	
Luis Alvaro Castillo	Residente Interventoría	Codipro LTDA	
PEDRO J POSADA	Director de Obra	PEDRO POSADA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. HV residente de obra
2. Declaracion inicio Construccion Placa huella. Segun anexo tecnico 2. del convenio INVIAS
3. Informacion Informe mensual. abril -2022.
4. Atraso del Contrato. - Imponer multa
5. Caracterizacion materiales.
6.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. El Contratista manifiesta que están en la consecución de los soportes de la hoja de vida, por tanto a la fecha no se tiene aprobado.
2. Anexo técnico el PR a intervenir es PR0+324 al PR0+754; el contratista inicia del PR0+460 al PR0+324. hasta tanto se defina el PR a intervenir. Por parte del INVIAS
3. Se solicita al Contratista Presentar la caracterización de materiales ajustados a las especificaciones del INVIAS.
4. El director de la interventoría manifiesta que es importante y apremiante que el contratista inicie actividades Constructivas en forma Permanente y Constante. Para cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido; así mismo manifiesta que de no reportar en ejecución. Se impondrán las multas a que haya lugar, Precisando que al contratista ya se le realizo apremio de multa
3. Se Solicita al Contratista entregar los informes y documentación necesaria de forma oportuna. Para la elaboración del informe mensual especificando - formato. Seguimiento. Plan de Calidad, Personal en obra - Planillas Seguridad social, resumen ensayos de laboratorio; formatos enviados Previamente. por la interventoría.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
* Caracterización materiales de Construcción. SBG-C	4- mayo 2022	Contratista
* Entrega Ajuste. diseño geometrico.	5-mayo-2022	Contratista
*. Instalación valla	9-mayo-2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jair Alvaro C.	Ingeniero Residente Interv	Codipro LTDA	
Natalia Rivera.	Profesional Apoyo	Planeación	
Germán Berrapí P.	Jefe de Planeación	Alcaldía	
Ashid Acosta A	Profesion apoyo	Planeacion	
OSCAR ECHEVERRI	ING CIVIL CONTRATISTA	CONS. VIAL GUAYANIA	
RAFAEL A. CEPEDA	Director Interventoría	CODIPRO ING	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MI PI MN1 IN 14 FR 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	6 Mayo 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CONTRATO DE OBRA No. 220-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Construcciones Faith.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Codipro Ingeniería.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entega de topografía en debida forma: Continúa estando con observaciones
2. Entrega de la topografía ele Anatolr, presentado falta verificar en campo
3. Caracterizaciñ de los materiales: No se ha presentado y el Contratista se encuenta ejecutando
4. Presupuesto atorizado:
5. Incumplimiento:
6. Presentar documentaciñ de maquinaria en obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Topografía en campo:

→ los sobre anchos en decorredor serán asumidos por el contratista. (Sonre anchos por fuera del diseño)

→ Puntos de amare materializados, por el momento el contratista No ha presentado en campo los puntos de referencia con coordenadas arbitranas, con el compromiso

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

de georeferenciar. antes de culminar. la obra.
- El contratista se compromete a tener mojones con coordenadas arbitrarias para 10 de Mayo

→ Se solicita el estacado en la vía de cerco de subbase.

Caracterización de los materiales: Sub base: Compromiso de entrega 11 de Mayo

Desde un inicio de actividades se solicitó al Contratista la Caracterización del material extendido, por lo tanto se le recuerda al contratista que el trabajo se recibe es con material características admisibles, Chequeo de cotas, densidades y demás requerimientos en pro del cumplimiento integral del trabajo.

De acuerdo a una expedición visual se evidencia plasticidad alta en el material, por lo tanto la Interventoría ha tomado dos (2) muestras para verificación, las cuales se ~~presentan~~ presentarán la próxima semana.

DISEÑO DE MEZCLA:

El contratista se compromete enviarlo hoy 6 de Mayo 2022.

4. Observaciones al presupuesto entregado: 10 de Mayo entrega Contratista
 - Será oficiado el día de hoy en CDP- -2022.

 Observaciones al Ftto APU NP.: 10 de Mayo entrega Contratista
 - Serán oficiado el día de hoy en CDP- -2022
5. Retener el material que se encuentra desde el 27 de abril a un costado del puente don Inicia la placa huella de Buena Vista y el que se encuentra a un costado de la vía: 10 de Mayo 2022

Escaneado con CamScanner

- La Interventoría informa que se encuentra contratada hasta el mes de Junio, siendo así si el Contratista No lleva una ejecución del más de 35% se estarían arriesgando a terminar sin Interventoría, siendo que el tiempo Contractual del Contrato de obra está hasta el 13 de Julio.
- El Ingeniero Rafael expone que el atraso significativo es preocupante y esta en proceso de alertar al INVIAS de ela posible reintegro de recursos
- Proximo comite de obra Jueves 12 de Mayo

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI MN1 IN 14 FR 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Adecuación topografía en Campo con mojones para chequeo y control	10 de Mayo	Contratista
• Caracterización Sub base	11 de Mayo	Contratista.
• Caracterización Diseño de Mezcla	6 de Mayo	Contratista
• Atender obs a presupuesto	10 de Mayo	Contratista
• Atender obs a APU NP de filtro	10 de Mayo	Contratista
• Adecuar material sobrante	11 de Mayo	Contratista
• Envio oficio con obs anteriores	6 de Mayo	Interventoría.
• Demolición de piedras	11 de Mayo	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12 Mayo 22.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carolina Paz Toloza	Residente Interven.	Codipro Ing.	
RAFAEL A. CEPEDA C.	director de Interv.	CODIPRO ING	
Carlos A. Pérez A	Contratista	Contratista	
DURS Daniela Romero	Profesional de Apoyo	Alcaldía de Ibagué	
ROLANDO FLOREZIDO	SECRETARIO S.I.O.P.	ALCALDIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	19/May/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 278 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO INVIAS - INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior, aprobado.
Pendiente entregar los formatos mensuales marzo - abril

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Ing director de obra
2. Ensayos de materiales
3. Entrega información mensual.
4. Atención oficio CDP-236-2022 - 4-may-2022.
5. Imposición de multas.
6. Conocer a la comunidad vecinal.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. El contratista radica documentación para cumplir. del director de obra. Yesid Dario Nayeal Castro.
2. Se solicita al contratista realizar los ensayos de materiales y que estos cumplan con los especificaciones del INVIAS acorde a su regularidad toma.
3. Se solicita al contratista entregar la información mensual mas de abril, específicamente. * Planilla aportes legales y seguridad social * Resumen ensayos de laboratorio * Seguimiento al plan de calidad.
4. Se requiere al contratista darle atención al oficio. COP-230-2022 de 4 de mayo de 2022.
5. Se insta al contratista a cumplir con los compromisos que se pactan en los plazos estipulados so pena de imponer multas acorde a las clausulas del contrato.
6. Se solicita a las partes convocar a la vereda con el propósito de tratar temas relacionados con el drenaje vial, debido a que las alcantarillas existentes las tapa la Comunidad, así mismo estos se encuentran con tubos de 24" pero que en su descarga se reducen a 18"-12" y entregan en predios privados, aclarando que las entregas estan entendidas y pasan los predios. el contratista manifiesta que es importante dar solución a este tema, debido a que puede presentar problemas a futuro.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 19/May/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Convocar veeduria.	13:00. 20-mayo-2022	Municipio
Entrega formatos mensual.		Contratista.
		Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Olvaro Castillo	Residente interventor	Codipro Ltda	
Juan Carlos Nova S.	COORDINADOR	GCS CONSTRUCCIONES	
Alejandra Tovar G	Coordinadora	GCS Construcciones	
Yesid Dario Noged	Director de Obra	GCS Construcciones	
Marcela Lopez E	Sec. planeación	Alcaldia	
RAFAEL A. CEPEDA C.	Director de Interventoría	CODIPRO LTDA.	

Original: Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	12 Mayo-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No. 220-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES FERTH SAS.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Codipro Ingeniería

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Compromisos Comité de Obra N° 5.

	Fecha compro.	Fecha Entrega.	
1. Ajuste de topografía en campo	10 Mayo	10 Mayo	
2. Caracterización Subbase	11 Mayo	11 Mayo	NO CUMPLIÓ
3. Diseño de Mezcla	6 Mayo	6 Mayo	CON OBSERVA
4. Adecuar material Sobrante	14 Mayo	NO HA CUMPLIDO	
5. Presupuesto	10 Mayo	CON OBS. EN REVISION	
6. Demolisión Piedras	11 Mayo	EN PROCESO.	

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

I Estado Actual de Ejecución.
II. Escarificar el material Instalado. o Solución planteada por el Contratista
3.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado Actual del Contrato:

- Se informa que el atraso en la ejecución del Contrato se encuentra en el 63%.
- Incumplimiento de Caracterización de la subbase.

II.

- El secretario de Obras Públicas solicita que el Contratista informe si se Comprometerá con la ejecución del proyecto.

La Interventoría Informa que el material dupuesto en Obra NO será recibido y el Contratista deberá tomar al acciones o propuesta con la cual cumpla la Calidad de la Obra.

El secretario Arg. Hector Solicita al Contratista el Compromiso dado que el apoyo por las partes ha sido en pro de ejecutar Integralmente la Obra y se debe presentar u plan de Contingencia detallado con Fechas de Cimplimiento día a día.

- Se solicita tiempo para evaluar el material dispuesto en Obra
- Fecha de solución de este material 13.Mayo.22
- Fecha entrega plan de Choque coherente con el día a día. y recursos 14 Mayo.
- Fecha de Ingreso Residente. 16 Mayo.
- Fecha de adecuación de Materiales. 18 Mayo.
- Diseño de Mezda 16 Mayo corregido
- El Contratista Informo que a partir de la proxima semana comenzará con su plan de Choque. ajustado a los 48 días que restan de plazo.
- Demolición de las rocas.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Solución de material dispuesto de Obra propuesta	13/05/22	Contratista.
• Entrega plan de Chague	19/05/22	Contratista
• Fecha Ingreso Residente	16/05/22	Contratista.
• Fecha adecuación materiales sobrante	19/05/22	Contratista
• Diseño de mezcla corregido	16/05/22	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
(I)	Rafael Angel Caceda	Dtor Interventoría	Codipro Ing	
(II)	Carolina Rey Toloza	Residente Interven.	Codipro Ing.	
(III)	Misael Bernal	Inspector Intervent.	Codipro Ing.	
(IV)	Jaime [illegible]	[illegible]	[illegible]	
(V)	Sidia Maria Bobadilla	Asesor. despacho	Alcaldía	
(VI)	ROLANDO FLORIDO	SECRETARIO S.I.O.P.	ALCALDIA	
(VII)	Ingrid Daniela Ramirez Cruz	Profesional De Apoyo	Alcaldía	
(VIII)	Carlos A Pérez A	Dto Obra	Const Forth	
(IX)	Julio Carbonell	Residente	"	
(X)				
(XI)				

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

4.9.2.3 ACTAS DE REUNIÓN

Se adjunta Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 para los Municipios donde se desarrollaron Actas de Reunión durante el periodo del 1 al 31 de mayo del 2022.

Los formatos MEPI se adjuntarán en el siguiente orden de municipio:

- **AGUA DE DIOS**
- **ARBELÁEZ**
- **LA MESA**
- **SAN BERNARDO**
- **SIBATÉ**
- **SILVANIA**
- **TOCAIMA**
- **VIOTÁ**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/mayo/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. MN-CO-SAMC-015-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN BERNARDO - SAN MIGUEL - PIRINEO - SANTA RITA - SANTA MARTA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, SEGUN CONVENIO INVIAS N° 1719 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Definir la reubicación del tramo 3 de placa Huella

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Alcance del proyecto
2. Particularidades geotecnicas en tramo #3
3. Tramo rehubicado
4. Posible rehubicación tramo #4 según solicitud realizada por la comunidad y verificar mediante oficio.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/may/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se le da a conocer a la comunidad el avance que tiene el proyecto con respecto a su alcance, actualmente el proyecto cuenta con 6 tramos de placa Huella y 4 Alcantarillas, donde hasta el momento se han ejecutado 2 alcantarillas y una esta en proceso de construcción.

2. Se explica a la Comunidad y veeduría las Condiciones Geotecnicas que presenta el tramo (3) PR 1+700, remolcos, movimiento en masa, afloramiento de agua e inestabilidad general evidente del tramo, visto por tanto Interventoría y contratista manifiestan no construir la placa huella en dicho tramo, y que su longitud sea trasladada a otro tramo vial priorizado dentro del corredor vial, el tramo que se definan corresponden al socializado y aprobado entre comunidad y veeduría.

3. Entre Comunidad - veeduría y expuestas las razones técnicas, se debatían los tramos a donde se van a trasladar la meta física del tramo #3 que es de aproximadamente de 50 metros; llegando a un consenso unanime de definir como tramo nuevo. Continuar con la placa huella existente que sale del municipio - Casco urbano a las veredas - San Miguel Pirineos - Sta rita - Sta martha

4. Atendiendo la solicitud realizada por la veeduría mediante oficio, en donde se solicita reubicación del tramo 4, se realiza visita técnica al sitio inicialmente propuesto y el operador; evaluados las condiciones particulares, se concluye que la Comunidad realizara Solicitud formal ~~del~~ de reubicación del tramo ante el interventor.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-PI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/MAY/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informar a la Comunidad sobre el punto 4. rehabilitación tramo Placa huellas.		Alcaldía. Interventor.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Leonel Carrillo	Veedor		
Luis orlando Castillo	Veedor		
Cilo Alfonso Diaz	Veedor		
Antonio Rincón	Veedor		
Verónica Camillo R	Concejal		
Jesús Hernando Rilo. B.	Alcalde		
PEDRO R. POSADA	DIRECTOR DE OBRAS		
Erick Santiago Lozano C	Jefe Planeación y obras públicas	Alcaldía San Bernardo.	
Francisco H Acero	Concejal	concejo mpal	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Jairo Dixano Castillo	Residente de interventoría.	Codipsa. ITPD	
Rafael Cepeda	director interventoría	Codipsa ITPD.	

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 19/May/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA -COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad la rehubicación de los PR+ de la placa huella, su inicio actual es del PR0+3234 al PR0+754.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Socialización alcance construcción placa huella.
2. Alcance convenio - Contrato derivado
3. Valla
4. Valor y alcance del contrato
5. Solicitud ubicación obras, alcantarillas, traslado inicio placa huella y definición punto de inicio actividades de mantenimiento

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se solicita a la comunidad que establezca la veeduría ante la Personería municipal con el animo de que el proyecto cuente con veeduría.
2. Se explica a la comunidad que el Proyecto.- Convenio contempla la construcción de (6) alcantarillas y 430 m. de Placa huella, se deja claridad que la longitud se puede ver reducida debido al cambio del ancho de sección trasversal de 5,0m a 5,5m.
3. Se explica a la comunidad que si se va ha instalar la valla acorde a los directrices dadas por el INVIAS
4. Se explica a la comunidad que el valor del contrato es de $ 472.895.492, valor que se distribuye en 5 capitulos. 1. Construcción de (6) alcantarillas de 36" 2. Construcción placa huella en concreto Longitud aproximada 430metros 3. Señalización y seguridad. 4. Actividades de mantenimiento periodico; 5. Actividades de consultoría; el contrato de obra se deriva del convenio 2071 de 2020. entre el municipio de Silvania y el INVIAS, abreviación obras según. anexo Tecnico.

Placa huella PR0+324. al PR0+754.
Alcantarilla ① PR0+930
Alcantarilla ② PR 2+375
Alcantarilla ③ PR 2+705.
Alcantarilla ④ PR 3+070
Alcantarilla ⑤ PR 3+615.
Alcantarilla ⑥ PR 4+550.

Escaneado con CamScanner

de la reunión.

DESARROLLO ~~DEL COMITÉ DE OBRA~~

así mismo se explica a la Comunidad que estas obras se pueden rehubicar a donde a necesidades particulares y que se socializan con la Comunidad; se expone que la guía de diseños es la Cartilla Colombia rural del INVIAS.

5. La comunidad solicita que se estudie la posibilidad de construir una alcantarilla. rehubicada 20 metros antes de puente rojo como manifiestan que es de importancia para la Comunidad porque la zona se inunda en temporada de lluvias, se hace visita a la obra y se aprueba unánimamente rehubicación de los Planteados en el contrato.

- En unanimidad, la Comunidad aprueba que el inicio de la Placa huella sea a partir de la alcantarilla, unos 10 metros antes PR0+040, aproximadamente, desde el inicio de la ruta nacional 40. N 4°24'23,72" E 74°23'1,55"

- También se define que desde el punto donde termine la construcción de la Placa huella se inicia con las actividades de mantenimiento descritos en el contrato.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	19/May/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pedro Gutierrez	Comunidad		
Jose Burgos	Comunidad		Jose Burgos
Pedro Lara	Veedor		
Germán Barrapinto	Jefe Planeación	Alcaldía	
Jhon Alexander Torres	Veedor		
Marinel Chaves C	Concejal	concejo	
Diego Garcia			Diego Garcia
Jeffer Quiroz	Contratista	consorcio vial	

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 5

FECHA: 19/may/2022 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Lina Rodriguez	Alcaldesa	Obupollo.	
Sofia Merchan	Viduria	Presidenta Santuis Centro	SofiaMerchan
Amelia Felipe C	comite de obra	Junta Accion Comunal Alaposal	
LAURA BAQUERO F.	Azafional	Vereda Azafional	
RAFAEL A. CEPEDA C.	Director de Interventoria	CODIPRO INC.	
Jair D. Castillo	Residente interventoria	Codipro INC	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/Marzo/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 012 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: OBRAS CIVILES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS - SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Avance de Contrato. y fecha estimada de finalización de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Avance y estado general del contrato.
2. Demora en el inicio de instalación de la capa de Subbase
3. Vía alterna - falta de mantenimiento
4. Invierno

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/mayo/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se le explica a la comunidad y vecindario. Presente el avance físico del Contrato, se han construido los ductos de las 2 alcantarillas llevando más tiempo del estimado por encontrarse roca en la excavación de la alcantarilla #2, las lluvias y la dificultad que tuvo el Contratista para el alquiler del compresor, así mismo se recuerda que el plazo del Contrato es de 3 meses con fecha de inicio 27-marzo-2022 al 27-junio-2022

2. El contratista manifiesta que tiene dificultades en la consecución de la motonivelación, por este motivo se está demorando el inicio de la actividad de instalación de Subbase clase C.

3. La comunidad manifiesta que el estado de la vía alterna es intransitable, por tal motivo la Comunidad y vecindario. Solicita al municipio realizar el respectivo mantenimiento a la ruta alterna.

4. El contratista manifiesta que el invierno ha afectado la ejecución general del contrato desde la consecución de material de cantera, transporte de material (quedan entrando la volqueta), Conformación de equipos atascados y ejecución de obras bajo la lluvia.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/11/10/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar mantenimiento vial de la vía alterna al proyecto	El municipio manifiesta que la motoniveladora esta averiada y que cuando este reparada se informara a la Comunidad	Municipio Sibaté.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Hernandez	Residente	Contratista	
Rosalba Solórzano	Comunidad	Veeduria	
Juan Francisco Ramirez	Comunidad	Veeduria	
Milton F. Ballesteros	Ing. Residente Contratista	OCIL SAS	
Victor Jairo Guativa	Coordinador Director	OCIL SAS	
Luis Duran Castro	Residente interventoria	Codipro ITAP	
RAFAEL A. CEPEDA C	Director de Interventoria	CODIPRO ING	
SAMANTHA FRAILE	SUPERVISOR	ALCALDIA	

Escaneado con CamScanner

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO	1659 DE 2021
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	22 de diciembre de 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL" **GRUPO 2.**
CONTRATISTA	CODIPRO INGENIERIA LTDA.
NIT	800.172.033 - 2
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 546.361.105 M/CTE INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ORDEN DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA No. 1 (22 DE DICIEMBRE DE 2021)	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	3 DE ENERO DE 2022
FECHA DE REANUDACION	1 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION No. 2	27 DE MAYO DE 2022
PRORROGA No. 1 (27 DE MAYO DEL 2022)	HASTA EL 27 DE JULIO DE 2022

FECHA DE TERMINACION ACTUAL	27 DE JULIO DE 2022
ACTAS PARCIALES	Se procede con el trámite del acta de costos de Interventoría No 6.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL INTERVENTOR EN EL MES DE MAYO DE 2022.

Las actividades que se han ejecutado en el presente periodo son:

Coadyuvar y controlar que el Contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato.

La interventoría debe asumir una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones debe ser consecuente con su objetivo principal.

Los objetivos específicos de la interventoría se refieren a continuación:

Absolver: En cuanto a este objetivo y en virtud del principio de intermediación, la interventoría es la encargada de resolver las inquietudes que se presenten en el desarrollo de los contratos, y mantener un canal permanente de comunicación entre las partes.

Colaborar: Teniendo en cuenta que la interventoría y el Contratista conforman un equipo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor en conjunto se resuelven dificultades con razones de orden técnico, jurídico, administrativo, ambiental, social, predial y de sostenibilidad, el Interventor debe desarrollar su función integrándose a dicho equipo, sin que ello signifique renuncia al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al contratista.

Controlar: Este objetivo se logra por medio de una labor de inspección, control, verificación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente en todas las etapas del desarrollo del contrato de obra hasta obtener su liquidación.

Exigir: La interventoría tiene la obligación de exigir al Contratista de obra el cumplimiento de todas las obligaciones y especificaciones técnicas previstas en los términos establecidos contractualmente.

Prevenir: El mayor aporte de este ejercicio consiste en establecer que el control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, sino a realizar las correcciones necesarias que permitan el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones contractuales. Para que la interventoría logre este objetivo se hace necesario que extienda su labor a una evaluación previa al inicio de la etapa de ejecución de las obras.

Solicitar: Esta facultad se materializa cuando el Interventor pide al Contratista, que oportunamente subsane fallas presentas durante la ejecución del contrato. Ninguna solicitud al Contratista por parte de la interventoría podrá implicar la modificación del contrato. Esta acción también se ejerce cuando el Interventor solicita al INVIAS imposición de una sanción por motivos contractuales, o emite su concepto fundamentado sobre la viabilidad de prórroga, modificación o adición contractual, entre otros temas.

Verificar: Cada uno de los objetivos enunciados se cumplen mediante el control de la ejecución del contrato para poder establecer su situación y nivel de cumplimiento, esta realidad se concreta mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado y solución de los problemas.

La interventoría tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de interventoría. Igualmente, debe tramitar adecuadamente la correspondencia, utilizando los instructivos y formatos establecidos y cumplir las disposiciones contenidas en los Manuales de Interventoría, Contratación y demás manuales expedidos por la Entidad que se encuentren vigentes, así como, las Resoluciones y Decretos que se relacionen con el ejercicio de la misma. Así mismo el Interventor debe cumplir el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.

- Coordinar con el Contratista la atención oportuna de las peticiones, quejas y reclamos de los ciudadanos, comunidades y veedurías ciudadanas sobre el desarrollo y ejecución de los contratos.

- Cumplir de manera oportuna con las obligaciones de información que demanda la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente y exigir al Contratista de Obra el cumplimiento oportuno de las obligaciones que le corresponden en relación con el mismo sistema de información.

- Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.

- Solicitar mediante escrito al contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.

- Impartir instrucciones de carácter obligatorio al contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del Instituto Nacional de Vías.

- Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, ambiental, social, predial, de sostenibilidad jurídica, financiera y contable.

- Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.

- Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el Instituto Nacional de Vías.

- Informar al Ente contratante (Municipios) y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.

- Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.

- Informar a la Entidad Contratante por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.

- Interactuar con el contratante y el Contratista para el logro del objetivo general del proyecto y la obtención de excelentes estudios, diseños y obras, según el caso, que satisfagan las necesidades de la comunidad en forma adecuada y oportuna.

- Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.

- Representar a la Entidad frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.

- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.

- Exigir la estructuración, elaboración, implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de obra, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Estructurar, elaborar, implementar y mantener un Plan de Calidad para la ejecución del contrato de interventoría, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones y el correspondiente anexo.

- Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la Entidad y el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.

- Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informada a la Entidad Contratante sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

- Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.

- Exigir al Contratista la identificación, localización, señalización y reporte de sitios críticos que se identifiquen durante la ejecución de la obra e informar a la Entidad con los documentos técnicos correspondientes.

- Tener conocimiento de los sitios críticos identificados en los Estudios de Gestión de Riesgo de Desastres, así como de los Planes de Gestión del Riesgo del municipio o el departamento en el cual se va ejecutar la inversión e informar a las autoridades competentes los eventos que se presenten con el fin de prevenir la ocurrencia de desastres.

- Tener conocimiento y dar cumplimiento, cuando aplique, a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 en lo relacionado con el diseño e implementación de las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de obligatorio cumplimiento por parte del Contratista, conforme a los documentos contractuales.

- Garantizar que durante la ejecución del contrato de obra los únicos subcontratos que se desarrollen sean los expresamente autorizados por el Municipio, de conformidad con lo pactado en el contrato de obra.

- Verificar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de obra, en los términos de los respectivos pliegos de condiciones y las modificaciones contractuales. Así mismo garantizar la dedicación hombre-mes del personal vinculado al contrato de interventoría en los términos contractuales.

- Cumplir con las obligaciones y demás instrucciones impartidas por cada Municipio y/o por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

- Las actividades que deberá cumplir el interventor para el proyecto de infraestructura son las siguientes: Construcción de placa huella, Construcción de pavimento, Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras, Construcción y/o reparación pontones, Reparación y mejora de sitios críticos, Conformación de calzada y otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

- El alcance de la interventoría que se pretende contratar consiste en desarrollar las actividades de seguimiento y control integral de los contratos de obra, en los proyectos definidos. Adicionalmente el INTERVENTOR, deberá acoger el MANUAL DE INTERVENTORÍA, en donde se desarrollan metodologías, formatos y procedimientos dirigidos a orientar las actividades de vigilancia, control, asesoría y coordinación en los contratos.

- Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por las Entidades públicas designadas para la ejecución. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y/u obras a ejecutar por parte del(os) CONTRATISTA(S) DE OBRA, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

- Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

5.3 INFORME DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Corresponde al periodo del 01 al 31 de mayo del 2022, se adjuntan en el siguiente orden:

- **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
- **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1**
- **INGENIERA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2**
- **INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA**
- **INFORME DE TOPOGRAFÍA DE INTERVENTORÍA**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORIA
MES: MAYO DE 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL, **"PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2**

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA
ÁREA DEL INFORME: Dirección de Interventoría.
PERÍODO DEL INFORME: 1 al 31 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- En el periodo del mes de mayo, se realizaron los siguientes comités de obra a los cuales asistí como Director de Interventoría:
 Municipio de Agua de Dios: 5 y 11 de mayo
 Municipio de La Mesa: 6, 12, 20 y 24 de mayo.
 Municipio de Viotá: 17 y 18 de mayo.
 Municipio de Silvania: 4 y 19 de mayo.
 Municipio de Arbeláez: 19 de mayo.
 Municipio de San Bernardo: 3 y 13 de mayo.
 Municipio de Sibaté: 16 de mayo.

- Se colaboró con las revisiones finales por parte de esta Dirección de la documentación entregada por los Contratistas derivados de obra, Grupo 2.

- Se dieron las pautas a Residentes e Inspectores para continuar con el seguimiento por parte de la Interventoría para que los Contratistas den cumplimiento con la entrega de los documentos faltantes; como Programación de Obra y los compromisos adquiridos en las reuniones realizadas. Se enfatiza también en el cumplimiento del componente social, ambiental y SST, y lo solicitado mediante oficios.

- Esta Dirección ha atendido los aspectos administrativos y legales de los contratos de obra y de la Interventoría y se han venido suscribiendo informes y comunicaciones tanto con la Entidad como con los Contratistas, comunicaciones necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

- Continuamente se hacen inspecciones físicas a las obras que avanzan en ejecución; en este periodo avanzaron con mayor rendimiento, San Bernardo, Tocaima, Sibaté y La Mesa.

- Se han venido revisando los informes elaborados por el personal de campo para enviarlos a la Supervisión con la aprobación de ésta Dirección y se revisó hasta su edición definitiva el Informe Mensual No. 6 de Interventoría correspondiente al mes de mayo de 2022, para así poderlo editar para conocimiento y archivo en la Dirección Territorial Cundinamarca.

- Constantemente se da instrucción al personal de campo de la Interventoría, para que se hagan cumplir los acuerdos y compromisos de los Comités de Obra y de las funciones expuestas en el Manual de Interventoría del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.

- Desde el punto de vista Administrativo y Jurídico, se preparan los documentos para apremio de multa a los Contratistas cuando no avanzan conforme a la programación o tienen incumplimientos diversos.

Cordialmente,



RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de interventoría
M.P. 25202-11586 CND.

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
PROFESIONAL:	Sandra Carolina Rey Toloza.
CARGO:	Residente de Interventoría.
PERIODO DEL INFORME:	1 al 31 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- En este cuarto periodo desarrollado en el mes de mayo, las actividades de interventoría se enfocaron en impulsar a los Contratistas del Contrato Derivado del Convenio, algunos con el inicio de actividades de obra y otros con dar celeridad a la ejecución de las obras programadas.

- De los Municipios de Agua de Dios, el 7 de mayo del 2022 se hace toma de muestras para caracterizar subrasante, Se realiza comité de seguimiento el 11 de mayo de 2022 donde se adquieren compromisos por el Contratista frente a la entrega del Plan de Contingencia, Diseño Geométrico, Estudio de Suelos, Presupuesto y la Logística para iniciar actividades el 16 de mayo de 2022. La primera actividad que se realiza en el periodo es el levantamiento del tramo 1 ubicado en vereda Agua Fría.

- El Municipio de Viotá, Se realiza suscripción del acta de inicio del proyecto. Se envía oficio CDP-193-2022 con asunto Solicitud programa de actividades en etapa de Caracterización de materiales y Ajuste a Estudios y Diseños. Se solicita al contratista el envío de la documentación pertinente para la etapa de estudios y diseños y de esta manera poder dar inicio a la ejecución del proyecto. Se está a la espera de la definición de los tramos a intervenir por parte de la alcaldía

- En el municipio de Tocaima, el Contratista adelantó procesamiento de datos de la Topografía, se realiza aclaración y definición de puntos de intervención en el corredor vial, se realizó toma de CBR en el corredor vial.

- En el municipio de La Mesa se realiza Comité Técnico el 12 de mayo de 2022, se presenta por la interventoría oficio CDP-267-2022 solicitud de multa. Se realiza tomas de CBR en los tramos de intervención, llega maquinaria a la obra y se da inicio a la conformación del corredor vial.

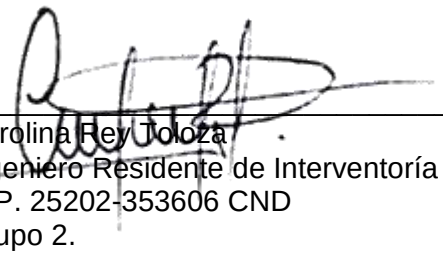
- Para que las actividades sean desarrolladas con integridad se reitera e insiste que es de importancia realizar los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago según presupuesto oficial, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por el interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013.

- Se reitera solicitud de Pólizas de Garantía del Contrato y las planillas de pago de seguridad social del personal que viene ejerciendo asistencia en el desarrollo del proyecto.

- Se continúa en la labor de ejercer control y seguimiento por parte de la Interventoría mediante comunicados de solicitud y seguimiento a compromisos adquiridos en comités de obra, con el fin de dar cumplimiento en aspectos técnicos de calidad e integridad del proyecto.

- Se estuvo pendiente de la elaboración de informes semanales y mensuales.

Cordialmente,



Carolina Rey Toloza
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. 25202-353606 CND
Grupo 2.

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

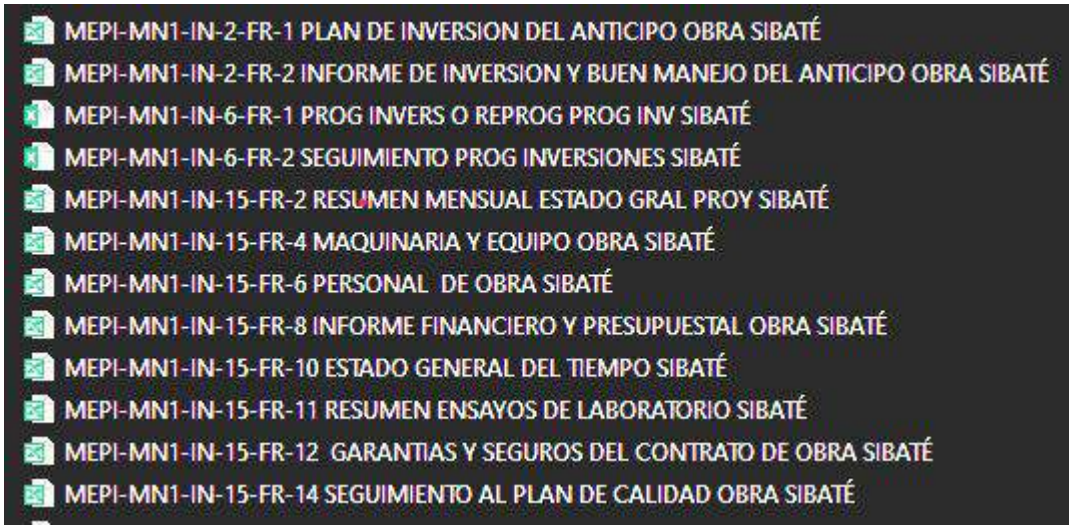
Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

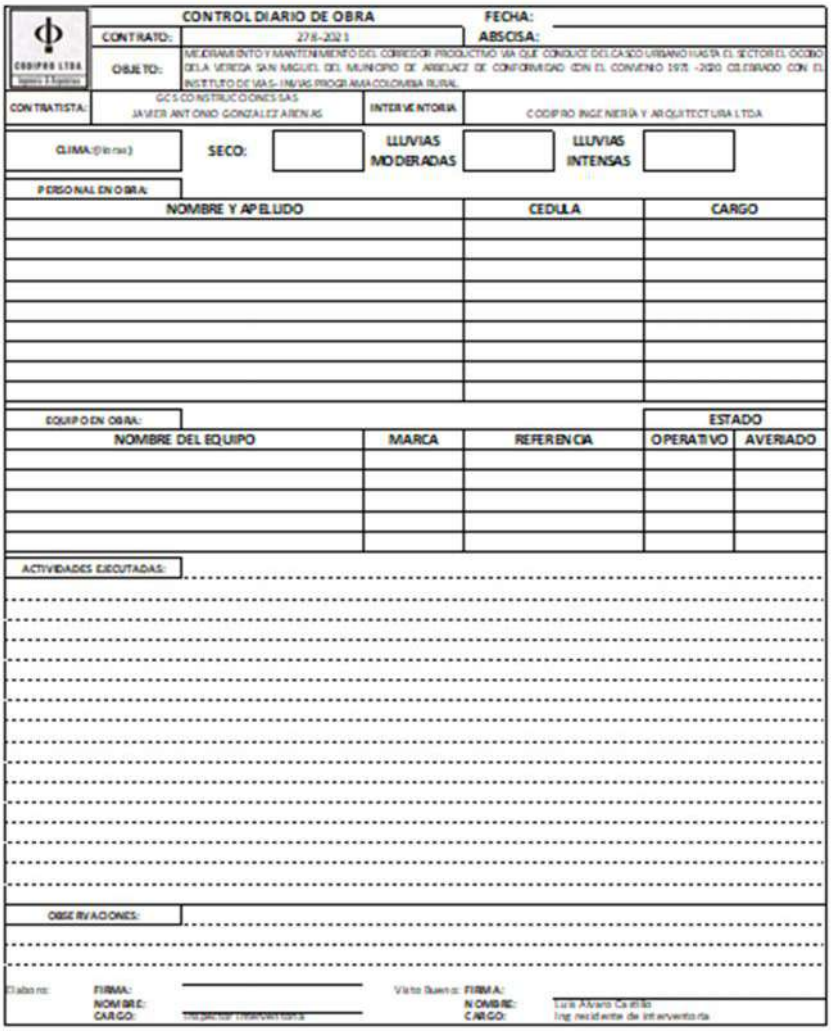
INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERÍA LTDA.
PROFESIONAL:	Luis Alvaro Castillo Cruz
CARGO:	Residente de Interventoría.
PERIODO DEL INFORME:	01 al 31 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Elaboración de informes semanales formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, para los municipios de Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo.
- Elaboración informe mensual mayo según formatos MEPI (*imagen*) para los municipios de Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo.



- Diligenciamiento bitácora de obra – libro de obra para los municipios Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo.
- Instruir a los inspectores de interventoría a mi cargo en los municipios de (*Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo*) sobre las particularidades diarias del proyecto, los controles, seguimientos e inspecciones que se requieren en obra acorde cada actividad constructiva en particular que se esté ejecutando, para ello se diligencia formato diario de obra para cada municipio.



CONTROL DIARIO DE OBRA — FECHA:

CODIPRO LTDA

CONTRATO: 278-2021 — ABSCISA:

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELAEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971 -2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VIAS- INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: GCS CONSTRUCCIONES SAS — JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS — INTERVENTORIA: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA

CLIMA: (Diurno) — SECO: — LLUVIAS MODERADAS: — LLUVIAS INTENSAS:

PERSONAL EN OBRA:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO

EQUIPO EN OBRA:

NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	ESTADO	
			OPERATIVO	AVERIADO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBSERVACIONES:

Elaboro: FIRMA: — NOMBRE: — CARGO: Inspector Interventoría

Visto Bueno: FIRMA: — NOMBRE: Luis Alvaro Castillo — CARGO: Ing. residente de interventoria

- Realización de comités de obra para el seguimiento del contrato, diligenciamiento formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA COMITÉ DE OBRA con frecuencia semanal para los cuatro municipios.
- Realización de reuniones con las comunidades MEPI-MN1-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNIÓN.
- Se hace seguimiento para cada contrato en particular y se realizan los requerimientos particulares para cada caso.
- Se efectúa constantemente revisión de los documentos que entrega el contratista según responsabilidades propias del contratista y solitudes hechas por el interventor mediante comunicados y/o información oficial mediante oficios.
- Mantener comunicación permanente con las diferentes alcaldías de cada municipio.
- Realizar recorridos permanentes al sitio de obra, recordando que son cuatro los municipios por atender

Cordialmente,

Luis Alvaro Castillo Cruz
Ingeniero Residente de Interventoría – Grupos 2 – municipios Sibaté, Silvania, Arbeláez y San Bernardo.
M.P. 01110-1045 CPITV

INFORME PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA.

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL, "PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" **GRUPO 2**

INTERVENTOR:	CODIPRO INGENIERIA
NOMBRE PROFESIONAL:	Daniel Stiven Santana Zambrano
CEDULA:	1.100.962.481 de San Gil, Santander
CARGO:	Ingeniero Auxiliar de Interventoría
PERÍODO DEL INFORME:	1 al 31 de mayo de 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

- Asistencia a reuniones convocadas por la Dirección Territorial Cundinamarca y la Supervisora del Proyecto, Ingeniera Erica Uribe del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. Se realizaron de forma presencial y virtual para el seguimiento al estado de los contratos de obra e Interventoría, para reunir los documentos e impartir las ordenes de inicio. Se contó con la participación de Alcaldes, Jefes de Planeación y Profesionales del Contratista y de la Interventoría.

- Revisión de la documentación entregada por los Contratistas, para la aprobación del personal a ejecutar las obras y los documentos requeridos en los términos de referencia para verificar el cumplimiento de los pliegos de condiciones.

- Se revisó el contenido de los Convenios y se les precisó a todos los funcionarios de los municipios, relacionados con la Supervisión de los contratos, la necesidad de verificar y enviar a la Interventoría certificaciones de las cuentas corrientes dando cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO 6, PARAGRAFO 1. con la confirmación de que generen rendimientos financieros.

- Apoyo en la elaboración de comunicaciones tanto con la Entidad como con los Contratistas necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

- Apoyo al Director y a los Ingenieros Residentes para la elaboración del Informe mensual No. 6, para enviarlo a la Ingeniera Supervisora.

- Visita a los diferentes municipios con el fin de conocer el estado inicial del corredor vial y diferentes tramos donde se realizarán diversas obras como Placas Huellas, Alcantarillas, Muros y Filtros.

Cordialmente,



Daniel Stiven Santana Zambrano
Ingeniero Auxiliar de interventoría
M.P. 68202-349827 - STD.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA

Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO,MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA GRUPO 2 DEL PROGRAMA *"C O L O M B I A RURAL 2022"*



ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA EN LAS DIFERENTES ZONAS DE INTERVENCIÓN PARA PLACA HUELLA EN VÍAS TERCIARIAS DE CUNDINAMARCA - INTERVENTORÍA

MAYO 2022

INFORME DE ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA INTERVENTORA

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

GRUPO 2

En el presente documento se describen las actividades realizadas por la comisión topografía por parte de la interventoría en el programa Colombia Rural Grupo 2 desde el día 01 de mayo del 2022 hasta el 31 de mayo del 2022.

- Fecha: 2 de mayo de 2022, Lugar: Sibaté Cundinamarca.

 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1 sector Colonia a Santa Rosa Vereda las Delicias y San Benito.



- Fecha: 3 al 5 de mayo de 2022, Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

CARTERA NIVELACIÓN Y CONTRA NIVELACIÓN DE TRAMO 1 MUNICIPIO SIBATE

FECHA	5/2/2022		TOPOGRAFO	MOISES RICARDO CONSUEGRA TRIANA		
PROYECTO	COLOMBIA RURAL		CARGO	TOPOGRAFO INTERVENTOR		
LUGAR	SIBATE		OBSEVACIONES			
PUNTO VISADO	VISTA+	COTA INSTRUMENTAL	VISTA-	COTA PUNTO	COTA VISADA	DIFERENCIA
D3	**3.353**	**2712.541**		**2709.188**		
1+630.33 D			-0.069	2712.66	2712.61	-0.05
1+630.33 I			-0.045	2712.66	2712.586	-0.074
1+617.91 D			1.609	2710.94	2710.932	-0.008
1+617.91 I			1.611	2710.94	2710.93	-0.01
1+611.91 D			2.503	2710.04	2710.038	-0.002
1+611.91 I			2.501	2710.04	2710.04	0
1+605.91 I			3.471	2709.09	2709.07	-0.02
1+623.91 I			0.76	2711.79	2711.781	-0.009
1+623.91 D			0.752	2711.79	2711.789	-0.000999999
D3	**0.373**	**2709.561**		**2709.188**		
1+599.91 I			1.39	2708.1	2708.171	0.071
1+599.91 D			1.453	2708.1	2708.108	0.008
1+593.91 I			2.486	2707.07	2707.075	0.005
1+593.91 D			2.484	2707.07	2707.077	0.007
1+587.91 I			3.532	2706.05	2706.029	-0.021
1+587.91 D			3.492	2706.06	2706.069	0.009
1+587.91 I	**-0.01**	**2706.375**		**2706.385**		
1+581.91 I			1.424	2705	2704.951	-0.049
1+581.91 D			1.303	2705.06	2705.072	0.012
1+575.91 D			2.297	2704.06	2704.078	0.018
1+575.91 I			2.392	2703.97	2703.983	0.013
1+569.91 I			3.423	2702.93	2702.952	0.022
1+569.91 D			3.292	2703.06	2703.083	0.023
1+569.91 I	**0.04**	**2702.782**		**2702.742**		
1+563.91 I			0.872	2701.89	2701.91	0.02
1+563.91 D			0.718	2702.04	2702.064	0.024
1+557.91 I			1.906	2700.86	2700.876	0.016
1+557.91 D			1.741	2701.02	2701.041	0.021
1+552.00 I			2.827	2699.93	2699.955	0.025
1+546.00 I			3.711	2699.05	2699.071	0.021

1+546.00 I	**-0.351**	**2698.973**		**2699.324**		
1+540.00 I			0.702	2698.24	2698.271	0.031
1+540.00 D			0.652	2698.29	2698.321	0.031
1+534.00 I			1.5	2697.44	2697.473	0.033
1+534.00 D			1.472	2697.47	2697.501	0.031
1+528.00 I			2.292	2696.64	2696.681	0.041
1+528.00 D			2.196	2696.74	2696.777	0.037
1+522.00 I			3.145	2695.79	2695.828	0.038
1+522.00 D			2.977	2695.96	2695.996	0.036
1+522.00 D	**-0.147**	**2696.258**		**2696.405**		
1+516.00 I			1.278	2694.94	2694.98	0.04
1+516.00 D			1.1	2695.12	2695.158	0.038
1+510.00 I			2.132	2694.09	2694.126	0.036
1+510.00 D			2.006	2694.21	2694.252	0.042
1+504.00 I			3.051	2693.17	2693.207	0.037
1+504.00 D			2.96	2693.26	2693.298	0.038
1+498.00 I			3.999	2692.22	2692.259	0.039
1+498.00 D			3.96	2692.26	2692.298	0.038
1+498.00 I	**0.421**	**2692.755**		**2692.334**		
1+492.00 I			1.492	2691.22	2691.263	0.043
1+492.00 D			1.484	2691.33	2691.271	-0.059
1+486.00 I			2.54	2690.17	2690.215	0.045
1+486.00 D			2.542	2690.17	2690.213	0.043
1+480.00 I			3.635	2689.08	2689.12	0.04
1+480.00 D			3.629	2689.08	2689.126	0.046
1+474.00 I			4.758	2687.95	2687.997	0.047
1+474.00 D			4.762	2687.95	2687.993	0.043
1+474.00 D	**-0.064**	**2688.019**		**2688.083**		
1+468.00 I			1.168	2686.79	2686.851	0.061
1+468.00 D			1.179	2686.79	2686.84	0.05
1+462.00 I			2.339	2685.63	2685.68	0.05
1+462.00 D			2.339	2685.63	2685.68	0.05
1+456.00 I			3.468	2684.5	2684.551	0.051
1+456.00 D			3.518	2684.45	2684.501	0.051
1+450.00 I			4.548	2683.42	2683.471	0.051

1+450.00 D			4.704	2683.26	2683.315	0.055
1+450.00 D	**-0.146**	**2683.231**		**2683.377**		
1+444.00 I			0.866	2682.31	2682.365	0.055
1+444.00 D			0.987	2682.19	2682.244	0.054
1+438.00 I			1.941	2681.24	2681.29	0.05
1+438.00 D			2.07	2681.11	2681.161	0.051
1+432.00 I			2.968	2680.21	2680.263	0.053
1+432.00 D			3.122	2680.05	2680.109	0.059
1+426.00 I			4.049	2679.13	2679.182	0.052
1+426.00 I	**-0.364**	**2678.957**		**2679.321**		
1+426.00 D			-0.203	2679.09	2679.16	0.07
1+420.00 I			0.801	2678.09	2678.156	0.066
1+420.00 D			0.802	2678.09	2678.155	0.065
1+414.00 D			1.789	2677.1	2677.168	0.068
1+408.00 D			2.778	2676.11	2676.179	0.069
1+402.00 I			3.883	2675.01	2675.074	0.064
1+402.00 D			3.8	2675.09	2675.157	0.067
1+402.00 I	**-0.178**	**2675.024**		**2675.202**		
1+396.00 I			1.036	2673.92	2673.988	0.068
1+396.00 D			0.965	2673.99	2674.059	0.069
1+390.00 I			2.174	2672.8	2672.85	0.05
1+390.00 D			2.126	2672.83	2672.898	0.068
1+384.00 I			3.315	2671.64	2671.709	0.069
1+384.00 D			3.3	2671.65	2671.724	0.074
1+378.00 I			4.506	2670.45	2670.518	0.068
1+378.00 D			4.572	2670.45	2670.452	0.002
1+378.00 D	**0.067**	**2670.551**		**2670.484**		
1+372.00 I			1.193	2669.29	2669.358	0.068
1+372.00 D			1.222	2669.26	2669.329	0.069
1+366.00 I			2.369	2668.12	2668.182	0.062

1+366.00 D			2.419	2668.07	2668.132	0.062
1+360.00 I			3.532	2666.95	2667.019	0.069
1+360.00 D			3.605	2666.88	2666.946	0.066
C. NIVELACIÓ	**4.007**	**2674.491**		**2670.484**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.515		2673.976	2673.976
C. NIVELACIÓ	**4.256**	**2678.232**		**2673.976**		
C. NIVELACIÓN		**0**	-0.02		2678.252	2678.252
C. NIVELACIÓ	**4.399**	**2682.611**		**2678.212**		
C. NIVELACIÓN		**0**	-0.049		2682.66	2682.66
C. NIVELACIÓ	**3.97**	**2686.63**		**2682.66**		
C. NIVELACIÓN		**0**	-0.157		2686.787	2686.787
C. NIVELACIÓ	**4.412**	**2691.199**		**2686.787**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.272		2690.927	2690.927
C. NIVELACIÓ	**4.68**	**2695.607**		**2690.927**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.262		2695.345	2695.345
C. NIVELACIÓ	**3.59**	**2698.935**		**2695.345**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.716		2698.219	2698.219
C. NIVELACIÓ	**4.204**	**2702.423**		**2698.219**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.458		2701.965	2701.965
C. NIVELACIÓ	**4.86**	**2706.825**		**2701.965**		
C. NIVELACIÓN		**0**	0.461		2706.364	2706.364
C. NIVELACIÓ	**3.707**	**2710.071**		**2706.364**		
D3		**0**	0.9		2709.171	2709.171

DIFERENCIA CONTRANIVELACIÓN	
D3 ERROR ACOMULADO	-0.017
# CAMBIOS	22
PROMEDIO	-0.0008

- Fecha: 6 de mayo de 2022, Lugar: Sibaté Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1 sector Colonia a Santa Rosa Vereda las Delicias y San Benito.



- Fecha: 9-10 de mayo de 2022, Lugar: Sibaté, Cundinamarca.
 Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

PLACA GPS 1MUNICIPIO SAN BERNARDO



La localización del vértice GPS, dentro del proyecto fue:

GPS 3: El vértice geodésico queda localizado sobre la vía levantada, aproximadamente a 3.8 km del inicio, marcada como GPS-3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO-TOPOGRAFIA 2022.



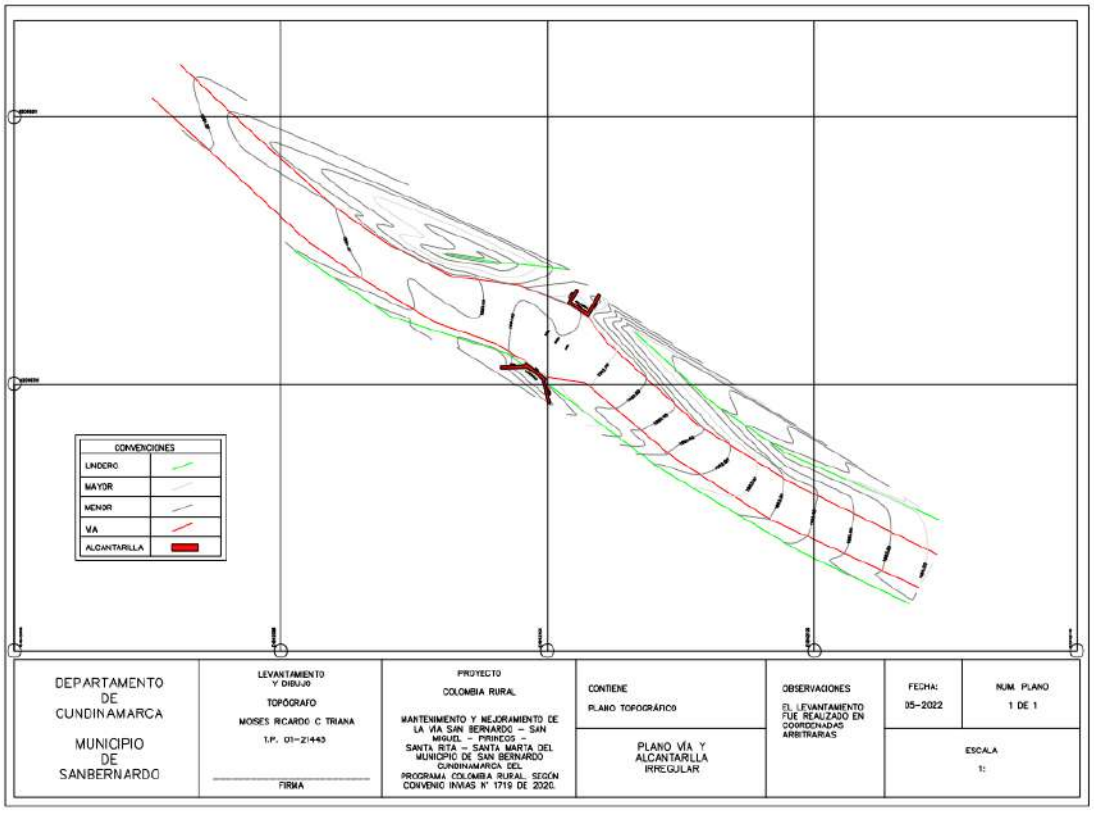
- Fecha: 11 de mayo de 2022, Lugar: San Bernardo Cundinamarca.

Actividad: Revisión de geometría del tramo 1-2-3-4-5 y levantamiento topográfico de alcantarilla construida.



- Fecha: 12 de mayo de 2022, Lugar: San Bernardo Cundinamarca.Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

Plano alcantarilla San Bernardo



Cartera nivelación tramo uno y dos San Bernardo

	A	B	C	D
	punto visado	vista+	cota	VISTA-
	429,4I			
	429,4I	4,272		
	429,4I			3,913
	429,4D			4,146
	440D			2,432
	440I			2,38
	450D			0,771
	450I			0,852
		4,35		
	460D			2,501
	460I			2,499
	470D			0,492
	470I			0,426
		4,612		
	480D			2,686
	480I			2,689
	4,90D			0,874
	4,90I			0,992
		4,374		
	500D			2,931
	500I			3,069
	510D			1849
	510I			1,97
	520,7D			1,198
	526I			1,521
		TRAMO 2		
	0+I			
		0,533		
	0+D			0,338
	0+I			1,239
	0+D			1,032
	0+0I			2,041
	0+D			1,844
	0+996,15I			2,814
	0+996,15D			2,589
		0,045		
	0+990,15I			1,123
	0+990,15D			1,025
	0+984,15I			2,332
	0+984,15D			1,897
	0+978,15D			3,632
		0,952		
	978,15D			0,79
	972,15D			1,534
	972,15I			1,578
	966,15D			2,045
	966,15I			2,066

- Fecha: 13 de mayo de 2022, Lugar: Arbeláez Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1 Sector Ococo Vereda San Miguel.



- Fecha: 14 y 15 de mayo de 2022, Lugar: Arbeláez, Cundinamarca.
 Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

Cartera nivelación tramo uno Arbeláez.

PUNTO VISADO	VISTA +	COTA INS.	VISTA -	COTA P	COTA V	DIFERENCIA	REF NIVELETA	PENDIENTE %
0+0	**2,935**	**1432,465**		**1429,53**				
0+6.85			2,455	1430,01	1430,01	0		7,00729927
0+9.51			2,26		1430,205			7,330827068
0+12			2,066	1430,45	1430,399	0,051		7,791164659
0+24			1,265	1431,23	1431,2	0,03		6,675
0+36			0,652	1431,84	1431,813	0,027		5,108333333
0+48			0,175	1432,3	1432,29	0,01		3,975
0+48	**2,03**	**1434,32**		**1432,29**				
0+55.2			1,825	1432,47	1432,495	-0,025		2,847222222
0+59.7			1,746	1432,6	1432,574	0,026		1,755555556
0+66			1,703	1432,7	1432,617	0,083		0,682539683
0+72			1,621	1432,8	1432,699	0,101		1,366666667
0+85			1,375	1433,01	1432,945	0,065		1,892307692
0+97			1,091	1433,21	1433,229	-0,019		2,366666667
0+110.40			0,501	1433,68	1433,819	-0,139		4,402985075
0+110.40	**3,17**	**1436,989**		**1433,819**				
0+119			2,631	1434,55	1434,358	0,192		6,26744186
0+127			1,925	1435,14	1435,064	0,076		8,825
0+137.9			0,78	1436,36	1436,209	0,151		10,50458716
0+137.9	**3,599**	**1439,808**		**1436,209**				
0+150			2,322	1437,58	1437,486	0,094		10,55371901
0+160			1,358	1438,8	1438,45	0,35		9,64
0+170			0,403	1439,41	1439,405	0,005		9,55
0+170	**3,521**	**1442,926**		**1439,405**				
0+180			2,564	1440,63	1440,362	0,268		9,57
DELTA1			1,533		1441,393			
0+194			0.772	1441.88	1442.154	-0.274		12.8

0+201.9			2,191		1442,968			10,30379747
0+207.9			1,453		1443,706			12,3
0+212.8			0,832		1444,327			12,67346939
0+218.71			0,062	1444,81	1445,097	-0,287		13,02876481
0+218.71	**4,115**	**1449,212**		**1445,097**				
0+225.01			3,339	1445,56	1445,873	-0,313		12,31746032
0+230.71			2,586	1446,31	1446,626	-0,316		13,21052632
0+240.81			1,271	1447,81	1447,941	-0,131		13,01980198
delta2			0,829		1448,383			
delta2	**4,744**	**1453,127**		**1448,383**				
0+252			3,83	1449,3	1449,297	0,003		12,11796247
0+258			2,992	1450,03	1450,135	-0,105		13,96666667
0+270			1,168	1451,5	1451,959	-0,459		15,2
0+273.4			0,91		1452,217			7,588235294
0+276			0,69	1452,22	1452,437	-0,217		8,461538462
0+282			0,09	1452,95	1453,037	-0,087		10
0+282	**3,31**	**1456,347**		**1453,037**				
0+288			2,51	1453,66	1453,837	-0,177		13,33333333
0+293.10			1,916	1454,38	1454,431	-0,051		11,64705882
0+305.10			0,516	1455,82	1455,831	-0,011		11,66666667
0+305.10	**3,479**	**1459,31**		**1455,831**				
0+310.7			2,796	1456,53	1456,514	0,016		12,19642857
0+318			2,011	1457,25	1457,299	-0,049		10,75342466
0+328			1,306		1458,004	-1458,004		7,05
0+330			0,694	1458,74	1458,616	0,124		30,6
0+336			0,048		1459,262	-1459,262		10,76666667
0+336	**3,451**	**1462,713**		**1459,262**				
0+342			2.683	1460.29	1460.03	0.26		12.8

0+342			2,683	1460,29	1460,03	0,26		12,8
0+348			1,904	1461,09	1460,809	0,281		12,98333333
0+354			0,973	1461,88	1461,74	0,14		15,51666667
0+354	**3,385**	**1465,125**		**1461,74**				
0+354D			3,261	1461,84	1461,864	-0,024	REF -20	
0+354I			3,121	1461,84	1462,004	-0,164	REF -20	
0+364.5E			2,02		1463,105	-1463,105		13
0+364.5D			1,931		1463,194	-1463,194	REF -20	
0+369.5E			1,4		1463,725	-1463,725		12,4
0+369.5D			1,33		1463,795	-1463,795	REF -20	
0+369.5I			1,292		1463,833	-1463,833	REF -20	
0+378E			0,881	1464,49	1464,244	0,246		6,105882353
0+378D			0,686	1464,46	1464,439	0,021	REF -20	
0+378I			0,667	1464,46	1464,458	0,002	REF -20	
0+378	**3,5**	**1467,744**		**1464,244**		**1464,244**		
0+390E			2,551	1465,6	1465,193	0,407		7,908333333
0+390D			2,124	1465,56	1465,62	-0,06	REF -20	
0+390I			2,113	1465,56	1465,631	-0,071	REF -20	
0+402E			1,212	1466,82	1466,532	0,288		11,15833333
0+402D			0,936	1466,78	1466,808	-0,028	REF -20	
0+402I			0,96	1466,78	1466,784	-0,004	REF -20	
0+408E			0,555	1467,47	1467,189	0,281		10,95
0+408D			0,358	1467,44	1467,386	0,054	REF -20	
0+408I			0,38	1467,44	1467,364	0,076	REF -20	
0+408	**3,9**	**1471,089**		**1467,189**		**1467,189**		
0+414E			3,28	1468,15	1467,809	0,341		10,33333333
0+414I			3,209	1468,12	1467,88	0,24		
0+420E			2.546	1468.83	1468.543	0.287		12.23333333

0+420I			2,507	1468,8	1468,582	0,218		
0+426E			1,843	1469,51	1469,246	0,264		11,71666667
0+426D			1,672	1469,48	1469,417	0,063	REF -20	
0+426I			1,656	1469,48	1469,433	0,047	REF -20	
0+432E			1,209	1470,19	1469,88	0,31		10,56666667
0+432D			1	1470,16	1470,089	0,071	REF -20	
0+432I			1,016	1470,16	1470,073	0,087	REF -20	
CAMBIO			0,497		1470,592			
	4,46	**1475,052**		**1470,592**				
0+444E			3,885	1471,55	1471,167	0,383		10,725
0+445I			3,595	1471,52	1471,457	0,063	REF -20	
0+450E			3,235	1472,24	1471,817	0,423		10,83333333
0+450I			2,98	1472,2	1472,072	0,128	REF -20	
0+456E			2,625	1472,91	1472,427	0,483		10,16666667
0+464E			1,822		1473,23	-1473,23		10,0375
0+464D			1,66		1473,392	-1473,392	REF -20	
0+464I			1,656		1473,396	-1473,396	REF -20	
0+470E			1,339		1473,713	-1473,713		8,05
0+480E			0,162		1474,89	-1474,89		11,77
	3,351	**1478,241**		**1474,89**				
0+492			2,161		1476,08			9,916666667
0+500			1,503		1476,738			8,225
	CONTRA							
C1			4,526		1473,715			
	0,268	**1473,983**		**1473,715**				
C2			4,217		1469,766			
	0.314	**1470.08**		**1469.766**	**0**			

C2			4,217		1469,766			
	0,314	**1470,08**		**1469,766**	**0**			
C3			4,635		1465,445			
	-0,004	**1465,441**		**1465,445**	**0**			
C4			4,584		1460,857			
	0,1	**1460,957**		**1460,857**	**0**			
C5			3,723		1457,234			
	0,09	**1457,324**		**1457,234**	**0**			
C6			4,888		1452,436			
	0,142	**1452,578**		**1452,436**	**0**			
C7			4,694		1447,884			
	0,379	**1448,263**		**1447,884**	**0**			
C8			4,716		1443,547			
	0,333	**1443,88**		**1443,547**	**0**			
C9			4,915		1438,965			
	0,546	**1439,511**		**1438,965**	**0**			
C10			4,133		1435,378			
	0,182	**1435,56**		**1435,378**	**0**			
C11			2,985		1432,575			
	0,985	**1433,56**		**1432,575**	**0**			
0+00			4,023		1429,537			

DIFERENCIA CONTRANIVELACIÓN	
D3 ERROR ACOMULADO	0,007
# CAMBIOS	22
PROMEDIO	0,0003

- Fecha: 16 de mayo de 2022, Lugar: San Bernardo Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1-2.

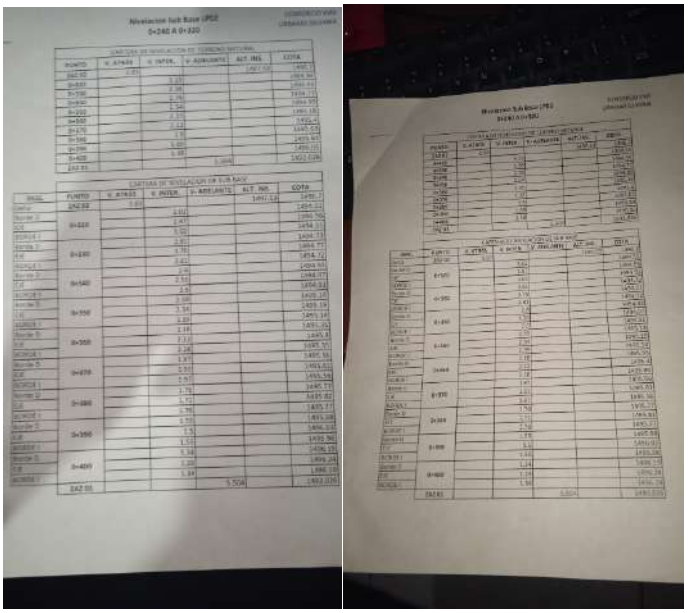


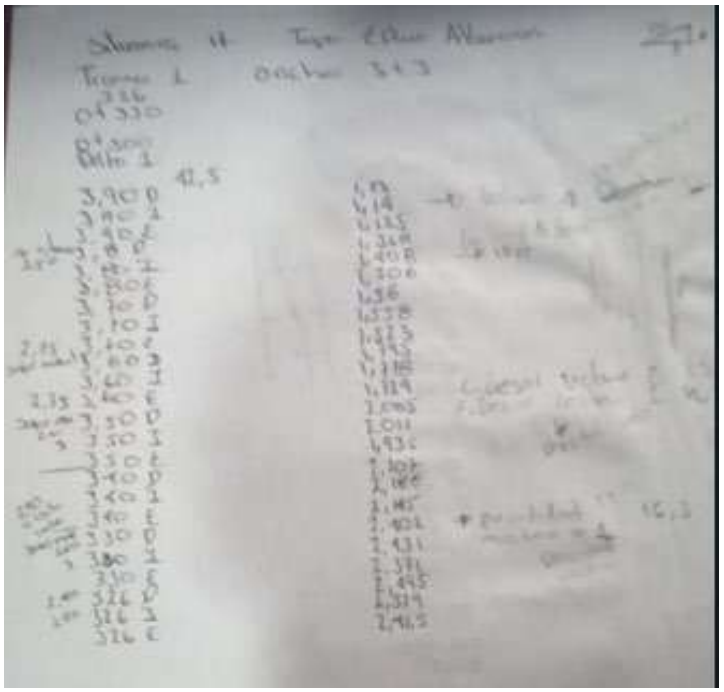
- Fecha: 17 de mayo de 2022, Lugar: Silvania Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1.



- Fecha: 18 al 20 de mayo de 2022, Lugar: Silvania, Cundinamarca. Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

Cartera nivelación municipio Silvania tramo 1



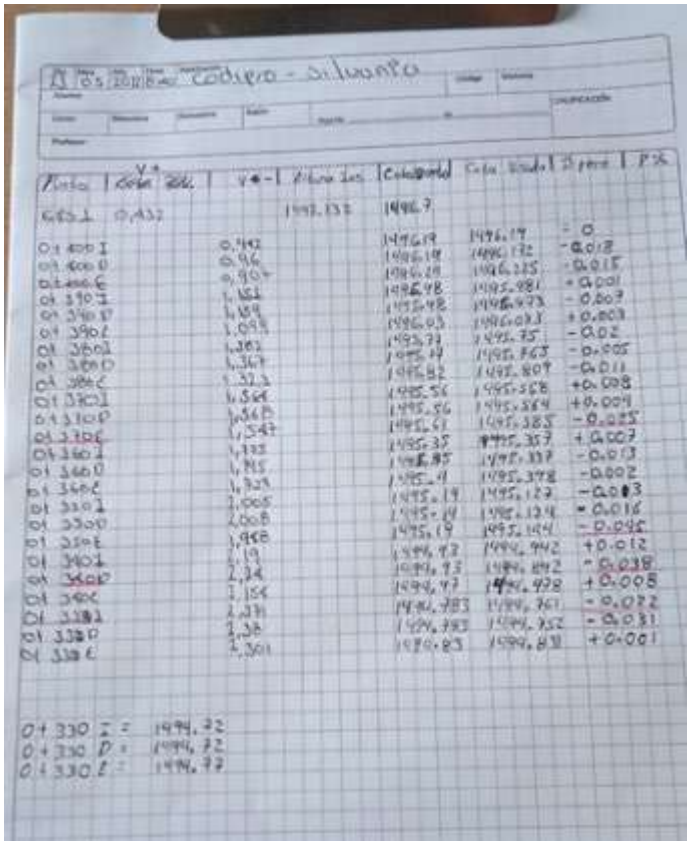


- Fecha: 23 de mayo de 2022, Lugar: Silvania Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría del tramo 1.



- Fecha: 24 de mayo de 2022, Lugar: Silvania, Cundinamarca.
 Actividad: Análisis de información y procesamiento de datos.

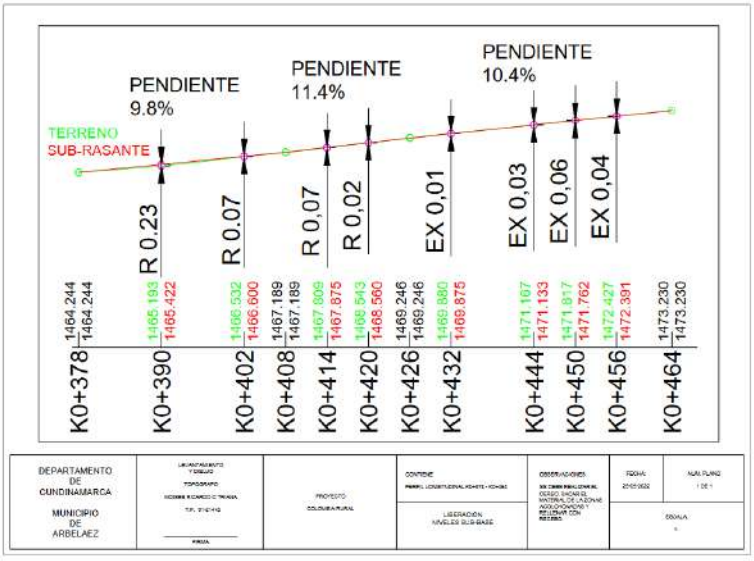
Cartera nivelación municipio Silvania tramo 1



- Fecha: 25 de mayo de 2022, Lugar: Arbeláez Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría y liberación del tramo 1 Sector Ococo Vereda San Miguel.



PERFIL LONGITUDINAL ABSCISA K0+464 A LA K0+378



CARTERA NIVELACIÓN MUNICIPIO ARBELAEZ

punto visado	vista+	cota I	VISTA -	COTA P	COTA V
0+0				1429,53	
	2,935				
0+6,85			2,455	1,430,01	
0+951			2,26		
0+12			2,066	1,430,45	
0+24			1,265	1,431,23	
0+36			0,652	1,431,84	
0+48			0,175	1,432,30	
0+48					
	2,03				
0+0552			1,825	1,432,47	
0+059,7			1,746	1,432,60	
0+066			1,703	1,432,70	
0+72			1,621	1,432,80	
0+85			1,375	1,433,01	
0+97			1,091	1,433,21	
0+110,40			0,501	1,433,68	
0+110,40					
	3,17				
0+119			2,631	1,434,55	
0+127			1,925	1,435,14	
0+137,9			0,78	1,436,36	
0+137,9					

0+150			2,322	1,437,58
0+160			1,358	1,438,80
0+170			0,403	1,439,41
0+170				
	3,521			
0+180			2,564	1,440,63
DELTA1			1,533	
0+194			0,772	1,441,88
0+194				
	3,005			1,443,32
0+201,9			2,191	
0+207,9			1,453	
0+212,8			0,832	
0+218,71			0,062	1,444,81
0+218,71				
	4,115			
0+225,01			3,339	1,445,56
0+230,71			2,586	1,446,31
0+240,81			1,271	1,447,81
delta2			0,829	
delta2				
	4,744			

	4,744			
0+252			3,83	1,449,30
0+258			2,992	1,450,03
0+270			1,168	1,451,50
0+273,4			0,91	
0+276			0,69	1,452,22
0+282			0,09	1,452,95
0+282				
	3,31			
0+288			2,51	1,453,66
0+293,10			1,916	1,454,38
0+305,10			0,516	1,455,82
0+305,10				
	3,479			
0+310,7			2,796	1,456,53
0+318			2,011	1,457,25
0+328			1,306	
0+330			0,694	1,458,74
0+			0,048	
	3,451			
0+342			2,683	1,460,29
0+348			1,904	1,461,09
0+354			0,973	1,461,88
0+354				
	3,385			

0+354D			3,261	1,461,84
0+354I			3,121	1,461,84
0+364,05E			2,02	
0+364,05D			1,931	
0+369,5E			1,4	
0+369,5D			1,33	
0+369,5I			1,292	
0+378E			0,881	1,464,49
0+378D			0,686	1,464,46
0+378I			0,667	1,464,46
0+378				
	3,5			
0+390E			2,551	1,465,60
0+390D			2,124	1,465,56
0+390I			2,113	1,465,56
0+402E			1,212	1,466,82
0+402D			0,936	1,466,78
0+402I			0,96	1,466,78
0+408E			0,555	1,467,47
0+408D			0,358	1,467,44
0+408I			0,38	1,467,44
0+408				
	3,9			

0+414E			3,28	1,468,15	
0+414I			3,209	1,468,12	
0+420E			22,546	1,468,83	
0+420I			2,507	1,468,80	
0+426E			1,843	1,469,51	
0+426D			1,672	1,469,48	
0+426I			1,656	1,469,48	
0+432E			1,209	1,470,19	
0+432D			1	1,470,16	
0+432I			1,016	1,470,16	
CAMBIO	0,497				
	4,46				
0+444E			3,885	1,471,55	
0+445I			3,595	1,471,52	
0+450E			3,235	1,472,24	
0+450I			2,98	1,472,20	
0+456E			2,625	1,472,91	
0+464E			1,822		
0+464D			1,66		
0+464I			1,656	-20	
0+470E			1,339		
0+480E			0,162		
	3,351				

	CONTRA			
C1			4,526	
	0,268			
C2			4,217	
	0,314			
C3			4,635	
	-0,004			
C4			4,584	
	0,1			
C5			3,723	
	0,09			
C6			4,888	
	0,142			
C7			4,694	
	0,379			
C8			4,716	
	0,333			
C9			4,915	
	0,546			
C10			4,133	
	0,182			
C11			2,985	
	0,985			
0+00			4,023	

- Fecha: 26 de mayo de 2022, Lugar: Sibaté Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría.



- Fecha: 27 de mayo de 2022, Lugar: Tocaima Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría.



- Fecha: 31 de mayo de 2022, Lugar: La Mesa Cundinamarca.
 Actividad: Revisión de geometría.



DATOS DE PROFESIONAL



República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: MOISÉS RICARDO CONSUEGRA TRIANA
Cédula: 1069725671
Licencia Profesional No: 01-21443
De Fecha: 12 de noviembre de 2021

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

Presidente

R: 02-11444

Validar la autenticidad de esta licencia mediante el Código QR anexo en la imagen
Recuerde que en el Registro Único de Topógrafos -RUTOPO, mediante la página Web www.cpnt.gov.co, también puede verificar esta licencia y su vigencia



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EQUIPOS TOPOGRAFÍA



GEOPRECISION INGENIERIA SAS

SOLUCIONES INTEGRALES PARA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA - VENTA DE SISTEMA RTK - ESTACIONES TOTALES - NIVELES ELECTRONICOS Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

Bogotá D.C Junio 27 de 2022.

Señor:
OSCAR GARZON
Ciudad

REF: **CERTIFICADO DE CALIBRACION ESTACION TOTAL MARCA TOPCON MODELO GTS 601S/N: SP 0348**

GEOPRECISION INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA **que el equipo en mención ha sido sometido al proceso de confirmación metrológica utilizando los equipos de medición recomendados por TOPCON y siguiendo los parámetros indicados por el fabricante, teniendo en cuenta como referencia el manual de reparación y calibración suministrado por el fabricante. Este procedimiento cumple con los estandares de calidad internacional según la norma ISO 9001.**

Telescopio	Imagen	Directa
	Aumento	30x
	Campo de visión	1°20' (2,3m a 100m)
	Poder de resolución	3,5"
	Distancia mínima de enfoque	1,3m / 4,26 pies
	Con prisma	2000 m
Distancias	Precisión MSR	± (2+3ppm x D) mm
Medición de Ángulos	Sistema de lectura	Detección fotoelectrica mediante codificador detector para V/H. 1" o 5"
	Incremento mínimo (grados sexagesimales)	0.2 mgon o 1 mgon
	Incremento mínimo (grados centesimales)	
	Precisión	1"
Lumi-guide	Margen de trabajo	N/A
Compensador	Sistema	Detección eléctrica por líquido

Calle 167 No. 54D - 61, Cel.: 314 297 28 74 - 317 764 80 77 Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: geoprecision@yahoo.com

Scanned by TapScanner



GEOPRECISIÓN INGENIERÍA SAS

SOLUCIONES INTEGRALES PARA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA - VENTA DE SISTEMA RTK - ESTACIONES TOTALES - NIVELES ELECTRONICOS Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

vertical automático	Margen de trabajo Precisión de ajuste	± 3' ± 1" ± 0.2 mg
Niveles	Sensibilidad de ampolla de nivel de planta	30" / 2mm
Plomada laser	ok	Ok
Pantalla	Tipo	Cristal Liquido (16 caracteres x 2 lineas)
Capacidad de memoria	Puntos / coordenadas	5000 puntos
Batería	Batería	6 V recargable 7 horas / aprox. 900 medias

Esta certificación tiene una validez de seis (6) meses a partir de junio 27 de 2022 hasta Diciembre 26 de 2022

Atentamente

GEOPRECISIÓN INGENIERIA SAS
NIT. 900a26868-6

PARMENIDES TORRES VASQUEZ
Departamento técnico
Tel:3142972874

Calle 167 No. 54D - 61, Cel.: 314 297 28 74 - 317 764 80 77 Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: geoprecision@yahoo.com

Scanned by TapScanner



GEOPRECISIÓN INGENIERÍA SAS

SOLUCIONES INTEGRALES PARA INGENIERIA Y TOPOGRAFIA - VENTA DE SISTEMA RTK - ESTACIONES TOTALES - NIVELES ELECTRONICOS Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA / MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

Bogotá D. C. Junio 27 de 2022

Señor:
OSCAR RARZON

REF: CERTIFICADO DE CALIBRACION DE NIVEL MARCA CST MODELO 24X S/N: M48076

GEOPRECISION INGENIERIA S.A.S CERTIFICA que el equipo en mención ha sido sometido al proceso de confirmación metrológica utilizando los equipos de medición recomendados por TOPCON y siguiendo los parámetros indicados por el fabricante, teniendo como referencia el manual de reparación y calibración suministrado por el fabricante. Estos procedimientos cumplen con los estándares de calidad internacional según la norma ISO 9001.

ESPECIFICACIONES:

Fue ajustado en colimador de precisión de 0.001 mm de error.

ENFOQUE MINIMO:	OK
NIVEL CIRCULAR:	OK
PRECISION:	OK
COMPENSADOR:	OK
TORNILLO NIVELACIONES:	OK

Esta Certificación tiene una validez de seis (6) meses a partir de Junio 27 de 2022 hasta Diciembre 26 de 2022

Atentamente

GEOPRECISION INGENIERIA SAS
NIT. 900a26868-6

PARMENIDES TORRES V.
Departamento técnico
Tel.3142972874

Calle 167 No. 54D - 61, Cel.: 314 297 28 74 - 317 764 80 77 Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: geoprecision@yahoo.com

Scanned by TapScanner

Realizado por:
MOISES RICARDO CONSUEGRA TRIANA
C.C 1069725671
M.P 01-21443
TOPOGRAFO GRUPO 2

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO.

La interventoria renunció al Anticipo por tal motivo no se adjuntan los Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 y el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2.

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Corresponde al periodo del 1 al 31 de mayo del 2022, a continuación, se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAL REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-22

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021

INTERVENTORÍA: CODIPRO INGENIERIA LTDA

CONTRATO DE OBRA No. Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020

CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA NISSAN FRONTIER	PLACA: RLR892 CILINDRAJE: 2500 CC	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
CAMIONETA RENAULT	PLACA: DTW324 CILINDRAJE: 2488 CC	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
MOTOCICLETA AKT TTR	PLACA: NPP68E, CILINDRAJE: 200 CC, MODELO 2019	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
MOTOCICLETA YAMAHA	PLACA: JVV70F, CILINDRAJE: 150 CC, MODELO 2021	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
MOTOCICLETA YAMAHA	PLACA: GKU91F, CILINDRAJE: 150 CC, MODELO 2021	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
MOTOCICLETA BAJAJ	PLACA: OWK18D, CILINDRAJE: 200 CC, MODELO 2015	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	
MOTOCICLETA TVS	PLACA: FHC49F, CILINDRAJE: 200 CC, MODELO 2020	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11586 CND

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-099324 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 3/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** VIAS DE INTERVENCION COLOMBIA RURAL GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020 **CONTRATISTA:** AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

NOMBRE AR SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO	19.300.899	Director de Interventoria	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	90%		$ 4.950.000,00	$ 344.520	V	SALUD TOTAL	7841132027	$ 198.000	N/A.	N/A.	N/A	$ 198.000			
2	SANDRA CAROLINA REY TOLOZA	1.010.211.938	Ingeniero Residente de Interventoría 1	$ 3.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3.750.000,00	$ 261.000	V	NUEVA EPS	7841132027	$ 150.000	PORVENIR	7841132027	$ 600.000	$ 150.000			
3	LUIS ALVARO CASTILLO CRUZ	7.319.045	Ingeniero Residente de Interventoría 2	$ 3.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3.750.000,00	$ 261.000	V	NUEVA EPS	7841132027	$ 150.000	PORVENIR	7841132027	$ 600.000	$ 150.000			
4	DANIEL STIVEN SANTANA ZAMBRANO	1.100.962.481	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2.500.000,00	$ 174.000	V	SANITAS	7841132027	$ 100.000	PORVENIR	7841132027	$ 400.000	$ 100.000			
5			Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 4.950.000									$ -			$ -	$ -			
6			Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 4.950.000									$ -			$ -	$ -			
7	JOHN OSWALDO CANO GARCIA	79.858.440	Especialista Ambiental	$ 4.950.000	X X X X X	40%		$ 1.980.000,00	$ 137.808	V	SANITAS	7841132027	$ 79.200	PORVENIR	7841132027	$ 316.800	$ 79.200			
8			Especialista en Estructuras	$ 4.950.000									$ -			$ -	$ -			
9			Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.950.000									$ -			$ -	$ -			
10			Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.000.000									$ -			$ -	$ -			
11			Profesional SIG	$ 3.000.000									$ -			$ -	$ -			
12			**PERSONAL TÉCNICO**										$ -			$ -	$ -			
13	MISAEL ARISTOBULO BERNAL RUIZ	4.182.798	Inspector de obra 1	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	SANITAS	7841132027	$ 68.000	PORVENIR	7841132027	$ 272.000	$ 68.000			
14	LUIS DAVID DIAZ ORTIZ	1.070.619.796	Inspector de obra 2	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	FAMISANAR	7841132027	$ 68.000	PORVENIR	7841132027	$ 272.000	$ 68.000			
15	CRISTIAN ANDRES CHACON PARDO	1.101.756.116	Inspector de obra 3	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	NUEVA EPS	7841132027	$ 68.000	COLFONDOS	7841132027	$ 272.000	$ 68.000			
16	GLEIMAN YECID GAMBOA GONZALEZ	1.024.495.011	Inspector de obra 4	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	NUEVA EPS	7841132027	$ 68.000	COLPENSIONES	7841132027	$ 272.000	$ 68.000			
17	NESLY DAYANA GONZÀLEZ FLÓRES	1.018.502.025	Inspector de obra 5	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.700.000,00	$ 118.320	V	NUEVA EPS	7841132027	$ 68.000	PORVENIR	7841132027	$ 272.000	$ 68.000			
18			Inspector de obra 6	$ 1.700.000									$ -			$ -	$ -			
19			Inspector de obra 7	$ 1.700.000									$ -			$ -	$ -			
20			Inspector de obra 8	$ 1.700.000									$ -			$ -	$ -			
21			Inspector SISO 1	$ 1.700.000									$ -			$ -	$ -			
22			Inspector SISO 2	$ 1.700.000									$ -			$ -	$ -			
23			**PERSONAL ADMINISTRATIVO**										$ -			$ -	$ -			
24	MARLLY LIZETH MARTINEZ RODRIGUEZ	1.018.502.025	Secretaria	$ 1.011.526	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.011.526,00	$ 70.402	V	SANITAS	7841132027	$ 40.461	PORVENIR	7841132027	$ 161.844	$ 40.461			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 26.441.526																

El Interventor adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma 21-44-101364552
RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría 11
Matrícula: 25202-11586 CND

Firma:
GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Supervisor del Contrato de Interventoría
M.P.: 25202-099324 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 3/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

MES INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** VIAS DE INTERVENCION COLOMBIA RURAL GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No: AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020. TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIOTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020

CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	982821	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Principal	$ 535.433.882,90	$ 287.442.758,07
2022	982821	C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Principal	$ 10.927.222,10	$ 10.927.222,10
			TOTAL			$ 546.361.105,00	$ 298.369.980,17

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 546.361.105**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 546.361.105,00			
1	dic-21	$ -	$ -	$ -		$ -		982821 de 24/11/2021	$ 546.361.105,00	546.361.105,00		
2	ene-22	$ -	$ -	$ -		$ -		982821 de 24/11/2021	$ 546.361.105,00	**546.361.105,00**		
3	feb-22	$ 23.020.780,00	$ 4.373.948,20	$ 27.394.728,00		$ 27.394.728,00		982821 de 24/11/2021	$ 518.966.377,00	**518.966.377,00**		
4	mar-22	$ 46.842.829,88	$ 8.900.137,68	$ 55.742.967,56		$ 55.742.967,56		982821 de 24/11/2021	$ 463.223.409,44	**463.223.409,44**		
5	abr-22	$ 59.044.713,66	$ 11.218.495,60	$ 70.263.209,26		$ 70.263.209,26		982821 de 24/11/2021	$ 392.960.200,18	**392.960.200,18**		
6	may-22	$ 79.487.579,84	$ 15.102.640,17	$ 94.590.220,01		$ 94.590.220,01		982821 de 24/11/2021	$ 298.369.980,17	**298.369.980,17**		
Totales		**$ 208.395.903,38**	**$ 39.595.221,65**	**$ 247.991.124,83**		**$ 247.991.124,83**			**$ 298.369.980,17**	**$ 298.369.980,17**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 208.395.903	$ 39.595.222	$ 247.991.125
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 208.395.903	$ 39.595.222	$ 247.991.125

***Estos conceptos deben corresponder a lo 21-44-101364552**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula: 25202-11586 CND

Firma: P/P.
GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Supervisor del Contrato de Interventoría
M.P. 25202-099324 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 3-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 DE 2021 **INTERVENTOR:** CODIPRO INGENIERIA LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.

FECHA DE INICIO: 22 de Diciembre de 2021
PLAZO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 546.361.105,00
VALOR ACUMULADO: $ 546.361.105,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 54.636.111,00	19	octubre	2021	01	julio	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 229.563.490,00	19	octubre	2021	01	julio	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	109.272.221,00	19	octubre	2021	31	diciembre	2024
Calidad del servicio	30%	163.908.332,00	31	diciembre	2021	31	diciembre	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101364552
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/11/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 54.636.111	05	noviembre	2021	29	noviembre	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 229.563.490	05	noviembre	2021	29	noviembre	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 109.272.221	05	noviembre	2021	29	mayo	2025
Calidad del servicio	30%	$ 163.908.332	29	mayo	2022	29	mayo	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101364552
Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/06/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-33706 CND

Firma: P/P.
GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-099324 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1659 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2"

INTERVENTOI CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA

FECHA DE INICIO: 22/12/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** :OMA TRES (4,3) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: Agua de Dios: 1964 de 2020. La Mesa: 1667 de 2020. Tocaima: 2085 de 2020. Viotá: 1709 de 2020. Arbeláez: 1971 de 2020. San Bernardo: 1719 de 2020. Sibaté: 2077 de 2020. Silvania: 2071 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATIST AGUA DE DIOS : OSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTAD SI X NO ___ APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO SI --- NO -----X----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMAI 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO --- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S------ NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contra** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2022
(Día / Mes / Año)

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el con** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el cont** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Rafael Angel Cepeda Coronado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-11986 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma: P/P.
Nombre: Erika Johanna Uribe Navarro
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-83207 SDT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27-04-2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

☑ **PLAN DE CARGAS INICIAL**

☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

☐ **PLAN DE CARGAS FINAL**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1600 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2".

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y PROYECTOS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Jogreiny Erika Johanna Uribe Navarro

RESOLUCIÓN No.: 415 DE 02/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: AGUA DE DIOS: 1964 DE 2020. LA MESA: 1667 DE 2020. TOCAIMA: 2085 DE 2020. VIOTÁ: 1709 DE 2020. ARBELÁEZ: 1971 DE 2020. SAN BERNARDO: 1719 DE 2020. SIBATÉ: 2077 DE 2020. SILVANIA: 2071 DE 2020.

CONTRATISTA: AGUA DE DIOS : CSN CONSTRUCCIONES. LA MESA: CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S. TOCAIMA: CONSORCIO 2R VIAL. VIOTÁ: COOPERATIVA CONGETER LTDA. ARBELAEZ: GCS CONSTRUCCIONES SAS. SAN BERNARDO:PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA. SIBATÉ: OBRAS CIVILES SAS. SILVANIA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2021 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 03/01/2022 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 546.361.105,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 546.361.105,00

PLAZO ACUMULADO: 4,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/05/2022 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 01/02/2022 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____		AÑO: 2021				AÑO: 2022																TOTAL		
													MES		22 DIC. - 31 DIC		1 ENE - 2 ENE		1 FEB - 28 FEB		1 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 30 JUN		1 JUL - 27 JUL		MES				
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																	
1	1	Director de Interventoria	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00									$ -		$ -		0,9	$ 4.950.000,00	0,9	$ 4.950.000,00	0,9	$ 4.950.000,00	0,9	$ 4.950.000,00	0,45	$ 2.640.000,00			4,95	$ 27.390.000,00			
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria 1	$ 3.750.000,00		4,00	$ 15.000.000,00									$ -		$ -		0,75	$ 2.850.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,60	$ 2.250.000,00			5,35	$ 20.100.000,00	
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria 2	$ 3.750.000,00		4,00	$ 15.000.000,00									$ -		$ -		0,46	$ 1.725.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,60	$ 2.250.000,00			4,06	$ 15.225.000,00	
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoria	$ 2.500.000,00		4,00	$ 10.000.000,00									$ -		$ -		1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,60	$ 1.500.000,00			4,60	$ 11.500.000,00	
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00			0,7	$ 3.465.000,00			
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00			0,7	$ 3.465.000,00			
7	1	Especialista Ambiental	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00			0,7	$ 3.465.000,00			
8	1	Especialista en Estructuras	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00			0,7	$ 3.465.000,00			
9	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 4.950.000,00		0,80	$ 3.960.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,20	$ 990.000,00	0,10	$ 495.000,00			0,7	$ 3.465.000,00			
10	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.000.000,00		1,20	$ 3.600.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 600.000,00	0,20	$ 600.000,00	0,20	$ 600.000,00	0,10	$ 300.000,00			0,7	$ 2.100.000,00			
11	1	Profesional SIG	$ 3.000.000,00		0,80	$ 2.400.000,00									$ -		$ -			$ -	0,20	$ 600.000,00	0,20	$ 600.000,00	0,20	$ 600.000,00	0,10	$ 300.000,00			0,7	$ 2.100.000,00			
		PERSONAL TÉCNICO																																	
12	1	Inspector de obra 1	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -		0,75	$ 1.241.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,60	$ 1.020.000,00			4,33	$ 7.361.000,00	
13	1	Inspector de obra 2	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -		0,46	$ 782.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,60	$ 1.020.000,00			4,06	$ 6.902.000,00	
14	1	Inspector de obra 3	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,60	$ 1.020.000,00			3,60	$ 6.120.000,00	
15	1	Inspector de obra 4	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,60	$ 1.020.000,00			3,60	$ 6.120.000,00	
16	1	Inspector de obra 5	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -			3,00	$ 5.100.000,00			
17	1	Inspector de obra 6	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -			3,00	$ 5.100.000,00			
18	1	Inspector de obra 7	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -			3,00	$ 5.100.000,00			
19	1	Inspector de obra 8	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -			3,00	$ 5.100.000,00			
20	1	Inspector SISO 1	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	0,60	$ 1.020.000,00			3,60	$ 6.120.000,00			
21	1	Inspector SISO 2	$ 1.700.000,00		4,00	$ 6.800.000,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -			3,00	$ 5.100.000,00			
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																	
22	1	Secretaria	$ 1.011.526,00		4,00	$ 4.046.104,00									$ -		$ -			$ -	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00	1,00	$ 1.011.526,00			4,00	$ 4.046.104,00			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) + (6)						$ 157.646.104,00									$ -		$ -		$ 7.800.000,00		$ 14.948.000,00		$ 39.111.526,00		$ 39.111.526,00		$ 39.111.526,00		$ 17.826.526,00				$ 157.909.104,00		
FACTOR MULTIPLICADOR						2,34								2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34		2,34				2,34	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 368.891.883,00**									**$ -**		**$ -**		**$ 18.252.000,00**		**$ 34.978.320,00**		**$ 91.520.970,84**		**$ 91.520.970,84**		**$ 91.520.970,84**		**$ 41.714.070,84**				**$ 369.507.303,36**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO: 2021				AÑO:2022																TOTAL			
											MES		22 DIC. - 31 DIC		1 ENE - 2 ENE		1 FEB - 28 FEB		1 MAR - 31 MAR		1 ABRIL - 30 ABRIL		1 MAYO - 31 MAYO		1 JUN - 30 JUN		1 JUL - 27 JUL		MES					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
23	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 170.000,00	Día	17,00	$ 2.890.000,00								$ -		$ -		$ -		$ -	3,00	$ 510.000	3,00	$ 510.000	3,00	$ 510.000	2,00	$ 340.000			11,00	$ 1.870.000		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
24	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 1	$ 4.417.530,00	Mes	4,00	$ 17.670.120,00								$ -		$ -	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	0,60	$ 2.650.518			5,60	$ 24.738.168		
25	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 2	$ 4.417.530,00	Mes	4,00	$ 17.670.120,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	1,00	$ 4.417.530	0,60	$ 2.650.518			3,60	$ 15.903.108		
26	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 1	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -	0,73	$ 333.169	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,60	$ 273.836			4,33	$ 1.976.186		
27	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -	0,46	$ 209.941	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,60	$ 273.836			4,06	$ 1.852.960		
28	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 3	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,60	$ 273.836			3,60	$ 1.643.018		
29	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 4	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	0,60	$ 273.836			3,60	$ 1.643.018		
30	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 5	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394		$ -			3,00	$ 1.369.182		
31	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 6	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394		$ -			3,00	$ 1.369.182		
32	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 7	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394		$ -			3,00	$ 1.369.182		
33	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 8	$ 456.394,00	Mes	4,00	$ 1.825.576,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394	1,00	$ 456.394		$ -			3,00	$ 1.369.182		
34	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 4.529.330,00	Mes	4,00	$ 18.117.320,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.529.330	1,00	$ 4.529.330	0,50	$ 2.264.665	0,50	$ 2.264.665			3,00	$ 13.587.990		
35	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 1.290.732,00	Mes	4,00	$ 5.162.928,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.290.732	1,00	$ 1.290.732	1,00	$ 1.290.732	1,00	$ 1.290.732			4,00	$ 5.162.928		
36	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 815.000,00	Mes	4,00	$ 3.260.000,00								$ -		$ -	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000	1,00	$ 815.000			6,00	$ 4.890.000		
		OTROS COSTOS																																
37	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 670.000,00	Mes	4,00	$ 2.680.000,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 670.000	1,00	$ 670.000	1,00	$ 670.000	1,00	$ 670.000			4,00	$ 2.680.000		
38	1	Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc.	$ 325.000,00	Mes	4,00	$ 1.300.000,00								$ -		$ -	1,00	$ 325.000	1,00	$ 325.000	1,00	$ 325.000	1,00	$ 325.000	1,00	$ 325.000	1,00	$ 325.000			6,00	$ 1.950.000		
39	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 320.000,00	Mes	4,00	$ 1.280.000,00								$ -		$ -	0,65	$ 208.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000	1,00	$ 320.000			5,65	$ 1.808.000		
40	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Cronograma)	$ 1.250.000,00	Gl	4,00	$ 5.000.000,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000		$ -		$ -			3,00	$ 3.750.000		
41	1	Vasuaria Comunitaria (Paso Sesión Comunitaria)	$ 150.000,00	Mes	4,00	$ 600.000,00								$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000			4,00	$ 600.000		
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -		
+	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 90.235.096,00**									**$ -**		**$ 5.765.530,00**		**$ 7.670.638,86**		**$ 22.346.274,00**		**$ 22.346.274,00**		**$ 10.831.609,00**		**$ 12.571.778,60**				**$ 89.532.104,46**			
+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 459.126.979,00**									**$ -**		**$ 24.017.530,00**		**$ 42.648.958,86**		**$ 113.867.244,84**		**$ 113.867.244,84**		**$ 110.352.579,84**		**$ 54.285.849,44**				**$ 459.039.407,82**			
+	IVA = 19% * (C) = (D)					**$ 87.234.126,01**									**$ -**		**$ 4.563.330,70**		**$ 8.103.302,18**		**$ 21.634.776,52**		**$ 21.634.776,52**		**$ 20.966.990,17**		**$ 10.314.311,39**				**$ 87.217.487,49**			
+	COSTO TOTAL = (C) + (D)					**$ 546.361.105,00**									**$ -**		**$ 28.580.860,70**		**$ 50.752.261,04**		**$ 135.502.021,36**		**$ 135.502.021,36**		**$ 131.319.570,01**		**$ 64.600.160,83**				**$ 546.256.895,31**			
-											**ACUMULADO**				**$ -**		**$ 28.580.861**		**$ 79.333.122**		**$ 214.835.143**		**$ 350.337.164**		**$ 481.656.734**		**$ 546.256.895**				**$ 546.256.895,31**			
-											**SALDO**																						**$ 104,219**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato, debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se hace necesario ampliar el tiempo de ejecución, en razón a que el plazo de los Contratos Derivados de los Convenios están próximos a vencer y los avances que se registran son bajos, por causas ajenas a Contratistas e Interventoría.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-33706 CDN

Firma:
Nombre: ERIKA JOHANNA URIBE NAVARRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-83207 SDT
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante los días laborados en el mes de mayo de 2022, como etapa preliminar se ha llevado a cabo la topografía de los proyectos en los diversos corredores viales municipales.

- Se continuará el seguimiento por parte de la Interventoría para que los Contratistas cumplan con la programación, agilizando lo correspondiente a la primera fase de ajuste a Estudios y Diseños y entrar a definir el alcance de los recursos existentes.

- Se ha solicitado la entrega de los Diseños de Mezclas y Diseños geométricos a los diversos Contratistas de Obra.

- Se ha venido solicitando a los diversos Contratistas dar celeridad a la entrega e instalación de vallas Informativas de los proyectos.

- Se han impartido apremio de multa a los siguientes municipios: Tocaima, La Mesa y Silvania por su atraso en la ejecución de actividades.

- La ola invernal ha afectado considerablemente el normal desarrollo de los contratos. Sin embargo, Municipios como Arbeláez, San Bernardo, Sibaté, Silvania y Tocaima han tenido un repunte importante.

8. ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

Oficios radicados por la Interventoría a los diversos Municipios que conforman el Grupo 2 de Departamento de Cundinamarca.

FECHA	CONSECUTIVO	REFERENCIA	ASUNTO
02/05/2022	CDP-228-2022	Contratos de Interventoría No. 1659 de 2021 y 1724 de 2021.	Inicio Actividades sin Vallas Informativas.
03/05/2022	CDP-229-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**
03/05/2022	CDP-231-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Revisión de documentación para el control y ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-006-2021enviada en oficio OSN-OFI-007.
03/05/2022	CDP-232-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Apremio de multa por incumplimiento parcial contrato de obra N°005-2021.
04/05/2022	CDP-233-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020- INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.

04/05/2022	CDP-234-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R Vial.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
04/05/2022	CDP-235-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio de Viotá y CONGETER LTDA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
04/05/2022	CDP-236-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021 – Municipio de Arbeláez y GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-237-2022	Convenio Interadministrativo No. 1719 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. MN-CO-SAMC-015 de 2021 – Municipio de San Bernardo y PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-238-2022	Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 – Municipio de Sibaté y OBRAS CIVILES S.A.S.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-240-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021 – Municipio de Silvania y CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
06/05/2022	CDP-253-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su comunicado OF_PH_MES_2022050201 , correspondiente a Estudios y Diseños.

06/05/2022	CDP-254-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su solicitud APU NP filtro perimetral.
12/05/2022	CDP-267-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Proceso de Multa por Incumplimiento al Contrato Derivado de Obra No. 220 en Avance y Calidad.
13/05/2022	CDP-268-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio de Viotá y CONGETER LTDA.	Apremio de multa por incumplimiento parcial al contrato de Obra No. SAMC 017 de 2022.
16/5/2022	CDP-269-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Deterioro del corredor de acceso Vázquez – Copó y necesidad de mayor apoyo de la Administración para lograr ejecutar las obras proyectadas.
18/5/2022	CDP-274-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su comunicado OF_PH_LA_MES_2022051401, correspondiente a Plan de Contingencia para nivelación de atraso en obra y presupuesto aterrizado
18/5/2022	CDP-278-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 - 2021 Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.	Aprobación prórroga contratista 45 días

21/5/2022	CDP-285-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a solicitud APU NP Filtro Lateral
23/5/2022	CDP-288-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1659 de 2021. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.".	Radicación Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101364552 de Seguros del Estado S.A, Anexo 9, Anexo 10 y Anexo 11.
23/5/2022	CDP-289-2022	Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 .	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-290-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-291-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021.	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-292-2022	Convenio Interadministrativo N° 1719 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra N°MN-CO-SAMC-015 - 2021	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-293-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	- Alcance del convenio y de su contrato de obra derivado

23/5/2022	CDP-294-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	Solicitud de Imposición de multa por incumplir las órdenes del interventor.
23/5/2022	CDP-296-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Cumplimiento al Compromiso por parte del Municipio de Tocaima al INVIAS para la Cofinanciación del Convenio Interadministrativo N° 2085 - 2020
24/5/2022	CDP-297-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Inicio de actividades de conformación y cumplimiento de equipos para aumentar rendimiento en obra
24/5/2022	CDP-298-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021.	Solicitud contrato adicional N°1
24/5/2022	CDP-299-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	No aprobación diseño de mezcla 3000 PSI
25/5/2022	CDP-301-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio Viotá y CONGETER LTDA.	Proceso de Multa por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.
25/5/2022	CDP-302-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Proceso de Multa por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.

8.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA.

FECHA	CONSECUTIVO	REFERENCIA	ASUNTO
02/05/2022	CDP-228-2022	Contratos de Interventoría No. 1659 de 2021 y 1724 de 2021.	Inicio Actividades sin Vallas Informativas.
03/05/2022	CDP-229-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**
03/05/2022	CDP-231-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Revisión de documentación para el control y ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-006-2021enviada en oficio OSN-OFI-007.
03/05/2022	CDP-232-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra Pública No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Apremio de multa por incumplimiento parcial contrato de obra N°005-2021.
04/05/2022	CDP-233-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020- INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
04/05/2022	CDP-234-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R Vial.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.

04/05/2022	CDP-235-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio de Viotá y CONGETER LTDA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
04/05/2022	CDP-236-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021 – Municipio de Arbeláez y GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-237-2022	Convenio Interadministrativo No. 1719 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. MN-CO-SAMC-015 de 2021 – Municipio de San Bernardo y PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-238-2022	Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 – Municipio de Sibaté y OBRAS CIVILES S.A.S.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
05/05/2022	CDP-240-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021 – Municipio de Silvania y CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.	Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental.
06/05/2022	CDP-253-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su comunicado OF_PH_MES_2022050201 , correspondiente a Estudios y Diseños.

06/05/2022	CDP-254-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su solicitud APU NP filtro perimetral.
12/05/2022	CDP-267-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Proceso de Multa por Incumplimiento al Contrato Derivado de Obra No. 220 en Avance y Calidad.
13/05/2022	CDP-268-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio de Viotá y CONGETER LTDA.	Apremio de multa por incumplimiento parcial al contrato de Obra No. SAMC 017 de 2022.
16/5/2022	CDP-269-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Deterioro del corredor de acceso Vázquez – Copó y necesidad de mayor apoyo de la Administración para lograr ejecutar las obras proyectadas.
18/5/2022	CDP-274-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a su comunicado OF_PH_LA_MES_2022051401, correspondiente a Plan de Contingencia para nivelación de atraso en obra y presupuesto aterrizado
18/5/2022	CDP-278-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 - 2021 Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.	Aprobación prórroga contratista 45 días

21/5/2022	CDP-285-2022	Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S	Respuesta a solicitud APU NP Filtro Lateral
23/5/2022	CDP-288-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1659 de 2021. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.".	Radicación Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101364552 de Seguros del Estado S.A, Anexo 9, Anexo 10 y Anexo 11.
23/5/2022	CDP-289-2022	Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 .	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-290-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-291-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021.	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-292-2022	Convenio Interadministrativo N° 1719 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra N°MN-CO-SAMC-015 - 2021	Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.
23/5/2022	CDP-293-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	- Alcance del convenio y de su contrato de obra derivado

23/5/2022	CDP-294-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	Solicitud de Imposición de multa por incumplir las órdenes del interventor.
23/5/2022	CDP-296-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Cumplimiento al Compromiso por parte del Municipio de Tocaima al INVIAS para la Cofinanciación del Convenio Interadministrativo N° 2085 - 2020
24/5/2022	CDP-297-2022	Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.	Inicio de actividades de conformación y cumplimiento de equipos para aumentar rendimiento en obra
24/5/2022	CDP-298-2022	Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021.	Solicitud contrato adicional N°1
24/5/2022	CDP-299-2022	Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 169 – 2021.	No aprobación diseño de mezcla 3000 PSI
25/5/2022	CDP-301-2022	Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio Viotá y CONGETER LTDA.	Proceso de Multa por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.
25/5/2022	CDP-302-2022	Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.	Proceso de Multa por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.

Bogotá D.C. Mayo 02 de 2022.
CDP-228-2022.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES.
Dirección Territorial Cundinamarca
Atn: Ingeniera Erika Johanna Uribe Navarro
Supervisora Contrato Interventoría.
Bogotá D.C.

Referencia: Contratos de Interventoría No. 1659 de 2021 y 1724 de 2021.

"**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2 y GRUPO 4**".

Asunto: Inicio Actividades sin Vallas Informativas.

Cordial saludo Ingeniera Erika:

Por medio de la presente y ante solicitud de los Contratistas Derivados de los diversos Convenios, muy atentamente le solicitamos que por intermediación de la Supervisión, INVIAS nos dé claridad con relación al inicio de Actividades físicas de obra sin tener autorizadas las Vallas Informativas, por parte de la Oficina de Gerencia de Comunicaciones. Los modelos de vallas avalados por Interventoría fueron remitidos a los correos comunicaciones@invias.gov.co y jsrico@invias.gov.co y aún no se recibe respuesta. Agradecemos nos indique cuál es el proceder, toda vez que la totalidad de los Municipios se encuentran en el mismo estado y es posible que debido a los cortos plazos de los Contratos derivados, las obras concluyan sin que se hayan instalado las vallas por falta de autorización.

Quedamos atentos a su oportuna respuesta.

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPRO INGENIERIA LTDA

Copia:
Ingeniero Luis Fernando Rojas Cruz - Gestor Técnico del Proyecto

Bogotá D.C., Mayo 3 de 2022.

CDP-229-2022.

Señor:
OSN CONSTRUCCIONES
Ing. Néstor Raúl Triana Cárdenas
Contratista del Municipio de Agua de Dios
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua deDios y OSN Construcciones SAS.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

- *Ing. Carlos Andrés Parra Martínez – Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipio de Agua de Dios*

Bogotá D.C., Mayo 3 de 2022.
CDP-231-2022.

CODIPRO LTDA

Señor:
OSN CONSTRUCCIONES SAS
Contratista del Municipio de Agua de Dios
Nelson Raúl Triana Cárdenas
Representante Legal
Municipio de Agua de Dios - Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios y OSN Construcciones SAS.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Revisión de Documentación para el Control y Ejecución del Convenio 1964 de 2020 y Contrato derivado de Obra Pública **No. LP-006-2021** enviada en oficio OSN-OFI-007.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de actividades propias de Interventoría y habiendo revisado la documentación remitida en comunicado **OSN-OFI-007** referente a información básica para suscripción de Acta de Inicio, se presentan las siguientes observaciones:

Información Recibida	Observación
APU´s	Con esta revisión sería la cuarta ocasión en que se solicita completar los APU, los cuales deben ir en armonía con la respectiva especificaciones del INVIAS, de acuerdo a lo enviado el Contratista no da alcance las observaciones realizadas en oficio. • <u>Excavaciones Varias</u> Se solicitó en comunicado CDP-176-2022, incluir en el componente **I. EQUIPO** martillo neumático y/o compresor, de conformidad con lo estipulado por el INVIAS ítem **601.1.** • <u>Conformación De La Calzada Existente</u> Se solicitó en comunicado CDP-176-2022, incluir en el componente **I. EQUIPO** de acuerdo con lo estipulado por el INVIAS ítem **310.1**, Carrotanque, Motoniveladora y Vibrocompactador. • <u>Afirmado</u> En el campo **III. TRANSPORTE** se relaciona acero de refuerzo

Escaneado con CamScanner

Hojas de Vida	Se informa que las siguientes hojas de vida se encuentran aprobadas: • **Leydi Bibiana Arenas López** – Asesor HSEQ – pendiente el envío de la Licencia ocupacional para ejercer. • **Miguel Angel Camargo Jaimes** – Asesor de Geotecnia.
Valla Informativa	En el objeto del contrato solo se relaciona Vereda Agua Fría, se encuentra pendiente relacionar las demás veredas; La Esmeralda y Egipto

De acuerdo a las actividades que vienen ejecutando se solicita ajustar el plan de inversiones y programa de obra, a la fecha de acta de inicio y su distribución aterrizada a lo que resta del plazo. Quedamos a la espera de pronta atención de las observaciones mencionadas.

Sin otro particular,

Cordialmente,

RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Ing. Carlos Andrés Parra Martínez– Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipio de Agua de Dios*
- *Luis Fernando Rojas Cruz – INVIAS – Gestor Técnico del Proyecto.*
- *Erika Johana Uribe Navarro – INVIAS – Supervisor Contrato Interventoria*

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C.,
Mayo 3 de 2022.
CDP-232-2022.

Señor:
OSN CONSTRUCCIONES SAS
Contratista del Municipio de Agua de Dios
Nelson Raúl Triana Cárdenas
Representante Legal
Municipio de Agua de Dios - Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua deDios y OSN Construcciones SAS.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Apremio de multa por incumplimiento parcial contrato de obra N°005-2021.

Cordial Saludo,

Ante el Incumplimiento evidente manifestado toda vez que la ejecución del Proyecto no está acorde con lo programado, siendo su rendimiento inferior al esperado por parte de OSN CONSTRUCCIONES SAS al CONTRATO DE OBRA No 005 de 2021 suscrito con el Municipio de AGUA DE DIOS, Interventoría en ejercicio de sus funciones, ha informado con anterioridad mediante comunicado CDP-218-2022 en las actividades que se encuentran en atraso evidente, ha revisado la Cláusula 15 en la cual se enmarca las causales de Multas, entre las que se contemplan los siguientes motivos, los cuales nos permitimos transcribir que son objeto de incumplimiento:

"…
1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.

4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.

6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.

y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

***Parágrafo 2.** En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato…"*

Con base en lo anterior, el apremio de Multa se motiva como resultado al seguimiento que la Interventoría ha realizado al Contrato, según prueba documental en los oficios CDP-218-2021 y CDP-197-2022 y con base al programa de obra presentado, donde queda en manifiesto que el atraso a la fecha del presente es del orden del 19%, con evidencia de ejecución física del 0%.

			PROGRAMA DE OBRA			Fecha de Corte	Dias Transc	% Prog	% ejecutado	% Atraso
MUNICIPIO	Actividad	VALOR	Inicio	Fin	Duracion	ABRIL	ABRIL	Abril	ABRIL	
AGUA DE DIOS	PLACA HUELLA	$ 379.433.213,00	7-abril	3-agosto	118	30-abril	23	19%	0%	19%

El incumplimiento continuará aumentando, dado que se evidencia que el Contratista no ha demostrado diligencia en adelantar la entrega previa del material que se necesita para iniciar con las labores encaminadas al objeto del contrato y contempladas en el rubro de Ajustes a Estudios y Diseño:

1. Topografía de sectores a intervenir con Placa huella, con secciones al detalle.
2. Aforo de tránsito
3. Caracterización de la subrasante mediante ensayos de laboratorio
4. Presupuesto de cantidades de obra, ajustando de acuerdo al ancho de placa huella, producto de la topografía en campo.

Dicho lo anterior, se hace necesario y de manera inmediata se implementen las acciones contingentes encaminadas a dar cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.

Finalmente, la interventoría concede un plazo de cuatro (4) días calendario a partir de la remisión de este comunicado, para que se presenten la información para concluir la etapa de Ajuste a Estudios y Diseños junto con programa de contingencia. Para la objetividad de lo anterior solicitamos reunión de seguimiento el día 5 de Mayo de 2022 para las 9:00 am. En el despacho del Jefe de planeación.

Sin otro particular,

Cordialmente,

RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Ing. Carlos Andrés Parra Martínez– Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipio de Agua de Dios*
- *Luis Fernando Rojas Cruz – INVIAS – Gestor Técnico del Proyecto.*
- *Erika Johana Uribe Navarro – INVIAS – Supervisor Contrato Interventoría*

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C., Mayo 4 de 2022.

CDP-233-2022.

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Breyner Harold Fernández Haller
Contratista del Municipio de La Mesa
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020- INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

- *Arq. Héctor Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Bogotá D.C., Mayo 4 de 2022.

CDP-234-2022.

Señores:
CONSORCIO 2R VIAL
Ingeniera Angélica María Rosales García
Contratista del Municipio de Tocaima
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R Vial.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

• John Alexander Cartagena Rodríguez – Secretario de Planeación Municipio de Tocaima

Bogotá D.C., Mayo 4 de 2022.

CDP-235-2022.

Señores:
CONGETER LTDA
Nora Ligia Acosta Acosta
Contratista del Municipio de Viotá
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio de Viotá y CONGETER LTDA.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

- *Wilder Gómez Osorio – Alcalde de Viotá*
- *John Alexander Diaz – Secretario de Infraestructura del Municipio de Viotá*

Bogotá D.C., Mayo 4 de 2022.

CDP-236-2022.

Señores:
GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
Javier Antonio González Arenas
Contratista del Municipio de Arbeláez
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 278 – 2021 – Municipio de Arbeláez y GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

• Ing Marcela Rojas – Secretaria De Planeación - secretariadeplaneacion@arbelaez-cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C., Mayo 5 de 2022.

CDP-237-2022.

Señor:
PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA
Contratista del Municipio de San Bernardo
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1719 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. MN-CO-SAMC-015 de 2021 – Municipio de San Bernardo y PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

• Ing. Erik Santiago Lozano – Secretario de Planeación Municipio de San Bernardo.

Bogotá D.C., Mayo 5 de 2022.

CDP-238-2022.

Señores:
OBRAS CIVILES S.A.S.
Ing. Víctor Javier Guantiva
Contratista del Municipio de Sibaté
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 – Municipio de Sibaté y OBRAS CIVILES S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

- *Samantha Fraile – Supervisor delegado por el Municipio - proyectosinferaestructura@sibate-cundinamarca.gov.co*
- *Jeison Lara – Jefe Interventoría del Municipio - interventoria@sibate-cundinamarca.gov.co*

Bogotá D.C., Mayo 4 de 2022.

CDP-240-2022.

Señores:
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
Cesar Augusto Mosquera Cruz
Contratista del Municipio de Silvania
Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021 – Municipio de Silvania y CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental**.**

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la legislación colombiana desde el componente ambiental, en lo referente a actividades de obra a ejecutar en vías sin importar su orden, ya sea en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, se establecen unos requisitos que se deben cumplir por parte de los contratistas de obra para su legalización ambiental.

El Decreto 1076 de 2015 establece los requisitos mínimos que debe cumplir una obra de acuerdo con sus actividades a ejecutar, describiéndolo de la siguiente manera:

Articulo 2.2.2.5.1.1. Modo terrestre – carretero. Las actividades que se listan a continuación que se desarrollen en infraestructura existente no requerirán licencia ambiental.
Para el caso de los contratos de obra que hacen parte de este convenio, se clasifican dentro del numeral 8 que cita lo siguiente: *"La pavimentación de vías incluyendo la colocación y conformación de subbase, base y capa de rodadura".*

El Articulo 2.2.2.5.4.3. Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Cita lo siguiente: *"El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de la Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)".*

Dicho esto, independientemente del tamaño de la obra a ejecutar para hacer el seguimiento a la implementación del componente tanto social como ambiental se debe desarrollar el documento PAGA, bajo los lineamientos de la Guía Ambiental sector carretero del 2011.

Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución de los contratos de obra que hacen parte de esta interventoría se solicita por parte de los contratistas entregar la siguiente documentación:
Formatos:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Formato Radicación y Actualización Social de Proyectos.

Soportes:

Ambientales:

- **Fuente de materiales**: Licencia ambiental, registro minero y RUCOM de la fuente de materiales.
 Se debe presentar certificación mensual expedida por la cantera, donde certifique los volúmenes de material pétreo llevados al frente de obra para cada periodo.

- **Material de excavación y/o demolición**: Se debe presentar la legalización para la disposición final de este material. Para legalizar el predio se debe presentar la siguiente documentación:

 - ✓ Solicitud con cédula del propietario donde manifiesta su intensión de realizar una nivelación topográfica dentro de su predio.

 - ✓ Certificado de libertad no mayor a 30 días.

 - ✓ Certificado de uso del suelo expedido por Planeación Municipal.

 - ✓ Concepto de favorabilidad expedido por Planeación Municipal donde se autoriza disponer dentro del predio.

 - ✓ Finalizada la actividad, se debe solicitar paz y salvo a Planeación Municipal.

 - ✓ Si por el contrario, el material excavado es reutilizado en actividades de conformación de taludes y/o protección de hombros de la placa huella, se debe expedir una certificación mensual del volumen de material RCD generado y reutilizado dentro de la obra, firmado por el Director de obra.

- **Agua para uso industrial:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la venta de agua en bloque para la ejecución de actividades de obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de agua llevado al frente de obra, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Residuos sólidos:** Se debe establecer un convenio con la Empresa de Servicios Públicos Municipal para la recolección de residuos ordinarios generados en obra.

 Se debe presentar certificación mensual del volumen de residuos recogido en el periodo, expedido por la E.S.P. municipal.

- **Bolsas de cemento**: Se deben almacenar y entregar para disposición final a un gestor ambiental que esté autorizado para esta actividad.

Mensualmente se debe presentar certificación firmada por el director de obra donde se indique el volumen de bolsas generadas en el periodo.

- **Campamento**: Se debe presentar un acta de concertación firmada por las partes donde se indique que el sitio donde funciona el campamento cuenta con baños para el uso del personal de obra y que se encuentran conectados a la red de alcantarillado municipal.

 Finalizadas las obras, se debe entregar una certificación firmada por las partes donde se recibe a paz y salvo por todo concepto.

Sociales:

- **Actas de vecindad**: Se deben entregar actas de vecindad de inicio y de finalización del estado de las viviendas por donde va a ejecutarse el contrato. Para las zonas donde solo se encuentra cerca por ser zonas de pastos para cultivos y/o pastoreo, realizar actas de entorno.

- **Reuniones**: Se deben presentar los soportes de ejecución de las reuniones de inicio y de finalización ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra.

- **Veeduría ciudadana:** Se debe conformar en la Personería de cada Municipio. Se debe presentar el acta de reunión mensual con la veeduría donde además de tratar los temas concernientes a la obra, también se indique si se generaron PQRS al contrato y cuál es su seguimiento a estas solicitudes por parte de la comunidad.

- **Valla de obra**: Se debe presentar una certificación donde se indique con registro fotográfico la instalación de la valla del contrato.

Se hace la aclaración que los formatos y soportes aquí citados, se deben adjuntar con la pre-acta de obra, para verificación y posterior autorización de los correspondientes pagos.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPROINGENIERÍA LTDA

Copia:

• Arq. Germán Antonio Barragán Pardo - Supervisor – Secretaria De Planeación - acueducto@silvaniacundinamarca.gov.co - planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co - infraestructura@silvania-cundinamarca.gov.co

La Mesa – Cundinamarca, 6 de Mayo de 2022.
CDP-253-2022.

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernández Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Respuesta a su comunicado OF_PH_LA_MES_2022050201, correspondiente a Estudios y Diseños.

Cordial Saludo,
En atención a su correo, cumpliendo con las actividades propias de Interventoría y habiendo revisado la documentación remitida en comunicado **OF_PH_LA_MES_2022050201** referente a información correspondiente a Estudios y Diseños, se presentan las siguientes observaciones respecto al presupuesto presentado:

ITEM	UND	AJUSTE	OBSERVACIÓN
Acero de Refuerzo	Kg	1774	Aclarar observación realizada en oficio CDP-200-2022 del 11 de Abril, respecto a la cuantía para la cuneta, dado que en las memorias presentadas se tienen 4 varillas longitudinales y son 5. No se evidencia acero para sobreancho, esto modifica significativamente el presupuesto.
Afirmado	M3	-134	Este insumo no puede modificarse respecto al contractual, a menos que la vía no requiera el mantenimiento.

1. <u>Topografía con secciones y cantidades de los sectores a intervenir</u>

 En cuanto a la topografía presentada, se requiere ampliar la del terreno natural para los sectores que se evidencie talud.

Escaneado con CamScanner

Se solicita el envío de las carteras de nivelación de cotas.
Para el proceso de Preacta, las secciones transversales ejecutas en campo deben en lo posible ajustarse a las presentadas e ir en debida forma, lo cual en varios oficios se ha solicitado se relacione el cuadro de cantidades por cada una. Se requiere sea enviado.

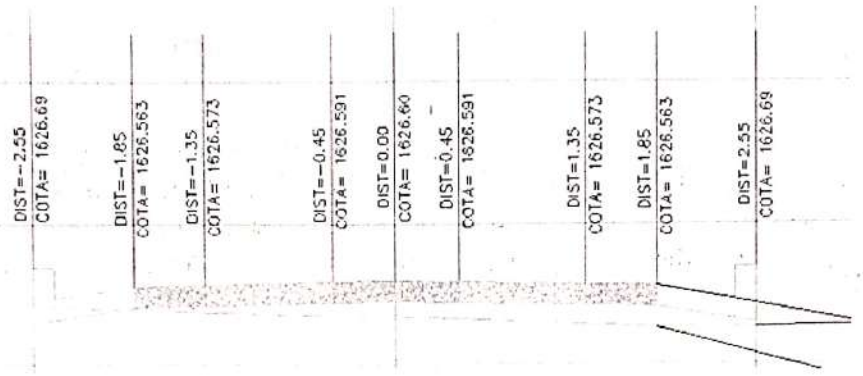


Imagen 1, Seccion Transversal del K0+030 tramo Buena Vista, presentada por el contratista hasta el momento.

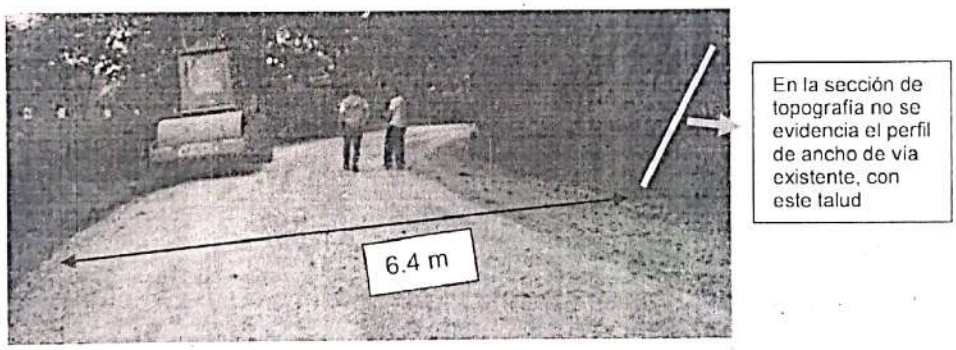


Imagen 2, Registro fotográfico del 27 de Abril en vereda Buena Vista.

Con base a las observaciones realizadas se solicita concluir en la próxima entrega la meta física del proyecto, además con base a los compromisos adquiridos en último comité, el envío de caracterización de la subbase y diseño de mezcla aún sigue sin entregarse.

Se le recuerda al Contratista que el Dia 22 de abril se envía oficio CDP-217-2022 CON ASUNTO "Apremio de multa por incumplimiento parcial contrato de obra N° 220 de 2021", el cual evidencia el claro atraso en la entrega de documentación, el incumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista y el atraso en el inicio de obra.

Escaneado con CamScanner

Siendo lo anteriormente expuesto, requerimos subsanar inmediatamente con el fin de que el desarrollo de la obra sea llevado en su integridad y sin futuros inconvenientes.

Cordialmente,

INGENIERO RAFAEL CEPEDA
Director de Interventoria
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Arq. Hector Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Escaneado con CamScanner

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

La Mesa – Cundinamarca, 29 de abril de 2022.
CDP-XXX-2022.
259.

Recibí: 06/05/22

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernandez Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

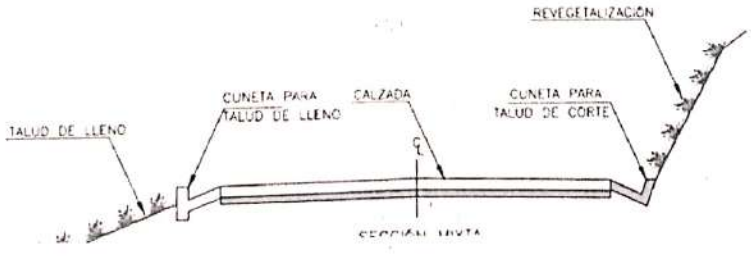
Asunto: Respuesta a solicitud APU NP Filtro perimetral

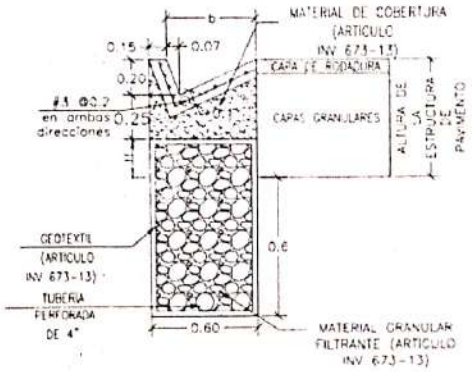
Saludo Cordial,

De acuerdo a su solicitud en la necesidad de un filtro perimetral dado que se evidencia en campo la filtración del agua del talud a la vía, el material entregado se encuentra insuficiente en cuanta información suministrada:

1. <u>El diseño del Filtro presentado</u>

 No se informa profundidad de desplante ni la ubicación en planta del mismo, además de lo anterior, no se encuentra acorde a los lineamientos guía de la *"Cartilla Colombia Rural"*, en cuanto a dimensiones y el diseño respecto a la cuneta que se emplearía en este caso.





Bogotá D.C., Calle 98 No. 65 A - 46. Teléfono 6366945. E-mail: codipro2011@gmail.com

Escaneado con CamScanner

2. Materiales Presentados

El debido soporte es el envío de 3 cotizaciones de los materiales de acuerdo al valor relacionado en el APU. Las cuales deben ser razonables a los precios comerciales.

En el APU presentado, en el componente **II. MATERIAL** se relaciona "*agregado para concreto hidráulico*" y el que se relaciona en la cartilla es Granular Filtrante, el cual es tiene una caracterización distinta.

3. Rendimiento del Personal

De acuerdo a lo presentado el rendimiento para el personal no es razonable.

Cordialmente,

INGENIERO RAFAEL CEPEDA
Director de Interventoría
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Arq. Hector Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Escaneado con CamScanner

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

Recibido 12/05/22

La Mesa – Cundinamarca, Mayo 12 de 2022.
CDP-267-2022.

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernandez Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Proceso de Multa por Incumplimiento al Contrato Derivado de Obra No. 220 en Avance y Calidad.

Saludo Cordial,

La finalidad del presente comunicado es registrar el incumplimiento por parte de CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S al CONTRATO DE OBRA No 220 de 2021 suscrito con el Municipio de LA MESA. A continuación referimos la cronología de los actos causales con los que se motiva el proceso de multa:

Desde el 3 de febrero la Interventoría realizó acercamiento con la Alcaldía de la Mesa con el fin de conocer las partes involucradas en el desarrollo del Contrato Derivado de Obra y mediante comunicado CDP-023-2022 del 5 de febrero formalmente se informó al contratista la solicitud de documentación previa requerida, la cual en esencia es la misma con la cual realizó el proceso licitatorio, para el inicio de ejecución de actividades. La información anterior llego a consolidarse para suscripción de Acta de Inicio y socialización del proyecto a la comunidad el 14 de marzo de 2022.

El 5 de abril en comité de obra el contratista presenta un presupuesto, que de acuerdo a lo informado se encontraba de acuerdo con la topografía tomada en sector Payacal y Buena Vista, ya que el sector de Anatoli la estaría realizando en el transcurso de los próximos días, igualmente las calicatas para estudios de suelos fueron tomadas desde el 2 de abril. De acuerdo a lo anterior la Interventoría solicita en este mismo comité que para el 13 de abril culminar la etapa de ajuste a estudios y diseños, al igual que tener la logística para iniciar obras el 18 de abril de los corrientes. El día 11 de abril la interventoría mediante CDP-200-2022 presenta las observaciones a la topografía y las cantidades presentadas por el contratista.

Escaneado con CamScanner

CODIPRO LTDA.
Ingeniería & Arquitectura

La Mesa – Cundinamarca, Mayo 12 de 2022.
CDP-267-2022.

Recibí: [illegible]
Profesional Apoyo
12/05/2022
Alcaldía.

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernandez Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Proceso de Multa por Incumplimiento al Contrato Derivado de Obra No. 220 en Avance y Calidad.

Saludo Cordial,

La finalidad del presente comunicado es registrar el incumplimiento por parte de CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S al CONTRATO DE OBRA No 220 de 2021 suscrito con el Municipio de LA MESA. A continuación referimos la cronología de los actos causales con los que se motiva el proceso de multa:

Desde el 3 de febrero la Interventoría realizó acercamiento con la Alcaldía de la Mesa con el fin de conocer las partes involucradas en el desarrollo del Contrato Derivado de Obra y mediante comunicado CDP-023-2022 del 5 de febrero formalmente se informó al contratista la solicitud de documentación previa requerida, la cual en esencia es la misma con la cual realizó el proceso licitatorio, para el inicio de ejecución de actividades. La información anterior llego a consolidarse para suscripción de Acta de Inicio y socialización del proyecto a la comunidad el 14 de marzo de 2022.

El 5 de abril en comité de obra el contratista presenta un presupuesto, que de acuerdo a lo informado se encontraba de acuerdo con la topografía tomada en sector Payacal y Buena Vista, ya que el sector de Anatoli la estaría realizando en el transcurso de los próximos días, igualmente las calicatas para estudios de suelos fueron tomadas desde el 2 de abril. De acuerdo a lo anterior la Interventoría solicita en este mismo comité que para el 13 de abril culminar la etapa de ajuste a estudios y diseños, al igual que tener la logística para iniciar obras el 18 de abril de los corrientes. El día 11 de abril la interventoría mediante CDP-200-2022 presenta las observaciones a la topografía y las cantidades presentadas por el contratista.

Escaneado con CamScanner

El 20 de abril en segundo (2º) comité de obra se vuelve a solicitar atender las observaciones realizadas al presupuesto producto de la topografía realizada e iniciar las actividades de obra, quedando como compromiso iniciar obra el lunes 25 de abril y el pendiente por aterrizar del presupuesto y topografía el 27 de abril. En el mismo comité la Interventoría informa que procederá con apremio de multa por incumplimiento de los compromisos y objetividad en los productos entregados, el cual fue realizado mediante oficio CDP-217-2022.

Por lo anterior se realiza tercer (3er) comité el 23 de abril, donde el contratista informó que la toma de actas de vecindad se encontraba pendiente en Anatoli las cuales realizó el lunes 25 de abril, al igual de no presentar dudas al momento de los trabajos a realizar ni de los entregables a los estudios y diseños.

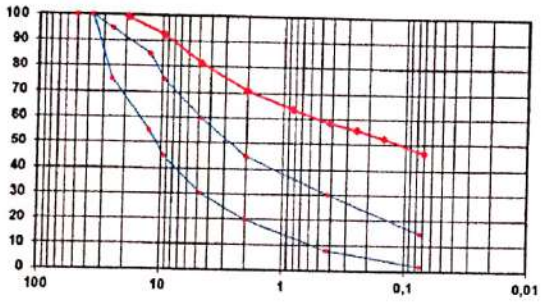
Una vez iniciada las actividades de obra el martes 26 de abril, se solicita al contratista la caracterización de la subbase de acuerdo a la normatividad INVIAS e igualmente la presencia de la topografía dado que no se evidenciaba en campo. A lo cual el día 30 de abril en cuarto (4º) comité de obra, se informa por el Contratista que realizará un mejoramiento al sector de Anatolí, dado que el estudio de suelos del CBR natural está entre 5 y 6, sumergido en 1.8 y 2 a lo que la interventoría responde que el material presenta un buen comportamiento en estado natural de acuerdo a los resultados que presentan. Se vuelve a reprogramar entrega para el 5 de mayo, información pendiente en cuanto a topografía en debida forma con presupuesto y estudios de suelos, caracterización de la subbase y diseño de mezcla.

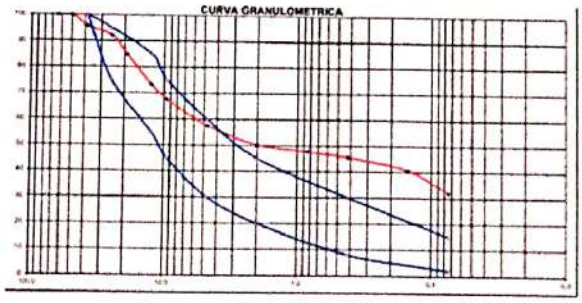
El Contratista en campo sigue instalando subbase sin presentar la caracterización de esta, a lo que la interventoría toma su muestra e informa que la ejecución de los trabajos realizados es bajo el propio riesgo de no ser recibidos. En quinto (5º) comité de obra del 6 de mayo mediante inspección visual se evidencia que el material no cumple las características para una subbase, a lo que se reitera en presentar la caracterización de la misma e igualmente la interventoría lo hará para contrastar resultados. El día 11 de mayo se obtiene la caracterización del material en campo, el cual se relacionan a continuación:

SUBBASE GRANULAR CLASE C

			RESULTADO PRESENTADO	
CARACTERISTICAS	NORMA INVIAS	VALOR ESPECIFICACION	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
Límite Líquido Max	tabla 320-2	25	42	32
Indice Plásticidad Max	tabla 320-2	6	20	13
Equivalente Arena	tabla 320-2	25	No presenta	13
Granulometría	tabla 320-3	SBG-38		

Escaneado con CamScanner





Respecto a la calidad del material instalado en obra, es evidente que no cumple con las características para Subbase Granular de acuerdo al ítem 320.3 especificación INVIAS. Por lo tanto es requerido que el Contratista presente las alternativas de acciones pertinentes encaminadas a corregir la calidad de la obra.

El proceso de multa se motiva por lo expuesto anteriormente, donde es evidente que el Contratista no ha cumplido con la entrega de la información en los tiempos requeridos afectando directamente en el rendimiento de avance de obra, como sobre la calidad de la misma.

	Pograma Compromisos								
Cuenta	Item	Fecha Compromiso	Fecha de Entrega	% de avance programado	fecha de corte	% de avance	dias de atraso	% de multa a aplicar	Valor Multa
Atraso o incumplimieto en cronograma de obra							20		
Estudios y Diseños				100%					
topografia	1	13-abril	2-mayo				19		
entrega de secciones en debida forma	1	13-abril	2-mayo				19	[0.5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso	$ 55.057.388,58
estudio de suelos	1	13-abril	2-mayo				19		
presupuesto	1	13-abril	11-mayo				28		
Caracterizacion de la Subbase	4	5-mayo	11-mayo				6		
Diseño de Mezcla	4	5-mayo	6-mayo				1		
Ejecución de Placa Huella	programa	26-marzo	9-jun	63%	12-mayo	0.00%	47		

De acuerdo a lo anterior en comité de obra programado para el 12 de mayo, se procederá junto con la Alcandía definir las acciones a seguir respecto al estado del Contrato Derivado de Obra.

Cordialmente,

INGENIERO RAFAEL CEPEDA
Director de Interventoría
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Arq. Hector Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C., Mayo 13 de 2022.
CDP-268-2022.

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VIOTÀ
Secretaría de Infraestructura
INGENIERO JHON ALEXANDER DIAZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Viotá, Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio Viotá y CONGETER LTDA.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Apremio de multa por incumplimiento parcial al contrato de Obra No. SAMC 017 de 2022.

Cordial Saludo Señores Contratistas,

Ante el Incumplimiento evidente por parte de CONGETER LTDA al CONTRATO DE OBRA No SAMC 017 de 2022 suscrito con el Municipio de VIOTÀ, Interventoría en ejercicio de sus funciones, ha revisado la Cláusula 15 en la cual se enmarca las causales de Multas, entre las que se contemplan los siguientes motivos, los cuales nos permitimos transcribir que son objeto de incumplimiento:

" …

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0.5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.

3. Si el contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0.2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.

6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0.3%] del valor con contrato, por cada orden incumplida

"*Parágrafo 1: Las multas son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del código civil*"

"*Parágrafo 2. En caso de que el contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la entidad contratante para descontar el valor de esta, la cual se tomara directamente de cualquier suma que se le adeude al contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato…*"

Con base en lo anterior, el apremio de multa se motiva como resultado al seguimiento que la interventoría ha realizado al contrato, según prueba documental en los comités de obra N°1 del 21 de abril de 2022 y demás correspondencia previa a estos y con base al programa de obra, donde queda en evidencia que el atraso a la fecha del presente es del orden del 13%, con evidencia de ejecución física del 0% y en ajuste a Estudios y Diseños atraso del 75%.

		PROGRAMA DE OBRA			Fecha de Corte		Dias Transc		% Prog		% ejecutado		% Atraso	
Actividad	VALOR	Inicio	Fin	Duracion	ABRIL	MAYO	ABRIL	MAYO	ABRIL	MAYO	ABRIL	MAYO	ABRIL	MAYO
OBRA	$ 628.149.670,86	5-mayo	27-junio	53	30-abril	12-mayo	0	7	0%	13%	0%	0%	0%	13%
AJUSTE EYD	$ 7.528.235,12	5-abril	4-mayo	29	30-abril	12-mayo	25	37	86%	100%	0%	25%	86%	75%

dias que quedan para ejecutar	46

Se presenta balance actual de ejecución ajustado al 27 de junio, dado que el programa presentado por el contratista no fue aprobado de acuerdo a comunicado CDP-151-2022 del 31 de marzo, porque informaba en tomar un (1) mes para culminar la etapa de EYD y la ejecución física prolongarla hasta Agosto. Recordamos al Contratista que la interventoría como bien se ha informado, fue Contratada para cuatro (4) meses de acompañamiento y tiene acta de inicio desde el 1 de febrero de los corrientes. En apoyo a los demás proyectos se ha prorrogado hasta el 27 de junio de 2022, contando así con **46 días** para que **CONGETER LTDA** cumpla con el desarrollo de las actividades objeto del Contrato.

Expuesto lo anterior, en cumplimiento de la encomienda recibida por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y como Interventor del Convenio Interadministrativo 1709 de 2020 y su Contrato Derivado de Obra No. SAMC-017, CODIPRO INGENIERÍA LTDA., da plazo al contratista CONGETER LTDA hasta el 17 de Mayo, para que presente plan de contingencia con el plazo informado, además de la documentación pendiente:

DOCUMENTACIÒN	FECHA DE SOLICITUD	COMUNICADO
1. Documentación Director de Obra 2. Atender Observaciones APU`s 3. Relación de Maquinaria 4. Programa de Obra 5. plan de inversiones 6. Programa de Generación de Empleo	31 de marzo de 2022 9 de abril de 2022 y 21 de abril de 2022 3 de mayo de 2022	CDP-151-2022 CDP-193-2022 Comité de Obra Correo electrónico
7. Polizas Actualizadas	23 de abril de 2022	Correo electrónico
8. Culminar Etapa de EYD Estudio de Suelos Topografìa Diseño Geomètrico Presupuesto	9 de abril de 2022 y 21 de abril de 2022	CDP-193-2022 Comité de Obra

Aclaramos que un plan de contingencia es donde se evidencia que el Contratista toma las medidas en cuanto a recursos para evitar el incumplimiento e impedir procesos que afecten al Contratante, Alcaldía de Viotà. Recomendamos que lo anterior sea entregado diligentemente y objetividad con el fin de evitar tiempos en ajustes.

Se programa comité de obra para el 17 de Mayo en la Alcaldía de Viotà, para seguimiento y control de lo solicitado.

Cordialmente,



Ingeniero RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Wilder Gómez Osorio – Alcalde del Municipio de Viotá*
- *Nohora Ligia Acosta – CONGETER LTDA - Contratista*

Bogotá D.C., Mayo 16 de 2022.
CDP-269-2022.

Señores:

ALCALDIA DE TOCAIMA
JHON ALEXANDER CARTAGENA
Secretario de Infraestructura
Municipio de Tocaima, Cundinamarca

CONSORCIO 2R VIAL
ANGÉLICA MARIA ROSALES GARCIA
Representante Legal
Contratista

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Deterioro del corredor de acceso Vázquez – Copó y necesidad de mayor apoyo de la Administración para lograr ejecutar las obras proyectadas.

Cordial Saludo Ingeniero Jhon Cartagena:

En cumplimiento de la encomienda recibida por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y como Interventor del Convenio Interadministrativo 2085 de 2020 y su Contrato Derivado de Obra No. 275 DE 2021, se informa que el estado actual de deterioro en el corredor está afectando el rendimiento en la ejecución del contrato de Obra. Es importante tener presente que existe un compromiso conjunto en velar por el cumplimiento del Convenio y su Contrato Derivado de Obra, razón por la cual es oportuno recordar a la Alcaldía Municipal de Tocaima, lo contemplado en la Etapa de Postulación para el programa de "*Colombia Rural"* en el Formulario 3 donde. "*Relaciona el compromiso que adquiere el municipio para alcanzar una meta física en una longitud de vía determinada, mediante actividades que se relacionen con mantenimiento tales como conformación de la calzada existente, mejoramiento de la subrasante con adición de material, suministro e instalación de afirmado, entre otros. Este debe ir suscrito por los profesionales designados por las partes (MUNICIPIO e INVIAS)."* Extraído del Anexo técnico entre el INVIAS y el Municipio.

Es preciso recordar que el Contrato derivado de obra tiene plazo de ejecución contractual hasta el 22 de Junio y la Interventoría tiene actualmente fecha de terminación el 27 de mayo de 2022, independientemente a que CODIPRO INGENIERIA LTDA haya solicitado ante INVIAS prorrogar su permanencia en el departamento por dos (2) meses más, situación que actualmente la Entidad no ha definido. Por lo tanto solicitamos muy atentamente su apoyo para que se adopten medidas para el caso expuesto, con el fin de poder dar correcto y total cumplimiento al objeto proyecto.

Aclaramos que la Interventoría desde el 21 de abril (Oficio CDP-213-2022), preavisó al Contratista acerca de la intención de solicitarle multa por atraso en la ejecución y seguramente de persistir el atraso, hará efectivo el trámite de multa para que la Alcaldía proceda de conformidad.

Para tratar los temas referidos y direccionar las tareas, solicitamos comedidamente a la Administración, acompañar el Comité de Obra para el día de mañana martes 17 de mayo a las 2:00 pm, en el despacho de la Secretaría de Infraestructura Municipal de Tocaima.

Cordialmente



RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERIA LTDA

Copia:

- *Angélica María Rosales García – Representante Legal – CONSORCIO 2R VIAL - Contratista*

La Mesa – Cundinamarca, 18 de Mayo de 2022.
CDP-274-2022.

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernandez Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Respuesta a su comunicado OF_PH_LA_MES_2022051401, correspondiente a Plan de Contingencia para nivelación de atraso en obra y presupuesto aterrizado

Saludo Cordial,

En atención a su correo, y una vez revisada la información entregada, esta interventoría se permite informarle las observaciones e inquietudes respecto al presupuesto presentado:

ITEM	UND	OBSERVACIÓN
Excavaciones Varias	M3	El ítem lo deja en cero, sin incluir las excavaciones de las Riostras y demás que requiera.
Acero	Kg	Se continua sin tener presente que el acero de las huellas pasa la riostra.

Plan de Contingencia

Revisando el programa de obra y documento soporte como plan de contingencia se evidencia que el documento se encuentra escaso referente a las labores específicas a realizar para nivelar el atraso, por ejemplo de acuerdo al programa de obra presentado:

El sábado 21 de Mayo inicia con la instalación de subbase en el sector de Payacal, a la fecha no se tiene caracterización de la subbase de acuerdo a normatividad INVIAS, ni información de la fuente.

El 15 de Junio abre los 3 frentes para instalación de concreto clase D:

1. No informa con que elemento y cantidad (riostra, huellas o cuneta).
2. El rendimiento diario esta aproximadamente en instalar 13 m3, no informa recursos en equipos y mano de obra para ejecutarlo.
3. El rendimiento diario de instalación de acero es aproximadamente una (1) tonelada, no informa las cuadrillas a utilizar para cumplir.

4. Se debe relacionar llegada de los insumos de acero, cemento y formaleta

El 17 de Junio abre 3 frentes de Concreto Ciclópeo:

1. De igual forma debe informar en estas fechas cuadrillas de personal para el desarrollo integral de la obra.
2. Fecha de suministro de los materiales.

El 11 de Junio inicia excavaciones de las riostras pero la instalación de concreto inicia el 6 de Junio, esto no es razonable.

De acuerdo a lo anterior es evidente que el documento presentado se encuentra deficiente en cuanto a la estructuración del proyecto, ya que no se evidencia que va a requerir de personal de mano de obra (cantidad de cuadrillas), llegada de materiales y equipos para cumplir con el Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021.

Plan de Inversiones

De acuerdo a lo presentado una vez aprobado el presupuesto se ajustará a esas cantidades, igualmente el contrato como se encuentra en atraso el seguimiento se hará con el entregado en un inicio y deberá nivelarse de acuerdo al reprograma de Obra.

De acuerdo al comité de obra No.6 es importante reconocer que los compromisos adquiridos deben ser realizados con diligencia, objetividad y responsabilidad, dado que es evidente que no se ha realizado de esta manera, por lo siguiente:

1. Solución de material dispuesto en obra, compromiso 13 de Mayo, reprograma para el 18 de Mayo. El contratista informa por programa de obra que el 28 de mayo de 2022 retomará labores de subbase en este sector.
2. Entrega de Plan de Choque, no evidencia programa de personal, insumos y equipos para implementar y mejorar rendimientos que nivelen el atraso en obra.
3. Aclaración al diseño de Mezcla, compromiso 16 de Mayo no ha sido entregado.

Cordialmente,

ING. RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Arq. Hector Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Arbeláez – Cundinamarca, 18 mayo de 2022.
CDP-278-2022.

Alcaldesa
GISEL KARINA GARZON AVELLANEDA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBELÁEZ

Contratista convenio interadministrativo 1971 INVIAS
Municipio de Arbeláez- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 278 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Aprobación solitud de prórroga.

Saludo Cordial,

En atención a la solitud de prorroga solicitada por el contratista GCS CONSTRUCCIONES SAS el pasado 12-may-2022 para el contrato derivado del convenio de la referencia; esta interventoría y una vez estudiadas las razones técnicas y jurídicas que la motivan, consideramos que existen las razones suficientes para aprobar la solitud de prórroga de 45 días, quedando como nueva fecha de terminación el próximo 05-JUL-2022.

En mérito de lo anterior, se solicita al municipio adelantar las gestiones que le corresponden y que son de su competencia.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Anexo: *Oficio solicitud prorroga*
Proyectó: *Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.*
Copia: *Ing Marcela Rojas – Secretaria De Planeación - secretariadeplaneacion@arbelaez-cundinamarca.gov.co*
JAVIER ANTONIO GONZÁLEZ ARENAS GCS CONSTRUCCIONES SAS - arbelaezgcsconstrucciones@gmail.com

Bogotá DC, 12 de mayo del 2022

Señores

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARCELA ROJAS ESCOBAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBELAEZ
ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 6-15

ASUNTO: GCS-ARB-278-0020

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Teniendo en cuenta el desarrollo contractual del proyecto de la referencia y de acuerdo con las situaciones sobrevinientes que han afectado el normal desarrollo del contrato, este contratista de obra, se permite solicitar a la entidad contante una prórroga por 45 días, motivada en las siguientes situaciones:

1. De acuerdo con los requerimientos técnicos, solicitados en la cartilla de Colombia rural, la cual es la base técnica para la construcción del proyecto, se tiene una serie de requerimientos que deben ser ejecutados antes de poder iniciar las labores de obra física, entre otros requerimientos se deben realizar conteos de tráfico para el estudio pertinente de tránsito, análisis climatológicos, que son una variable importante para la aplicación de la cartilla y el diseño tipo, evaluaciones geotécnicas del corredor vial a intervenir, lo cual requiere de una serie de ensayos de laboratorio que para la obtención de resultados se tienen tiempos establecidos, por otra parte se requiere de conceptos y recomendaciones por parte de especialistas en la materia, así mismo la elaboración del diseño geométrico de la vía, situación que necesariamente debe ser levantada en campo, entre otras obligaciones que se deben cumplir para poder aplicar el diseño previsto en esta cartilla, esta situación ocasiono que el tiempo previsto para estas actividades fuera superior generando así el atraso en el inicio de las actividades físicas de obra.

2. Como es de conocimiento general, en este primer y segundo trimestre del año 2022, el departamento de Cundinamarca ha sufrido una gran ola invernal atípica que ha afectado varios municipios del departamento, dentro de ellos se encuentra el de Arbeláez, donde las fuertes precipitaciones han generado múltiples dificultades para poder desarrollar en

debida forma el contrato de la referencia, esta alta pluviosidad atípica que se presenta nos genera problemas para el transporte y consecución del material, nos ocasiona dificultades para la instalación, extendida y compactación del material granular, ha generado pérdidas de tiempo significativas en los días efectivos de trabajo, perdida de material instalado que posteriormente es lavado por las fuertes corrientes superficiales en la vía en intervención, entre otras situaciones que se ocasionan a causa de esta ola aptica de invierno en el sector de labores. Ahora bien, esta circunstancia no puede ser tratada de manera ajena a una realidad que vive el departamento y la nación, donde por causa de este fenómeno se han presentado graves afectaciones en la infraestructura vial, por lo que este contratista solicita sea considerada esta circunstancia dentro de la motivación de prórroga solicitada.

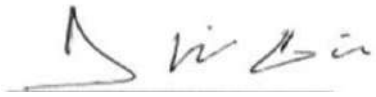
3. Realización de actividades adicionales no previstas en el contrato inicial, si bien es cierto que dentro del contrato se proyectan algunas actividades complementarias también es cierto que al no tener conocimiento de la existencia de estructuras y/o elementos dentro de la vía en construcción, nos ha ocasionado algunos retrocesos en el avance de obra, sumado a esto, encontramos la dificultades de poder realizar un manejo de aguas superficiales y subterráneas adecuadas ya que no es posible utilizar en debida forma las obras hidráulicas trasversales existentes, situación que dificulta la ejecución del proyecto ya que al encontrarnos en una ola invernal atípica tan fuerte y al no contar con estructuras adecuadas para la conducción de estas aguas se genera una condición de mayor dificultad para la construcción del proyecto, por lo cual se han ocasionado pérdidas de tiempo que motivan esta prórroga.

4. Dificultada para la consecución de materiales para la ejecución de la obra, de acuerdo con las afectaciones colaterales que ha traído la pandemia y otros incidentes mundiales, se ha generado unos escases de materiales para el sector construcción en el país, situación que ha ocasionado que no sea fácil ni rápida la consecución de los insumos que se requieren para la ejecución del contrato, esto nos ha generado una serie de pérdida de tiempo en el desarrollo del proyecto.

5. Por otra parte se ha ocasionado un accidente en la vía que se estaba utilizando para el suministro de materiales, accidente que ocasiono el cierre de este acceso vial, por tal motivo el rendimiento para el suministro de materiales se ha visto afectado ya que por la ruta alterna no es posible que transitan volquetas doble troque sino solo sencillas, reduciendo así a la mitad el rendimiento previsto para estas actividades, situación que nos ocasiona un mayor tiempo de duración en estas actividades, motivando la necesidad de esta prórroga.

Por lo anterior GSC construcciones hace la solitud a la entidad contratante una prórroga de 45 días por las razones expuestas.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

La Mesa – Cundinamarca, Mayo 25 de 2022.
CDP-285-2022.

Señores:
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S
Contratista del Municipio de La Mesa
Breyner Harold Fernandez Haller
Representante Legal
Municipio de LA MESA – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1667 de 2020 - INVIAS Contrato Derivado de Obra No. 220 de 2021 – Municipio La Mesa y CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIA S.A.S

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Respuesta a solicitud APU NP Filtro Lateral

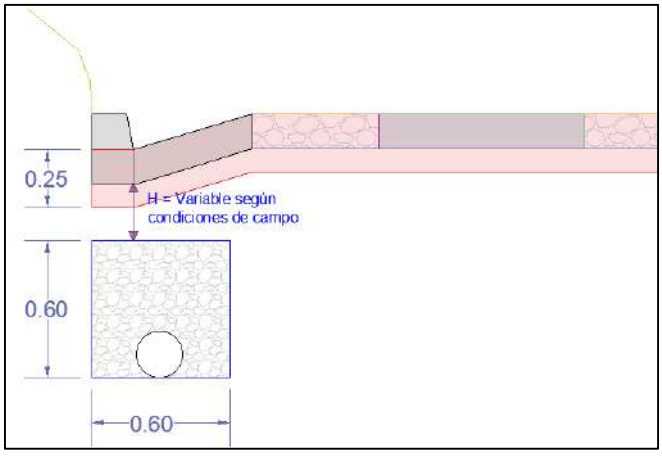
Saludo Cordial,

De acuerdo a su solicitud en la necesidad de un filtro longitudinal sobre todo el lado izquierdo de la vía, dado que se evidencia en campo la filtración del agua del talud a la vía, a la información entregada se le presenta las siguientes observaciones:

1. <u>El diseño del Filtro presentado</u>

 De acuerdo a lo evidenciado en campo la cota de terminado de filtro dependera de las condiciones del terreno, se solicita calidad en el seguimiento y control de las pendientes.

 De acuerdo a lo conversado y revisado conjuntamente, las dimensiones presentadas por el filtro no es 0.8m x 0.6m, las dimensiones quedarían de 0.6m x 0.6m de acuerdo a la cartilla de Colombia Rural.



2. Cantidades Presentadas

En el APU presentado, en el componente **II. MATERIAL** se relaciona que el volumen para la piedra filtro es 0.624 m3 producto de la operación de 0.8 * 0.6 *1.3 pero no está descontando el volumen del tubo, siendo el volumen real de filtro 0,58 m3. Por lo tanto tener presente a la hora de realizar las cantidades de acuerdo a las nuevas dimensiones.

Igualmente se solicita aclarar porque el porcentaje de compactación está elevado al 30%, si para esta actividad no utiliza equipo de compactación, por lo regular se encuentra alrededor del 10%. **Con base a la especificación del INVIAS 673.4.5** "*… la compactación del material granular drenante se deberá realizar utilizando procedimientos apropiados, buscando el acomodamiento de las partículas y el contacto permanente y completo entre geotextil y el suelo."*

Quitar el desperdicio en el Geotextil de 0,113 dado que se está contemplando el traslapo en el cálculo de dimensiones de ancho presentadas.

De acuerdo a lo anterior, el componente **II. MATERIAL** sería el siguiente

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material Granular Filtrante	m3	0,37	53.694,72	19.846,00
Geotextil NT 1600	m2	2,70	3.693,45	9.972,00
Tubería Perforada de 4"	ml	1,00	22.028,00	22.028,00

Se reitera e insiste que es de importancia realizar los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por el interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013.

3. Rendimiento Equipos

En el componente **I. EQUIPO,** El valor de la "HERRAMIENTA MENOR", se calcula sobre el total de la mano de obra, por favor corregirlo.

De acuerdo a la especificación **673.7 del INVIAS** *"… para la actividad, se excluye del precio unitario de los ítems anteriores la excavación de las zanjas, la cual se pagará de acuerdo con el artículo 600, "excavaciones varias".* Por lo tanto el equipo de retrocargador debe ser eliminado.

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta menor (%)			12.772,00	5%	638,60

De acuerdo a lo anterior, se solicita retirar del componente **III. TRANSPORTES**, Retiro de Material de excavación ya que como se informó este se pagará por el ítem de Excavaciones Varias y su transporte se encuentra incluido dentro de la especificación del INVIAS.

600.7 FORMA DE PAGO

El trabajo de excavaciones varias se pagará al precio unitario del contrato, por toda obra ejecutada de acuerdo con el proyecto, la presente especificación y las instrucciones del Interventor, para la respectiva clase de excavación, ejecutada satisfactoriamente y aceptada por éste.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de la excavación, eventual perforación y voladura, remoción, cargue, transporte y descargue de todos los materiales excavados en las zonas de utilización o desecho, así como su correcta disposición en estas últimas. También, deberá cubrir los costos de todas las obras provisionales y complementarias, tales como la construcción de accesos, desvíos de corrientes de agua, construcción de cauces provisionales, trabajos de conservación de cauces; ataguías, encofrados, caissons, tablestacados, andamios, entibados y desagües; y los equipos, bombeos, transportes, mano de obra, explosivos, limpieza final de la zona de construcción y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados.

Además de lo anterior, se requiere aclarar la cuantificación en cuanto al volumen transportado de geotextil.

III. TRANSPORTES											
MATERIAL							VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Material Granular Filtrante							0,39	35,00	13,58	1.300,00	17.658,00
Geotextil NT 1600							0,01	15,00	0,15	1.300,00	195,00
Tubería de 4"							0,04	15,00	0,60	1.300,00	780,00

Cordialmente,

INGENIERO RAFAEL CEPEDA
Director de Interventoría
CODIPROINGENIERÍA LTDA.

Copia:

- *Arq. Hector Rolando Florido Álvarez– Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio La Mesa - obraspublicas@lamesa-cundinamarca.gov.co*

Bogotá D.C. mayo 23 de 2022.
CDP-288-2022.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA.
Atn: Ingeniero Luis Fernando Rojas Cruz
Gestor de Proyecto
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1659 de 2021.

"**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" GRUPO 2.**".

Asunto: Radicación Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101364552 de Seguros del Estado S.A, Anexo 9, Anexo 10 y Anexo 11.

Cordial saludo:

En atención al Acta de Aclaración de la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021 y a lo establecido en su CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA: GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, nos permitimos adjuntar el Anexo 9, el Anexo 10 y el Anexo 11 de la Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101364552 expedida por Seguros del Estado S.A, actualizando las vigencias de los amparos debido a que la fecha de vencimiento del contrato de interventoría quedó el 27 de mayo y la fecha correcta es el 29 de mayo de 2022.

Así mismo informamos que la mencionada Garantías de Cumplimiento ya fue cargada en la Plataforma SECOP II.

Quedamos atentos a cualquier eventual observación o aclaración que se requiera.

Atentamente,

JESUS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal y Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERIA LTDA

Anexo: Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101364552 (Anexo N°9, Anexo 10 y Anexo N°11) de Seguros del Estado S.A, en doce (12) folios.

Bogotá D.C, 23 de mayo de 2022.
CDP-289-2022.

Señores:
OBRAS CIVILES SAS
Contratista del Municipio de Sibaté
Ing. Victor Javier Guantiva
Representante Legal
Municipio de Sibaté – Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2077 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 012 de 2021 – Municipio de Sibaté.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.

Saludo Cordial,

Por medio del presente y atendiendo los diferentes comités de obra que se han venido realizando permanentemente y en los cuales se ha hecho seguimiento al contrato por parte del interventor, sea esta la oportunidad para en reiterar e insistir en los siguientes apartes:

- Es importante que el contratista entregue oportunamente y en debida forma la información que solicita el interventor en los plazos pactados.

- Se insiste en que es deber del contratista realizar y entregar oportunamente al interventor (*antes de iniciar la actividad programada*) los ensayos de materiales que se requieran acorde a las actividades de su contrato bajo las especificaciones generales de construcción de carretas del INVIAS 2013.

- Se reitera al contratista dar respuesta y cumplir en debida forma lo requerido en el oficio CDP-238-2022 del 04-mayo-2022 con asunto “Cumplimiento requisitos legales en material ambiental”

- Se reitera e insiste que es de importancia realizar los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago según presupuesto oficial, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por parte del interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013.

- Es responsabilidad del contratista afiliar al sistema general de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales a la totalidad de los trabajadores y presentar

oportunamente las planillas de pago, así mismo y en el caso que las maquinas y/o equipos sean alquilados por el municipio donde se desarrolla el proyecto, es importante que se allegue al interventor carta del municipio donde certifique que dicho trabajador / operador está vinculado al municipio ya sea por orden de prestación de servicios y/o planta y que se encuentra afiliado y al día en el pago de parafiscales, seguridad social y riesgos laborales, así mismo cumpliendo con el uso adecuado de los EPP.

- Se reitera al contratista la importancia de repuntar en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución financiera del 7% aproximadamente sobre el valor total del contrato y van transcurridos 52 días de 90 días del plazo contractual, lo que evidencia un retraso del 60% acorde al cronograma de obra entregado, por ello se insta en la implementación de un plan de contingencia real encaminado a cumplir el objeto del contrato en el plazo establecido.

- Con base en lo anteriormente descrito se hace un apremio de multa por incumplimiento parcial del contrato de obra acorde a sus casuales según clausulado del mismo, cláusula séptima y décimo cuarta del contrato de obra; la prueba documental corresponde a los comités de obra realizados, oficios enviados por el interventor y reportes diarios de obra, así como archivo fotográfico que da fe del atraso fisco de la obra; dicho lo anterior se hace necesario que de manera inmediata se implementes las acciones contingentes encaminadas a dar cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.

Finalmente recordar que dichas solitudes y requerimientos esta amparados y en armonía con los objetivos específicos de la interventoría contratada por el INVIAS, que entre tantos busca absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar y verificar entre algunas de las facultades, todas ellas encaminadas en coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos y velando por la correcta ejecución de los trabajos en cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Anexos:
N/A

Copia:
- *Samantha Fraile – Supervisor delegado por el Municipio - proyectosinferaestructura@sibate-cundinamarca.gov.co*
- *Jeison Lara – Jefe Interventoría del Municipio - interventoria@sibate-cundinamarca.gov.co*

Arbeláez – Cundinamarca, 23 abril de 2022.
CDP-291-2022.

Ingeniero
JAVIER ANTONIO GONZÁLEZ ARENAS
R/L GCS CONSTRUCCIONES SAS
Contratista convenio interadministrativo 1971 INVIAS
Municipio de Arbeláez- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1971 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 278 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.

Saludo Cordial,

Por medio del presente y atendiendo los diferentes comités de obra que se han venido realizando permanentemente y en los cuales se ha hecho seguimiento al contrato por parte del interventor, sea esta la oportunidad para en reiterar e insistir en los siguientes apartes:

Es importante que el contratista entregue oportunamente y en debida forma la información que solicita el interventor en los plazos pactados.

Se insiste en que es deber del contratista realizar y entregar oportunamente y en debida forma ante el interventor (*antes de iniciar la actividad programada*) los ensayos de materiales que se requieran acorde a las actividades de su contrato bajo las especificaciones generales de construcción de carretas del INVIAS 2013.

Se reitera al contratista dar respuesta y cumplir en debida forma lo requerido en el oficio CDP-236-2022 del 04-mayo-2022 con asunto "*Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental*"

La interventoría reitera e insiste al contratista que es de importancia realizar oportunamente los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago según presupuesto oficial, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por parte del interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013 que son las que rigen el contrato de obra.

Es responsabilidad del contratista afiliar al sistema general de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales a la totalidad de los trabajadores y presentar oportunamente las planillas de pago, así mismo y en el caso que las maquinas y/o equipos sean alquilados por el municipio donde se desarrolla el proyecto, es importante que se allegue al interventor carta del municipio donde certifique que dicho trabajador / operador está vinculado al municipio

ya sea por orden de prestación de servicios y/o planta y que se encuentra afiliado y al día en el pago de parafiscales, seguridad social y riesgos laborales, así mismo cumpliendo con el uso adecuado de los EPP.

Se reitera al contratista la importancia de repuntar en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución financiera del 7% aproximadamente sobre el valor total del contrato, van transcurridos 61 días de 103 días del plazo contractual (***dos (2) meses de plazo inicial + 45 días concedidos de prórroga***), lo que evidencia un retraso del 60% acorde al cronograma de obra entregado (***ajustado al 21-mayo-2022, fecha terminación inicial según acta de inicio del 22-marzo-2022***), por ello se insta en la implementación de un plan de contingencia real encaminado a cumplir el objeto del contrato en el plazo establecido.

Con base en lo anterior y atendiendo el atraso evidente y constante que presenta el contrato de obra, se realiza solicitud de apremio de multa por incumplimiento parcial del contrato de obra acorde a sus casuales según clausulado del mismo, cláusula 15 del contrato de obra; la prueba documental corresponde a los comités de obra realizados, oficios enviados por el interventor y reportes diarios de obra, así como archivo fotográfico que da fe del atraso fisco de la obra; dicho lo anterior se hace necesario que de manera inmediata se implementen las acciones contingentes encaminadas a dar cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su nuevo plazo establecido, que finaliza el próximo 05-jul-2022.

Finalmente, recordar que dichas solitudes y requerimientos están amparados y en armonía con los objetivos específicos de la interventoría contratada por el INVIAS, que entre tantos busca absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar y verificar entre algunas de sus facultades, todas ellas encaminadas a coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos y velando por la correcta ejecución de los trabajos en cumplimiento de las especificaciones técnicas.
.

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Anexo: *N/A*
Proyectó: *Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.*
Copia: *Ing Marcela Rojas – Secretaria De Planeación* - *secretariadeplaneacion@arbelaez-cundinamarca.gov.co*

San Bernardo – Cundinamarca, 23 de mayo de 2022.
CDP-292-2022.

Ingeniero
PEDRO ROBERTO POSADA GRACIA
Contratista.
Municipio de San Bernardo- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo N° 1719 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra N°MN-CO-SAMC-015 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Aspectos para el cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato en su plazo establecido.

Saludo Cordial,

Por medio del presente y atendiendo los diferentes comités de obra que se han venido realizando permanentemente y en los cuales se ha hecho seguimiento al contrato por parte del interventor, sea esta la oportunidad para en reiterar e insistir en los siguientes apartes:

Es importante que el contratista entregue oportunamente y en debida forma la información que solicita el interventor en los plazos pactados.

Se insiste en que es deber del contratista realizar y entregar oportunamente y en debida forma ante el interventor (*antes de iniciar la actividad programada*) los ensayos de materiales que se requieran acorde a las actividades de su contrato bajo las especificaciones generales de construcción de carretas del INVIAS 2013.

Se reitera al contratista dar respuesta y cumplir en debida forma lo requerido en el oficio CDP-237-2022 del 04-mayo-2022 con asunto “Cumplimiento requisitos legales en materia ambiental”.

La interventoría reitera e insiste al contratista que es de importancia realizar oportunamente los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago según presupuesto oficial, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por parte del interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013 que son las que rigen el contrato de obra.

Es responsabilidad del contratista afiliar al sistema general de seguridad social, parafiscales y riesgos laborales a la totalidad de los trabajadores y presentar oportunamente las planillas de pago, así mismo y en el caso que las maquinas y/o equipos sean alquilados por el municipio donde se desarrolla el proyecto, es importante que se allegue al interventor carta del municipio donde certifique que dicho trabajador / operador está vinculado al municipio ya sea por orden de prestación de servicios y/o planta y que se encuentra afiliado y al día

en el pago de parafiscales, seguridad social y riesgos laborales, así mismo cumpliendo con el uso adecuado de los EPP.

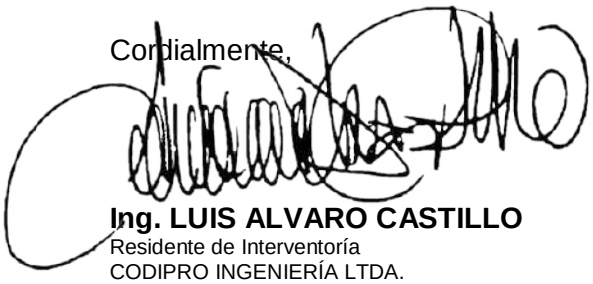
Se reitera al contratista la importancia de repuntar en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución financiera del 11% aproximadamente sobre el valor total del contrato, van transcurridos 58 días de 120 días del plazo contractual lo que evidencia un retraso del 50% acorde al cronograma de obra entregado según acta de inicio del 25-marzo-2022, por ello se insta en la implementación de un plan de contingencia real encaminado a cumplir el objeto del contrato en el plazo establecido.

Con base en lo anterior y atendiendo el atraso evidente y constante que presenta el contrato de obra, se realiza solicitud de apremio de multa por incumplimiento parcial del contrato de obra acorde a sus casuales según clausulado del mismo, cláusula decimo segunda del contrato de obra; la prueba documental corresponde a los comités de obra realizados, oficios enviados por el interventor y reportes diarios de obra, así como archivo fotográfico que da fe del atraso fisco de la obra; dicho lo anterior se hace necesario que de manera inmediata se implementen las acciones contingentes encaminadas a dar cumplimiento en debida forma con el objeto del contrato que finaliza el próximo 25-jul-2022.

Finalmente, recordar que dichas solitudes y requerimientos están amparados y en armonía con los objetivos específicos de la interventoría contratada por el INVIAS, que entre tantos busca absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar y verificar entre algunas de sus facultades, todas ellas encaminadas a coadyuvar y controlar que el contratista de obra durante la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos y velando por la correcta ejecución de los trabajos en cumplimiento de las especificaciones técnicas.
.

Sin otro particular

Cordialmente,



Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Anexo: *Instructivo uniformes memorando DG-GC-24499 05-04-2022*

Proyectó: Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.
Copia: Supervisor – Secretaria De Planeación – Ing. ERIK SANTIAGO LOZANO - planeacion@sanbernardo-cundinamarca.gov.co

Silvania – Cundinamarca, 23 de mayo de 2022.
CDP-294-2022.

Señores
Alcaldía Municipal SILVANIA - CUNDINAMARCA
Arq. GERMÁN ANTONIO BARRAGÁN PARDO
Supervisor contrato de Obra

CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
Contratista.
CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Representante Legal
Municipio de Silvania- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Solicitud de Imposición de multa por incumplir las órdenes del interventor.

Saludo Cordial,

Ante las repetidas solicitudes que la interventoría le ha hecho al contratista sobre el cumplimento y uso adecuado de los elementos de protección personal EPP de todos los trabajadores en obra y la ausencia del inspector SISO exigido en el contrato con dedicación del 100%, me permito solicitar al municipio de SILVANIA invocar la CLÁUSULA 15. MULTAS del contrato de obra, dado el incumpliendo recurrente del contratista según causal de multa N°16.

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalent [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, correg adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, acuerdo con el contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de c requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas mu se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demue que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución e fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al [0,3%] del valor del contrato, cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no ir efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.

1. El 07-abril de 2022 se radica oficio CDP-188-2022 al contratista con asunto instructivo uniformes y donde se reiterar que el personal debe contar y usar adecuadamente sus elementos de protección personal.

Silvania – Cundinamarca, 07 de abril de 2022.
CDP-188-2022.

CODIPRO LTDA
Ingeniería & Arquitectura

Señores
CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
Contratista.
CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Representante Legal
Municipio de Silvania- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Instructivo uniformes.

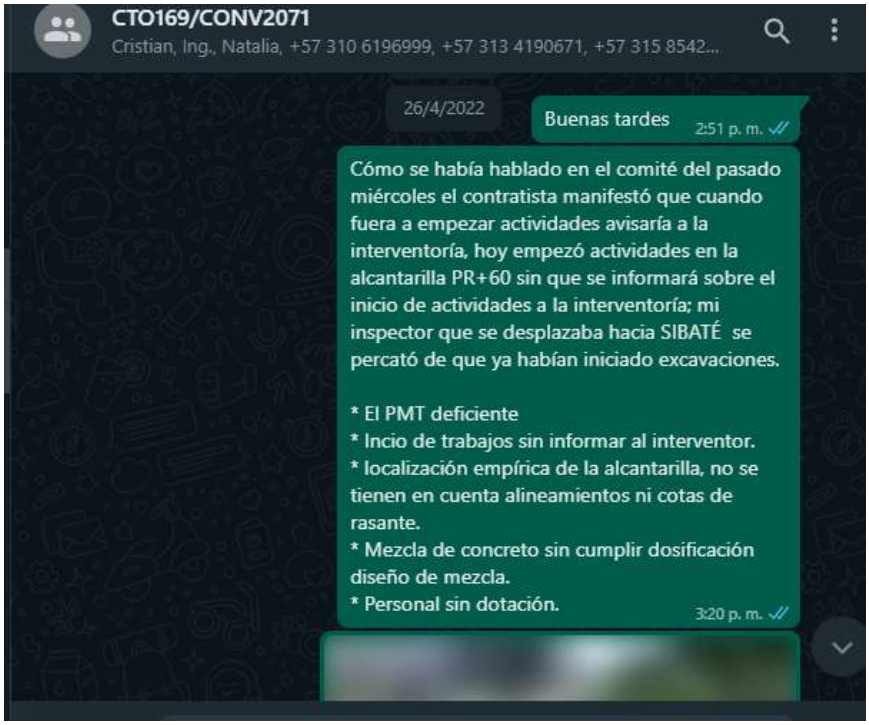
Saludo Cordial,

Por medio del presente y atendiendo las directrices del INVIAS, nos permitimos adjuntar el instructivo de uniformes para su implementación en los diferentes frentes de obra, sumado a ello cada trabajador deberá contar y usar adecuadamente sus elementos de protección personal, así mismo reiterar, que previo al inicio de actividades constructivas es necesario que todo el personal tanto administrativo como operativo vinculado al proyecto se encuentren debidamente afiliados y con cobertura en los sistemas de seguridad social y riesgos laborales, para ello deberán enviar los respectivos soportes para su verificación; finalmente requerir la implementación de los protocolos de bioseguridad.

2. El pasado 22-abril-2022 la interventoría solicita al contratista que los trabajadores deben contar con su respectiva dotación.



3. El pasado 26-abril-2022 se hace llamado de atención que el personal en obra no cuenta con dotación.



4. El pasado 11-mayo-2022 la interventoría hace llamado de atención en obra sobre el NO uso de elementos de protección personal EPP de sus trabajadores y se repica el llamado en el grupo de whatsapp creado para la obra, y se



5. El día de hoy 23-mayo-2022 y como se evidencia en la imagen, el contratista sigue incumpliendo las órdenes impartidas por el interventor.



Con base en lo anterior, se solicita al contratista cumplir con lo requerido de forma inmediata a partir del día 24-mayo-2022, la multa se empezara a causar en los porcentajes previstos y **NO** se autorizan trabajos en obra hasta tanto cumpla con el requerimiento, maximice que se trata de un tema de incumplimiento en seguridad y salud en el trabajo en la industria de la construcción la cual tiene un riesgo de accidente alto según el ministerio de trabajo y se clasifica como Clase V (Riesgo Máximo).

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Proyectó: Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.
Anexos: N/A
Copia: Supervisor – Secretaria De Planeación - Arq. Germán Antonio Barragán Pardo - planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co - infraestructura@silvania-cundinamarca.gov.co

Silvania – Cundinamarca, 23 de mayo de 2022.
CDP-293-2022.

Señores
Alcaldía Municipal SILVANIA - CUNDINAMARCA
Arq. GERMÁN ANTONIO BARRAGÁN PARDO
Supervisor contrato de Obra

CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
Contratista.
CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Representante Legal
Municipio de Silvania- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Alcance del convenio y de su contrato de obra derivado.

Saludo Cordial,

Con base en los comités de obra que se vienen desarrollando conjuntamente entre Alcaldía, Contratista de obra e interventoría y en especial el comité de obra #8 del 18-may-2022, en donde entre otros temas la alcaldía propuso la posibilidad de construir cuatro (4) de las seis (6) alcantarillas previstas en el convenio y contrato derivado, y que el contratista construiría las dos (2) restantes; y que el valor contemplado en el presupuesto del contrato de obra correspondiente a estas cuatro (4) alcantarillas fuera asignado a la financiación de los dos (2) Ítem no previstos presentados por el contratista que tienen un costo de Cuarenta Millones Ciento Veintidós Mil Seiscientos Cuarenta Y Ocho pesos **$40.122.648** acorde al balance de obra (*Opción 1 y Opción 2*) así:

DESCRIPCION	UNIDAD		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		V/UNITARIO	CANT	VR. TOTAL
ITEMS NO PREVISTOS				
Transporte materiales pétreos para distancia mayores a 2 km	m3-km	$ 87.363,00	414,80	36.238.172,00
Transporte afirmado para distancia mayores a 2 km	m3-km	$ 58.500,00	66,40	3.884.476,00
				40.122.648,00

Es este punto es importante precisar que las actividades que el contratista contempla como no previstas, si fueron previstas por el municipio en la publicación del proceso de contratación **LP-002-2021** en su documento FORMULARIO 1 PRESUPUESTO, en el Análisis de Precios Unitarios para la actividad *320.3 Subbase Granular Clase C* y que el transporte hace parte integral en la estructura de cálculo del APU, caso similar para las actividades 610.2 Rellenos Para Estructuras con Recebo y 311.1 Afirmado.

Por otra parte en el documento Pliego de Condiciones Definitivo para el proceso referido; Capitulo 1, numeral 1.19 Visita al sitio de obra…

1.19. VISITA AL SITIO DE LA OBRA

Con el propósito de que los proponentes realicen todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso, de manera tal que tengan en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, incluyendo todos los costos directos e indirectos que implique cumplir el contrato, con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo, de acuerdo con su estimación y distribución, la entidad establecerá en el cronograma del proceso la fecha y hora para realizar la visita al sitio de la obra.

…en consecuencia el contratista omitió realizar las evaluaciones y estimaciones necesarias previas a la presentación de la oferta, por tal motivo los riesgos generados y que afectan el equilibrio económico del contrato son riesgos que acorde a la MATRIZ 3 RIESGOS del proceso referido están tipificados, estimados y con asignación de riesgo previsible.

Ahora en la minuta del contrato de obra N°169 – 2021, en su Clausula 3 – Alcance del Objeto, tenemos.

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-002 DE 2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Código	CCE-EICP-IDI-05	Versión	3

693

ANEXO 5 – MINUTA DEL CONTRATO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-05	**Página**	2 de 17
Versión No.	3		

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

Por otra parte y como lo ha expresado esta interventoría en los diferentes comités de obra, el convenio tiene un alcance, el cual esta descrito en ANEXO TECNICO 1 del proceso referido, el cual fue soporte para la celebración del contrato derivado, a continuación se presentan las actividades contempladas en el convenio suscrito con el INVIAS.

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES		
		L* (M)	A (M)	ÁREA (M2)
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS				0,00
				0,00
	PR0+324 AL PR0+754	430,00	5,00	2150,00
				0,00
				0,00

ACTIVIDAD	PR A INTERVENIR	DIMENSIONES
		L (M)
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 0+930	6,00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 2+375	6,00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 2+705	6,00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 3+070	6,00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 3+615	6,00
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36"**	PR 4+550	6,00

Es importante precisar y dejar claro que el alcance en la longitud de la placa huella se reducirá toda vez que el ancho de la placa huella a construir se ajustó al ancho del corredor vial existente y que corresponde a 5.5 m, razón técnica que ameritaba dicho ajuste dadas las condiciones particulares de movilidad en la zona; por otra parte algunas de las seis (6) alcantarillas contempladas también han sido objeto de traslado dentro del corredor vial priorizado acorde al PR (*Punto de Referencia*) inicialmente contemplado, esto debido a las cambiantes necesidades del corredor vial, basados en razones técnicas y en atención a las solitudes hechas por la veeduría – comunidad, es por ello que el pasado 19-may-2022 se realizó reunión N°2 en sitio de la obra donde se escuchó y atendió en debida forma las dudas, inquietudes y solitudes presentadas por la comunidad.

Finalmente recordar al contratista su obligación con el municipio a ejecutar y cumplir en debida forma el contrato de obra N°169 – 2021, el cual a la fecha del presente se encuentra incólume.

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Proyectó: Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.
Anexos: Comité de Obra #8 y Acta Reunión Comunidad #2
Copia: Supervisor – Secretaria De Planeación - Arq. Germán Antonio Barragán Pardo - planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co - infraestructura@silvania-cundinamarca.gov.co

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 18/mayo/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da lectura al acta anterior, cumpliendo parcialmente con los compromisos pactados, por tanto se solicita reiterativamente dar el Cumplimiento a los mismos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Personal en obra.
2. Elaboración de ensayos. a materiales
3. Entrega. información mensual - Abril.
4. Atención. al oficio CDP-240-2022. - 4-mayo-2022.
5. Alcance. del proyecto - Anexo Técnico.
6. Producto no conforme.
7. Nulo control de calidad. en obra.
8. Valla
9. Punto de atención al usuario SAU.
10. Imposición de multas acorde. responsabilidades

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA 13/may/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4. Se solicita al contratista dar atención al oficio CDP-240-2022 4-may-2022 enviado por el interventor.

6. Se solicita al contrista incluir oficiales de obra que tengan experiencia en obras de infraestructura vial acorde al anexo técnico, esto con el animo de evitar no conformidades como la presentada en la construcción de la alcantarilla #1

7. Se solicita implementar de inmediato los controles de calidad en obra; esto para dar cumplimiento a los estandares de Calidad INVIAS

8. La valla ya se envio esta pendiente por aprobación.

9. Se requiere que el contratista instale punto de atención SAC, el contratista manifiesta que ubicarán en lona en un lugar cercano a la obra. la proxima semana.

10. Se recuerda al contratista que ya cuenta con apremio de multa y que de seguir incumpliendo se solicitaran imposición de multas acorde al contrato de obra, clausula 9, clausula 10, clausula 11. especialmente.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

4. El contratista presento hoja de vida del residente de obra, el cual cumple con lo exigido con el anexo técnico, asi mismo se solicita que los demas profesionales aprobados sean los que esten en campo.

5. La alcaldesa manifiesta que la administracion realizara la Construccion de los (6) alcantarillas y que los recursos para la construccion de estos contemplados en el contrato sean usados para aumentar la meta fisica de la placa huella, asi mismo y atendiendo que la placa huella inicia segun estudio previo y anexo tecnico del convenio en el PR0+324 al PR0+754 se realizara reunion con la comunidad el dia 19/may/2022 para socializar su punto de inicio, el cual sera desde aprox la ruta nacional 40; el residente de interventoria manifiesta que debera consultar sobre el particular.

Aclaracion: la administracion municipal construira (4) alcantarillas y el contratista (2) para un total de (6) alcantarillas contempladas en el convenio y el contrato.

2. Se solicita al contratista realizar los respectivos ensayos de materiales acorde a la actividad que se ejecute, concreto materiales granulares en cumplimiento de las normas. INVIAS 2013.

3. Se solicita al contratista entregar oportunamente la informacion requerida por el interventor, especialmente
* Aportes legales y seguridad social * Resultados ensayos de laboratorio. * Seguimiento Plan de Calidad.

Escaneado con CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Socialización comunidad Punto de Inicio Plaza Jurello	19/may/2022 11:00am	Administración municipal - Contratista - Interventor.
Entrega información punto (3)	20/mayo/2022	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/05/22
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Potenza	Director Obr.	Consorcio Vial Silvania.	
Natalia Rivera.	Profesional de apoyo	Planeación	
Astrid Acosta A	profesional Apoyo	Planeacion	
[illegible]	Ing Residente Interv	Codipo FIPA	
Yolima Saavedra S.	Alcaldesa.	Silvania	Yolima Saavedra S.

Original Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 19/May/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 169 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA VICTORIA BAJA - AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA -COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1659 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad la rehubicación de los PR+ de la placa huella, su inicio actual es del PR0+3234 al PR0+754.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Socialización alcance construcción placa huella.
2. Alcance convenio - Contrato derivado
3. Valla
4. Valor y alcance del contrato
5. Solicitud ubicación obras, alcantarillas, traslado inicio placa huella y definición punto de inicio actividades de mantenimiento

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se solicita a la comunidad que establezca la veeduría ante la Personería municipal con el animo de que el proyecto cuente con veeduría.
2. Se explica a la comunidad que el Proyecto.- Convenio contempla la construcción de (6) alcantarillas y 430 m. de Placa huella, se deja claridad que la longitud se puede ver reducida debido al cambio del ancho de sección trasversal de 5,0m a 5,5m.
3. Se explica a la comunidad que si se va ha instalar la valla acorde a los directrices dadas por el INVIAS
4. Se explica a la comunidad que el valor del contrato es de $ 472.895.492, valor que se distribuye en 5 capitulos. 1. Construcción de (6) alcantarillas de 36" 2. Construcción placa huella en concreto Longitud aproximada 430metros 3. Señalización y seguridad. 4. Actividades de mantenimiento periodico; 5. Actividades de consultoría; el contrato de obra se deriva del convenio 2071 de 2020. entre el municipio de Silvania y el INVIAS, abreviación obras según. anexo Tecnico.

Placa huella PR0+324. al PR0+754.
Alcantarilla ① PR0+930
Alcantarilla ② PR 2+375
Alcantarilla ③ PR 2+705.
Alcantarilla ④ PR 3+070
Alcantarilla ⑤ PR 3+615.
Alcantarilla ⑥ PR 4+550.

Escaneado con CamScanner

de la reunión.

DESARROLLO ~~DEL COMITÉ DE OBRA~~

así mismo se explica a la Comunidad que estas obras se pueden rehubicar a donde a necesidades particulares y que se socializan con la Comunidad; se expone que la guía de diseños es la Cartilla Colombia rural del INVIAS.

5. La comunidad solicita que se estudie la posibilidad de construir una alcantarilla. rehubicada 20 metros antes de puente rojo como manifiestan que es de importancia para la Comunidad porque la zona se inunda en temporada de lluvias, se hace visita a la obra y se aprueba unánimamente rehubicación de los Planteados en el contrato.

- En unanimidad, la Comunidad aprueba que el inicio de la Placa huella sea a partir de la alcantarilla, unos 10 metros antes PR0+040, aproximadamente, desde el inicio de la ruta nacional 40. N 4°24'23,72" E 74°23'1,55"

- También se define que desde el punto donde termine la construcción de la Placa huella se inicia con las actividades de mantenimiento descritos en el contrato.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	19/May/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Pedro Gutierrez	Comunidad		
Jose Burgos	Comunidad		Jose Burgos
Pedro Lara	Veedor		
Germán Barrapinto	Jefe Planeación	Alcaldía	
Jhon Alexander Torres	Veedor		
Marinel Chaves C	Concejal	concejo	
Diego Garcia			Diego Garcia
Jeffer Quiroz	Contratista	consorcio vial	

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 5

FECHA: 19/may/2022 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Lina Rodriguez	Alcaldesa	Obupollo.	
Sofia Merchan	Viduria	Presidenta Santuis Centro	SofiaMerchan
Amelia Felipe C	comite de obra	Junta Accion Comunal Alaposal	
LAURA BAQUERO F.	Azafional	Vereda Azafional	
RAFAEL A. CEPEDA C.	Director de Interventoria	CODIPRO INC.	
Jair D. Castillo	Residente interventoria	Codipro INC	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

Tocaima, Junio 4 de 2022.

CDP-296-2022.

Señores:
ALCALDIA DE TOCAIMA
Secretaría de Infraestructura
Ingeniero Jhon Alexander Cartagena
Secretario de Infraestructura
Municipio de Tocaima, Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Cumplimiento al Compromiso por parte del Municipio de Tocaima al INVIAS para la Cofinanciación del Convenio Interadministrativo N° 2085 - 2020

Cordial Saludo Ingeniero Jhon Cartagena:

En cumplimiento de la encomienda recibida por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y como Interventor del Convenio Interadministrativo 2085 de 2020 y su Contrato Derivado de Obra No. 275 DE 2021, mediante la presente y en seguimiento a lo argumentado en comité de obra No. 2 del 17 de mayo de 2022, por parte de la Secretaría de Planeación, en cuanto al aporte del Municipio en el desarrollo del proyecto, la Interventoría comparte soporte de la información suministrada por el Municipio de Tocaima en su momento al INVIAS, donde se evidencia en el formulario No. 3 su compromiso en el aporte económico y de actividades a desarrollar por la maquinaria y materiales del Municipio de Tocaima para la Etapa de postulación del corredor (vereda Vásquez – Copó) para el Convenio 2085 con el INVIAS.

Solicitamos sea informado lo más pronto posible la fecha en que se dará inicio al cumplimiento de las actividades de mantenimiento, dado que en comité de obra y comunicaciones se ha informado que el plazo inicial de acompañamiento por la Interventoría para el Convenio y Contrato Derivado de Obra, era de 4 meses con fecha de inicio el 1 de febrero de 2022, actualmente se tiene prórroga por dos (2) meses, siendo la presencia contractual hasta el 27 de julio de 2022.

Sin otro particular

Cordialmente,

Ing. RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Anexos:
N/A

Bogotá D.C., Mayo 16 de 2022.

CDP-297-2022.

Señores:

CONSORCIO 2R VIAL
ANGÉLICA MARIA ROSALES GARCIA
Representante Legal
Contratista

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2085 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 275 de 2021 – Municipio Tocaima y Consorcio 2R vial.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Inicio de actividades de conformación y cumplimiento de equipos para aumentar rendimiento en obra.

Cordial Saludo,

Por medio del presente y atendiendo los diferentes comités de obra y comunicados CDP-213-2022 y CDP-269-2022 en los cuales se ha hecho la advertencia de apremio de multa a causa de los bajos rendimientos, los cuales han sido evidenciados por las siguientes causas:

- **Deterioro de la vía correspondiente al corredor (Vasquez – Copó)**

 El 17 de mayo en comité de obra No. 17, la Alcaldía solicitó amablemente del apoyo del vibrocompactador al Contratista para sellar el perfilado de la vía que hizo de aproximadamente 2.4 km. Al momento el No se evidencia avance significativo en obra por el cual No se haya podido facilitar el equipo.

 Continuamente se recibe escusas por parte del Contratista que el bajo avance de obra ha sido directamente por el invierno y estado de la vía, sin implementar medidas para mejorar este rendimiento, por lo tanto es evidente que se requiere comenzar con la intervención de conformación de la vía existente; en comité realizado el día de hoy el contratista se compromete a entregar terminado de subbase del tramo entre K9+814/922 el viernes 27 de mayo de 2022 y para el 30 de mayo inicia con la conformación y adecuación de la vía, con el fin de repuntar en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución financiera del 3,5% aproximadamente sobre el valor total del contrato y van transcurridos 64 días de 90 días del plazo contractual, lo que evidencia un retraso del 63% acorde al cronograma de obra entregado.

- **Estado vía alterna Alto de Limba**

 Actualmente el material ingresando al frente de obra se está realizando por la vaí alterna Alto de Limba, pero igualmente se encuentra en condiciones delicadas en transitabilidad para vehículos pesados. Por lo tanto, siendo esta otra razón por la cual es perentorio iniciar la respectiva adecuación para ingresar por la vía Vasquez –Copó.

- **Equipo en Obra**

 De acuerdo a los requerimientos iniciales del proceso licitatorio y en cumplimiento de la documentación básica presentada por el Contratista en oficio CE-2RV-002-2022 se requiere que todo el equipo relacionado se encuentre en obra con el fin de aumentar tiempos de producción por rendimientos. Por lo tanto se solicita que el equipo miniminicargador New Holland y Retroescabadora sobre ruedas case 2000 se presente en campo.

 En la documentación se presentaron 5 volquetas con placas, ICN-245, SRN-541, TDK-855, STO-048, SRP-707, de las cuales solo 2 se encuentran en obra.

 Equipo Operativo, del 28 de abril al 17 de mayo el equipo motoniveladora estuvo 4 días varado 28 y 29 de abril, 16 y 17 de mayo. Del 12 al 25 de mayo, 6 días se ha trabajado con 1 volqueta. Esto incide directamente en los rendimientos de obra con responsabilidad directa del Contratista en tener el equipo correspondiente en obra.

De acuerdo al informe presentado para solicitud de prórroga se solicita complementar de acuerdo a lo solicitado en comité de obra del 17 de mayo, en realizar cuadro resumen con los días de lluvia y de No Producción. A continuación se relaciona el trazabilidad del tiempo por parte de la interventoría de acuerdo a la información mensual correspondiente al mes de Abril.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	l	m	m	j	v	s	d	
Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	24	24	24	24	24	24	19	18	20	20	24	24	semana santa				19	16	24	19	24	21	24	16	24	16	24	24	24	24	589
Lluvias moderadas	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0					0	4	0	0	0	0	0	4	0	5	0	0	0	0	20
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	5	4	4	0	0	0					5	4	0	5	0	3	0	4	0	3	0	0	0	0	37
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

madrugada
laboral

Igualmente, tener presente que la documentación debe ser soporte para aprobación de prórroga al plazo del Contrato.

Cordialmente



RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERIA LTDA

Copia:

- *John Alexander Cartagena Rodríguez – Secretario de Planeación Municipio de Tocaima*

Silvania – Cundinamarca, 24 de mayo de 2022.
CDP-299-2022.

Señores
Alcaldía Municipal SILVANIA - CUNDINAMARCA
Arq. GERMÁN ANTONIO BARRAGÁN PARDO
Supervisor contrato de Obra

CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
Contratista.
CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
Representante Legal
Municipio de Silvania- Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 2071 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. 169 - 2021

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: No aprobación diseño de mezcla 3000 P.S.I

Saludo Cordial,

En atención a su documento enviado el día de hoy con asunto "DISEÑO DE MEZCLA MAYO 2022 (AGREGADOS LA PEÑA DE HOREB)" esta interventoría se permite no aprobarlo por las siguientes razones.

a. El diseño de mezcla al que refiere el contratista corresponde a una dosificación para la fabricación de concreto y **NO** a un diseño de mezcla; la dosificación es el resultado que se obtiene del diseño de mezcla mediante la buena utilización de los materiales y agregados que cumpla con las exigencias de la especificación 613-13.
b. En repetidas oportunidades y con la antelación suficiente esta interventoría a retirado a través de los diferentes comités de obra y oficios enviados al contratista que es de importancia realizar oportunamente los respectivos controles y chequeos de calidad en campo para las diferentes etapas de construcción acorde a las necesidades particulares de cada actividad sujetas de pago según presupuesto oficial, dichos ensayos y controles de calidad de materiales y de obra son responsabilidad del contratista acorde a su plan de calidad y están sujetos para recibo y pago por parte del interventor acorde a las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013 que son las que rigen el contrato de obra.
c. El diseño de mezcla para concreto clase D (*210 kg/cm^2 o 3000 p.s.i*) y Clase F (140*kg/cm^2 o 2000 p.s.i*) contemplados en el contrato de obra deben realizarse acorde a la especificación general **613-13** de las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2013.
d. Por tal motivo y atendiendo que el contratista a dispuesto materiales de construcción diferentes al diseño de mezcla entregado previamente, esta interventoría no autoriza el mezclado y vaciado de concreto hasta tanto el contratista cumpla con la entrega

en debida forma del diseño de mezcla que pretende utilizar en la ejecución del contrato, PERO el contratista manifiesta que en todo caso realizara la actividad, por tal motivo el interventor es enfático en referir que los trabajos que adelante el contratita serán por cuenta y riesgo de él y por ende quedan en observación y podrán ser objeto de NO pago hasta tanto el contratista demuestre técnicamente el cumplimiento acorde a la especificación.

e. A continuación presentó un aparte de la especificación general **613-13 – CONCRETO ESTRUCTURAL –** donde refiere que el contratista deberá entregar con la suficiente antelación las muestras y posterior diseño de la mezcla al interventor antes del inicio de los trabajos.

630.4.2 Estudio de la mezcla y obtención de la fórmula de trabajo

La dosificación del concreto determinará las proporciones en que deben combinarse los diferentes materiales componentes como son: agregados, cemento, agua y eventualmente, aditivos, de modo de obtener un concreto que cumpla con la resistencia, manejabilidad, durabilidad y demás exigencias requeridas por las especificaciones particulares del proyecto, las presentes especificaciones y las dadas por el Interventor.

Con suficiente antelación al inicio de los trabajos, el Constructor deberá suministrar al Interventor, para su verificación, muestras representativas de los agregados, cemento, agua y eventuales aditivos por utilizar, avaladas por los resultados de ensayos de laboratorio que garanticen la conveniencia de emplearlos en el diseño de la mezcla.

Una vez el Interventor realice las comprobaciones que considere necesarias y dé su aprobación a los materiales con base en el cumplimiento de los requisitos de la presente especificación, el Constructor diseñará la mezcla y definirá una fórmula de trabajo, la cual someterá a consideración del Interventor. Dicha fórmula señalará:

- El tipo y la marca de cemento.
- Las proporciones en que se deben mezclar los agregados disponibles y la gradación media a que da lugar dicha mezcla, por los tamices correspondientes a la granulometría aceptada, así como la franja de tolerancia dentro de la cual es válida la fórmula propuesta.
- Las dosificaciones de cemento, agregados grueso y fino y aditivos en polvo, en peso por metro cúbico de concreto. La cantidad de agua y aditivos líquidos se podrá dar por peso o por volumen. Cuando se

NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012

f. Se muestra el documento entregado por el contratista como diseño de mezcla de 3000 p.s.i.



DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO DE 3000 PSI GRAVA ¾" A 28 DIAS

RELACION: A/C = 0,49

ASENTAMIENTO: 5" +/- 1"

COMPONENTES	kg/ m3
AGUA	170 Litros
GRAVA ¾"	745
GRAVA ½"	325
CEMENTO	290
ARENA PLANTA	785
ADITIVO	1,5 Litros

CONCRETO A SUMINISTRAR

CLIENTE: CONSORCIO VIAS URBANAS SILVANIA

OBRA: VIA ENTRADA PUENTE ROJO

SE CERTIFICA DISEÑO DE CONCRETO PRODUCIDO POR CONCRETOS HOREB.

g. Debido a los constantes incumplimientos del contratista y los cuales están debidamente documentados, se solicita al municipio de SILVANIA invocar la **CLÁUSULA 15. MULTAS** del contrato de obra, debido a que el contratista no entrega la información completa que se le requiere, por tal motivo se solicita imponer multa según causal de multa N°3 "***Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.***" La cual se empezara a causar a partir del 24-mayo-2022.

Sin otro particular
Cordialmente

Ing. LUIS ALVARO CASTILLO
Residente de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA LTDA.

Proyectó: Ing. Luis Alvaro Castillo – Residente de Interventoría.
Anexos: Comité de Obra #8 y Acta Reunión Comunidad #2
Copia: Supervisor – Secretaria De Planeación - Arq. Germán Antonio Barragán Pardo - planeacionmunicipal@silvania-cundinamarca.gov.co - infraestructura@silvania-cundinamarca.gov.co

Tocaima., Mayo 25 de 2022.
CDP-301-2022.

Señores:
ALCALDIA DE VIOTÁ
Secretaría de Infraestructura
Ingeniero Jhon Alexander Diaz
Secretario de Infraestructura
Municipio de Viotá - Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1709 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. SAMC 017 de 2022 – Municipio Viotá y CONGETER LTDA.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Proceso de Multa por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.

Cordial Saludo Señores Contratistas,

Interventoría por medio de la presente y haciendo seguimiento a los compromisos realizados en comité de obra No. 3, se informa del estado actual de incumplimiento por parte del Contratista **CONGETER LTDA** en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Contrato Derivado de Obra SAMC 017 de 2022 – Municipio Viotá.

Documentación Recibida	Observaciones
Presentación Diseño Geométrico	La información suministrada **No está acorde** con la *Cartilla de Colombia Rural***,** de acuerdo a comité de **Obra No. 3** del 18 de Mayo, se volvió a recordar al Contratista que los diseños a presentar eran de acuerdo a lo enmarcado en la *Cartilla Colombia Rural*. Además de lo anterior no se hallan: 1. Secciones transversales con sección implantada sobre topografía tomada. 2. Cuadro de cantidades obra. 3. No se halla tabla de alineamiento, fundamental para localización topográfica en campo. 4. No envía planos en formato DWG.
Presupuesto	Incumplido, compromiso de entrega 21 de mayo
Plan de Contingencia	Incumplido, Solicitado en oficio CDP-268-2021 del 13 de Mayo
Inicio de labores de alcantarilla	Incumplido, compromiso 23 de mayo. La interventoría en recorrido de campo no evidencia labores encaminadas a ejecutar la actividad. Se recuerda que de acuerdo al cronograma de obra la actividad debió terminar el 22 de Mayo.

Diseño de Mezcla	Aun sin presentar.

De acuerdo a lo anterior, es evidente que el Contratista no es diligente en implementar acciones para nivelar el atraso en obra, el proceso de multa se motiva por las causas expuestas y el atraso en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución del 0% aproximadamente sobre el valor total del contrato y van transcurridos 50 días de 90 días del plazo contractual, lo que evidencia un retraso del 59,5% acorde al cronograma de obra.

Es la ocasión para informar que el representante legal nunca se ha presentado en las reuniones, al igual que el personal aprobado contractual. La tasa de multa acumulada por incumplimientos de acuerdo a la cláusula 15 del Contrato, a la fecha se encuentra en $177.175.067 pero de acuerdo al **parágrafo 6**. *"El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato..."* la multa a aplicar sería de $46.899.282.

Valor Contratado	$ 651.378.926,00								$ 46.899.282,67
	Pograma Compromisos								
Causa	comité	Fecha Compromiso	Fecha de Entrega	% de avance programado	fecha de corte	% de avance	dias de atraso	% de multa a aplicar	Valor Multa
Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor							**11**		
Estudios y Diseños				100%				Se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato.	$ 14.330.336,37
topografía	3	21-mayo	23-mayo				2		
entrega de secciones en debida forma	3	21-mayo	24-mayo				3		
estudio de suelos	3	21-mayo	24-mayo				3		
presupuesto	3	21-mayo	24-mayo				3		
Diseño de Mezcla	3	-	-				**0**		
Atraso o incumplimieto en cronograma de obra		Fecha de Inicio	Fecha Fin				**50**	[0.5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso	$ 32.568.946,30
Ejecución de Placa Huella	programa	4-abril	27-jun	59,5%	24-mayo	0,00%			

De acuerdo a la cronología de las causas expuestas, esta interventoría ha dado el tiempo sufiente para que el contratista demostrara cumplimiento, dado que fue todo lo contrario se procederá con la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, de acuerdo a las garantías de seriedad de la oferta, conllevando a la **Caducidad del Contrato.**

Codialmente,

RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA

Copia:

- *Wilder Gómez Osorio – Alcalde del Municipio de Viotá*
- *Nohora Ligia Acosta – CONGETER LTDA – Representante Legal-Contratista*
- *Ing. Luis Fernando Rojas – INVIAS – Gestor del Proyecto.*
- *Ing. Erika Uribe Navarro – INVIAS – Supervisora Contrato Interventoría.*

Tocaima, Mayo 25 de 2022.
CDP-302-2022.

Señor:
ALCALDIA DE AGUA DE DIOS
Secretaría de Planeación
Ingeniero Carlos Andrés Parra
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Municipio de Agua de Dios - Cundinamarca

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 1964 de 2020 - INVIAS
Contrato Derivado de Obra No. LP-005-2021 – Municipio Agua deDios y OSN Construcciones SAS.

Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021.

Asunto: Solicitud de Multa al Contratista por atraso significativo en obra e incumplimiento en la entrega oportuna de la información.

Cordial Saludo,

Interventoría por medio de la presente y haciendo seguimiento a los compromisos realizados en comité de obra No. 2 del 11 de mayo, se informa del estado actual de incumplimiento por parte del Contratista **OSN CONSTRUCCIONES SAS** en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Contrato Derivado de Obra LP-005-2021 – Municipio Agua de Dios.

Documentación Recibida	Observaciones
Presentación Diseño Geométrico	La información en cuanto al sector de Egipto y curva de la Esmeralda se quedó en realizar conformación y con topografía en campo ir ajustando, dado que el software estaba manejando cantidades altas. El 19 de mayo intervinieron sector de Egipto sin personal de topografía
Estudio de suelos	En revisión por la interventoría.
Presupuesto	De acuerdo a lo informado era un balance de cantidades y el presupuesto fue aumentado. Se encuentra aún en revisión.
Plan de Contingencia	Mediante CDP-260-2021 del 9 de mayo se realizaron observaciones y se vuelve a enviar un documento deficiente, donde no se evidencia que el contratista toma las medidas en cuanto a recursos (llegada de equipos, materiales y personal) para evitar el incumplimiento.
Inicio de labores de labores 17 de mayo	Después de insistentes llamadas por la interventoría para iniciar labores, el contratista inicia de forma indebida la actividad de conformación. Sin equipo vibrocompactador para sellar perfilado de subrasante y sin presentar caracterización del material de subbase.
Diseño de Mezcla	Aun sin presentar.

De acuerdo a lo anterior, es evidente que el Contratista no es diligente en implementar acciones para nivelar el atraso en obra, el proceso de multa se motiva por las causas expuestas y el atraso en la ejecución físico financiera del contrato; a la fecha se tiene una ejecución del 0% aproximadamente sobre el valor total del contrato y van transcurridos 47 días de 118 días del plazo contractual y de 81 con acompañamiento de Interventoría, lo que evidencia un retraso del 40% acorde al cronograma de obra.

Es la ocasión para informar que el representante legal nunca se ha presentado en las reuniones, al igual que en campo el personal aprobado contractualmente. La tasa de multa acumulada por incumplimientos de acuerdo a la cláusula 15 del Contrato, a la fecha se encuentra en $103.730.000 pero de acuerdo al **parágrafo 6**. *"El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato..."* la multa a aplicar sería de $27.880.000.

Valor Contratado	$ 410.000.000,00								
	Pograma Compromisos								$ 27.880.000,00
Causa	comité	Fecha Compromiso	Fecha de Entrega	% de avance programado	fecha de corte	% de avance	dias de atraso	% de multa a aplicar	Valor Multa
Si el Contratista no entrega la información completa y contractual que le solicite el interventor							9	Se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato, por cada día de atraso.	$ 7.380.000,00
Estudios y Diseños				100%					
topografía	1	9-mayo	11-mayo				2		
entrega de secciones en debida forma	2	9-mayo	11-mayo				2		
estudio de suelos	2	12-mayo	14-mayo				2		
presupuesto	2	13-mayo	16-mayo				3		
Atraso o incumplimieto en cronograma de obra		Fecha de Inicio	Fecha Fin				47	[0.5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso	$ 20.500.000,00
Ejecución de Placa Huella	programa	7-abril	3-agosto	40%	24-mayo	0,00%			

De acuerdo a la cronología de las causas expuestas, esta interventoría ha dado el tiempo sufiente para que el contratista demostrara cumplimiento, dado que fue todo lo contrario se procederá conforme a lo informado en advertencia de apremio de multa mediante oficio CDP-232-2022, **la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento**, de acuerdo a la garantía única de cumplimiento del contrato.

Codialmente,

RAFAEL ANGEL CEPEDA CORONADO
Director de Interventoría
CODIPRO INGENIERÍA

Copia:

- *Néstor Raúl Triana – R.L. OSN CONSTRUCCIONES - Contratista*
- *Ing. Luis Fernando Rojas – INVIAS – Gestor del Proyecto.*
- *Ing. Erika Uribe Navarro – INVIAS – Supervisora Contrato Interventoría.*

8.2 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA OFICIOS RADICADOS POR EL INVIAS, LA ALCALDÍA Y EL CONTRATISTA.

FECHA	CONSECUTIVO	REFERENCIA	ASUNTO
2/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022050201	La Mesa	Entrega de documentación estudios y diseños
3/05/2022	Correo electrónico	Silvania	Respuesta Plan de Manejo Transito Silvania
3/05/2022	Correo electrónico	Sibaté	SIBATE - DOCUMENTOS OBRAS CIVILES - APU - PRESUPUESTO - CALIBRACIÓN EQUIPOS
3/05/2022	Correo electrónico	Viotá	ADJUNTO PLAN DE CALIDAD HOJA DE VIDA LABORATORIO DE MATERIALES Y PLAN MANEJO TRANSITO - CONGETER LTDA
4/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - APU's - Cronograma - Contrato de obra LP - 005- 2021
4/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022050401	La Mesa	Solicitud de aprobación de actividad no prevista
4/05/2022	CE-2RV-009-2022	Tocaima	ENTREGA INFORMES INTERVENTORIA
4/05/2022	CE-2RV-010-2022	Tocaima	ENTREGA INFORME DISEÑO DE MEZCLA CONCRETO DE 3000 PSI
5/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - Levantamiento topográfico contrato de obra LP - 005 - 2021
6/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022050601	La Mesa	Entrega de diseño de mezcla
9/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - Plan de contingencia contrato de obra LP-005-2021
10/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022051001	La Mesa	Entrega de correcciones al Balance y al APU NP
11/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - AJUSTES A LOS DISEÑOS - CONTRATO DE OBRA LP - 005 - 2021
11/05/2022	Correo electrónico	La Mesa	Entrega de segundo informe de Sistema de Gestión Social de Obra " Placa Huella
11/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022051101	La Mesa	Entrega de caracterización de material
12/05/2022	GCS-ARB-278-0020	Arbeláez	GCS-ARB-278-0020
12/05/2022	Correo electrónico	Silvania	Licencia ambiental Agregados Nacionales y caracterización de los materiales

12/05/2022	GCS-ARB-278-0021	Arbeláez	GCS-ARB-278-0021 - Programación de obra
12/05/2022	CGV-003	Viotá	Entrega pólizas actualizadas.
12/05/2022	CGV-002	Viotá	Rta. Corrección APUS según comunicado interventoría.
12/05/2022	--	Viotá	Maquinaria mínima
13/05/2022	GCS-ARB-278-022.	Arbeláez	GCS-ARB-278-0021 - Plan de contingencia
13/05/2022	GCS-ARB-278-023	Arbeláez	GCS-ARB-278-023 - APU's Corregidos
13/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - Ajustes a los diseños y documentación pendiente contrato de obra LP - 005 - 2021
13/05/2022	--	Agua de Dios	Solicitud de ampliación del tiempo de interventoría.
13/05/2022	Correo electrónico	Arbeláez	Solicitud de ampliación de plazo ejecución del contrato de Interventoría No. 1659-2021 - CODIPRO INGENIERÍA LTDA Nit. 800172033-2
14/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - Documentos contrato de obra LP - 005 - 2021
14/05/2022	GCS-ARB-278-025	Arbeláez	GCS-ARB-278-025, DISEÑO VALLA INFORMATIVA
14/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022051401	La Mesa	Entrega de plan de contingencia
14/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022051402	La Mesa	Tratamiento de material de Subbase
16/05/2022	Correo electrónico	Agua de Dios	AGUA DE DIOS - Presupuesto según diseño aprobado contrato de obra LP-005-2021
16/05/2022	Correo electrónico	Silvania	Entrega nueva alternativa de diseño geométrico solicitado comité 04 de mayo 2022.
16/05/2022	Correo electrónico	La Mesa	Entrega de segundo informe de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" Placa Huella.
16/05/2022	Correo electrónico	Viotá	Programa de generación de empleo.
16/05/2022	Correo electrónico	Viotá	Programa de generación de reincorporación
16/05/2022	021-OCILSAS-2022	Sibaté	Solicitud Prorroga en Tiempo

16/05/2022	DT-CUN 27451	Grupo II	Respuesta a Correo electrónico con Fecha 22/04/2022. “Solicitud Autorización de Personal y Equipos Grupo 2
16/05/2022	DAM-220-2022 TRD 100.16	Sibaté	RADICACION OFICIO SI-033-2022 ALCALDIA DE SIBATÉ
17/05/2022	Correo electrónico	Silvania	Caracterización de los materiales utilizados en mayo 2022
18/05/2022	GCS-ARB-278-026	Arbeláez	GCS-ARB-278-026 - Ajuste topográfico
19/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022051901	La Mesa	Seguimiento a compromisos adquiridos
21/05/2022	INV-PHSB-019-2022	San Bernardo	Entrega primer informe de actividades.
21/05/2022	Correo electrónico	Viotá	Diseño geométrico y perfil
21/05/2022	CGV-004	Viotá	Entrega de topografía corredor vial.
22/05/2022	Correo electrónico	Sibaté	SIBATE - DOCUMENTOS OBRAS CIVILES - ENSAYOS PROCTOR MATERIALES
23/05/2022	Correo electrónico	La Mesa	Envió de Plan de Gestión Ambiental PAGA obra construcción placa huella
23/05/2022	GCS-ARB-278-028	Arbeláez	GCS-ARB-278-028 - Respuesta oficio CDP-291-2022
24/05/2022	Correo electrónico	Silvania	DISEÑO DE MEZCLA MAYO 2022 (AGREGADOS LA PEÑA DE HOREB)
24/05/2022	INV-PHSB-021-2022	San Bernardo	Solicitud de prórroga del contrato de la referencia.
24/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022052401	La Mesa	ENTREGA DE DISEÑO DE MEZCLA Y NOTIFICACION DE REALIZACION DE TOPOGRAFIA
25/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022052501	La Mesa	Cambio de residentes de obra
25/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022052502	La Mesa	Dosificación de subbase granular de acuerdo al método proporcional de mezclas de material de los agregados de la cantera Holcim y Altamina y entrega de ensayo de desgaste de material de filtro de la cantera tg s.a. El Remanso
25/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022052503	La Mesa	LA MESA - Programación de Obra 26 de Mayo de 2022 - Contrato CO-220-2021
26/05/2022	GCS-ARB-278-029	Arbeláez	GCS-ARB-278-029, Pólizas Prórroga

26/05/2022	Correo electrónico	San Bernardo	Programación de obra
26/05/2022	--	Agua de Dios	ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA CON EL FIN DE IMPONER SANCIÓN POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 004-2021, SUSCRITO ENTRE CONSORCIO VIAL AGD 2021 Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS, CUYO OBJETO ES: “REHABILITACION DE LA CALLE 12 ENTRE LA CARRERA 11 Y CARRERA 9 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (CONVENIO ICCU 321-2020).”
26/05/2022	INV-PHSB-023-2022	San Bernardo	Entrega de Documentación Requerida
27/05/2022	Correo electrónico	Arbeláez	Programación de obra ajustada
28/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022052801	La Mesa	Solicitud de Prorroga Cto de Obra No 220-2021
31/05/2022	OF_PH_LA_MES_2022053101	La Mesa	Entrega topografía
31/05/2022	Correo electrónico	Arbeláez	Documentación seguridad social
31/05/2022	CONVIAL-CTO169-021-02	Silvania	Entrega de documentación
31/05/2022	--	Silvania	Documentos solicitados para el control de la ejecución de la obra

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 02 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022050201

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le hace entrega de la siguiente información la cual hace parte de lo concerniente a complementación y ajuste a estudios y diseños:

1- Balance preliminar de obra en su Versión No. 3.
2- Diseño geométrico de la vía de los tramos Payacal, Buenavista y Anatoli.
3- Informe de Tránsito.
4- Diseño de Placa Huellas de los tramos Payacal, Buenavista y Anatoli.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 04 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022050401

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTIVIDAD NO PREVISTA

Cordial saludo,

Como es de su entero conocimiento en el Punto de Placa Huella Buenavista se esta presentando filtraciones de agua por presencia del nivel freático en todo el costado izquierdo de la vía, esto donde se realizaron los cortes por las excavaciones, lo cual se evidencia a simple vista y se presenta debido a que por este lado de la vía se encuentra el talud de la montaña y desde que estas excavaciones se realizaron se ha venido presentando esta humedad, la cual afecta directamente la subrasante y capa de material granular que ya se ha dispuesto sobre la vía, afectándola y obligándonos a el retiro del material de subbase que ya se ha dispuesto por la saturación del mismo.

Es por esto que se deben tomar medidas para mitigar los problemas que esta humedad pueda generar sobre la futura estructura sobre la vía y evitar que por las razones ya expuestas, toque retirar mayor material granular, generando mayores retrasos de obras por las actividades que de estas se desprenden.

Debido a todo lo anteriormente expuesto, se propone la realización de un filtro longitudinal sobre todo el lado izquierdo de la vía (en el sentido del abscisado), que evite que se siga presentado lo manifestado.

A continuación, se muestra el diseño del filtro expuesto, su respectivo APU para su revisión y aprobación, así como registro fotográfico que evidencia lo expresado en este escrito.

Agradeciendo la atención prestada,

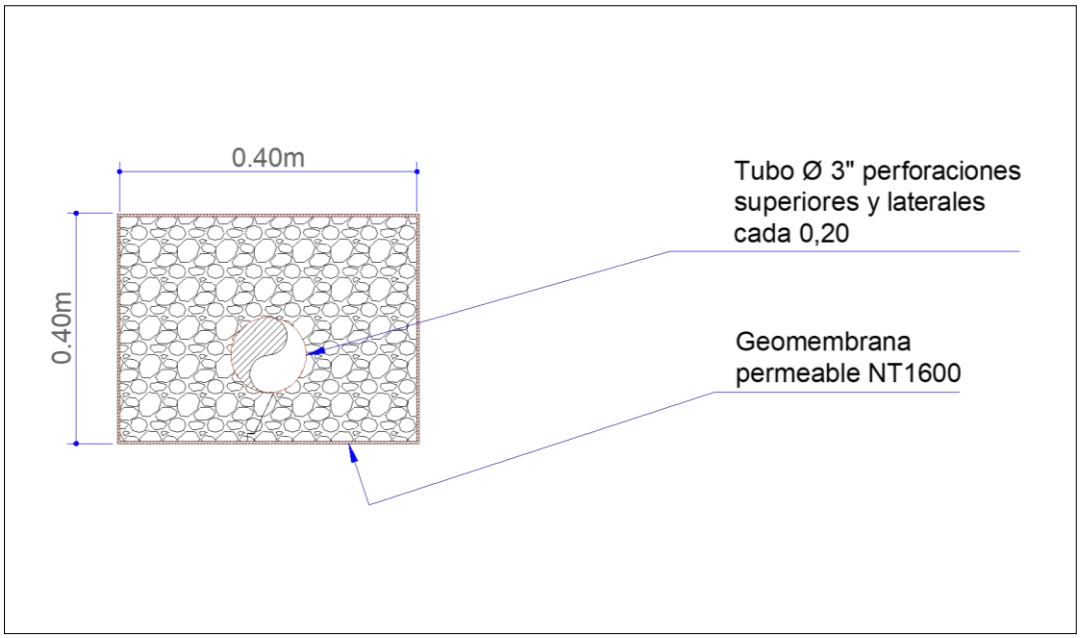


BREYNER FERNÁNDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

ANEXOS

Diseño del filtro:



APU

	MUNICIPIO DE LA MESA				
	CONTRATO DE OBRA No. 220 - 2021	VERSIÓN	1		
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	9	DE	9
		FECHA	DD	MM	AA
			4	5	2022

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ÍTEMS NO PREVISTOS

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9	Filtro de dreanje para controlar nivel freatico	ML	214.50

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta menor (%)			24,547.00	5%	3,081.00
				SUBTOTAL $	3,081.00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Agregado para concreto hidráulico	m3	0.17	82,000.00	13,776.00
Geotextil Pavco no tejido NT 1600	m2	1.26	6,200.00	7,812.00
Tubo 3"	ml	1.00	21,667.00	21,667.00
			SUBTOTAL $	43,255.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Agregado para concreto hidráulico	0.18	35.00	6.17	1,300.00	8,026.00
Geotextil Pavco no tejido NT 1600	0.01	13.00	0.13	1,300.00	169.00
Tubo 3"	0.04	13.00	0.52	1,300.00	676.00
				SUBTOTAL $	8,871.00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	CANTIDAD	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero	4	33,333.00	185%	246,664.20	15.00	16,444.00
Oficial	1	65,696.00	185%	121,537.60	15.00	8,103.00
					SUBTOTAL $	24,547.00
					TOTAL COSTO DIRECTO $	79,754.00

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	20%	15,950.80	
IMPREVISTOS	5%	3,987.70	
UTILIDAD	5%	3,987.70	
		SUBTOTAL $	23,926.20
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	103,680.00

Registro Fotografico:











Nit. 901.545.970-7

Tocaima, 28 de abril de 2022

CE-2RV-009-2022

Señores:
CODIPRO INGENIERIA LTDA
Calle 98 No 65A – 46 (Segundo piso) Bogotá

La ciudad,

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 275 DEL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021

Objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ – COPO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: ENTREGA INFORMES INTERVENTORIA

Respetados Señores,

Por medio del presente documento hacemos entrega de los informes que relacionamos a continuación:

FEBRERO

- INFORME DE FEBRERO
- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MARZO

- PLAN DE INVERCION DEL ANTICIPO OBRA TOCAIMA
- SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES TOCAIMA
- MAQUINARIA Y EQUIPO OBRA TOCAIMA
- PERSONAL DE OBRA TOCAIMA
- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA TOCAIMA
- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO TOCAIMA
- RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO TOCAIMA
- SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD OBRA TOCAIMA

Sin otro particular,

ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA
R.L CONSORCIO 2R VIAL
cc. archivo anexo 10 folios

Calle 85 No. 19B-22 OFC. 304 angelica.rosales@signasas.com 320 8382875 - 310811097

Nit. 901.545.970-7

Tocaima, 30 de abril de 2022

CE-2RV-010-2022

Señores:
CODIPRO INGENIERIA LTDA
Calle 98 No 65A – 46 (Segundo piso) Bogotá

La ciudad,

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 275 DEL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2021

Objeto: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VASQUEZ – COPO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2085 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOCAIMA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: ENTREGA INFORME DISEÑO DE MEZCLA CONCRETO DE 3000 PSI

Respetados Señores,

Por medio del presente documento hacemos entrega del informe de diseño de mezcla concreto de 3000 PSI, según normas técnicas colombianas NTC.

Sin otro particular,

ANGELICA MARIA ROSALES GARCIA
R.L CONSORCIO 2R VIAL
cc. archivo anexo 6 folios

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 06 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022050601

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA DE DISEÑO DE MEZCLA

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega del diseño de mezcla, el cual se anexa al presente escrito.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 10 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022051001

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES AL BALANCE Y AL APU NP

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de las correcciones al Balance y al APU NP.

De igual forma se hace entrega del diseño del detalle del filtro así como de la ubicación en planta, la cual esta ultima ya se había hecho entrega en el oficio anterior en el plano autocad que se adjunto al anterior comunicado.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 11 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022051101

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA DE CARACTERIZACION DE MATERIAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de la caracterización del material dispuesto en obra.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

Bogotá DC, 12 de mayo del 2022

Señores

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARCELA ROJAS ESCOBAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBELAEZ
ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 6-15

ASUNTO: GCS-ARB-278-0020

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Teniendo en cuenta el desarrollo contractual del proyecto de la referencia y de acuerdo con las situaciones sobrevinientes que han afectado el normal desarrollo del contrato, este contratista de obra, se permite solicitar a la entidad contante una prórroga por 45 días, motivada en las siguientes situaciones:

1. De acuerdo con los requerimientos técnicos, solicitados en la cartilla de Colombia rural, la cual es la base técnica para la construcción del proyecto, se tiene una serie de requerimientos que deben ser ejecutados antes de poder iniciar las labores de obra física, entre otros requerimientos se deben realizar conteos de tráfico para el estudio pertinente de tránsito, análisis climatológicos, que son una variable importante para la aplicación de la cartilla y el diseño tipo, evaluaciones geotécnicas del corredor vial a intervenir, lo cual requiere de una serie de ensayos de laboratorio que para la obtención de resultados se tienen tiempos establecidos, por otra parte se requiere de conceptos y recomendaciones por parte de especialistas en la materia, así mismo la elaboración del diseño geométrico de la vía, situación que necesariamente debe ser levantada en campo, entre otras obligaciones que se deben cumplir para poder aplicar el diseño previsto en esta cartilla, esta situación ocasiono que el tiempo previsto para estas actividades fuera superior generando así el atraso en el inicio de las actividades físicas de obra.

2. Como es de conocimiento general, en este primer y segundo trimestre del año 2022, el departamento de Cundinamarca ha sufrido una gran ola invernal atípica que ha afectado varios municipios del departamento, dentro de ellos se encuentra el de Arbeláez, donde las fuertes precipitaciones han generado múltiples dificultades para poder desarrollar en

debida forma el contrato de la referencia, esta alta pluviosidad atípica que se presenta nos genera problemas para el transporte y consecución del material, nos ocasiona dificultades para la instalación, extendida y compactación del material granular, ha generado pérdidas de tiempo significativas en los días efectivos de trabajo, perdida de material instalado que posteriormente es lavado por las fuertes corrientes superficiales en la vía en intervención, entre otras situaciones que se ocasionan a causa de esta ola aptica de invierno en el sector de labores. Ahora bien, esta circunstancia no puede ser tratada de manera ajena a una realidad que vive el departamento y la nación, donde por causa de este fenómeno se han presentado graves afectaciones en la infraestructura vial, por lo que este contratista solicita sea considerada esta circunstancia dentro de la motivación de prórroga solicitada.

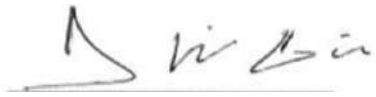
3. Realización de actividades adicionales no previstas en el contrato inicial, si bien es cierto que dentro del contrato se proyectan algunas actividades complementarias también es cierto que al no tener conocimiento de la existencia de estructuras y/o elementos dentro de la vía en construcción, nos ha ocasionado algunos retrocesos en el avance de obra, sumado a esto, encontramos la dificultades de poder realizar un manejo de aguas superficiales y subterráneas adecuadas ya que no es posible utilizar en debida forma las obras hidráulicas trasversales existentes, situación que dificulta la ejecución del proyecto ya que al encontrarnos en una ola invernal atípica tan fuerte y al no contar con estructuras adecuadas para la conducción de estas aguas se genera una condición de mayor dificultad para la construcción del proyecto, por lo cual se han ocasionado pérdidas de tiempo que motivan esta prórroga.

4. Dificultada para la consecución de materiales para la ejecución de la obra, de acuerdo con las afectaciones colaterales que ha traído la pandemia y otros incidentes mundiales, se ha generado unos escases de materiales para el sector construcción en el país, situación que ha ocasionado que no sea fácil ni rápida la consecución de los insumos que se requieren para la ejecución del contrato, esto nos ha generado una serie de pérdida de tiempo en el desarrollo del proyecto.

5. Por otra parte se ha ocasionado un accidente en la vía que se estaba utilizando para el suministro de materiales, accidente que ocasiono el cierre de este acceso vial, por tal motivo el rendimiento para el suministro de materiales se ha visto afectado ya que por la ruta alterna no es posible que transitan volquetas doble troque sino solo sencillas, reduciendo así a la mitad el rendimiento previsto para estas actividades, situación que nos ocasiona un mayor tiempo de duración en estas actividades, motivando la necesidad de esta prórroga.

Por lo anterior GSC construcciones hace la solitud a la entidad contratante una prórroga de 45 días por las razones expuestas.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

Bogotá DC, 12 de mayo del 2022

Señores

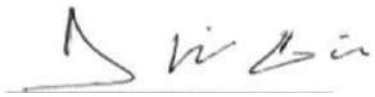
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARCELA ROJAS ESCOBAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARBELAEZ
ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 6-15

ASUNTO: GCS-ARB-278-0021

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Buen día cordial saludo, según oficio presentado GCS-ARB-278-0020, adjunto programación de obra a partir de la fecha en un tiempo de 45 días.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

Bogotá 12 de mayo de 2022 CGV-003

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA.
Interventoría

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"

Asunto: entrega pólizas actualizadas.

Por medio de la presente CONGETER LTDA. en calidad de contratista para el contrato en referencia hace envió de las respectivas pólizas actualizadas para su revisión y verificación.

Atentamente,

NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA
REP. LEGAL CONGETER LTDA.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739021

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000020661 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	27	04	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	27	04	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/04/2022	03/12/2022	65,137,892.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/04/2022	03/08/2025	32,568,946.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	130,275,785.20

BENEFICIARIOS
NIT 890680142 - MUNICIPIO DE VIOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***227,982,624.10	$ **********0	$********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173902

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C7D020790808F87656

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000020661** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO BENEFICIARIO Municipio de Viotá – Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9801739054

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000008535 **ANEXO:1**

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	27	04	2022		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	17	06	2022	23:59	
VIGENCIA HASTA	03	08	2022	23:59	47
FECHA DE IMPRESIÓN	27	04	2022		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	17	06	2022	23:59	
HASTA	03	08	2022	23:59	47

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.310-2**

DIRECCIÓN: CARRERA 10 17 66 OFICINA 401 CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 3164691586

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

DIRECCIÓN: CL 20 11 42 CIUDAD: **VIOTA, CUNDINAMARCA** TELÉFONO: 8349011

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VIOTA NIT : 890680142

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: 0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 200,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022, DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022.

VIGENCIA DESDE 04/04/2022 HASTA 03/08/2022

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion DEL CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017-2021, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***200,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SCM ASESORES LTDA	8591	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980173905

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

MFONSECA 0

C7D020790808F8775F CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008535** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **820.003.319-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VIOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.142-3**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIO Municipio de Viotá – Cundinamarca identificada con NIT. 890.680.142-3 y EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS con NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000008535** ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION GESTION Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA 319-2**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE VIOTA	890680142-3	0	BOGOTÁ, D.C.	200,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

Bogotá 12 de mayo de 2022 CGV-002

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA.
Interventoría

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"

Asunto: Rta. Corrección APUS según comunicado interventoría.

Por medio de la presente CONGETER LTDA. hace envío de APUS corregidos según comunicado No. CDP-151-2022 emitido por interventoría CODIPRO INGENIERIA LTDA. donde realizando las revisiones correspondientes remitimos correcciones respectivas en el documento anexo.

Atentamente,

NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA
REP. LEGAL CONGETER LTDA.

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:		PARTIDA DE TRABAJO:		ACERO DE REFUERZO A - 37 (FY 2.800 KG/CM2)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	118,56	
					SUBTOTAL:		118,56
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	ACERO 37000 PSI 3/8 PULG.		KG	1,05	5.030,00	5.281,50	
	ALAMBRE NEGRO NO.18		KG	0,03	7.567,00	227,01	
					SUBTOTAL:		5.508,51
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	200	704,93	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	200	480,68	
					SUBTOTAL:		1.185,61
81001				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			6.813,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			-
				PRECIO UNITARIO TOTAL			6.813,00
UNIDAD:	KG						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:		PARTIDA DE TRABAJO:		CONCRETO 1:2:4 (SIN DESPERDICIOS)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	7.583,88	
1	MEZCLADORA		HORA	10.983,00	1,5	7.322,00	
					SUBTOTAL:		14.905,88
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	AGUA PARA OBRA		LT	170	14,00	2.380,00	
	CEMENTO GRIS		KG	300	530,00	159.000,00	
	TRITURADO DE MAQUINA		M3	0,95	70.290,00	66.775,50	
	ARENA LAVADA DE RIO		M3	0,475	39.122,00	18.582,95	
					SUBTOTAL:		246.738,45
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	12	11.748,75	
8	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	769.080,00	12	64.090,00	
					SUBTOTAL:		75.838,75
81002				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			337.483,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			-
				PRECIO UNITARIO TOTAL			337.483,00
UNIDAD:	M3						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:		PARTIDA DE TRABAJO:		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
					SUBTOTAL:		-
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
					SUBTOTAL:		-
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	5,43	25.964,09	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	5,43	17.704,42	
					SUBTOTAL:		43.668,51
81003				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			43.669,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			-
				PRECIO UNITARIO TOTAL			43.669,00
UNIDAD:	M3						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:		PARTIDA DE TRABAJO:		FORMALETA PARA POSTE DE REFERENCIA			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	1.482,00	
					SUBTOTAL:		1.482,00
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	PUNTILLA C / CABEZA 1 PULG.		LB	0,2	6.344,00	1.268,80	
	REPISA - ORDINARIO 3 M 0,08 * 0,04 * 3		ML	2,82	4.066,00	11.466,12	
	T. BURRA - ORDINARIO 0.30 * 0,025 * 3		ML	1,15	7.007,00	8.058,05	
					SUBTOTAL:		20.792,97
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	AYUDANTE CARPINTERIA	49.300,00	195%	96.135,00	16	6.008,44	
1	OFICIAL CARPINTERIA	72.300,00	195%	140.985,00	16	8.811,56	
					SUBTOTAL:		14.820,00
81004				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			37.095,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			-
				PRECIO UNITARIO TOTAL			37.095,00
UNIDAD:	UN						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,1	PARTIDA DE TRABAJO:		Excavaciones Varias sin Clasificar			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	250,14	
1	RETROEXCAVADORA		HORA	184.192,00	16,6535	11.060,26	
					SUBTOTAL:		11.310,40
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
					SUBTOTAL:		-
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
						-	
					SUBTOTAL:		-
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	133,2289	1.058,22	
2	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	192.270,00	133,2289	1.443,16	
					SUBTOTAL:		2.501,38
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			13.812,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	2.762,40	
	IMPREVISTOS				5,00	690,60	
	UTILIDADES				5,00	690,60	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			4.143,60
81005				PRECIO UNITARIO TOTAL			17.956,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,2	PARTIDA DE TRABAJO:		Rellenos Para Estructuras con Recebo			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA		HORA	10.116,00	3,125	3.237,12	
					SUBTOTAL:		3.237,12
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	RECEBO COMUN		M3	1,3	49.124,00	63.861,20	
					SUBTOTAL:		63.861,20
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTiDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	Transporte de material de relleno		1,3000	1,0000	985,10	1.280,63	
					SUBTOTAL:		1.280,63
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	11,41787	12.347,75	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	11,41787	8.419,70	
					SUBTOTAL:		20.767,45
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			89.146,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	17.829,20	
	IMPREVISTOS				5,00	4.457,30	
	UTILIDADES				5,00	4.457,30	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			26.743,80
81006				PRECIO UNITARIO TOTAL			115.890,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,3	PARTIDA DE TRABAJO:		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR (10%MO)		%		10%	19.688,70	
1	MEZCLADORA DE CONCRETO (1 BULTO)		HORA	6.875,00	0,8	8.593,75	
1	VIBRADOR DE CONCRETOS		HORA	16.530,00	0,8	20.662,50	
					SUBTOTAL:		48.944,95
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	TRITURADO DE MAQUINA		M3	0,85	70.290,00	59.746,50	
	AGUA PARA OBRA		LT	160	14,00	2.240,00	
	ARENA LAVADA DE RIO		M3	0,55	39.122,00	21.517,10	
	CEMENTO GRIS		KG	350	530,00	185.500,00	
	FORMALETA 630.4		M2	3	18.900,00	56.700,00	
					SUBTOTAL:		325.703,60
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
						-	
					SUBTOTAL:		-
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
8	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	769.080,00	4,62227	166.385,78	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	4,62227	30.501,25	
					SUBTOTAL:		196.887,03
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			571.536,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	114.307,20	
	IMPREVISTOS				5,00	28.576,80	
	UTILIDADES				5,00	28.576,80	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			171.460,80
81007				PRECIO UNITARIO TOTAL			742.997,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,4	PARTIDA DE TRABAJO:		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR (10%MO)		%		10%	19.620,11	
1	MEZCLADORA DE CONCRETO (1 BULTO)		HORA	6.875,00	0,8	8.593,75	
					SUBTOTAL:		28.213,86
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	TRITURADO DE MAQUINA		M3	0,84	70.290,00	59.043,60	
	AGUA PARA OBRA		LT	185	14,00	2.590,00	
	ARENA LAVADA DE RIO		M3	0,63	39.122,00	24.646,86	
	CEMENTO GRIS		KG	260	530,00	137.800,00	
					SUBTOTAL:		224.080,46
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
						-	
					SUBTOTAL:		-
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
8	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	769.080,00	4,63843	165.806,10	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	4,63843	30.394,98	
					SUBTOTAL:		196.201,08
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			448.495,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	89.699,00	
	IMPREVISTOS				5,00	22.424,75	
	UTILIDADES				5,00	22.424,75	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			134.548,50
81008				PRECIO UNITARIO TOTAL			583.044,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,5	PARTIDA DE TRABAJO:		Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	123,51	
					SUBTOTAL:		123,51
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	ACERO 60000 PSI 1/2 PULG.		KG	1,05	2.793,00	2.932,65	
	ALAMBRE NEGRO NO.18		KG	0,03	7.567,00	227,01	
					SUBTOTAL:		3.159,66
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE DE ACERO	KG-KM	1,05	1,00	0,34	0,36	
					SUBTOTAL:		0,36
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	191,99	734,34	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	191,99	500,73	
					SUBTOTAL:		1.235,07
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			4.519,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	903,80	
	IMPREVISTOS				5,00	225,95	
	UTILIDADES				5,00	225,95	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			1.355,70
81009				PRECIO UNITARIO TOTAL			5.875,00
UNIDAD:	kg						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	1,6	PARTIDA DE TRABAJO:		Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm diametro interior			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	RETROEXCAVADORA CARGADORA JD-510		HORA	93.500,00	8,33333	11.220,00	
					SUBTOTAL:		11.220,00
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	GRAVA TRITURADA .3/4 COLOR AZUL		M3	0,17	42.435,00	7.213,95	
	TUBO CONCRETO CII 36 PLG. HR 36 X 2.5 MTS		ML	1	605.256,00	605.256,00	
					SUBTOTAL:		612.469,95
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE DE TUBERIA DE CONCRETO	KG-KM	771,000	1,00	2,10	1.619,10	
					SUBTOTAL:		1.619,10
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
3	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	288.405,00	8,89239	32.432,79	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	8,89239	15.854,57	
					SUBTOTAL:		48.287,36
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			673.596,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	134.719,20	
	IMPREVISTOS				5,00	33.679,80	
	UTILIDADES				5,00	33.679,80	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			202.078,80
81010				PRECIO UNITARIO TOTAL			875.675,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	2,1	PARTIDA DE TRABAJO:		Excavaciones Varias sin Clasificar			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	179,47	
1	RETROEXCAVADORA		HORA	184.192,00	16,6535	11.060,26	
					SUBTOTAL:		11.239,73
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
					SUBTOTAL:		-
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION	M3-KM	1,30	1	598,00	777,40	
					SUBTOTAL:		777,40
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	185,6929	759,24	
2	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	192.270,00	185,6929	1.035,42	
					SUBTOTAL:		1.794,66
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			13.812,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	2.762,40	
	IMPREVISTOS				5,00	690,60	
	UTILIDADES				5,00	690,60	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			4.143,60
81011				PRECIO UNITARIO TOTAL			17.956,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	2,2	PARTIDA DE TRABAJO:		Subbase Granular Clase C.			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	MOTONIVELADORA		HORA	184.082,00	15	12.272,13	
1	COMPACTADOR VIBRATORIO AUTOPROPULSADO		HORA	154.014,00	15	10.267,60	
1	CARROTANQUE		HORA	142.043,00	15	9.469,53	
					SUBTOTAL:		32.009,26
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	MATERIAL SUBBASE CLASIFICADO C		M3	1,25	19.231,00	24.038,75	
					SUBTOTAL:		24.038,75
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE MATERIAL MATERIAL	M3-KM	1,30	1,00	588,00	588,00	
					SUBTOTAL:		588,00
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	172,6136	556,94	
					SUBTOTAL:		556,94
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			57.193,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	11.438,60	
	IMPREVISTOS				5,00	2.859,65	
	UTILIDADES				5,00	2.859,65	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			17.157,90
81012				PRECIO UNITARIO TOTAL			74.351,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	2,3	PARTIDA DE TRABAJO:		Concreto Resistencia 21MPa (D)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR (10%MO)		%		10%	19.628,15	
1	MEZCLADORA DE CONCRETO (1 BULTO)		HORA	6.875,00	0,8	8.593,75	
1	VIBRADOR DE CONCRETOS		HORA	16.530,00	0,8	20.662,50	
					SUBTOTAL:		48.884,40
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	TRITURADO DE MAQUINA		M3	0,85	70.290,00	59.746,50	
	AGUA PARA OBRA		LT	160	14,00	2.240,00	
	ARENA LAVADA DE RIO		M3	0,55	39.122,00	21.517,10	
	CEMENTO GRIS		KG	350	530,00	185.500,00	
	FORMALETA 630.4		M2	3	18.900,00	56.700,00	
					SUBTOTAL:		325.703,60
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE MATERIAL MATERIAL	M3-KM	1,47	1,00	521,00	521,00	
					SUBTOTAL:		521,00
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
8	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	769.080,00	4,63653	165.874,05	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	4,63653	30.407,44	
					SUBTOTAL:		196.281,49
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			571.390,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	114.278,00	
	IMPREVISTOS				5,00	28.569,50	
	UTILIDADES				5,00	28.569,50	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			171.417,00
81013				PRECIO UNITARIO TOTAL			742.807,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	2,4	PARTIDA DE TRABAJO:		Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclopeo)			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR (5%)		%		5%	1.017,08	
					SUBTOTAL:		1.017,08
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)		m	0,6	448.495,00	269.097,00	
	PIEDRA MEDIA ZONGA		M3	0,4	35.762,00	14.304,80	
	FORMALETA		ML	1	19.320,00	19.320,00	
					SUBTOTAL:		302.721,80
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE MATERIAL MATERIAL	M3-KM	1,47	1,00	721,00	1.059,87	
							1.059,87
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
3	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	288.405,00	21,10898	13.662,67	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	21,10898	6.678,91	
					SUBTOTAL:		20.341,58
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			325.140,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	65.028,00	
	IMPREVISTOS				5,00	16.257,00	
	UTILIDADES				5,00	16.257,00	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			97.542,00
81014				PRECIO UNITARIO TOTAL			422.682,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	2,5	PARTIDA DE TRABAJO:		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	123,51	
					SUBTOTAL:		123,51
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	ACERO 60000 PSI 1/2 PULG.		KG	1,05	2.793,00	2.932,65	
	ALAMBRE NEGRO NO.18		KG	0,03	7.567,00	227,01	
					SUBTOTAL:		3.159,66
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE DE ACERO	KG-KM	1,05	1,00	0,34	0,34	
					SUBTOTAL:		0,34
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	191,99	734,34	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	191,99	500,73	
					SUBTOTAL:		1.235,07
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			4.519,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	903,80	
	IMPREVISTOS				5,00	225,95	
	UTILIDADES				5,00	225,95	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			1.355,70
81015				PRECIO UNITARIO TOTAL			5.875,00
UNIDAD:	kg						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	3,1	PARTIDA DE TRABAJO:		Poste de referencia			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	5.561,09	
					SUBTOTAL:		5.561,09
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	ESMALTE MATE SUPERSINTET.		GL	0,1	44.900,00	4.490,00	
	ACERO DE REFUERZO A - 37 (FY 2.800 KG/CM2)		KG	3,15	6.813,00	21.460,95	
	CONCRETO 1:2:4 (SIN DESPERDICIOS)		M3	0,052	337.483,00	17.549,12	
	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN		M3	0,046	43.669,00	2.008,77	
	FORMALETA PARA POSTE DE REFERENCIA		UN	0,2	37.095,00	7.419,00	
					SUBTOTAL:		52.927,84
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
						-	
					SUBTOTAL:		-
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	4,26391	22.546,21	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	4,26391	33.064,72	
					SUBTOTAL:		55.610,93
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			114.100,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	22.820,00	
	IMPREVISTOS				5,00	5.705,00	
	UTILIDADES				5,00	5.705,00	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			34.230,00
81016				PRECIO UNITARIO TOTAL			148.330,00
UNIDAD:	UND.						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	A1	PARTIDA DE TRABAJO:		Conformación de la Calzada Existente			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	MOTONIVELADORA		HORA	184.082,00	727,945	252,88	
1	COMPACTADOR VIBRATORIO AUTOPROPULSADO		HORA	154.014,00	727,945	211,57	
1	CARROTANQUE		HORA	142.043,00	727,945	195,13	
					SUBTOTAL:		659,58
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
					SUBTOTAL:		-
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE	KM	1,25	1,00	78,00	78,00	
					SUBTOTAL:		78,00
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	96.135,00	1033	93,06	
					SUBTOTAL:		93,06
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			831,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	166,20	
	IMPREVISTOS				5,00	41,55	
	UTILIDADES				5,00	41,55	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			249,30
81017				PRECIO UNITARIO TOTAL			1.080,00
UNIDAD:	m2						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	A1	PARTIDA DE TRABAJO:		afirmado			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	COMPACTADOR VIBRATORIO AUTOPROPULSADO		HORA	154.014,00	75	2.053,52	
1	MOTONIVELADORA		HORA	184.082,00	75	2.454,43	
1	CARROTANQUE		HORA	142.043,00	75	1.893,91	
					SUBTOTAL:		6.401,86
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	MATERIAL AFIRMADO		M3	1,1	67.605,00	74.365,50	
	AGUA		L	21	14,00	294,00	
					SUBTOTAL:		74.659,50
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		CANTIDAD	DISTANCIA	TARIFA	VR. UNIT.	
	TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO	M3-KM	1,25	1,00	211,00	263,75	
					SUBTOTAL:		263,75
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	OFICIAL ALBAÑILERIA	72.300,00	195%	140.985,00	479	294,33	
2	AYUDANTE ALBAÑILERIA	49.300,00	195%	192.270,00	479	401,40	
					SUBTOTAL:		695,73
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			82.021,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
	ADMINISTRACION				20,00	16.404,20	
	IMPREVISTOS				5,00	4.101,05	
	UTILIDADES				5,00	4.101,05	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			24.606,30
81018				PRECIO UNITARIO TOTAL			106.627,00
UNIDAD:	m						

		ANALISIS UNITARIOS					
FECHA:							
OBRA:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.**						
ITEM:	3,1	PARTIDA DE TRABAJO:		Caracaterización del corredor vial postulado			
	I - EQUIPO						
CANT.	DESCRIPCION		TIPO	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
	HERRAMIENTA MENOR 10% M.O.		%		10%	24.404,25	
1	VEHICULO		HORA	34.131,00	6	5.688,50	
					SUBTOTAL:		30.092,75
	II - MATERIALES DE CONSTRUCCION						
	DESCRIPCION		UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	VR. UNIT.	
	CONSUMIBLES CARACTERIZACION CORREDOR VIAL		KM	1	320.191,00	320.191,00	
					SUBTOTAL:		320.191,00
	III - TRANSPORTES						
	MATERIAL		V.P. CANT.	M3,TON K.	TARIFA	VR. UNIT.	
						-	
					SUBTOTAL:		-
	IV - MANO DE OBRA						
CANT.	TRABAJADOR	JR. O VR.	JR + PREST.	JR. O VR. TTL	RENDIMIENTO	VR. UNIT.	
1	INGENIERO CIVIL	127.000,00	195%	247.650,00	2	123.825,00	
1	TOPOGRAFO	111.800,00	195%	218.010,00	4	54.502,50	
1	CADENERO 1	72.300,00	195%	140.985,00	4	35.246,25	
1	CADENERO 2	62.500,00	195%	121.875,00	4	30.468,75	
					SUBTOTAL:		244.042,50
				TOTAL COSTOS DIRECTOS:			594.326,00
	V - COSTOS INDIRECTOS						
	DESCRIPCION				PORCENTAJE	VALOR	
				TOTAL COSTOS INDIRECTOS:			-
81019				PRECIO UNITARIO TOTAL			594.326,00
UNIDAD:	km						

Bogotá DC, 13 de Mayo del 2022

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION
E. MARCELA ROJAS ESCOBAR
Alcaldía municipal de Arbeláez
ARBELAEZ-CUNDINAMRCA
Calle 4 No 6-15

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

ASUNTO: GCS-ARB-278-022.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Partiendo del hecho que origino el atraso el cual recae especialmente sobre las cinco (5) situaciones y/o causas sobrevinientes en la ejecución del contrato, las cuales fueron expuestas en debida forma en la solicitud de prórroga No. 1, la empresa GCS Construcciones presenta las siguientes medidas para mitigar el atraso que se presenta en el proyecto:

1) Ampliación de la jornada laboral, se plantea incrementar la jornada de trabajo de 7:00 am a 6:00 pm, ampliando así las horas de trabajo, lo cual tendría una repercusión de 4 horas diarias de mayor labor, que a la semana representaría un incremento cercano a tres días de trabajo adicional.

2) incremento de días laborales, se proyecta incrementar los días de trabajo, esto en función de trabajar sábado todo el día y domingos, esta situación tiene una implicación de incrementar en un 35% más el tiempo de labor, lo cual busca que se puedan adelantar actividades programadas en días hábiles a días calendario lo cual tiene una incidencia positiva en el rendimiento de las actividades.

3) Realización de actividades simultaneas, de acuerdo con la programación presentada por este contratista, dentro de la planeación inicial se proyectaban ejecutar actividades predecesoras, sin embargo se proyecta la modificación de este escenario y se replantea la ejecución de actividades de obra simultaneas, (conformación, extendida y compactación de material granular y armado de refuerzo, vaciado de concreto) estos tres frentes de obra contaran con equipo, herramienta y suministro de material de manera autónoma para así poder ejecutar estas actividades de manera simultánea y poder recuperar parte del tiempo que se ha perdido.

4) Reforzamiento de maquinaria en el proyecto, con el ánimo de poder contar con equipos que aporten mayor rendimiento en las actividades de obra, se proyecta la inclusión de una retroexcavadora tipo pajarita en el sitio de la obra, con el ánimo de mejorar los rendimientos de obra y recuperar tiempos.

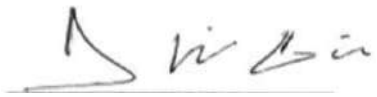
5) Planes específicos para el manejo de aguas a causa del invierno, se proyecta contar con elementos provisionales que permitan proteger la estructura de fundación de la placa huella, en los eventos de lluvia, estos son bolsas de arena para direccionar la escorrentía superficial y plástico para cubrir el material instalado, lo anterior para evitar retrocesos en los avances de obra y poder avanzar de manera constante en la ejecución de las labores.

6) Reorganización de la metodología de trabajo, esto se enfoca en variar la forma proyectada de la ejecución del contrato, programando tramos cortos de entre 70 y 40 mts lineales de conformación de la estructura de fundación de la placa huella y proceder a la construcción en estos tramos de la estructura de concreto, con el fin de proteger el material granular y avanzar en meta física del proyecto

En consecuencia, estos seis puntos describen el planteamiento que proyecta la empresa GSC construcciones para mitigar el atraso que se presentan en el proyecto y poder cumplir con la entrega del mismo en el tiempos adicional solicitado en la prorroga No. 1.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

Bogotá DC, 13 de Mayo del 2022

Señores

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

ASUNTO: GCS-ARB-278-023,

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Cordial Saludo,
Adjunto, Análisis de precios unitarios según observaciones dadas.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta

GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

Bogotá DC, 14 de Mayo del 2022

Señores

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

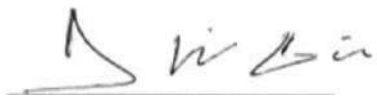
ASUNTO: GCS-ARB-278-025, DISEÑO VALLA INFORMATIVA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Cordial Saludo,

Dado la disponibilidad que requiere el director de obra según el anexo técnico, nos vemos obligados a realizar el cambio por el ingeniero Yesid Dario Naged Castro identificado con número de cedula 80.058.068 de Bogotá. El cual entrara a realizar sus funciones a partir del día 15 de mayo de 2022.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 14 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022051401

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA DE PLAN DE CONTINGENCIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega del plan de contingencia requerido para terminar la obra en los tiempos contractuales.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 14 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022051402

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: TRATAMIENTO DE MATERIAL DE SUBBASE

Cordial saludo,

Entendiendo que el material dispuesto en obra no cumple con las características mínimas como material de subbase y que se está estudiando la posibilidad de realizar un tratamiento de este para recuperarse y cumpla con los requisitos establecidos, se ha solicitado especialista del laboratorio encargado las indicaciones técnicas necesarias para cumplir cabalmente con lo requerido, a lo que nos han respondido que para poder emitir un concepto técnico adecuado deben realizarse ensayos de laboratorio que permitan corroborar lo recomendado, por lo cual solicitamos espera hasta por lo menos el día miércoles 18 de mayo para poder dar tiempo al laboratorio a que realice los ensayos pertinentes y dar una respuesta concreta.

Por otro lado manifestamos que dicha situación no atrasará las labores en campo teniendo en cuenta que hay actividades en obra que se pueden ir realizando mientras se toma una decisión definitiva en este aspecto, como son la construcción del filtro, conformación de la calzada y disposición de la subbase en los otros tramos de placa huella.

Agradeciendo la atención prestada,



BREYNER FERNÁNDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

Bogotá D.C, mayo 16 de 2022

OFICIO 021-OCILSAS-2022

Señor
ALCALDÍA LOCAL DE SIBATÉ
Ing. Diego Escobar – Supervisor
Sibaté Cundinamarca

REF: Contrato de obra pública No. **012 de 2021**, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA DELICIAS – SECTOR LA COLONIA, A LA VEREDA SAN BENITO SECTOR SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INVIAS 2077.

Cordial saludo Ingeniero Escobar;

En mi condición de representante legal de la firma OBRAS CIVILES SAS, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de prorroga y/o adición en tiempo para el contrato de la referencia, basado en las siguientes justificaciones,

- En primera medida que, debido a las constantes lluvias fuertes presentadas en el desarrollo de las actividades, por la época invernal que ha azotado a el Municipio de Sibaté en los últimos meses y en general a todo el país, como consta en el libro de bitácora de obra, y en los diferentes comités de obra y veeduría realizados, afectaron considerablemente la normal ejecución de las actividades, debido a que los rendimientos de avance de obra disminuyeron en gran medida, además que por las fuertes lluvias y por la topografía del terreno donde se efectúan las obras, que es bastante pronunciada y se generan fuertes corrientes de agua las cuales arrastran el material de relleno (afirmado, recebo, B-400), y se tapan las excavaciones adelantadas.

- Por otro lado, las canteras que nos suministran material de relleno no han realizado despachos por el mismo motivo, ya que el material se lava y pierde los finos, los cuales hacen parte importante de la granulometría del material y no cumple con las especificaciones requeridas, además internamente las vías en la cantera son intransitables para la maquinaria y volquetas.

- En la construcción de las alcantarillas se presentó roca en las excavaciones lo cual hizo que esta actividad se retrasara, y por las lluvias fuertes y como estos son puntos es por donde se desagua la vía es imposible realizar estas excavaciones.

- El otro punto a tener en cuenta, son los tiempos de la complementación y ajuste a estudios y diseños y la caracterización del corredor vial postulado, y la revisión, aprobación y aceptación de los mismos por parte de la interventoría, que esta incluidos dentro del plazo contractual, los cuales llevaron más o menos un mes del tiempo de ejecución del proyecto.

De acuerdo a Lo anterior se solicita se prorrogue y/o adicione el contrato de la referencia por un tiempo de tres meses para poder cumplir con el objeto del contrato.

Sin otro particular;

Atentamente,



VICTOR JAVIER GUANTIVA VANEGAS
REPRESENTANTE LEGAL

DT-CUN 27451

Fontibon, 16 de mayo de 2022

INGENIERO
JESÚS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPRO INGENIERÍA LTDA
codipro2011@gmail.com;codipro.cundinamarca.invias@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Correo electrónico con Fecha 22/04/2022. "Solicitud Autorización de Personal y Equipos Grupo 2

En atención al correo electrónico del 22/04/2021, relacionado con la solicitud de aprobación ingreso personal contrato interventoría. Amablemente me permito informar que, esta Dirección Territorial como supervisora del contrato de interventoría y con base en las necesidades del proyecto en ejecución y de acuerdo con la justificación presentada en el oficio del asunto, considera viable, conveniente y procedente autorizar a partir del Primero de Mayo de 2022 la vinculación del personal que se relaciona a continuación:

- Un Especialista en Geología y/o Geotecnia
- Un Especialista en Estructuras
- Un Especialista en Hidráulica e Hidrología
- Dos Inspectores de obra

Cordialmente

GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
Director Territorial Cundinamarca

Proyecto: LUISA FERNANDA OCAMPO

DAM-220-2022 TRD 100.16

Código Postal 250070

Sibaté, 16 de mayo de 2022

Sres.
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.
ATTE: ING. RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria y Férrea
E.S.M

REF: Convenio 2077 de 2020 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SIBATE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA " COLOMBIA RURAL"

Cordial Saludo,

En atención al asunto, y de acuerdo a la presente dando cumplimento a las obligaciones contraídas por parte del municipio con relación al Convenio 2077 de 2020 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS Y EL MUNICIPIO DE SIBATE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA " COLOMBIA RURAL", motivo por el cual me dirijo a usted con el único propósito de solicitar prorroga al Contrato de Interventoría No. 1659 de 2021 del actual del convenio, lo anterior puesto que el contrato de obra finaliza el 26 de junio del presente año y es de necesario garantizar el debido seguimiento por parte de la interventoría para la culminación del objeto contractual.

Sin otro particular agradecemos La colaboración prestada.

Cordialmente,

ING. EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
Alcalde Municipal
Municipio de Sibaté- Cundinamarca.

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	ING JEIMMY SAMANTHA FRAILE SIERRA	ING. DIEGO ERNESTO ESCOBAR GONZALEZ	ING. EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
CARGO	PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	ALCALDE MUNICIPAL

Bogotá DC, 18 de Mayo del 2022

Señores

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

ASUNTO: GCS-ARB-278-026,

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Cordial Saludo,
Adjunto ajuste cartera en común con interventoría.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta

GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 19 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022051901

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado por las partes se le da respuesta de la siguiente manera:

1- Propuesta de Material Instalado y Diseño de Mezcla: aún no se recibe respuesta por parte del laboratorio, debido a esta situación no se a remitido a su parte lo correspondiente. Muy amablemente se pide excusas por este motivo, los cuales se le tratará de remitir en la brevedad.
2- Plan de contingencia, Reprogramación de obra y Balance: Se tomarán en cuenta las observaciones manifestadas por su parte y se hará entrega el día sábado 21 de mayo.
3- Ingreso de Personal de Apoyo: Se anexa hoja de vida del profesional de apoyo anexado al equipo de trabajo del contratista.
4- Adecuación de material sobrante: Dicha actividad se realizará el día lunes 23 de mayo.
5- Material de Subbase e información de cantera: se anexa documentación del material de subbase y la cantera que suministrará los materiales será la planta de agregados Holcim, ubicada en el Km 5 vía Mosquera – La Mesa (https://www.google.com/search?q=cantera%20holcim&oq=cantera+holcim&aqs=chrome..69i57.3948j0j1&sourceid=chrome&ie=UTF-8&tbs=lf:1,lf_ui:4&tbm=lcl&sxsrf=ALiCzsakqWEONp8FLfBUHwTTi4SgaLK1-Q:1653017349472&rflfq=1&num=10&rldimm=18420533500674592625&lqi=Cg5jY

W50ZXJhIGhvbGNpbSIDiAEBWhYiDmNhbnRlcmEgaG9sY2ltKgQIAxAAkgEQc3RvcmFnZV9mYWNpbGl0eaoBFhABKhIiDmNhbnRlcmEgaG9sY2ltKA4&ved=2ahUKEwjEzbCke33AhX-RDABHUQCCJoQvS56BAgHEAE&sa=X&rlst=f#rlfi=hd:;si:18420533500674592625;mv:[[4.676439389608678,-74.24271409255257],[4.654753407614843,-74.2906076167225]]).

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

POSADA GRACIA
Ingeniería civil

San Bernardo, Mayo 21 de 2022

INV-PHSB-019-2022

Ingeniero:
Jesús María Berdugo Leal
Representante Legal
CODIPRO INGENIERIA LTDA
Atte: Ing. Luis Álvaro Catillo Cruz
Residente de Interventoría

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° MN-CO-SAMC-015-2021, Cuyo Objeto es: Mantenimiento y Mejoramiento de la vía San Bernardo - San Miguel - Pirineos - Santa Rita - Santa Marta del Municipio de San Bernardo Cundinamarca del programa Colombia rural, según convenio invias n° 1719 de 2020.

Asunto: Entrega primer informe de actividades.

Respetados señores por medio de la presente se hace entrega del primer informe de actividades con soportes adjuntos.

Cordial Saludo;

Ing. Pedro R. Posada Gracia
Contratista

Dirección | Calle 24F No. 85B-05 INT. 1 APTO 302
Correo | ingpposada@hotmail.com
Teléfono | 310-3619895

Bogotá 21 de mayo de 2022 CGV-004

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA.
Interventoría

Ref.: CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"

Asunto: Entrega de topografia corredor vial.

Por medio de la presente CONGETER LTDA. en calidad de contratista en referencia hace envió de las respectivas topografia total del proyectro cuyo objeto se denomina CONTRATO DE OBRA No. SAMC 017–2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS" donde se anexa un total de 4 planos donde se encuentra planimetria y cortes para su revisión y verificación.

Atentamente,

NORA LIGIA ACOSTA ACOSTA
REP. LEGAL CONGETER LTDA.

Bogotá DC, 23 de mayo del 2022

Señores

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARCELA ROJAS
ESCOBAR

ASUNTO: GCS-ARB-278-028,

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Buenas tardes, cordial saludo dando respuesta al oficio CDP-291-2022 con fecha del 23 de abril del 2022, y recibido el 23 de mayo del 2022, en cuanto a lo estipulado del estado físico del contrato queremos mencionar que se encuentra en obra más del 70% del material correspondiente a la subbase, de los cuales se encuentra instalados más de 120 mtl, pendientes a céreo y toma de densidades actividad que no toma más de un día para su entrega, dadas las condiciones climáticas se realizó un acopio del material y siguiendo las indicaciones técnicas se ha protegido el material con plástico atendiendo así la ruta crítica del contrato y disminuyendo los tiempos de ejecución, queremos manifestar que se ha convertido en la ruta crítica debido a la dificultad que se ha presentado por su suministro, disminuyendo su rendimiento, situación que se ha buscado solventar, haciendo adecuación de la vía de acceso, junto con el acopio que se evidencia en el registro fotográfico del documento, buscando a la vez evitar reprocesos y pérdidas económicas. El día 12 de mayo del 2022 mediante oficio GCS-ARB-278 -2022 por correo electrónico, se envió a la interventoría la programación de obra junto con el plan de contingencia, documento que a la fecha no tiene ninguna observación, realizando la actualización a fecha del 13 de mayo de 2022 y no al 21 de mayo de 2022 fecha de terminación contractual, he inicio de la prórroga, dado el silencio administrativo el contratista se rige a lo establecido, y según el cronograma presentado el contratista evidencia un atraso en facturación, mas no físico rigiéndose al debido proceso, de la ejecución del contrato. Desde un principio el contratista ha tenido la intención de dar cumplimiento a cabalidad del contrato solucionado los inconvenientes presentados en obra, subsanando las solicitudes por parte de la interventoría. En cuanto a la cláusula 15 del contrato de obra se lleva control mediante bitácora diaria y registro fotográfico del avance y las condiciones del contrato, información disponible para el momento del requerimiento.

En adición el día 19 de mayo del 2022, en recorrido de obra con interventoría y supervisión administrativa alcaldía de Arbeláez- el contratista manifestó que dadas las condiciones climáticas se presenta una situación ajena a las actividades del contrato y otras condiciones particulares a las características de la zona del contrato y que afectan la estabilidad de la obra, en donde le requerimos a la interventoría nos dé el aval por escrito la forma en cómo se van ejecutar las actividades de estabilidad de cunetas, manejo de aguas y cámaras presentes en el tramo, diseño topográfico. La no respuesta oficial, al ser actividades que recaen sobre las actividades contractuales, a la ruta crítica generan afectaciones en los tiempos de ejecución del contrato y por tal a la programación de obra establecida.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta



GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

Dirección: Calle 134 # 13- 66| Bogotá, CUNDINAMARCA
Tel:(+571) 7968319 Cel:3214522574
E-mail:gerencia@gcsconstrucciones.com.co

REGISTRO FOTOGRAFICO SOPORTE








CASE

POSADA GRACIA
Ingeniería civil

San Bernardo, mayo 24 de 2022

INV-PHSB-021-2022

Doctor:
Jesús María Berdugo L.
Representante legal Codipro Ingeniería ltda.
Atten. Ing. Rafael Cepeda
Director de interventoria

Referencia: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° MN-CO-SAMC-015-2021, Cuyo Objeto es: Mantenimiento y Mejoramiento de la vía San Bernardo - San Miguel - Pirineos - Santa Rita - Santa Marta del Municipio de San Bernardo Cundinamarca del programa Colombia rural, según convenio invias N° 1719 de 2020.

Asunto: solicitud de prórroga del contrato de la referencia.

Respetado ingeniero:

Mediante la suscripción del negocio jurídico estatal No. MN-CO-SAMC-015-2021 de 2021 el Contratista PEDRO R. POSADA GRACIA, se comprometió con la Alcaldía de San Bernardo (Cundinamarca) a realizar: el Mantenimiento y Mejoramiento de la vía San Bernardo - San Miguel - Pirineos - Santa Rita - Santa Marta del Municipio de San Bernardo Cundinamarca del programa Colombia rural, según convenio invias N° 1719 de 2020 " Dicho acuerdo de voluntades (contrato de obra pública) se pactó inicialmente para ser ejecutado en cuatro (4) meses, el cual empezó según acta de inicio el día 25 de marzo de 2022, y cuyo vencimiento será el día 25 de Julio de 2022. Adicionalmente a lo anterior se estableció como valor del contrato de obra pública objeto de la solicitud, la suma de Cuatrocientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil veintitrés pesos con 84/100 centavos ($465.458.023,84).

Dirección | Calle 24F No. 85B-05 INT. 1 APTO 302
Correo | ingpposada@hotmail.com
Teléfono | 310-3619895

Partiendo de los anteriores supuestos se tiene que la solicitud elevada se encuentra relacionada con la necesidad de introducir en el negocio jurídico previamente pactado (contrato de obra No. MN-CO-SAMC-015-2021) modificaciones contractuales (prórroga), a través del cual el contratista pueda dar cumplimiento cabal a sus compromisos contractuales. Así las cosas, la solicitud se encuentra específicamente relacionada con lo siguiente:

1. Efectuar la prórroga por el término de dos (2) meses adicionales al vencimiento del plazo actualmente pactado.

La solicitud anteriormente descrita, según lo señala el oficio que se remite, se encuentran sustentadas en la necesidad de introducir modificaciones a este acuerdo de voluntades, con base en los siguientes argumentos:

1.- Actualmente la temporada de lluvias ha generado retrasos importantes en la ejecución de la obra, toda vez que la topografía del tramo vial contratado, tuvo que ser realizada nuevamente ya que se realizaron reubicaciones de una (1) alcantarilla y dos (2) tramos de placa huella, así como el abscisado original del proyecto, ya que el K0+0, se trasladó unos 55 metros. Lo anterior ha obligado a parar algunas actividades y dedicar todo el esfuerzo a realizar actividades de control y mitigación.

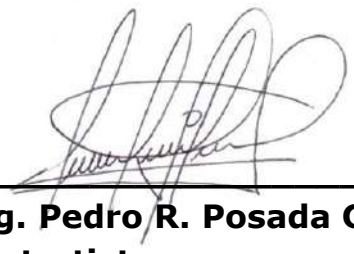
2.- Por otro lado, las canteras que nos suministran material de relleno no han realizado despachos por el mismo motivo, ya que el material se lava y pierde los finos, los cuales hacen parte importante de la granulometría del material y no cumple con las especificaciones requeridas.

Es de precisar que, de acuerdo con la justificación técnica y jurídica que sustenta la prórroga del mencionado contrato, ello obedece a que durante el desarrollo del contrato se han presentado fuertes temporadas de lluvias, las cuales han generado retrasos importantes en la ejecución de la obra, principalmente frente a la topografía del corredor vial, ajustada a las modificaciones y traslado de obras, construcción de la cuarta alcantarilla, como el suministro e instalación de la sub base en los tramos de las placa huellas, así mismo se presenta retraso en la actividad de mantenimiento rutinario.

La solicitud elevada por el contratista se encuentra relacionada con la prórroga al contrato de obra ya enunciado, esto partiendo de la necesidad de continuar con su ejecución y así cumplir con el objeto y finalidad para el cual fue celebrado

"(.. .) Por regla general, el vencimiento del plazo estipulado es una de las causas de terminación del contrato. Sin embargo, en cuanto no está prohibido, el plazo estipulado en el contrato se puede ampliar o prorrogar mediante acuerdo de las partes. No existe prohibición legal para la prórroga del plazo de los contratos estatales; por el contrario, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se puede concluir que está permitida, pues esa norma establece la regla general de la libertad en las estipulaciones. De modo que de esas disposiciones (sic) se puede concluir que en los contratos estatales es posible la prórroga si la respectiva entidad considera que mediante esa figura se cumplen los fines estatales, conforme a lo indicado en los artículos 3° a 5° de la misma ley, y si las partes la consideran conveniente y necesaria y no resulta contraria a la Constitución, la ley, el orden público, los principios y finalidades de la misma ley y a los de la buena administración.

Cordialmente;



Ing. Pedro R. Posada Gracia
Contratista

Dirección | Calle 24F No. 85B-05 INT. 1 APTO 302
Correo | ingpposada@hotmail.com
Teléfono | 310-3619895

Bogotá, D.C. 24 de Mayo de 2022

Señores
CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS SAS.
Atn. ING.BREYNER FERNANDEZ.
Ciudad.

Ref.

1. Diseño de Mezclas para 2.000 PSI grava común, 3.000 psi grava común, para placa huella.

2. Análisis de agregados.

ESTIMADO INGENIERO

Atendiendo su solicitud con relación a los diseños de la referencia, con mucho gusto le estamos enviando los resultados de las pruebas realizadas a los materiales.

El cemento utilizado para dichos diseños es HOLCIM ART TIPO CONCRETERO

Atentamente



ING. DIEGO GARCIA A

ACROSS INGENIERIA SAS

DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES

CEL: 3112073414 – 3002131070

METODOLOGIA

Se realizó un diseño de mezcla utilizando las siguientes combinaciones de materiales GRAVA +ARENA+CEMENTO +AGUA+ADITIVOS

A la mezcla de concreto se le practicaron los siguientes ensayos

Asentamiento

Elaboración de cilindros

Resistencia a la compresión de cilindros a 3-7-14-y 28 días

NORMAS UTILIZADAS.

NTC-396 Asentamiento del concreto

NTC-137 Elaboración y curado de cilindros

NTC-673 Resistencia a la compresión de cilindros de concreto

OBSERVACIONES

1- Para una adecuada elaboración del concreto, los materiales se deben dosificar por peso y no por volumen.
2- Se deben elaborar cilindros de prueba para establecer el nivel de calidad de producción del concreto
3- Es importante realizar corrección de humedad a los agregados y de igual manera corregir el agua de mezclado antes de realizar la mezcla del concreto
4- Esta información no intenta suplir los conocimientos, técnicas y criterios de los profesionales responsables de la construcción de las obras.
5- Los resultados emitidos en este informe no deben ser utilizados en ningún tipo de campaña de información técnica o comercial.

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 25 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022052501

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente notifico el cambio del residente de obra para el presente proyecto, donde se reemplazará el ingeniero JULIO CESAR CABRALES AGAMEZ por el ingeniero CÉSAR AUGUSTO MORENO PRADA.

Para dichos fines se anexa hoja de vida del profesional mencionado para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 25 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022052502

Ingeniero
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
R.L. CODIPRO INGENIERIA LTDA
Interventor
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: DOSIFICACION DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL METODO PROPORCIONAL DE MEZCLAS DE MATERIAL DE LOS AGREGADOS DE LA CANTERA HOLCIM Y ALTAMINA Y ENTREGA DE ENSAYO DE DESGASTE DE MATERIAL DE FILTRO DE LA CANTERA TG S.A. EL REMANSO

Cordial saludo,

Para los fines pertinentes anexamos tratamiento para que el material dispuesto en campo cumpla con las características de subbase requerida por el presente contrato, así como también los resultados de las pruebas de laboratorio (ensayo de desgaste de la máquina de los ángeles) requerida para el material filtrante.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNANDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

Bogotá DC, 26 de Mayo del 2022

Señores

CODIPRO INGENIERIA LTDA
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Calle 98 # 65A-46
Bogotá

ASUNTO: GCS-ARB-278-029,

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 278 de 2021**.** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO HASTA EL SECTOR EL OCOBO DE LA VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO 1971-2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE VÍAS – INVIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Cordial Saludo,
Adjunto actualización de pólizas según prorroga.

Agradezco la atención prestada y quedó atento a su respuesta

GCS CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
C. C. No. 1.126.001.358 de Londres (ING)
Tarjeta Profesional No.25202-252504 CND
NIT: 900.653.937-2

FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

La Mesa, Cundinamarca, 28 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022052801

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal Interventoría
CALLE 98 No. 65 A - 46
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: Solicitud de Prorroga Cto de Obra No 220-2021

Cordial saludo,

En mi condición de contratista del contrato de Obra No 220 de 2021 de la referencia de manera atenta le solicito una prórroga en adición de tiempo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Desde el pasado mes de marzo de 2022, mes en el que se da inicio al contrato de obra, en la vía que hace parte del proyecto y que une los tres tramos de placa huella a ejecutar, el puente que comunica con el tramo de placa huellas del sector Anatoli colapsó, interrumpiendo el paso vial y afectando las condiciones normales del tránsito de la región, lo que ha incrementado considerablemente los tiempos de ejecución del contrato, ya que al ser una vía principal de este trayecto y al ser la vía de acceso más cercana para llegar a este sector y punto especifico del proyecto, se tenía establecida para ser la vía de suministro de materiales, equipos y maquinaria

necesaria para la ejecución en los tiempos dados en el contrato de obra durante la ejecución del mismo; de modo que al verse interrumpido el tránsito por el colapso de este puente ha obligado a tomar rutas alternas, que adicionan mayores distancias, elevando no solamente los rubros de transporte, sino además incrementando los tiempos de llegado de materiales, maquinaría o cualquier requerimiento para la ejecución del contrato que afectan negativamente el tiempo acordado de ejecución inicial. Además de ello muchas de las rutas que se toman como alternas para el suministro de materiales a obra presentan condiciones no muy favorables de transitabilidad, lo cual complica el paso de vehículos pesados, los cuales son necesarios para la ejecución del proyecto, pues estos son los suministran las herramientas (equipos, materiales) necesarias para la ejecución de la obra.

- Otras de las afectaciones consideradas en un incremento de los tiempos de ejecución se debe a que la principal fuente de suministro de materiales pétreos para el sector del municipio de La Mesa es proveniente de municipios vecinos al sur-occidente de este, de donde se extraen desde subbases, hasta arenas y triturados; por lo que la vía que conduce a cada una de estas canteras, la vía Tocaima – Apulo a la altura del km 38, sufrió un hundimiento de la banca desde el pasado 20 de abril de 2022, la cual, generó inicialmente el cierre total de la vía que posteriormente fue habilitada de manera parcial, a la fecha se encuentra con transito restringido para vehículos pesados, lo cual genera mayores tiempo de transporte y llegada de la materia prima esencial para la construcción de la vía y el incremento del tiempo de ejecución de las obras. Por tanto, esta afectación de las vías de acceso ha traído mayores tiempos en el suministro de los diferentes materiales pétreos trayendo consecuencias tanto económicas como de demoras en los tiempos de ejecución para el contrato. Por lo que se trató de disminuir estos tiempos con el suministro de materiales en canteras más alejadas, con tiempos de transportes más prolongados afectando de igual forma la logística, costos y tiempos en la ejecución de las actividades.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la afectación de estas vías de acceso y la limitación en el suministro de materiales a la obra ha incrementado considerablemente el tiempo de ejecución supuesto por CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S, para la ejecución del contrato No. 220 de 2021; ya que implicó la ejecución de actividades en los tiempos previstos, generando la necesidad de formular nuevas alternativas de solución las cuales se han puesto a consideración y han sido analizadas con la interventoría y una vez aprobadas han

sido ejecutadas de acuerdo al procedimiento general establecido dentro del alcance del contrato.

Es así como el contratista pone en manifiesto la buena disposición para cumplir con la meta física, plazos contractuales, su programación de obra y finalización del contrato conforme a lo establecido contractualmente, teniendo en cuenta que las características para las cuales se estructuró el proyecto varían conforme a las condiciones actuales.

Por ello en mi condición de contratista y debido a las pérdidas de tiempo generadas por los inconvenientes en cuanto a las vías de acceso al proyecto para el suministro de materiales y equipos necesarios para dar cumplimento a su ejecución en los tiempos dispuestos inicialmente se hace la solicitud de prorrogar el contrato en un tiempo de cuarenta y cinco días (45) y se genere el reconocimiento administrativo correspondiente de manera que se asegure al contratista tener el tiempo necesario para la ejecución de lo contratado inicialmente dadas las condiciones presentadas en la ejecución de la misma no imputables al contratista. Lo cual ha quedado suficientemente fundamentado en este documento y a través de registro fotográfico de las diferentes afectaciones que ha tenido las vías de acceso durante la ejecución de la obra.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNÁNDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO VIAS DE ACCESO

KM 38 VIA TOCAIMA-APULO









PUENTE LA SALADA, VIA A ANATOLI











FERTH
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.506.559-2

Municipio de La Mesa, Cundinamarca, 31 de mayo de 2022

OF_PH_LA_MES_2022053101

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA
Atn. JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal Interventoría
CALLE 98 No. 65 A - 46
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE OBRA 220-2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE PUERTO LLERAS CON EL SECCTOR BIZERTA, PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ASUNTO: ENTREGA TOPOGRAFIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le hace entrega de la topografía solicitada con los ajustes requeridos.

Agradeciendo la atención prestada,

BREYNER FERNÁNDEZ HALLER
R.L CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERÍAS S.A.S

C.C.: CODIPRO INGENIERIA LTDA - Interventor
Secretaria de Infraestructura y Obra Públicas, Municipio de La Mesa, Cundinamarca – Supervisión

CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021

LP-02-2021

CONVIAL-CTO169-021-02

Silvania, 31 de mayo de 2022

Señores
CODIPRO INGENIERIA LTDA.
Aten. Jesús María Berdugo Leal
Representante Legal
Calle 98No. 65a-46 – (segundo piso)
Copidro.cundinamarca.invias@gmail.com
Bogotá D.C

REF: Contrato de obra pública No. 169-2021, del 21 de diciembre de 2021, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA – AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".**

ASUNTO: Entrega de documentación

Cordial saludo, por medio de la presente se radica y se allega la documentación solicitada mediante oficio número 294 de fecha 23 de mayo de 2022 contrato de obra pública No. 169-2021, del 21 de diciembre de 2021, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA VICTORIA BAJA – AGUABONITA CENTRAL DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".;** los cuales relaciono a continuación.

1. Acta de socialización de funciones, horarios de trabajo y el correcto uso de los EPP.
2. Acta de entrega de dotación al personal de obra.

En el anterior anexo aclaráramos que, si se han venido realizando la entrega de dotación y se les ha realizado las charlas al personal en obra explicándoles el buen uso de los EPP, la puntualidad en el tema del horario de entrada, y si bien el personal ha faltado en algunas ocasiones con su dotación (EPP), se les ha hecho su respectivo llamado de atención, les aclaramos por consiguiente si el personal pasado tres (3) llamados de atención, será causal de cancelación del contrato laboral.

Sin otro en particular y agradeciendo de antemano su atención.

CONSORCIO VIAL SILVANIA 2021
NIT. 901.545.899-1
CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ
CC. No. 1.116.800.718 de Arauca
Dirección: Carrera 29 N. 16-34
Los Guarataros / Arauca - Arauca
Teléfono: 316 823 4687
Representante Principal

Dirección y Ciudad	Carrera 29 No. 16 - 34 Barrio Guarataros / Arauca		
Teléfono	316 5783210	**Celular**	316 5783210
Correo electrónico	jym.sas@outlook.com		

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Correspondiente al período comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2022.

AGUA DE DIOS	
	
Sector de Egipto antes de ser intervenido el 19 de mayo de 2022	
ARBELAEZ	
	
Actividades de cajeo y conformación de la calzada e instalación SBG-C	

	
Actividades de limpieza cunetas.	
LA MESA	
	
Conformación de la calzada e instalación SBG-C	Compactación de Subbase – Vereda Buena Vista

	
Demolición de rocas	Extendido e instalacion de subbase sector de Buena Vista - TRAMO 2.
SAN BERNARDO	
	
Instalación SBG-C Tramo #2	Instalación SBG-C Tramo #3
	
Conformación Calzada	Construcción alcantarilla #4

SIBATÉ	
	
Conformación de la calzada existente, chequeo topográfico comisiones contratista e interventoría e instalación capa de 0,15 cm de SBG-C	
	
Excavación descole alcantarilla #2 PR1+552	Conformacion de la calzada
SILVANIA	
	
Instalación capa SBG-C	Inicio construcción alcantarilla #1 PR0+060





Construcción placa huella PR0+400 hacia menores, amarre de aceros, concretos 3000 psi y ciclópeo.

TOCAIMA





Extendido e instalacion de subbase.





Instalación capa SBG-C

8.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

En el período comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2022.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAU del Municipio de Sibaté</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAU del Municipio de Arbeláez</td></tr>
</table>

8.5 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

A continuación, se adjuntan Bitácoras.